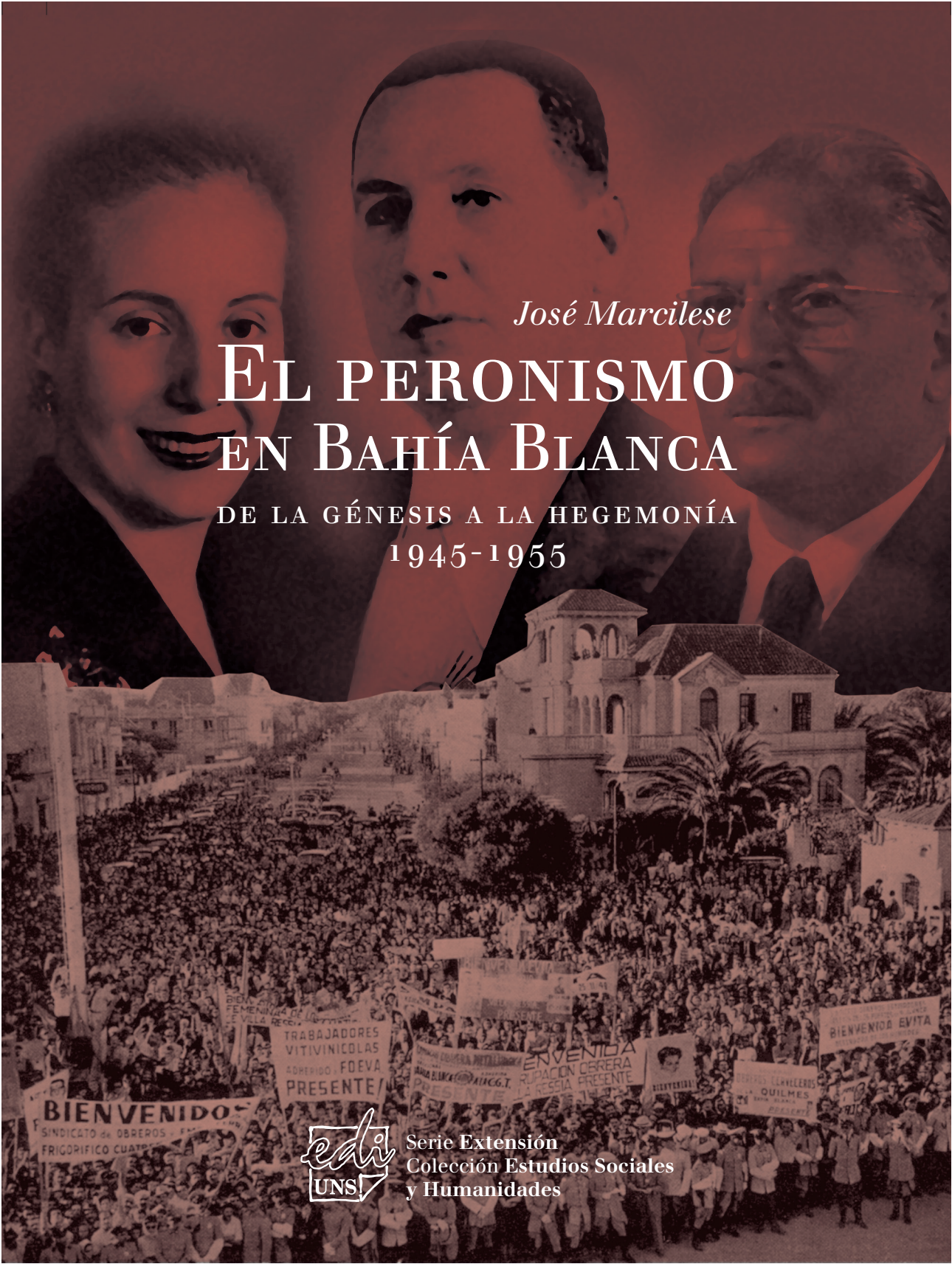




José Marcilese

EL PERONISMO EN BAHÍA BLANCA

DE LA GÉNESIS A LA HEGEMONÍA
1945-1955



Serie Extensión
Colección Estudios Sociales
y Humanidades

JOSÉ MARCILESE

EL PERONISMO EN BAHÍA BLANCA
de la génesis a la hegemonía, 1945-1955



SERIE EXTENSIÓN
COLECCIÓN ESTUDIOS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Marcilese, José Bernardo

El peronismo en Bahía Blanca : de la génesis a la hegemonía, 1945-1955 . - 1a ed. - Bahía Blanca : Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2015. 246 p. ; 22x17 cm.

ISBN 978-987-655-045-1

1. Historia Política Argentina. 2. Peronismo. I. Título
CDD 320.098 2

Fecha de catalogación: 24/04/2015

La publicación del presente libro fue posible a partir de un subsidio otorgado por el Instituto Cultural de Bahía Blanca, en el marco de la convocatoria 2013 del Fondo Municipal de las Artes.



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 - Tel: 0291-4595173 - 8000 - Bahía Blanca
www.ediuns.uns.edu.ar / ediuns@uns.edu.ar



**Red de Editoriales de
Universidades Nacionales**



**Libro
Universitario
Argentino**

Diagramación interior y tapa: Fabián Luzi

Foto de tapa: manifestación realizada el 25 de noviembre de 1948 con motivo de la visita de Eva Perón a Bahía Blanca (Archivo *La Nueva Provincia*)

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Bahía Blanca, Argentina, mayo 2015

©2015 Ediuns

INDICE

07 Siglas y abreviaturas utilizadas

09 Introducción

PRIMERA PARTE

17 » CAPÍTULO 1
Bahía Blanca en vísperas del peronismo

29 » CAPÍTULO 2
El proceso formativo del peronismo
en Bahía Blanca

65 » CAPÍTULO 3
La conformación del Partido Peronista
en Bahía Blanca

81 » CAPÍTULO 4
El Partido Peronista en Bahía Blanca:
facciones, liderazgos y relación con el gobierno
municipal (1949-1955)

115 » CAPÍTULO 5
Dinámica partidaria, prácticas y cultura
política del primer peronismo bahiense

SEGUNDA PARTE

131	» Capítulo 6 Las organizaciones de la sociedad civil bahíense ante la emergencia del peronismo
139	CAPÍTULO 7 El asociacionismo vecinal bahíense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”
159	» CAPÍTULO 8 Clubés, sociedad civil y peronismo en Bahía Blanca
179	» CAPÍTULO 9 Las asociaciones profesionales bahienses durante los años del primer peronismo
213	Consideraciones finales
221	Fuentes y bibliografía

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

AMBB	Asociación Médica de Bahía Blanca
CGP	Confederación General de Profesionales
CGT	Confederación General del Trabajo
CSF	Confederación de Sociedades de Fomento
CSO	Confederación Sindical Obrera
FORJA	Fuerza Orientación Radical de la Joven Argentina
ITS	Instituto Tecnológico del Sur
PC	Partido Comunista
PDN	Partido Demócrata Nacional
PL	Partido Laborista
PP	Partido Peronista
PPF	Partido Peronista Femenino
PS	Partido Socialista
PURN	Partido Único de la Revolución Nacional
SF	Sociedades de fomento
STyP	Secretaría de Trabajo y Previsión
UB	Unidades Básicas
UCR	Unión Cívica Radical
UCR-JR	Unión Cívica Radical-Junta Renovadora
UOL	Unión Obrera Local

INTRODUCCIÓN

En los últimos quince años se consolidó dentro de la historiografía argentina, una línea de investigación interesada en reflexionar acerca de la implantación del peronismo en los espacios provinciales, regionales e incluso locales. Esta perspectiva ofreció lecturas diferenciadas respecto de los relatos tradicionales, constituidos especialmente a partir de lo ocurrido en el área metropolitana porteña, al mismo tiempo que matizó conclusiones que hasta entonces parecían inobjectables. Por fortuna, el carácter renovador estos estudios no se circunscribió a su escala de análisis, sino también a los enfoques desde donde se abordó el “hecho peronista”¹.

Fue así como un parte de estos trabajos priorizó la dimensión estatal y las políticas públicas, mientras que otros estudios optaron por concentrar su mirada en la dinámica de las organizaciones obreras. Al mismo tiempo que un conjunto de investigaciones puso su enfoque en el funcionamiento político, del peronismo, considerando para ello los rasgos tanto de su dinámica interna, como de su personal partidario y prácticas políticas.

Diversos fueron los marcos teóricos-conceptuales que guiaron estos trabajos e incluso algunos marcaron el derrotero de trabajos posteriores. Es el caso de la investigación efectuada por Moira Mackinnon en relación

1 “El surgimiento del peronismo dividió en dos la historia política argentina del siglo XX. Aunque la investigación más reciente sobre los años treinta y los años cuarenta ha ido mostrando que la emergencia del “hecho peronista” había disimulado, bajo los signos de la irrupción tumultuosa, muchos elementos de continuidad respecto del pasado inmediato – ni la intervención estatal en la economía, ni las políticas industrialistas, ni el trato entre dirigentes gremiales y poder político habían comenzado con el-, ninguna de esas comprobaciones anula la novedad del alineamiento de fuerzas que produjo, ni el hecho de que con él tuviera comienzo una dicotomía antagónica de largas consecuencias en la vida pública nacional” Carlos Altamirano, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Editorial Ariel, Buenos Aires, 2001, p. 19.

al Partido Peronista², que impulsó una sucesión de investigaciones interesadas en conocer la génesis, consolidación y dinámica de la nueva fuerza partidaria en diversos ámbitos del país, que en algunos casos se interesaron también por definir las pautas del proceso formativo del peronismo. La conjunción de estos objetivos implicó tener que definir tanto los sujetos involucrados como la dinámica interna y externa asumida por la nueva fuerza, cuya estructuración excedió tempranamente las márgenes del modelo partidario tradicional.

En ese sentido, el presente libro analiza el proceso formativo del peronismo en la ciudad de Bahía Blanca, por entonces el principal centro urbano del interior bonaerense, a partir de su estructuración como partido político. Para lo cual en primer término se considerarán tanto las tradiciones políticas como los sujetos que confluyeron en su etapa embrionaria. Luego se indaga en torno a su institucionalización como partido, un proceso caracterizado por las tensiones propias de una organización dinámica, que al mismo tiempo que se estructura como partido asume la conducción del estado. Una dualidad que ocasiona tensiones tanto entre las diversas facciones locales que conforman al Partido Peronista, como con las instancias superiores de la organización. Es por ello que el análisis se concentra en el funcionamiento de la agrupación a partir del estudio de sus facciones internas, buscando comprender tanto las relaciones de poder y conflictos que se generaron, como así también las prácticas políticas que las regularon. Al mismo tiempo se identifica y analiza las relaciones de poder horizontales, entre actores locales, y verticales, entre la subunidad partidaria bahiense y las instancias nacional y provincial de la organización, que afectan a la constitución y consolidación del peronismo de Bahía Blanca.

Al respecto, la visión tradicional que suponía al Partido Peronista como una fuerza monolítica y verticalista, sin disensos internos ni matices diferenciados, ha sido prácticamente descartada en los últimos años. Por esa razón, este trabajo parte de la idea que la dinámica del Partido Peronista en el medio bahiense detentó cierta autonomía que respondió a una lógica propia en el manejo y distribución del poder, regulada por actores locales y parcialmente ajena a los lineamientos emanados de las agencias

2 Moira Mackinnon, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

partidarias centrales. Ello posibilitó que la dirigencia local se desempeñe con cierta independencia de las presiones ejercidas por la dirección central del Partido Peronista, que constantemente pugnaba por la unificación interna y la desarticulación de las prácticas personalistas en el manejo partidario, por entender que eran representativas de una cultura política tradicional que debía ser superada.

Por otra parte, resulta necesario reconocer que el peronismo constituyó un fenómeno político que desde sus orígenes excedió el marco de un partido tradicional, para adquirir los rasgos de un movimiento de masas que, por sus características, presentó elementos innovadores frente al sistema político argentino tradicional, al mismo tiempo que perpetuó expresiones que responden al período precedente. Estos aspectos se perciben no solo en las particularidades de los actores y agrupaciones que confluyen en el proyecto político peronista, sino también en las prácticas y modalidades de participación y funcionamiento, que regularon su funcionamiento.

En tal sentido, parte de ese carácter novedoso reside en la activa vinculación que el nuevo partido/movimiento establece con el complejo universo asociativo, que al promediar la década de 1940 operaba, con matices y graduaciones, en la totalidad del territorio argentino. De esta forma, para analizar el funcionamiento del peronismo bahiense resulta necesario considerar su articulación con un heterogéneo conjunto de organizaciones de la sociedad civil local. Una vinculación que se caracterizó por un progresivo proceso de *peronización* de las entidades, por el cual su funcionamiento queda supeditado a los lineamientos del partido gobernante. Esta tendencia no afectó por igual al conjunto de las organizaciones, debido a que algunas se manifestaron menos propensas a vincularse con el peronismo, un determinación que propicio un serio deterioro en su dinámica asociativa. En función de esta situación, la segunda parte del presente libro se concentra en la relación que una serie de entidades locales mantuvieron con el peronismo, entre ellas las sociedades de fomento, los clubes deportivos y las entidades profesionales.

Por su orientación, este estudio se inscribe dentro de la nueva historia política que por sus características ha sido considerada como una renovación de la historia política tradicional, especialmente en lo que respecta al papel central de la narrativa. Pero el retorno al orden de “lo político”, en términos de Pierre Rosanvallon, se hace considerando elementos relacionados con el análisis discursivo, los aspectos simbólicos, las reflexiones de

tipo sociológico sobre los sujetos y las instituciones y las aproximaciones tanto individuales como colectivas a los procesos en cuestión³.

En lo que se refiere a la escala de observación, este trabajo se inserta en una línea de investigación que en los últimos años se ha consolidado dentro de la historiografía sobre el peronismo, la de aquellos estudios interesados en analizar los su formación en los espacios provinciales y regionales. Es decir aquellos ámbitos “extrancéntricos”⁴, levemente afectados por la industrialización de la década de 1930, que había servido de marco para la mayoría de los estudios tradicionales, pero cuya matriz interpretativa no resultaba apropiada para espacios con otra conformación socioeconómica, donde sin embargo el peronismo también se había comportado como una fuerza política exitosa.

Por su escala de observación, el presente libro responde a un estudio de dimensión local, sin embargo la reducción en la nivel de observación no significa solamente un cambio de perspectiva al momento de considerar una misma problemática, sino también la posibilidad de “...enriquecer, matizar y reorientar...”⁵ algunas de las conclusiones a las que habían arribado investigaciones que centraron su enfoque en los procesos de orden nacional.

En lo que respecta a las fuentes empleadas, este trabajo se realizó a partir de un corpus documental heterogéneo, se consideraron registros de carácter institucional, archivos personales, publicaciones periódicas y entrevistas a los propios actores de los procesos analizados. El aporte de estos testimonios resultó fundamental para reconstruir diversas etapas y procesos del período constitutivo y consolidación del peronismo bahiense, escasamente registrados por otras fuentes.

Este libro es una adaptación al formato editorial de mi tesis doctoral titulada “El primer peronismo en Bahía Blanca, de la génesis a la hegemonía (1943-1955)” se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Historia, de la Universidad Nacional del Sur.

3 Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de los político*, FCE, Buenos Aires, 2003.

4 Esta clasificación fue utilizada por Darío Macor y César Tcach en la introducción a la compilación *La invención del peronismo en el interior del país*, (Santa Fe, UNL. 2003) que reúne una serie de trabajos sobre la formación del peronismo en diversos distritos provinciales.

5 Leoni, María Silvia y María del Mar Solis Carnicer, *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880 -1955)*, Prohistoria, Rosario, 2012, pp. 11-12.

La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas en el ámbito de diversos Proyectos Generales de Investigaciones del Departamento de Humanidades durante el período comprendido entre el 15 de octubre de 2002 y el 15 de marzo de 2008, dirigidos por la doctora Mabel Cernadas de Bulnes. En todos los casos resultó esencial el financiamiento brindado en forma sucesiva por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) y el CONICET, organismos de investigación con financiamiento estatal, al igual que el sistema universitario público y gratuito, donde me formé.

Durante esos años fueron numerosos los aportes recibidos, por lo que la lista de agradecimientos puede parecer extensa, aunque posiblemente haya incurrido en omisiones que espero sean perdonadas. En primer término agradezco a mi directora de tesis la doctora Mabel Cernadas de Bulnes, quien no solo me condujo en el proceso de investigación y redacción, sino también me formó con paciencia y generosidad en el oficio de historiador.

También quiero reconocer los aportes, comentarios y sugerencias de Luis Alberto Romero, Oscar Aelo, Carolina Barry, Julio Melón Pirro, Guillermo David, Mercedes Prol, Claudio Panella, Gustavo Contreras, César Tcach, y muy especialmente de Nicolás Quiroga, cuya generosidad intelectual y buena predisposición fue siempre destacable. Del mismo modo, quiero reconocer los aportes, sugerencias y críticas, siempre constructivas, de los jurados de tesis Ricardo Pasolini y María Dolores Bejar.

Agradezco también a mis compañeros y amigos de la Red de Estudios sobre Peronismo, un ámbito que resultó invalorable para repensar los contenidos de mi tesis doctoral al momento de conformar este libro. También a los miembros del grupo de investigación donde me desempeñé con sede en el Departamento de Humanidades de la UNS, cuyos aportes enriquecieron en forma constante mi labor como historiador.

Debo agradecer también al personal de la Asociación Bernardino Rivadavia Biblioteca Popular, por su excelente predisposición y atenta atención. Del mismo modo, quiero reconocer la colaboración del personal del archivo del diario *La Nueva Provincia*, del Archivo Histórico Municipal de Bahía Blanca, del Archivo Histórico Provincial “Ricardo Levenne”, del Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación y de la Comisión Provincial por la Memoria.

JOSÉ MARCILESE

Quiero reconocer también la permanente colaboración de Erika Salthú, lectora atenta y crítica de los diversos trabajos y ponencias que dieron forma a mi tesis doctoral y luego al presente libro, como así también de una extensa lista de producciones relacionadas.

El libro está dedicado a Erika, Ciro y Vera, ellos son lo mejor de mi historia.

JOSÉ MARCILESE

Bahía Blanca, diciembre de 2014

PRIMERA PARTE



Bahía Blanca en vísperas del peronismo

El contexto socioeconómico al promediar la década de 1940

Entre octubre y noviembre de 1945 se efectuó la “Semana de Bahía Blanca”, con el fin de difundir mediante diversas exposiciones y actividades, las posibilidades productivas y culturales de la ciudad. La actividad, organizada por una comisión que contaban entre sus miembros tanto a referentes políticos e intelectuales como a representantes de los sectores productivos de la ciudad, concluyó su labor mediante la edición de una publicación informativa sobre las actividades efectuadas. En ella se resaltaba que:

Bahía Blanca vivía su existencia consciente de que, en el sur patagónico, tan ignorado, debía levantarse una ciudad que fuera expresión genuina de la capacidad y energía de sus hombres. Una ciudad que, aunque enclavado en la provincia de Buenos Aires, fuera el núcleo aglutinante de los pobladores de La Pampa, del Río Negro, del Neuquén, del Chubut y hasta de más al sur. Bahía Blanca aspiraba, con justicia, a ser la puerta de la inmensa Patagonia¹.

Este anhelo de los sectores dirigentes de la ciudad a comienzos del siglo XX, era una realidad al promediar la década de 1940, cuando Bahía Blanca se había consolidado como ciudad cabecera de una vasta zona de influencia, a la que proveía de servicios comerciales, financieros y logísticos. Mientras que por sus puertos² fluía hacia los mercados internacionales

1 Semana de Bahía Blanca: del 28 de octubre al 4 de noviembre de 1945, Bahía Blanca, Comisión Semana de Bahía Blanca, 1945, pp. 5-6.

2 El principal puerto era Ingeniero White, existiendo dos puertos de menores dimensiones: Puerto Galván y Puerto Cuatros

la producción de bienes primarios correspondientes a un amplio *hinterland*, que abarcaba el sudoeste bonaerense y los territorios patagónicos, conectado con la ciudad mediante los diversos ramales del Ferrocarril Sud. La misma empresa que tuvo a su cargo en 1885 la construcción del puerto de Ingeniero White, el mayor fondeadero en el área de Bahía Blanca y en 1908 la construcción de los elevadores de granos, que modernizaron e incrementaron la capacidad operativo del área portuaria.

En tal sentido, resulta necesario resaltar que si bien la producción de la cuenca triguera constituía el principal componente del flujo exportador, también existían otros rubros importantes. Es el caso de la producción frutícola del valle del Río Negro, cuyo primer embarque se despachó en enero de 1938 y de la exportación de carne y productos enlatados generados por el frigorífico que la CAP (Compañía Argentina de Productores) operaba en la localidad bahiense de General Cerri, a través del Puerto de Cuatrer³. Al igual que de la exportación de lana, en función de lo cual se construyó en la ciudad el Mercado Victoria, el principal centro de acopio de lana del sur del país, como instancia previa a su salida por las terminales portuarias.

De esta forma, se desarrolló, tanto en el área de puertos como en diversos sectores de la ciudad, una extensa y compleja red de instalaciones ferroviarias que se dedicaban no solo al transporte de productos sino también al mantenimiento y reparación de material rodante. Esto hizo que una parte importante del mercado laboral de la ciudad estuviera ligada a las empresas del sector, que empleaban a mediados de la década de 1940 entre 5000 y 6000 trabajadores.

Asimismo, en función de su condición de nodo ferroviario y centro exportador se desarrolló en la ciudad una importante actividad comercial y financiera. A tal punto que para el Censo Comercial de 1954, Bahía Blanca detentaba por el caudal de ventas y en especial por el número de empleados y obreros ocupados, un lugar de relevancia en el marco provincial, como se puede constatar en el siguiente cuadro:

3 General Daniel Cerri, es una localidad del Partido de Bahía Blanca, distante a 20 kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca. Allí operaba uno de los principales frigoríficos de la cadena de establecimientos de la CAP.

**CUADRO COMPARATIVO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Y PERSONAL EMPLEADO EN 1954**

Partido	Número de establecimientos	CANTIDAD DE PERSONAL Empleados	Obreros
Avellaneda	8.292	4.386	6.184
General Pueyrredón	5.979	5.533	2.201
Bahía Blanca	3.389	4.567	2.691
La Plata	8.599	4.521	2.244
General San Martín	8.292	1.698	1.028
Tres Arroyos	1.387	1.505	290
Lomas de Zamora	4.121	1.488	567
Vicente López	4.662	1.407	793
Lanús	7.913	1.374	1.136
Tandil	1.510	1.311	525

Fuente: Censo de Comercio 1954⁴.

Estos trabajadores se desempeñaban en firmas comerciales locales, dedicadas tanto a la venta minorista como mayorista, en ese último caso como proveedores de comercios situados tanto en el entorno inmediato como en los territorios patagónicos. Asimismo, también funcionaban en la ciudad filiales de las tiendas por departamentos que tenían sus casas centrales en Buenos Aires, que operaban en Bahía Blanca con locales de menores dimensiones pero igualmente dotados de una amplia oferta de productos y servicios, y representaciones de firmas nacionales, que se instalaron en la ciudad porque su ubicación les permitía abastecer a los mercados del sur del país.

Del mismo modo, en el medio bahiense funcionaban un importante número de empresas dedicadas a la representación y venta de maquinaria y equipamiento agropecuario, que a partir del lugar estratégico de la ciudad, distribuían su producción en el sur del territorio bonaerense.

4 Censo de Comercio 1954. Buenos Aires, Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, 1959

Esa ubicación, también incentivó la presencia de firmas comerciales dedicadas a la venta y acopio de “frutos del país”, la denominación que asumían las materias primas generadas en el amplio medio rural con el que estaba conectada Bahía Blanca a través de los ramales ferroviarios.

Esta intensa actividad comercial y logística generó un rápido crecimiento poblacional, a tal punto que para el censo de 1947 Bahía Blanca tenía 122.059 habitantes, una cantidad similar a la de Mar del Plata, el único centro urbano del interior bonaerense de dimensiones similares⁵.

Sin embargo, este notable crecimiento del sector comercial y de servicios, que se tradujo en un fuerte impulso demográfico, no fue acompañado por un desarrollo equiparable en lo que se refiere a la producción fabril. En este sentido, la ciudad no fue afectada por el proceso de industrialización que transformó a los distritos aledaños a la ciudad de Buenos Aires. En esa área la actividad manufacturera se extendió como consecuencia de las políticas públicas, particularmente las de control de cambios, que generaron una restricción de la competencia externa en los productos manufacturados luego de la crisis económica de 1930.

En el caso de Bahía Blanca, a pesar de la existencia de un vasto mercado local y regional, la cercanía de Buenos Aires y su entorno productivo, al que estaba unida por un eficiente y rápido sistema ferroviario, afectó la competitividad y por ende las posibilidades de expansión de las empresas locales. De esta forma, al comparar las cifras presentes en los censos industriales de 1935 y 1946, se puede observar cómo en el medio bahiense se produjo un incremento muy limitado de la mano de obra empleada en el sector industrial, en especial si se considera el crecimiento demográfico proporcional que sufrió la localidad en el mismo lapso de tiempo. Una situación que difiere con el notable aumento de obreros industriales, a partir del desarrollo fabril que afectó al Gran Buenos Aires.

5 Eduardo Míguez y María Estela Spinelli, “La sociedad bonaerense, 1943-2001” en Osvaldo Barrenche (director), *Historia de la provincia de Buenos Aires, tomo 5, Del primer peronismo a la crisis del 2001*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, 2014, pp. 61-62.

CUADRO COMPARATIVO DE OBREROS INDUSTRIALES

Partido	Censo de 1935	Censo de 1946	Variación Porcentual
Avellaneda	36.237	71.593	+ 97%
Quilmas	7.787	24.279	+ 311%
Lomas de Zamora	6.079	10.738	+ 76%
San Martín	3.457	22.463	+ 649%
Bahía Blanca	5.281	6.881	+ 30%

Fuente: censos industriales de 1935 y 1946⁶.

Esta tendencia se mantuvo durante el primer peronismo, a tal punto que al momento de efectuarse el censo industrial de 1954, Bahía Blanca solo reunía al 2,5 % de los fábricas de la provincia⁷ y empleaba a una cantidad de trabajadores levemente superior a la de 1946. En su mayoría, estos establecimientos se dedicaban a la producción metalúrgica, de alimentos y de productos para la construcción, a una escala reducida orientada al mercado local. Sin embargo, durante el período 1946-1953 el valor de la producción industrial local creció a un ritmo del 4% anual⁸, una variación posiblemente vinculada al incremento en los niveles de consumo que se produjeron en esa etapa, como consecuencia de una distribución del ingreso que permitió mejores condiciones de vida para las clases populares⁹.

6 Ministerio de Hacienda, Buenos Aires, *Censo Industrial de 1935*, Buenos Aires, 1938; Ministerio de Asuntos Técnicos, *Censo Industrial de 1946*, Buenos Aires, 1952.

7 Marcelo Rougier, “Economía y desempeño industrial”, en Osvaldo Barrenche (director), *Historia de la provincia de Buenos Aires, tomo 5, Del primer peronismo a la crisis del 2001*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, 2014, p.125

8 Juan Esandi, “Una visión a largo plazo”, en *Cien años de periodismo 1898-1998*, Bahía Blanca, talleres gráficos *La Nueva Provincia*, 1998, p.62.

9 El uso del concepto de “clases populares” resulta más amplio que el de “clase” al incluir no solo a los trabajadores fabriles, sino también a los asalariados rurales, pequeños propietarios, etc. El uso de este concepto remite al texto de Gino Germani, *Estructura*

En suma, las consideraciones acerca del perfil de ciudad obtenidas por intermedio de las estadísticas pertenecientes a diferentes censos, pueden ser corroborados a través de los editoriales y crónicas publicadas en la prensa local¹⁰. Los cuales coincidían en considerar al sector comercial como el núcleo dinamizador de economía local, al mismo tiempo que advertían sobre la potencialidad latente de la industrial bahiense, dado la posición estratégica de la ciudad y los recursos disponibles en la zona circundante.

El campo político bahiense previo al peronismo

Desde finales del siglo XIX Bahía Blanca se había caracterizado por ser un distrito controlado por el radicalismo¹¹, una tendencia que se consolidó luego de la promulgación de la Ley Sáenz Peña y se profundizó a lo largo de la década de 1920. En relación a su dinámica interna, la UCR bahiense se distinguió por ser una fuerza política propensa a la confrontación facciosa, tanto por razones programáticas como de intereses y aspiraciones personales. Estas tensiones internas no siempre se resolvían de manera negociada, como ocurrió en la elección municipal de 1928, cuando el conservadorismo se hizo con el control de la intendencia local, luego de imponerse sobre un radicalismo dividido en cuatro líneas internas irreconciliables.

social de la Argentina, Buenos Aires, Raigal, 1955. En relación a su empleo se recomienda consultar las consideraciones presentes en Torcuato Di Tella, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel Historia, 2003, p.64.

10 Es el caso de notas como “La industria en el Partido de Bahía Blanca” *La Nueva Provincia*, 21 de octubre de 1945, p.2; “Las posibilidades industriales de Bahía Blanca”, *El Atlántico*, 13 de mayo de 1944; “Bahía Blanca: futuro emporio industrial” *El Atlántico*, suplemento Día de la Industria, 2 de septiembre de 1944” o “A pesar de su gran progreso industrial Bahía Blanca espera aún su propia industria, la que determina su producción”, *El Atlántico*, suplemento especial, 1 de enero de 1945.

11 Sobre el radicalismo bahiense ver Cernadas de Bulnes, M. N., “El radicalismo en la vida política bahiense” en Plenario. Cien años del comité radical de Bahía Blanca, N° 1, Bahía Blanca, diciembre de 1993, pp. 27-35. Cernadas de Bulnes, M. N. “La democracia en cuestión: el radicalismo bahiense ante la crisis de los años treinta” en Mabel Cernadas y José Marcilese (edit.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, UNS, 2007; Cernadas de Bulnes, M. N. “Entre la proscripción política y la participación electoral: el partido radical bahiense: 1930-1943” XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, San Miguel de Tucumán, 2007, Publicación en CD-ROM.

Luego del golpe militar de 1930, el nivel de conflictividad interno del radicalismo bahiense se redujo, un factor que le permitió obtener un amplio triunfo en los comicios provinciales del 5 de abril de 1931. Sin embargo, las elecciones fueron anuladas en octubre del mismo año por disposición del gobierno nacional, iniciándose así un ciclo de cinco años en el que la UCR se abstuvo de participar en el plano electoral. Esta situación permitió que el Partido Socialista, con el aporte de un importante segmento del electorado radical, ganara por primera y única vez la intendencia local en 1932. Aunque en algún punto ese desenlace también fue mérito de la estructura local del Partido Socialista, dotado de un personal político experimentado e integrado a diversos espacios asociativos locales. Como intendente asumió el dirigente de extracción sindical Agustín de Arrieta, quien fue luego reelecto, para completar una gestión que se extendió hasta 1936¹².

Por su parte, el radicalismo luego de unos años se reincorporó a la lucha electoral, participando de los comicios legislativos y municipales del 3 de noviembre de 1935. En esa oportunidad obtuvo un nuevo triunfo, al alcanzar en el orden municipal 6983 sufragios contra 4715 del Partido Demócrata Nacional y 4618 del socialismo. El acto electoral, que “se desarrolló con normalidad sin denuncias de ningún tipo ni escenas de violencia”¹³, demostró que el caudal de votantes del radicalismo aún permanecía intacto. A pesar del resultado, los concejales radicales, al igual que en el resto de la provincia, no se integraron al cuerpo en repudio por el fraude generalizado que había tenido lugar en la mayor parte del territorio bonaerense. Como consecuencia de esta determinación, la bancada conservadora resultó mayoritaria e impuso a Martín Dithurbide como intendente para el período 1936-1940. El predominio de los demócratas nacionales se acentuó luego de las elecciones del 13 de marzo de 1938, cuando el fraude se impuso como práctica en el medio bahiense, que hasta entonces se había mantenido como uno de los pocos centros urbanos de la provincia de Buenos Aires donde se habían respetado los procedimientos electorales¹⁴.

12 Mabel Cernadas “Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935) y el desafío de transformar la cultura política «criolla»”, en *Estudios Sociales*, N° 44, primer semestre de 2013.

13 Mabel N. Cernadas de Bulnes “Participación y autonomía en la vida política”, en *Cien Años del Periodismo*, Bahía Blanca, *La Nueva Provincia*, 1998. p.33.

14 En este caso los conservadores se impusieron por el 68 % de los votos frente al 19 % de los radicales y al 10% del socialismo.

Este cambio en las prácticas de votación permitió que el conservadorismo se alzara con el 68,12 % de los votos y 7 de las 9 concejalías que se renovaban. El listado de representantes lo encabezó Daniel Villar, el jefe político alrededor de cuyo liderazgo operaba el Partido Demócrata Nacional en el medio local y que, por entonces, respondía a la línea interna que conducía Alberto Barceló¹⁵.

En esa oportunidad también resultó elegido presidente de la Nación Roberto Ortiz, quien luego de asumir buscó terminar con las prácticas fraudulentas, en especial durante las elecciones del 3 de marzo de 1940. Este intento de transparentar la dinámica electoral dio lugar en Bahía Blanca a una victoria del radicalismo, que se impuso nuevamente sobre los partidos Demócrata Nacional y Socialista, alcanzando 10940 votos contra 5836 y 1390 respectivamente, un resultado que confirmó la solidez del capital electoral radical, luego de una década marcada por el fraude.

Pero al cabo de un año la situación cambió completamente y en las elecciones del 7 de diciembre de 1941 y del 26 abril de 1942, el fraude se reimplantó en Bahía Blanca con una intensidad nunca antes observada y el conservadorismo nuevamente se impuso con amplitud¹⁶. El carácter irregular de la situación fue advertido por un reconocido dirigente socialista local, Pablo Lejarraga, a través de una solicitada que publicó *La Nueva Provincia*:

El domingo ya lo he visto al pueblo arrinconado por fuerza en las esquinas, entre sorprendido y confuso, testigo mudo del delito, gestando en lo más íntimo de su conciencia una protesta silenciosa, pero honda y definitiva

Este es el mayor fraude y el mayor delito que ustedes han cometido. Yo llego a pensar que ustedes mismos no se han dado cuenta de ello, no han reparado en la gravedad de la lesión inferida a la cultura y la vecindad de la ciudad.

Bahía Blanca no olvidará la afrenta. Ya lo verán ustedes¹⁷.

15 María Dolores Bejar, *El Regimen Fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2005, pp. 226-227.

16 Los resultados electorales de esta etapa fueron considerados con mayor detalle en Hernán Molina, *1886-2003. Intendentes de Bahía Blanca. Comisionaturas, Bahía Blanca*, Imprenta Fiore, 2007, pp. 170-200.

17 *La Nueva Provincia*, 1 de mayo de 1942, p.2.

El carácter ilegítimo del régimen conservador, advertido por Lejarraga en su relato, fue uno de los factores que desencadenaron el 4 de junio de 1943 el golpe militar que derrocó al presidente Ramón Castillo, sucesor de Ortiz al frente de ejecutivo nacional. La medida fue recibida con beneplácito por los principales periódicos bahiense, *La Nueva Provincia* y *El Atlántico*, al igual que por las diversas facciones internas del radicalismo, que reconocieron al levantamiento castrense como la mejor alternativa para culminar con un régimen corrupto y carente de legitimidad¹⁸.

El levantamiento militar, liderado por sectores del ejército de tendencia nacionalista alineados en torno al GOU (Grupo de Oficiales Unidos), llevó a la presidencia, luego de la breve actuación de Arturo Rawson, al general Pedro Pablo Ramírez. Durante su mandato se conformó la Secretaría de Trabajo y Previsión, creada por el decreto 15.074 del 27 de noviembre de 1943, cuya dirección fue asumida por el coronel Juan Domingo Perón, quien gestó desde allí el movimiento político que le permitirá ocupar luego la primera magistratura, a partir de las vinculaciones que generó con diversos sectores políticos y en especial con el universo gremial.

Asimismo, durante la gestión de Ramírez se resolvió la disolución de los partidos políticos, por decreto del 31 de diciembre de 1943, una medida que provocó una virtual paralización de la actividad partidaria en todo el país. Esta situación se mantuvo hasta junio de 1945 cuando se promulgó un nuevo Estatuto de los Partidos Políticos, que posibilitó la normalización de las fuerzas partidarias y luego la convocatoria a elecciones generales para el 24 de febrero de 1946.

En el orden local, durante la etapa 1943-1946 se sucedieron ocho comisionados municipales que, con diverso éxito, condujeron la administración comunal a expensas de los lineamientos del interventor federal a cargo de la administración del territorio bonaerense¹⁹.

Durante ese período, la dinámica de los partidos políticos en Bahía Blanca evidenció una importante disminución en su nivel de actividad, luego de producirse el cierre de sus locales partidarios, al determinarse el carácter

18 Laura Llull y Adriana Eberle, "Las fuerzas políticas y sociales bahienses ante el pronunciamiento militar de 1943", en Cuartas Jornadas de historia regional Bonaerense, Bahía Blanca, Comisión de Reafirmación Histórica, 1987.

19 Los funcionarios fueron José María Fasani, teniente coronel Rómulo Betnaza, Pedro Amada Cattaneo, teniente coronel Juan Molinuevo, Juan Carlos Miranda, Santiago Bergé Vila, Rafael Laplaza, y Julio César Avanza.

ilegal de su funcionamiento. A pesar de las restricciones impuestas por el gobierno de facto, en esa etapa se constituyó en Bahía Blanca la filial local de FORJA (Fuerza de Orientación de la Joven Argentina), la organización nacionalista de origen radical conformada en el orden nacional en 1935. La iniciativa fue impulsada por un grupo de jóvenes profesionales, que habían tomado contacto con los líderes forjistas Gabriel del Mazo y Arturo Jauretche durante su paso como estudiantes por la Universidad Nacional de La Plata. La filial comenzó a operar a mediados del año 1943, y poco después empezó a publicar un periódico que reunía artículos referidos a la coyuntura política, social y económica de la época.²⁰

No obstante el rápido desarrollo que presentó la filial forjista, su nivel de convocatoria no fue masivo, de manera tal que el núcleo mayoritario de afiliados y militantes, al igual que el grueso de la dirigencia radical, se mantuvo dentro de la estructura tradicional de la UCR y reconocía como figura preponderante al doctor Ramón del Río. Este dirigente, enrolado en la tendencia yrigoyenista del partido, era un líder carismático al mismo tiempo que un excelente orador, factores que favorecían su vinculación con los sectores populares del radicalismo bahiense. Una relación que le permitió imponerse con facilidad en las elecciones internas que la UCR efectuó en enero de 1946, cuando su línea interna se impuso por aproximadamente 1400 votos contra poco más de 400 de la facción unionista.

Por su parte, el Partido Demócrata Nacional, mantenía una estructura dirigencial experimentada, conformada en su mayoría por profesionales universitarios, grandes productores rurales y comerciantes vinculados a la actividad agropecuaria. Su dinámica partidaria se sostenía a partir de mecanismos clientelares tradicionales, por ese motivo controlar el gobierno municipal durante la etapa 1936-1941 resultó clave para su fortalecimiento electoral, por la disponibilidad de recursos materiales que esto implicaba. Aunque resulta necesario reconocer que solo a través del ejercicio del fraude electoral, pudieron superar su condición de constituir la segunda fuerza política de la ciudad, por detrás del radicalismo.

Al mismo tiempo, los partidos tradicionalmente vinculados con las clases populares, alcanzaban cierta influencia en algunos sindicatos, como la Asociación de Empleados de Comercio, donde predominaba el

20 El periódico se tituló FORJA y presentó el subtítulo Núcleo Bahía Blanca “patria, pan y poder al pueblo”. Se publicaron siete números entre el 9 de julio de 1943 y febrero de 1945.

socialismo, mientras que el comunismo controlaba a los gremios metalúrgico y de la construcción. No obstante lo cual su relevancia electoral era reducida, y solo se percibía en algunos sectores específicos de la ciudad, donde la presencia de trabajadores sindicalizados era mayor.

Dicho esto se puede afirmar que el panorama político-partidario local en la etapa previa a la conformación del peronismo, se caracterizaba por un claro predominio del radicalismo, conducido en Bahía Blanca por la tendencia renovadora del partido, una situación que facilitó la conformación de una activa célula forjista, que aglutinó a una parte de los sectores juveniles de la UCR.

El proceso formativo del peronismo en Bahía Blanca

En las elecciones del 24 de febrero de 1946 dos fuerzas políticas, el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora (UCR-JR), sostuvieron en el orden nacional la candidatura presidencial de Juan Perón, integrando así una coalición *ad hoc* que reunió a un amplio y heterogéneo conjuntos de dirigentes y militantes¹.

Estas agrupaciones impulsaron la candidatura a la gobernación bonaerense de la fórmula integrada por Domingo Mercante, un militar que había tenido un papel central en la Secretaría de Trabajo y Previsión y un rol decisivo en la organización del 17 de octubre de 1945, y Juan Machado, un dirigente de extracción radical de origen marplatense. Mientras que en el plano legislativo, tanto para cargos nacionales como provinciales, cada uno de los partidos presentó sus propios candidatos. En tanto que en los ámbitos municipales se mantuvo la gestión de los comisionados municipales, al no incluirse en la elección los cargos de nivel comunal.

La integración de estas organizaciones partidarias no fue un proceso sencillo ni estuvo exento de tensiones y como señala Mariana Garzón Roge el hecho que durante más de una década no hubiera existido una elección realmente competitiva, no hizo más que acentuar el carácter determinante de los comicios, donde “...las adhesiones a un bando o al otro se asumieron como asuntos de todo o nada”².

1 En la provincia de Buenos Aires, también participó de la coalición la Alianza Libertadora Nacionalista, una agrupación minoritaria con escasa inserción electoral.

2 Mariana Garzón Rogé, *El peronismo en la primera hora. Mendoza 1943-1946*, Mendoza, EDIUNC, 2014, pp. 136-137.

Tanto el laborismo como el radicalismo renovador se nutrieron en los meses finales de 1945 de sujetos provenientes de horizontes ideológicos, capacidades y experiencia diversas, con o sin antecedentes en la función pública o la actividad partidaria, que optaron por integrar los equipos políticos del peronismo en formación, asumiendo para ello el costo de una posible derrota electoral en el mediano plazo. En especial, porque las organizaciones partidarias tradicionales se integraron en la Unión Democrática³, una coalición que recibió la adhesión de círculos empresarios y entidades asociativas de diverso índole.

A grandes rasgos, en el territorio bonaerense el Partido Laborista reunió a representantes de las organizaciones sindicales, en su mayoría de reciente creación, es decir de “hombres nuevos” y sin experiencia en la dinámica interna de una fuerza partidaria. Al mismo tiempo que la UCR-JR resultó la vía de ingreso para un conjunto de dirigente y militantes radicales, descontentos con la dirección que había asumido la conducción partidaria controlada por el unionismo

Dicho esto, el objetivo de ese capítulo reside en indagar la constitución del peronismo en Bahía Blanca, considerando por un lado al conjunto de los sujetos políticos que se integraron a las organizaciones partidarias que impulsaron la candidatura de Perón, y por el otro los procesos internos y las negociaciones que rodearon a la integración de los equipos políticos que lideraron a esas fuerzas.

Para ello, el marco temporal de la pesquisa se inicia en 1944, cuando se comenzó a integrar en torno a la labor de Juan Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, un proyecto político diferenciado del entorno castrense, con aspiraciones específicas y vinculado en forma directa con las organizaciones gremiales. En el marco de la provincia de Buenos Aires, esta iniciativa se articuló a partir de la gestión de Atilio Bramuglia como interventor federal, función desde la que procuró atraer a sectores del radicalismo descontentos con la dirección de su partido, al mismo tiempo que estrechar vínculos con el universo sindical.

En tal sentido, esta indagación sobre el peronismo bahiense se enmarca dentro de lo que Darío Macor y César Tcach dieron en llamar como peronismo “extracéntrico”, es decir aquel que se conformó por fuera de

3 La alianza electoral denominada Unión Democrática reunió a los partidos Unión Cívica Radical, Socialista, Comunista y Demócrata Progresista.

las áreas industrializadas cercanas a la ciudad de Buenos Aires. Allí los estudios específicos encontraron que “...el peso de los factores tradicionales fue central en la configuración del peronismo originario”⁴, al mismo tiempo que la presencia obrera solo fue débil y parcial.

Si bien esa consideración respecto del protagonismo de los grupos sindicales no responde plenamente a la génesis del peronismo bahiense, si su apreciación respecto del rol de los grupos políticos preexistentes, una perspectiva que había sido ocluida por el hecho que “...la emergencia del ‘hecho peronista’ había disimulado, bajo los signos de la irrupción tumultuosa, muchos elementos de continuidad respecto del pasado inmediato”⁵, que no pasaron inadvertidos para quienes se detuvieron a analizar su génesis en los espacios provinciales.

En este sentido, se consideró en primer término la vinculación de la nueva fuerza con el movimiento obrero local y en particular con la dirigencia sindical que integraba la dirección de las entidades gremiales que se habían constituido durante la gestión de Juan Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Luego se analizó el rol que estas personas asumieron en la conformación de la filial local del Partido Laborista, conjuntamente con componentes secundarios de la estructura local del conservadorismo.

Del mismo modo, se abordó el proceso formativo de la filial bahiense de la UCR-JR, considerando para ello la incidencia que tuvieron figuras con amplia trayectoria en el radicalismo local, como así también sectores juveniles del mismo partido.

El movimiento obrero de Bahía Blanca frente al peronismo

Durante la etapa que se inicia con el derrocamiento de Hipólito Yriгойen y culmina con el golpe de estado de 1943 “los sindicatos argentinos no tuvieron un papel político importante y tampoco fueron aceptados como parte del sistema político...”⁶. Por el contrario, a lo largo de ese período el rasgo que definió la posición de los sucesivos gobiernos respecto del

4 Darío Macor y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL, 2005, pp. 18-51.

5 Carlos Altamirano, *Bajo el signo de la masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001. p.19

6 Joel Horowitz, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento del Perón 1930/1946*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2004, p.185.

movimiento obrero, fue el carácter represivo de las políticas promovidas desde el estado nacional. No obstante esto, el movimiento obrero se consolidó, en especial en el sector servicios, a partir de un modelo basado en sindicatos por rama de la producción de carácter nacional. Pero en la práctica, el desarrollo de las organizaciones obreras, los niveles de afiliación y la efectividad de los planes de lucha presentó cierta relevancia en la ciudad de Buenos Aires y su entorno inmediato. Al ser dicha zona donde residía una parte mayoritaria de los trabajadores sindicalizados, en el marco del núcleo más dinámico de la economía, el constituido por establecimientos dedicados a la producción industrial.

En los distritos del interior del país la presencia gremial presentaba un desarrollo menor y la acción sindical, con variaciones y matices regionales, se reducía al accionar de algunas seccionales de gremios de orden nacional, en conjunto con organizaciones de escala local que habían desarrollado estrategias de funcionamiento acordes con un entorno adverso. Bahía Blanca no era una excepción a esa tendencia y en los años previos al surgimiento del peronismo, las entidades gremiales presentes en la ciudad se reducían a un conjunto acotado de organizaciones. Entre ellas, se destacaban la Asociación de Empleados de Comercio, cuya constitución databa de 1901⁷, y las seccionales de los gremios ferroviarios, formados en la década de 1920⁸. Estas eran las únicas asociaciones de trabajadores que presentaban una labor asociativa estable, posiblemente a partir del apoyo que recibían de sus federaciones nacionales, una circunstancia que les permitió contar con sedes propias y recursos materiales. En ellas se

7 Si bien en Censo Comercial de 1954 indicaba un total de 7000 empleados, el número de adherentes a la Asociación de Empleados de Comercio era de 3000 trabajadores según afirma *La Nueva Provincia* en su nota una editorial del 1 de diciembre de 1945.

8 En Bahía Blanca el principal gremio ferroviario era la Unión Ferroviaria, la cual se organizaba en tres seccionales principales, Ingeniero White, Bahía Blanca Sud y Noroeste. La Fraternidad por su parte disponía de dos seccionales, en Maldonado e Ingeniero White, que reunían a un total de 700 afiliados, 600 de los cuales correspondían a la poderosa seccional de Ingeniero White, cuyos afiliados mayormente vivían en la localidad portuaria debido a la proximidad de lugar de trabajo. Mientras que entre 50-60 fraternales se desempeñaban en la seccional Maldonado y aproximadamente 40 en la Estación Sud. Confrontar con los informes realizados por los servicios de inteligencia de la policía provincial. Comisión por la Memoria, Archivo DIPBA, Mesa B Bahía Blanca, Carpeta 15, Legajo 3 (La Fraternidad Ferroviaria Ingeniero White), Archivo DIPBA, Mesa B Bahía Blanca, Carpeta 15, Legajo 58 (La Fraternidad Bahía Blanca Sud), Archivo DIPBA, Mesa B Bahía Blanca, Carpeta 14, Legajo 50 (La Fraternidad Coronel Maldonado).

realizaban acciones de índole sindical, junto con reuniones de carácter social y cultural, al mismo tiempo que oficiaban de lugar de reunión para los restantes gremios locales que carecían de locales propios.

Al igual que en otros puntos del país, la dirección gremial de los sindicatos bahienses estaba mayoritariamente en manos de sindicalistas, algunos de ellos de extracción socialista, y en menor medida de comunistas. Estos últimos tenían un fuerte arraigo en los sindicatos de trabajadores metalúrgicos y de la construcción, organizaciones que operaban bajo el constante apremio de las fuerzas policiales y las corporaciones patronales⁹.

Esta situación se comenzó a modificar en forma progresiva cuando luego del golpe de estado de 1943, el coronel Juan Perón asumió la conducción de la Secretaria de Trabajo y Previsión (STyP). A partir de entonces desde las agencias estatales “...por primera vez se estimuló y convocó la participación de los trabajadores a través de sus dirigentes sindicales en la elaboración de legislación laboral y social”¹⁰. En tal sentido, es posible suponer que ese cambio fue el origen de lo que Juan Carlos Torre denominó como una “identificación política directa” con la figura del militar por parte de los dirigentes gremiales, que por primera vez fueron considerados como sujetos políticos legítimos¹¹.

En esa coyuntura, el 17 de abril de 1944 se inauguró la subdelegación bahiense de la Secretaria de Trabajo y Previsión, un hecho que modificó la dinámica gremial de la ciudad, al mismo tiempo que dio inicio a una vinculación política directa entre los trabajadores locales y el coronel Juan Perón. Desde su apertura, la dependencia fomentó la conformación de nuevos sindicatos, al mismo tiempo que colaboró con la tarea de las entidades existentes, mediante el arbitraje de los conflictos laborales o la gestión de las personerías gremiales. Los sindicatos favorecidos por esta labor durante el primer año de funcionamiento de la filial bahiense fueron numerosos, entre mayo y octubre de 1944 los gremios de gráficos, panaderos, molineros, mosaistas, sastres y de la construcción obtuvieron

9 Confrontar con José Marcilese, “El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo”, en Mabel Cernadas y José Marcilese (edit.), *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Secretaría General de Comunicación y Cultura-UNS, 2009.

10 Elena Susana Pont, *Partido Laborista: Estado y sindicatos*, Buenos Aires, CEAL, 1984, p.33.

11 Juan Carlos Torre, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, v.28, N°112 (enero-marzo 1989), pp. 525-548.

con la intervención directa del delegado local de Trabajo y Previsión, la redacción de nuevos pliegos que mejoraban sus condiciones laborales. En tanto que, en 1945, fueron beneficiados los gremios de estibadores y de mozos y empleados de hoteles.

En el caso de la poderosa Asociación de Empleados de Comercio y de las seccionales de la Unión Ferroviaria, su relación con la gestión de Perón al frente de la STyP y luego con el proceso político que culmina en la elección de febrero de 1946, debe considerarse en relación con sus direcciones nacionales. Debido a que las gestiones tendientes a mejorar la situación de los trabajadores de esos sectores se efectuaron a nivel nacional.

En este sentido fue la negociación emprendida por La Confederación General de Empleados de Comercio (CGEC) ante la Secretaria de Trabajo y Previsión la que permitió que en noviembre de 1944 el Poder Ejecutivo de la Nación firmara el Decreto-Ley estableciendo la Ley de Jubilaciones para empleados de Comercio y entidades civiles. Una resolución que se celebró públicamente el 4 de diciembre a través de un acto en la Capital Federal donde participó Juan D. Perón, el Director de Acción Directa de la STyP coronel Domingo Mercante y el secretario General de los mercantiles, Angel Borlenghi.

La intervención de Perón en un acto organizado por la CGEC, no hizo más que corroborar el acercamiento de esa organización confederal a la gestión del militar al frente de la Secretaria de Trabajo y Previsión. Esta tendencia se fortaleció el 12 de julio de 1945 cuando Borlenghi declaró en un acto organizado por la Confederación General del Trabajo (CGT), su apoyo a una posible candidatura presidencial de Perón, ante esa manifestación la Asociación de Empleados de Comercio (AEC) de Bahía Blanca expresó mediante una nota su desaprobación y comenzó a operar en franca oposición a la línea interna de la CGEC encolumnada con Perón¹².

Existía según se puede apreciar un fuerte desacuerdo respecto de la posición que debía asumir la Confederación en relación a la gestión de Perón, a partir de la existencia de un núcleo de filiales que no avalaban que la organización abandonara su prescindencia política tradicional e incluso desaconsejaban aceptar las mejoras de los últimos meses por provenir

12 Este proceso fue considerado en detalle en Saturnino David y Guillermo David, *Centenario. Asociación de Empleados de Comercio de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, AEC, 2001, pp. 67-77.

de un gobierno de facto. Este desacuerdo también influyó en la dinámica interna de la AEC, en especial por la militancia socialista y comunista de parte de los miembros de la comisión directiva, algunos de los cuales renunciaron en desacuerdo con la orientación que había asumido la CGEC en apoyo a la labor emprendida por Perón en la STyP¹³.

De esta forma, al momento de la elección del 24 de febrero de 1946 convivían en la AEC una dirección sindical parcialmente opuesta al proyecto político que lideraba Perón, con el activismo de nuevos referentes y de parte de los afiliados que reconocían la relevancia de las mejoras obtenidas a partir de 1944, en especial del decreto N° 33.302 emitido el 20 de diciembre de 1945, mediante el cual se establecía el aguinaldo. Estas tensiones internas entre ambos sectores continuaron hasta mediados de 1947, cuando la nueva comisión directiva AEC adhirió expresamente al peronismo y a la orientación asumida por la CGEC, una determinación que fue compartida por la mayoría de las filiales que unos años antes habían tenido posiciones encontradas con la conducción de Borlenghi.

En el caso de los trabajadores ferroviarios, el otro núcleo laboral mayoritario de Bahía Blanca, la situación fue diferente, debido a que su acercamiento a la gestión de Perón al frente de la STyP fue temprana, en parte por la tendencia de la Unión Ferroviaria (UF) a negociar con el estado al mismo tiempo que por el hecho que esa entidad gremial fue intervenida por el gobierno militar el 23 de agosto de 1943¹⁴. Luego de un período inicial asumió como interventor el coronel Domingo Mercante, durante cuya gestión se normalizaron las direcciones de las seccionales. Le siguieron una serie de mejoras en el orden laboral, salarial y asistencial, que beneficiaron a los ferroviarios tanto en el área cercana a Buenos Aires como en las seccionales del interior del país. Como señala Louise Doyon:

No es de sorprender que en vista de su influencia dentro del movimiento, los gremios ferroviarios encabezaran la lista de beneficiarios. Al margen de obtener nuevas escalas salariales y la recuperación de las controvertidas retenciones que se habían deducido de sus sueldos desde 1934, también lograron mejorar los beneficios

13 Este proceso también fue considerado en Joel Horowitz, *Los sindicatos, el estado y el surgimiento de Perón, 1930/1946*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2004, pp.286-287.

14 Sobre el tema consultar Joel Horowitz, *Los sindicatos, el estado y el surgimiento de Perón, 1930/1946*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2004, pp.276-277.

jubilatorios y por accidente de trabajo, así como las condiciones laborales; se ampliaron asimismo los servicios sociales y médicos gracias a nuevos aportes oficiales¹⁵.

En función de esto, la conducción del gremio una vez normalizado dio señales de apoyo al proyecto político impulsado por Perón, no obstante en situaciones concretas como el debate que se generó en la CGT al momento de declarar la huelga general el 18 de octubre, los delegados ferroviarios optaron por proponer acciones alternativas. Una actitud que permite reconocer cómo la prescindencia política continuaba orientando las acciones de algunos sectores de la dirigencia obrera.

Al mismo tiempo, con recursos del gobierno nacional la UF habilitó una serie de diez clínicas destinadas a la atención de sus afiliados y comenzó la construcción del policlínico ferroviario central. Una de esos establecimientos se habilitó en Bahía Blanca, donde las gestiones para la apertura de un hospital ferroviario habían propiciado acciones conjuntas entre las seccionales locales de la UF y La Fraternidad, a partir de 1942. Es por ello que la apertura de una clínica propia en marzo de 1944, durante la gestión de Domingo Mercante como interventor, y con el decisivo apoyo de la Secretaria de Trabajo y Previsión, conducida por Perón, constituyó una acción trascendental para la comunidad ferroviaria local y resultó funcional al proceso de *peronización*¹⁶ de los trabajadores del sector. Asimismo, la selección de Bahía Blanca como sede de uno de los centros asistenciales revela la importancia de las seccionales bahienses en la estructura nacional de la organización. Un protagonismo que se originaba no solo en la cantidad de afiliados, sino también en el hecho que la ciudad centralizaba el tráfico ferroviario del sur del país.

Sin embargo, la adhesión de las diversas seccionales no se produjo en forma inmediata, en ello influyó la tradicional prescindencia política del sindicalismo ferroviario. En Bahía Blanca fue la seccional Noroeste la que

15 Louise Doyon, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p.115.

16 Por *peronización* en ámbito gremial Acha entiende a "...la imposición del mando incuestionados de una burocracia leal al gobierno o, más profundamente, la difusión de una identificación con Perón en la mayoría de las bases gremiales", Omar Acha, *Las huelgas bancarias de Perón a Frondizi (1945-1962)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC Centro Cultural de la Coop. Floreal Gorini, 2008, p.40.

CANTIDAD DE TRABAJADORES FERROVIARIOS AFILIADOS

Sindicato	Cantidad de afiliados en 1941 ¹	Cantidad de afiliados en 1954 ²
Unión Ferroviaria (Seccional B. B. Noroeste)	1.500 ³	2.220
Unión Ferroviaria (Seccional Ingeniero White)	1.200	1.650
Unión Ferroviaria (Seccional Bahía Blanca Sud)	500	1.002

Fuente: Julio César Martella, “El proceso obrero en Bahía Blanca”, en La Nueva Provincia, Numero Especial 41° Aniversario, 1959, Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 13, Legajo 57 (UF Noroeste), Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 15, Legajo 2 (U.F. Ingeniero White), Archivo DIPBA, Mesa B, Carpeta 13, Legajo 57 (U.F. Sud) y AMUNS, Entrevista 223 B a Aurelio Diez, realizada el 29 de julio de 2005.

primero adhirió a la gestión de la STyP conducida por Perón, para luego apoyar su candidatura. Esta determinación respondía al carácter “fabril” de la seccional, cuyos trabajadores se desempeñaban en un único complejo industrial dedicado al mantenimiento y reparación de material rodante¹⁷, una situación que favoreció la organización de un núcleo de trabajadores que adhirió en forma temprana al proyecto político peronista. La adhesión se evidenció cuando en agosto de 1945 un conjunto de 450 trabajadores de la seccional de la UF Noroeste, la más numerosa y consolidada de todas las filiales, envió un pergamino firmado por el cual se manifestaba su apoyo a la gestión del General Edelmiro Farrel y el Coronel Juan Perón, en franca oposición al criterio de la comisión directiva de esa seccional que optó por no adherir al homenaje, por considerarlo un acto de orden político¹⁸.

17 Se recomienda en relación al tema la lectura de Ana Miravalles, *Los Talleres Invisibles. Una historia de los Talleres Ferroviarios Bahía Blanca Noroeste*, Bahía Blanca, Ferrowhite, 2012; José Marcilese y Mabel Cernadas, *Noroeste. Una historia de trabajo*, Archivo de la Memoria/UNS, 2009 y Héctor Guerreiro, *Los ferrocarriles en Bahía Blanca* (2 tomos), Bahía Blanca, edición del autor, 2011.

18 “Frente a la actual campaña confucionista que se sigue contra la Unión Ferroviaria, y de acusaciones antojadizas contra el cuerpo directivo merece la pena destacar que la gran mayoría de las seccionales se pronuncian aprobando la labor de la Comisión Directiva en

En el caso de la seccional Sud, el proceso de adhesión presentó rasgos similares a lo ocurrido en Noroeste. En esa filial el principal referente y presidente seccional desde 1940 era Emilio Belenguer, quien se enroló tempranamente en las filas de la UCR – Junta Renovadora para luego asumir como delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión el 9 de septiembre de 1945. Previamente, Belenguer había sido candidato a concejal por la UCR en 1942, y presidido la Agrupación Ferroviaria Radical. Al dejar la conducción de la seccional fue sucedido por Alfonso Sica, que lo había acompañado como tesorero en la comisión de la seccional Sud.

Estos dirigentes con experiencia gremial fueron acompañados en las comisiones seccionales que se conformaron, por trabajadores sin antecedentes en funciones sindicales, y asumieron una activa participación en el proceso formativo de la delegación local de la CGT, que contó en su primera comisión con varios delegados de las seccionales ferroviarias¹⁹, quienes también participaron de los actos conmemorativos en honor de la gestión de Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión²⁰.

En lo que respecta al resto del mundo del trabajo local, la colaboración de la filial de la Secretaria de Trabajo y Previsión, como así también la mediación de los organismos sindicales de orden nacional, resultó vital para la integración en la ciudad nuevas organizaciones gremiales. Solo en el año 1944 se formaron la Asociación del personal de Establecimientos Sanitarios de Bahía Blanca (6 de julio), la Sociedad de Obreros y Empleados Servicios Eléctricos y Gas (15 de agosto), el Sindicato Obrero Mosaista y Anexo (25 de agosto), la Sociedad de Cigarreros Minoristas y Afines (21 de agosto), el Sindicato de Estibadores (16 de septiembre), el Gremio de Obreros de la Construcción (existía previamente y se reorganizó el 17 de septiembre), el Sindicato de Obreros Molineros y Anexos (19 de septiembre) y el Sindicato Unión de Obreros Textiles (3 de octubre). Mientras que en 1945 se constituyó el Sindicato de Empleados Municipales (13 de agosto), que reunía a más de 600

todos sus aspectos (...) en aquellas seccionales donde por maniobras efectistas no se pudo designar representantes a la reunión de presidentes, importantes núcleos de afiliados, que sumaron 1500 en Junín F.C.P., 400 en Bahía Blanca Noroeste, más de 300 en Olavarría, 800 en Alianza, hicieron llegar sendas notas...” *El obrero ferroviario*, 1 de octubre de 1945, p.4.

19 *La Nueva Provincia*, 3 de junio de 1946.

20 En relación a este tema consultar José Marcilese, “Los trabajadores ferroviarios de Bahía Blanca durante el primer peronismo (1945-1955)”, en *Revista Mundo do Trabalho*, vol. 5, N° 9, janeiro-junho 2013.

trabajadores pertenecientes a la administración local. De esta manera, se sindicalizaron un importante número de trabajadores bahienses que anteriormente no estaban organizados y se conformó un núcleo de dirigentes obreros, que presentaban como común denominador la carencia de una experiencia gremial previa.

Entre las nuevas entidades gremiales en Bahía Blanca se destacó por su labor la Sociedad de Obreros y Empleados Servicios Eléctricos y Gas de Bahía Blanca, constituida el 15 de agosto de 1944 “de conformidad a sugerencias del Secretario de Trabajo y Previsión coronel Juan Domingo Perón y con el objeto de dejar constituido un gremio que nos cobije”, tal como se expresaba en su acta constitutiva²¹. Si bien este gremio era por su masa de afiliados uno de los menos numerosos de la ciudad, desde un primer momento apoyó decididamente el proyecto político de Perón. Entre sus principales dirigentes se destacó Eduardo Forteza, un gremialista que luego será fundamental en la gestación y consolidación del peronismo bahiense. Su experiencia política previa se relacionaba, según el testimonio de diversos entrevistados consultados, con el conservadorismo, donde había ocupado un papel secundario dentro de la estructura partidaria²².

La primera demostración significativa de apoyo centrada en la figura del coronel Juan Perón y en su labor al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión realizada en Bahía Blanca, tuvo lugar el 21 de julio de 1945 en el principal estadio deportivo de la ciudad. El evento fue organizado por la Sociedad de Obreros y Empleados Servicios Eléctricos y Gas de Bahía Blanca y contó con la participación de diferentes entidades obreras locales. La finalidad del encuentro fue respaldar públicamente la tarea realizada desde la repartición oficial y al mismo tiempo repudiar la solicitada propagada por las “fuerzas vivas” en algunos diarios locales en oposición a la labor que llevaba adelante el militar al frente de la dependencia de trabajo. El acto tuvo a Eduardo Forteza como principal orador, aunque también participaron otros dirigentes locales, uno de los cuales se refirió las intenciones del sindicalismo bahiense de la siguiente manera:

21 Sindicato de Luz y Fuerza, *Bodas de Oro, 1944 -15 de agosto- 1994*, Bahía Blanca, 1994. pp.6-10.

22 AMUNS, entrevista N° 141 a Lindor Burgos, realizada el 14 de noviembre de 2001.

...por eso aspiramos a organizarnos sólidamente, obtener nuestra personería legal para poder proclamar con el imperio de la ley las conquistas obtenidas y a obtener por medio de la legislación obrera; he aquí compañeras y compañeros nuestro anhelo; he aquí porque venimos a testimoniar nuestra adhesión al Cnel. Perón...²³.

Estos conceptos se reiteraron en las consideraciones expuestas por los restantes oradores, que reconocieron la pertinencia del decreto 23.852 de asociaciones profesionales, al igual que el conjunto de mejoras obtenidas en el orden salarial y laboral, por lo cual era necesario apoyar la labor realizada por Perón desde el gobierno.

En el acto de adhesión intervinieron trece entidades gremiales bahienses, algunas de ellas recientemente fundadas y otras con cierta antigüedad en el medio local. Sin embargo no estuvieron presentes en forma orgánica "...la Asociación de Empleados de Comercio y las seccionales de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, que son los organismos obreros más viejos, fuertes y representativos de nuestra ciudad"²⁴. Es posible suponer que esa ausencia fue motivada por las tensiones que aun persistían en ambas organizaciones, respecto de la conveniencia de adherir al proyecto político que estaba comenzando a integrarse en torno a la candidatura de Perón. Esto permite entender también porque en el plano discursivo ninguno de los disertantes que intervinieron en el acto planteó la posible candidatura presidencial del Secretario de Trabajo y Previsión, una opción que si fue considerada por los trabajadores presentes, puesto que "al nombrar los oradores al coronel Perón, muchos de los asistentes vitoreaban su nombre como futuro presidente" según indicó la crónica periodística²⁵. Estas observaciones, unidas a otras referencias periodísticas permiten suponer que para mediados de 1945 se había articulado en Bahía Blanca un núcleo gremial claramente alineado con Perón, a quien ya no solo veían como un funcionario idóneo sino también como una opción en el plano electoral.

Así, se advierte como la candidatura de Perón era una posibilidad concreta para amplios sectores del movimiento obrero bahiense al promediar

²³ *La Gaceta*, 22 de julio de 1945, p.4.

²⁴ *Nuevos Tiempos*, 6 de abril de 1946, p.2.

²⁵ "Realizose en el salón de los deportes, esta mañana, el acto en adhesión al gobierno y en repudio al manifiesto de las fuerzas vivas", *Democracia*, 22 de julio de 1945.

1945, y fue impulsada por una red de dirigentes pertenecientes a organizaciones de reciente formación, que integrarán luego el núcleo primario del Partido Laborista en la ciudad. Por lo tanto, al momento de producirse los hechos del 17 y el 18 de octubre de 1945, la dimensión organizativa del grupo presentaba ya cierta madurez. Una circunstancia que se puso de manifiesto al momento de cumplirse el paro nacional decretado por la CGT para el día 18, cuando una nutrida movilización recorrió las calles céntricas de la ciudad portando carteles alusivos a la figura de Perón y a su obra al frente de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión. Durante esa jornada aun cuando la Asociación de Empleados de Comercio no adhirió a la movilización, se produjo el cierre de los comercios, como consecuencia del temor de los propietarios ante posibles desórdenes, que finalmente no ocurrieron. De esta forma, la ciudad vivió una jornada de completa inactividad en sus dos núcleos centrales, el comercio y el área ferropuertuaria, donde la adhesión de los trabajadores del sector fue total.

En la ciudad, el cese de actividades comenzó durante las horas del mediodía y se extendió durante toda la jornada. La medida localmente se originó en el sindicato que aglutinaba a los obreros de las compañías de electricidad, gas y teléfonos, para luego extenderse a los empleados municipales, los obreros textiles de la Lanera Argentina, los trabajadores del Frigorífico Sansinena y los ferroviarios provenientes de los Talleres Bahía Blanca Noroeste. En relación al éxito de la convocatoria, es preciso destacar que estos tres últimos establecimientos constituían los principales centros fabriles de la ciudad y en cada uno se desempeñaban varios centenares de obreros.

En su cobertura de los hechos la prensa local destacó la ausencia de actos de violencia y estimó que la movilización fue integrada por una cantidad de entre 250 y 600 obreros. Sin embargo, a pesar de la importante concurrencia, durante la recorrida por el centro de la ciudad no se realizaron discursos ni actos puntuales con presencia de oradores, como era usual para la época, quizás porque buena parte de los principales líderes obreros locales se habían trasladado a Buenos Aires. A pesar de ello, tanto la afluencia de trabajadores como la efectividad alcanzada por la huelga fueron notables y revelaron la existencia de un activo núcleo obrero identificado con la figura del coronel Perón, cuya candidatura presidencial ya era una alternativa presente en los editoriales del vespertino *La Gaceta*, por entonces un firme promotor del militar y su gestión al frente de la STyP, como lo revela el siguiente editorial:

El hombre que desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha impuesto a la consideración y el reconocimiento de sus conciudadanos, poniendo bases sólidas e incommovibles a una obra que ya no podrá ser destruida, constituye para el pueblo laborioso la seguridad de que esa tarea que va en busca del ideal de una vida mejor y más digna, continuará siempre adelante, afirmándose en conquistas hermosas y definitivas en los seis años de un gobierno constitucional del Coronel Perón²⁶.

A juzgar por estas consideraciones la llegada de Perón a la presidencia era, para un sector del movimiento obrero y de la prensa local, la vía imprescindible para consolidar y acrecentar los logros alcanzados en materia social a partir de 1944. De esta forma, la posible candidatura presidencial del coronel Perón por primera vez dejaba de ser una mera insinuación, para comenzar a convertirse en una alternativa concreta en el discurso de algunos dirigentes gremiales bahienses. Quienes en su mayoría se integraron en febrero de 1946 en la Confederación Sindical Obrera (CSO), un organismo que reunió fundamentalmente a los gremios instituidos durante la gestión de Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Este núcleo de gremialistas en su mayoría no tenían experiencia previa en asuntos sindicales y su única práctica en la materia se había desarrollado bajo el clima propicio vigente desde 1944. Un dato que permite entender su participación en los actos de reconocimiento y apoyo tributados en honor del militar y su tarea en favor de los sectores trabajadores. Sin embargo, en su estatuto, la CSO defendió su independencia de cualquier fuerza partidaria, respetando la prescindencia política propia del sindicalismo tradicional²⁷. La entidad fue encabezada por Agustín Miguel del Sindicato de Municipales y por Américo De Luca de la Sociedad de Cigarreros Minoristas y Afines. Este último, era el único de los referentes de la organización que contaban con experiencia política, debido a que había militado en el Partido Socialista y participado como redactor del periódico de esa organización partidaria.

Poco después, el 1 de abril de 1946, sobre la base de los 16 gremios reunidos en la CSO se integró la filial local de la CGT. Al frente de la misma

26 “Perón candidato presidencial de los trabajadores del país”, *La Gaceta*, 11 de octubre de 1945, p.3,

27 *El Atlántico*, 26 de febrero de 1946.

el comité central nombró como secretario a Américo De Luca, a moción de diversos secretarios de gremios locales según indicó la prensa. En tanto que el resto de las autoridades fueron designadas mediante una asamblea que tuvo lugar en los primeros días del mes de junio de ese año y de la que participaron representantes de casi la totalidad de los gremios bahienses.

En oposición a la CSO-CGT en febrero de 1946 se integró la Unión Obrera Local (UOL) que aglutinó los gremios “libres e independientes dispuestos a luchar por la reivindicaciones propias de la clase proletaria, encuadrados dentro de las normas constitucionales y sin prestarse a las concepciones demagógicas de quienes hacen su falsa política sobre la buena fe de la masa trabajadora”, como indicaba el comunicado enviado a la prensa. La integraron, entre otros gremios, los sindicatos de panaderos, construcción y de metalúrgicos, de ascendiente comunista y enfrentados con la política obrera de Perón. Su trayectoria fue breve y estuvo sometido a las constantes presiones de la organización cegetista, que se esforzó por impedir la continuidad de la UOL, un objetivo que se cumplió pocos meses después de su formación.

Las fuerzas políticas tradicionales ante la formación del peronismo

El peronismo en su etapa embrionaria recibió el apoyo determinante de amplios sectores de la dirigencia sindical, tanto en el área industrializada como en los diversos espacios provinciales. Una adhesión que resultó fundamental para su constitución, en especial luego de la formación del Partido Laborista, y que se originó tanto en cuestiones inherentes a mejoras de orden salarial y laboral, a partir de las políticas promovidas por la Secretaria de Trabajo y Previsión, y en el hecho de ser reconocidos por primera vez “...como miembros plenos de la comunidad política”²⁸.

Ahora bien, el nuevo proyecto también receptó la adhesión de núcleos de dirigentes y militantes escindidos de partidos tradicionales, que se incorporaron a los equipos políticos del peronismo en formación, conjuntamente con una proporción significativa de ciudadanos sin antecedentes en funciones públicas ni trayectorias políticas.

²⁸ Juan Carlos Torre, *Ensayos sobre el movimiento obrero y el peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pp. 20-22

Las tradiciones políticas que convergieron en el peronismo han sido objeto de diversas investigaciones interesadas en reflexionar acerca del proceso formativo del nuevo movimiento. Estos aportes historiográficos refutaron la visión que había construido el primer peronismo de sí mismo, caracterizada desde el plano discursivo por establecer una ruptura absoluta con las tradiciones y prácticas políticas preexistentes. En tal sentido, parte del proceso de “normalización” de los estudios sobre el tema se generó a partir de la idea de ubicar al peronismo como una continuidad de procesos previos, como una instancia dentro de un relato mayor, que lo abarca y al mismo tiempo lo excede²⁹. Como parte de este marco interpretativo, algunos de los estudios se focalizaron en analizar el origen de determinados sujetos que, provenientes de múltiples horizontes ideológicos y tradiciones partidarias, convergieron en el peronismo.

El aporte conservador al peronismo bahiense, viejas prácticas en un nuevo espacio político

En un primer momento, algunas investigaciones concluyeron que la conformación del peronismo en la provincia de Buenos Aires había resultado fundamental el aporte de dirigentes conservadores³⁰. Sin embargo, esta hipótesis fue descartada por Oscar Aelo en su estudio acerca del peronismo de la provincia de Buenos Aires³¹, luego de analizar la inserción de cuadros conservadores en el peronismo, a partir de un minucioso rastreo de índole biográfico de los políticos conservadores que ocuparon cargos legislativos de nivel provincial durante la etapa previa a 1943 y el posterior cruce de ese grupo con los candidatos presentes en las diversas fuerzas en la elección de febrero de 1946. Por medio de esa comparación pudo determinar que el personal político que integraba la primera y segunda línea dirigencial del Partido Demócrata Nacional (PDN), denominación partidaria del conservadurismo bonaerense, no se volcó al peronismo ni tuvo un rol significativo en la transferencia de votantes hacia el Partido Laborista.

29 Omar Acha y Nicolás Quiroga, *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012, pp. 19-59.

30 Ignacio Llorente, “Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo. el caso de la Provincia de Buenos Aires” en *Desarrollo Económico*, vol. 17, N°65, abril-junio 1977, p.85.

31 Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires*, Caseros, EDUNTREF, 2012.

Como señala Oscar Aelo, la segunda línea de dirigentes, en su mayoría referentes de orden distrital, que se vieron obligados a enfrentar una doble oposición electoral, ya que por un lado debieron confrontar con la coalición de partidos peronistas y por el otro con la Unión Democrática, una alianza liderada por los radicales secundados por socialistas y comunistas. Esta situación unida a la realización de comicios transparentes y a la pérdida del control sobre los recursos estatales, imprescindibles para mantener su maquinaria política de carácter clientelar, redundaron en una clara derrota electoral. Este hecho queda evidenciado en los resultados electorales de febrero de 1946, cuando los demócratas nacionales obtuvieron en el distrito bonaerense solo 49.490 votos, frente a los 260.248 sufragios reunidos por el radicalismo, o los 301.174 y 131.097 avales que reunió el Partido Laborista y la URC-Junta Renovadora.

Ahora bien, sin desconocer que el conservadorismo bonaerense no transfirió figuras centrales de su estructura partidaria provincial y distrital al peronismo, como quedó demostrado a través del trabajo de Aelo, en el medio bahiense sí aportó una importante cantidad de referentes de orden local o barrial (“punteros”)³². Al igual que algunos dirigentes que se habían desempeñado como concejales municipales o habían sido candidatos a cargos electivos. A pesar que estos sujetos no integraban la dirección local del PDN, sí eran componentes de la trama partidaria que operaba en el distrito y compartían con los niveles superiores de la estructura conservadora una serie de prácticas propias de la cultura política tradicional³³. Así determinar el grado de trascendencia que tuvo ese grupo en la constitución del peronismo bahiense, puede constituir una forma de reconocer los rasgos que asumió su dinámica interna.

32 El término puntero se originó en la labor de un sector de la militancia que revisa o “puntea” los padrones en el transcurso de la elección, con el fin de determinar cuáles de los afiliados de su sector aún no han votado y de esa forma poder intimarlos a hacerlo. Sobre este concepto ver Ana Rosato “Líderes y candidatos: las elecciones ‘internas’ en un partido político” en Ana Rosato y Fernando Alberto Balbi, *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2003.

33 Se entiende a la cultura política “como el conjunto de actitudes, normas y creencias compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tiene como objeto fenómenos políticos” Oscar Landi, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*, Puntosur editores, Buenos Aires, 1998.p. 202. Véase también en relación a este tema Mabel Cernadas y Roberto Bustos Cara, *La cultura en cuestión. Estudios Interdisciplinarios del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2004.

Como se consideró en los pasajes iniciales, este proceso de acercamiento al peronismo no afectó por igual en todos los niveles del conservadorismo bahiense. En ese sentido se orientaron los testimonios de diversos entrevistados en relación al tema: “Todos los votantes [se incorporaron al peronismo]. Dirigentes no pasó prácticamente ninguno, los dirigentes quedaron donde estaban pero el electorado se pasó”³⁴. Un relato que se complementa con lo expuesto por un segundo informante, que incluso hace mención al origen social de los adherentes conservadores que se volcaron al peronismo: “Humilde, humilde, abajo, afiliados, quizás algún puntero nada de las figuras las figuras no, siguieron [Guillermo] Scheverin, [Alberto] Medús, siguieron siendo conservadores, mismo el doctor [Rodolfo] Tessone que fue concejal en una época y fue compañero mío en el Colegio Nacional, un excelente profesor de historia. Ellos siguieron siendo conservadores...”³⁵.

Esta tendencia también fue advertida por el propio medio de prensa del PDN en Bahía Blanca, el diario *El Régimen*, que en su columna editorial informaba con cierta ironía acerca del origen partidario de algunos concurrentes a un acto del Partido Peronista:

...vimos muchos de nuestros ex correligionarios que venían a saludar efusivamente a Panchito [Francisco] Berardi, a Daniel Villar o Martín Dithurbide [los principales referentes conservadores de los años '30] o gritaban ¡Viva Fresco!. Los tiempos cambian?...No, compañero: acuérdesse de la frase (...) `Hay que ser patriota, siempre debe estarse con el gobierno´....³⁶.

En efecto, los principales dirigentes del conservadorismo, pertenecientes a elites de la ciudad se mantuvieron fieles a su partido, pero un conjunto de militantes y especialmente de afiliados y electores, se incorporaron al peronismo. Este grupo se destaca por su trascendencia para el partido receptor, una serie de referentes barriales, conjuntamente con algunos dirigentes de la segunda línea local, que en años anteriores habían llegado a ocupar bancas en el Concejo Deliberante local.

³⁴ AMUNS, entrevista N°123 a Salvador Mansilla, realizada el 12 de junio de 2001.

³⁵ AMUNS, entrevista N°141 a Lindor Burgos, realizada el 14 de noviembre de 2001.

³⁶ *El Régimen*, 13 de mayo de 1947.

Entre los primeros se destacaron, por el protagonismo que asumirían dentro del peronismo bahiense, Eduardo Julio Forteza³⁷ y Juan López. El primero inició su carrera política en el Sindicato de Luz y Fuerza, entidad que presidió desde octubre de 1944. El segundo provenía de una reconocida familia conservadora de Villa Mitre, el principal barrio del área extra-céntrica de la ciudad. Ambos hicieron sus primeras experiencias políticas en el Partido Demócrata, como recordó un ex concejal peronista:

Luego estaba Forteza que era el que más poder tenía y Juan López, Forteza de origen modesto, era empleado de Luz y Fuerza, donde surge él. De extracción conservadores, porque la gran mayoría de los conservadores sobre todo los más modestos se pasaron al peronismo, porque estaban acostumbrados a cuando ganaban los radicales echaban a los conservadores y cuando los conservadores echaban a todos los radicales, era así en todo el país³⁸.

Los antecedentes conservadores de estos dirigentes peronistas fueron reconocidos incluso por el diario local radical *Democracia* ³⁹, quien extendió ese origen a otros militantes barriales, varios de los cuales fueron mencionados por diversos entrevistados. Algunos de ellos incluso llegaron a ocupar bancas en el Concejo Deliberante, es el caso de Félix Sedán,

37 Eduardo Julio Forteza nació en Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, el 17 de abril de 1913, y falleció el 10 de julio de 2001. Sus padres fueron Eduardo Forteza, de nacionalidad uruguaya y Ángela Rigoni, argentina. Nació en el seno de una familia de clase media, su padre era gerente de una empresa de servicios, pero como consecuencia de su temprano fallecimiento Eduardo debió comenzar a trabajar en la Empresa Eléctrica de Bahía Blanca para colaborar en la manutención de su madre y hermanas. En su ingreso a dicha compañía intercedió Francisco Berardi, uno de los referentes centrales del conservadorismo bahiense y amigo personal de su padre.

38 AMUNS, entrevista N°141 a Lindor Burgos, realizada el 14 de noviembre de 2001.

39 En su columna sobre temas políticos los editorialistas del matutino simulaban diálogos entre vecinos, este recurso les permitía ironizar sobre el accionar del partido gobernante. Cuando se realizaron los comicios de 1949 publicó la siguiente conversación:
 “-Es claro y lógico; pero hablemos de los peronistas. Póngale la firma a un nombre, el de Juan López, amigo íntimo del diputado nacional (Eduardo Forteza).
 -¿Pero no era conservador?
 - Fue conservador. lo que no es lo mismo de lo que usted piensa. Los tiempos cambian. Y a nadie se le ocurre pensar que por eso no son buenos peronistas. También lo fue Visca y hasta se dice que el propio diputado nacional (Eduardo Forteza)....” *Democracia*, 3 de septiembre de 1949.

perteneciente al Barrio Noroeste, y de Tomás Ipucha, electos concejales por el Partido Peronista en 1950.

A los ejemplos hasta mencionados se suma el de algunos dirigentes que si habían ocupado cargos electivos durante la década 1930-1940. Es el caso de los exconcejales Ismael Bevilaqua y José María Pérez Bustos⁴⁰, este último un dirigente que incluso había conducido en forma interina la Municipalidad de Bahía Blanca. El primero de ellos fue electo nuevamente como concejal en 1948, pero en esa oportunidad por el peronismo, y tuvo una destacada labor en esa función. Mientras que el segundo cumplió un rol más difuso, generalmente como colaborador en las instancias electorales, acompañando políticamente a Eduardo Forteza. Del mismo modo, también se incorporaron al peronismo en cargos técnicos dentro de organismos municipales y provinciales, un conjunto de profesionales universitarios en su mayoría médicos, que en repetidas ocasiones habían integrado las listas de candidatos del PDN en el orden local.

Con el peronismo, el rol político que asumieron estos ex dirigentes y militantes conservadores, especialmente aquellos que habían oficiado como “punteros” barriales durante los años del régimen conservador, ya no tuvo que ver con funciones electorales. Debido a que esa operatoria ya no era necesaria en un contexto donde el Partido Peronista era la opción elegida por las clases populares, como consecuencia de una serie de factores entre los que se destacaba la orientación asumida por las políticas públicas. Sin embargo, su experiencia si resultó de utilidad en las instancias electorales internas. En este aspecto la labor de Eduardo Forteza se mostró más efectiva, al obtener el triunfo en los comicios internos de 1947 y 1949. Para ello, se valió de su experiencia previa así como también de una ordenada estructura de delegados barriales, varios de los cuales también venían del conservadurismo.

Por otra parte, la incorporación de elementos conservadores influyó en la forma en que se organizarían las diversas facciones internas que

40 Sobre el caso de Pérez Bustos se refirió un entrevistado cuando se le preguntó: ¿usted conoció dirigentes conservadores que después se enrolaron al peronismo en Bahía Blanca?

Si, por ejemplo Pérez Bustos, el viejo Pérez Bustos fue caudillo conservador [...] Era conservadores y ese se hizo peronista, incluso vino con nosotros e hizo uso de la palabra cuando [David] Diskin fue candidato a Diputado Nacional...”.

AMUNS, entrevista N° 114B a Américo Salvarezza, realizada el 8 de mayo de 2001.

dirimieron el control del Partido, en los primeros comicios internos de septiembre de 1947. Por un lado, se constituyeron dos agrupaciones de origen radical, una de ellas formada por los dirigentes renovadores y otra por el grupo de origen forjista, en tanto que el tercer núcleo liderado por Eduardo Forteza incluía los dirigentes sindicales y a los elementos venidos del conservadorismo. Las particularidades de esa división fueron consideradas por un entrevistado, cuando se le preguntó sobre la convivencia entre las distintas facciones que integraron al peronismo bahiense:

Nosotros los perdidosos en las internas que se hacían sosteníamos que los del otro bando, los del otro lado, estaban inficionados por los conservadores, por los viejos conservadores que se habían metido así, se habían metido verdaderamente y nosotros viejos radicales con ese antagonismo radical-conservador que había, todavía nos quedaba el resabio: 'pero mira a los conservadores fraudulentos ¿a aquel lo conoce? ¡sí, como no!, aquel otro que hacía tal cosa, este otro tenía tal cargo con ellos...' Pero había alguien que dirigía con mucha cancha, con mucha habilidad política y muchísimos años que hubo en Bahía Blanca, que era Forteza, tuvo la conducción del peronismo en Bahía Blanca, el mando de las cosas, él y Roque Azzolina en el orden de los trabajadores, de la CGT de Bahía Blanca⁴¹.

De esta forma, las rivalidades existentes entre las fuerzas políticas principales de la etapa pre peronista, la UCR y el PDN, se trasladaron al interior del peronismo. En el caso de Bahía Blanca estas tensiones, que luego serán abordadas con especificidad, se mantuvieron hasta 1952, cuando el sector de filiación radical-forjista fue eliminado de la escena política bonaerense, al terminar la gestión de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires. A partir de ese momento Eduardo Forteza, por entonces diputado nacional, se erigió como el principal dirigente local.

En relación a esta confrontación resulta significativo el hecho que los dirigentes de extracción forjista intentaron probar el pasado conservador de algunos dirigentes peronistas y para ello consultaron a funcionarios de la junta electoral provincial, con la intención de encontrar constancia de su relación con los fraudulentos comicios del régimen conservador. No obstante lo cual la sistemática destrucción de documentación referida a esos

41 AMUNS, entrevista N° 17 a Wilfredo Ganuza Elizalde, realizada el 9 de octubre de 1998.

años, impidió constatar el pasado conservador de algunos militantes que se habían sumado al peronismo, entre ellos el futuro diputado provincial Juan López, quien fue oportunamente denunciado por no permitir la identificación de electores en la elección del 7 de diciembre de 1941⁴².

Sin embargo, los testimonios proporcionados por los diversos entrevistados brindan indicios para sostener que el conservadorismo suministró al naciente peronismo, no solo afiliados y electores sino también militantes con cierta experiencia en la dinámica interna de una agrupación política. Estos encontraron en la nueva agrupación, un espacio político que les brindaba incentivos materiales y simbólicos a cambio de su participación, pero con el cual también podían establecer una vinculación ideológica, a partir de las políticas impulsadas desde el Estado en beneficio de las clases populares⁴³.

La dirigencia radical ante la conformación del peronismo bahiense

La irrupción del peronismo alteró el esquema partidario que por décadas había caracterizado a la dinámica política argentina. En el caso del conservadorismo, como se consideró previamente, las consecuencias de ese proceso fueron determinantes para la desarticulación de su electorado y de parte de su estructura partidaria. En tanto que para el radicalismo, la integración del nuevo movimiento si bien afectó su funcionamiento, no lo hizo con una intensidad que afectara su continuidad como opción electoral.

Una alternativa para explicar este contraste es evaluar la cultura política de ambas fuerzas políticas en el distrito bonaerense. En términos de las prácticas las mismas empleaban recursos similares como los mecanismos clientelares⁴⁴ y una dinámica partidaria sustentada por caudillos de orden

42 Esta nota corresponde al archivo personal de José Aralda, intendente bahiense entre 1949 y 1950. Por su parte el archivo personal de Julio César Avanza, perteneciente al Archivo Histórico Provincial Ricardo Levene, incluye una boleta del Partido Demócrata Nacional correspondiente a la elección del 26 de abril de 1942 y en ella aparecen subrayados los nombres de los dirigentes conservadores que se incorporaron al peronismo.

43 Juan Carlos Torre. "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", en *Desarrollo Económico*, v.28, N° 112 (enero-marzo 1989), pp. 525-548.

44 Se entiende al clientelismo como una relación de carácter desigual (en lo que respecta al control sobre los recursos), interpersonal, basada en la lealtad personal y en el intercambio de bienes y servicios desiguales, Gabriela Falletti y Fabían Sislian, *Dominación*

seccional o local, que luego se articulaban en organismos de conducción de escala provincial. Pero en el plano de las representaciones presentaban importantes divergencias, puesto que en la UCR los componentes mencionados estaban acompañados de una identificación ideológica con los principios partidarios, al igual que de un compromiso con la “resistencia” radical constituida en los años del fraude conservador, factores que estaban ausentes de la dinámica interna del conservadorismo, cuya trama interna se sostenía en forma casi exclusiva a partir del empleo discrecional y con fines clientelares de los recursos provenientes de la administración del gobierno.

No obstante la existencia de esa fuerte identidad partidaria, un sector interno del radicalismo se escindió y constituyó la UCR-Junta Renovadora, el formato partidario asumido por aquellos que, en las postrimerías de 1945, escogieron encolumnarse tras la candidatura de Juan Perón. Esta determinación se originó en las tensiones que habían atravesado al Partido Radical desde hacía algunos años, y que se habían acentuado a partir de la declaración de Avellaneda, efectuada en abril de 1945 por el sector intransigente, que condenó los lineamientos y la estrategia políticos que desde mediados de la década de 1930, impulsaba la conducción partidaria radical ejercida por el unionismo.

A pesar de la determinación y el creciente protagonismo que la intransigencia presentaba dentro del radicalismo, el unionismo fue la facción que se hizo con la conducción de la UCR al producirse su reorganización partidaria, luego de la aprobación del nuevo Estatuto de Partido Políticos en mayo de 1945. Esta situación originó fuertes tensiones en el radicalismo bahiense, donde el sector intransigente era mayoritario, como lo demostraría la elección interna efectuada en diciembre de ese año. En esa oportunidad, la lista liderada por el doctor Ramón del Río se impuso con cierta amplitud frente al sector unionista conducido por Carlos Cisneros. Sin embargo, la dirección nacional de la UCR se mantuvo en manos del unionismo, sector que acaparó la conducción del partido a partir de la normalización, luego de resolver que los mandatos de las autoridades partidarias depuestas en 1930, mayormente unionistas, se prorrogaban en forma automática.

política, redes clientelares y clientelismo, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 1997, pp.44-45. Se recomienda consultar también Ayero, Javier (comp.), *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Buenos Aires, Losada, 1997.

En forma conjunta a esos dos sectores funcionaba en Bahía Blanca una filial de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), la agrupación nacionalista de origen radical que se integró en 1935 con el fin de denunciar los mecanismos económicos del neocolonialismo, al igual que el comportamiento ilegítimo de las empresas y capitales extranjeros en la monopolización de sectores claves de la economía argentina. La propuesta de la agrupación tuvo “...un especial impacto en la conformación ideológica de un radicalismo para nuevos cuadros generacionales que harían de la intransigencia uno de los principios para diferenciarse de la conducción del partido”⁴⁵. En el caso de la subunidad bahiense de la agrupación, su integración de produjo a mediados del año 1943, a partir de la reunión de un grupo de jóvenes afiliados, varios de los cuales había participado en los organismos juveniles del partido en la década de 1930. El contacto inicial entre varios de los miembros del núcleo inicial se dio en su adolescencia, cuando eran alumnos del Colegio Nacional de Bahía Blanca, la institución secundaria usualmente elegida por quienes deseaban posteriormente realizar estudios universitarios. Este vínculo generó lazos de amistad y relaciones de orden personal, que se trasladaron luego al ejercicio de la política⁴⁶.

Varios de estos jóvenes continuaron luego sus estudios superiores en la Universidad Nacional de La Plata, un hecho que marcó de manera definitiva el destino del grupo. En esa ciudad se relacionaron con Gabriel del Mazo, quien se desempeñaba como docente, y con Arturo Jauretche. Este núcleo, formado inicialmente por Miguel López Francés y José Aralda, actuó como transmisor de las ideas de FORJA a un grupo más amplio de jóvenes radicales bahienses, de filiación yrigoyenista, que estaban enrolados en la línea renovadora del partido y que en su gran mayoría se encontraban en la capital provincial realizando estudios universitarios.

Luego de graduarse estos jóvenes radicales devenidos en forjistas regresaron a Bahía Blanca y establecieron la filial bahiense con su respectivo local de reuniones. Superada la instancia fundacional la delegación comenzó a publicar un periódico con proyección provincial, que reunía escritos referidos a la coyuntura política, social y económica de la época.

45 Marcela García Sebastiani, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 30-34.

46 Véase AMUNS, entrevista N°5B al Dr. José Aralda, realizada el 18 de junio de 1998 y AMUNS, entrevista N°61, al Dr. Francisco Parera, realizada el 18 de julio de 1998.

En sus páginas se intercalaban artículos firmados por las máximas autoridades de la agrupación, como Arturo Jauretche o Francisco Capelli, con notas escritas por los miembros bahienses de la organización⁴⁷.

A partir de su formación la filial bahiense se mostró como uno de los núcleos más dinámicos de la agrupación. Para mediados de 1944 estaba integrada por un activo grupo de profesionales, en su mayoría abogados, cuyas edades promediaban los 30 años. Entre ellos, los mencionados Miguel López Francés y José Aralda, junto a Amilcar Vertullo, Eugenio Alvarez Santos, José Cafasso, Julio Cesar Avanza, Antonio Tridenti, Roberto Volpe, Gerardo Cornejo, por mencionar solo a los principales referentes.

El objetivo de esta sección es analizar las implicancias que presentó el surgimiento del peronismo para el radicalismo de Bahía Blanca y para ello el enfoque se centró en el análisis del papel cumplido por los dirigentes radicales que optaron por separarse de su partido e incorporarse a la nueva fuerza política y cuya participación resultó fundamental para su consolidación local por diversos motivos. En primer término, por las capacidades que algunos de esos sujetos detentaban tanto en cuestiones inherentes a la organización partidaria o la gestión de gobierno, como en la posibilidad de intervenir en actos públicos como organizadores y oradores. En segunda instancia, por las implicancias que en el plano electoral tuvo la migración de dirigentes radicales hacia el peronismo y que significó también el pasaje de votantes. Aunque en este punto no puede dejar de considerarse la influencia que las políticas sociales desarrolladas por Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, tuvo en el traslado de parte del capital electoral del radicalismo bahiense hacia la coalición de partidos que integraron el peronismo.

El proceso que culminará con el pasaje de un sector de la dirigencia radical bahiense al peronismo, se inició en los primeros meses de 1945, cuando comenzó la gestión de Atilio Bramuglia como interventor federal de la provincia de Buenos Aires⁴⁸. Este funcionario inició un progresivo

47 El periódico se tituló *FORJA* y presentó el subtítulo Núcleo Bahía Blanca “patria, pan y poder al pueblo”. Se publicaron siete números entre el 9 de julio de 1945 y febrero de 1945.

48 Atilio Bramuglia era un abogado de orientación socialista, que se desempeñaba como representantes legal de diversas entidades sindicales, entre ellas la poderosa Unión Ferroviaria. Su gestión al frente de la Provincia de Buenos Aires se extendió entre 12 de enero y el 19 de septiembre de 1945, previamente fue Director del Departamento de Previsión Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, donde inició su relación política con Juan Perón. Ver Raanan Rein, *Juan Atilio Bramuglia: bajo la sombra del Líder. La segunda línea de liderazgo peronista*, Buenos Aires, Lumière, 2006.

acercamiento con sectores del radicalismo bonaerense pertenecientes a la línea renovadora del partido, con el fin de sumarlos al proyecto político que se estaba conformando en torno al liderazgo de Perón. El militar sabía que el control de la provincia de Buenos Aires era vital para su futuro político, de allí sus esfuerzos a través de la figura de Bramuglia, por acercar a dirigentes radicales, descontentos con la conducción nacional del partido⁴⁹.

Uno de los mecanismos empleados por el interventor provincial fue la incorporación de dirigentes radicales a su gestión, a través de cargos ejecutivos en la administración provincial o bien mediante la dirección de gobiernos municipales, en carácter de comisionados. En el caso del radicalismo bahiense, Bramuglia ofreció a Ramón Del Río el cargo de ministro de gobierno, una propuesta que fue aceptada por el dirigente radical, quien a su vez solicitó la colaboración un grupo de correligionarios, entre los que se contaban José Aralda, Roberto Volpe, Justo Mouzo y Miguel López Francés.

Si bien la gestión de Del Río fue breve, sirvió para brindarles a un grupo de jóvenes dirigentes radicales, varios de ellos encolumnados en el forjismo, la oportunidad de realizar su primera experiencia en la gestión pública, luego de años de un fraude sistemático que había dejado a la conducción radical fuera de la administración del estado. La trascendencia que esta participación tuvo para los dirigentes implicados, se puede apreciar en las declaraciones que uno de ellos, Roberto Volpe, efectuó ante la prensa luego de asumir la Subjefatura de la Policía de Buenos Aires:

Los hombres que pertenecemos a la generación postergada por quince años de vergüenza para la ciudadanía, llegamos a la función pública, en este momento excepcional de la vida del país, urgidos por esperanzas de realización y con deseos de trabajar, de ser útiles dando nuestro esfuerzo en este período transitorio para reencauzar el país a su vida normal (....) Hace quince años, yo era asiduo visitante de esta casa (en alusión a la jefatura policial). Junto con muchas caras amigas que hoy tengo la satisfacción de ver a mi alrededor, veníamos arrestados por lo desmanes policiales, cuando el estudiantado se alzaba en defensa de las instituciones del país, arrasadas por una revolución

49 Sobre la incorporación de dirigentes radicales la peronismo recomendamos: Pedro Molina: "La renovación radical en Buenos Aires 1941-1946", en *Desmemoria. Revista de Historia*. Año 2, N°7, abril/junio 1995. pp.44-57.

antiargentina. Hoy me toca estar en ella un poco más cómodo y con mucho más trabajo desde luego, pero siempre consecuente con los principios que eran motivo de nuestra lucha porque si entonces nos alzábamos contra las fuerzas del régimen que desencadenaron el seis de septiembre contra Yrigoyen, hoy asistimos al restablecimiento de aquellos principios conculcados⁵⁰.

Puesto en estos términos el proceso iniciado en julio de 1943 representó para un sector del radicalismo bahiense, formado en su mayoría por dirigentes jóvenes que se habían integrado a la conducción local del partido a partir de un recambio generacional promovido por el sector intransigente, una manera de colaborar con un proceso que buscaba generar las condiciones para una salida democrática que permitiera superar una etapa de fraude y violencia política. Esta línea argumental, esgrimida por el conjunto de los dirigentes que se integraron a la administración provincial, fue intensamente criticada por el sector unionista, mediante diversos comunicados, e incluso se formuló un pedido de expulsión de las personas que colaboraron con el gobierno interventor provincial, que finalmente no tuvo ninguna repercusión. Una posición similar fue la que asumió el periódico socialista *Nuevos Tiempos* que conceptuó a los dirigentes radicales como *colaboracionistas* – calificación empleada durante los años de la ocupación nazi de Europa- o de radicales *peronizados*⁵¹.

Frente a estas acusaciones el grupo de radicales vinculado a la intervención federal realizó una declaración dirigida a sus correligionarios de la sexta sección electoral. En ella se rechazaba las acusaciones de colaboracionismo, al mismo tiempo que no se aceptaba ninguna alianza con otros partidos que no fuera convalidada por la masa partidaria y finalmente declaraban:

1º Nos adherimos a la acción de saneamiento administrativo y político de la función pública, eliminando de la misma a los colaboradores del fraude y del fascismo substituyéndolos por hombres de probada fe democrática [...]

50 *La Nueva Provincia*, 15 de septiembre de 1945.

51 *Nuevos Tiempos*, 14 de septiembre de 1945 y 1 de enero de 1946.

5° Ratificamos nuestro credo yrigoyenista, concretado en la lucha permanente por los principios de la democracia social, por la emancipación económica de la patria y por la soberanía popular⁵².

A través de esa declaración, firmada por la mayoría de los principales dirigentes, se legitimaba la labor cumplida por quienes habían participado en el gobierno interventor pero al mismo tiempo se reafirmaba el “patriótico anhelo de una efectiva y pronta normalización institucional”.

De esta manera la colaboración era aceptada solo como una vía para acelerar el proceso de democratización que culminará en un acto electoral. Asimismo la revalorización de la figura de Hipólito Yrigoyen comenzaba a marcar una ruptura con los grupos unionistas locales y sería una constante dentro del discurso político de los radicales que se unieron al peronismo.

De la colaboración a la ruptura definitiva: la formación de la filial bahiense de la UCR-Junta Renovadora

La ruptura formal con la UCR por parte de un núcleo de dirigentes, que participaron como funcionarios de los gobiernos municipales y de la intervención de la Provincia de Buenos Aires, y su posterior incorporación al peronismo se aceleró en los últimos meses de 1945. Por entonces, en la totalidad del territorio bonaerense dirigentes y militantes radicales hicieron pública su desafiliación y adhesión a la recientemente formada UCR Junta Renovadora.

En el caso del radicalismo bahiense el grupo más numeroso de disidentes lo integró la facción forjista, seguida por un conjunto de dirigentes de extracción yrigoyenista. Su ruptura con la dirección del radicalismo respondió a diversos factores. Por un lado, es posible suponer que en la decisión de este grupo de jóvenes dirigentes y militantes influyó su interés por acceder a espacios de conducción partidaria o de la gestión pública, a las cuales difícilmente hubieran podido acceder con tanta celeridad si se mantenían en la UCR. Por otro lado, su autoexclusión presentó una relación directa con su filiación yrigoyenista opuesta a los principios que por entonces detentaba la

52 *La Gaceta*, 6 de julio de 1945, p.3.

conducción del Comité Nacional⁵³. Así lo expresa José Aralda en el pedido de desafiliación remitido al comité local el 19 de diciembre de 1945:

Torcida la ruta histórica radical que es la que marcara Yrigoyen, no puedo permanecer en un organización que no interpreta las necesidades de la hora y que se coloca al margen de la corrientes populares (....) Mi permanencia en el radicalismo que controla el Comité Nacional que ha tramado nuevamente la entrega del partido y que ya se ha decretado antes de reunirse la Convención Nacional, sería traicionar mis más profundas convicciones democráticas⁵⁴.

Los dirigentes y simpatizantes que se unieron al proyecto de Juan Perón en los meses previos a los comicios de 1946, concretaron este apoyo mediante la creación de una filial de la UCR-JR, conjuntamente con un conjunto de locales en los diversos espacios barriales. Esta red se organizó a mediados de diciembre de 1945 en torno a la figura de Roberto Volpe y Justo Mouzo que, al igual que Aralda, justificaban la ruptura con el Comité Nacional por considerar que los postulados populares del yrigoyenismo estaban siendo traicionados por la misma conducción partidaria que, entre otras equivocaciones, había sido tolerante con el fraude.

El tenor de los actos proselitistas fue similar al laborismo, ya que los oradores recorrieron los barrios bahienses en los meses previos a la elección presidencial promoviendo la candidatura del Coronel Perón. El discurso periodístico partidario se esforzaba por vincular a la figura de Perón con la de Hipólito Yrigoyen y Leandro N. Alem, buscando establecer entre ellos una continuidad ideológica ligada a los intereses populares. En uno de esos avisos se sostenía:

La Junta Reorganizadora de la U. C. Radical, fuerza constituida bajo la advocación de la doctrina Yrigoyeniana y que apoya la obra social de sus continuadores, los hombres de la revolución del 4 de junio, los invita a enrolarse en sus filas...⁵⁵.

⁵³ En relación a este tema se sugiere la lectura de Mariana Garzón Roge, *El peronismo en la primera hora. Mendoza, 1943-1946*, Mendoza, EDIUNC, 2014, pp. 67-70.

⁵⁴ *La Gaceta*, 25 de diciembre de 1945.

⁵⁵ *La Gaceta*, 3 de enero de 1946.

Posteriormente, en enero de 1946, la UCR Junta Renovadora realizó una convención partidaria para determinar las candidaturas para la Sexta Sección Electoral. En ella fue elegido Justo Mouzo como candidato a diputado provincial, junto a representantes de otros distritos de la región. Para ello previamente se había efectuado una elección de orden local, que permitió designar a una comisión local y delegados a la convención seccional y provincial⁵⁶. Luego estos delegados se reunieron en convención de representantes de la Sexta Sección Electoral en la que se conformó una lista para cargos legislativos provinciales con referentes de los principales distritos, mediante un reñido proceso de negociación que culminó el 25 de enero de 1946. En tanto que en la lista de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires, se incluyó al bahiense Roberto Volpe, que no resultó electo.

Luego de las elecciones de febrero de 1946 se produjo la migración de otro núcleo de militantes y dirigentes radicales hacia el peronismo. Este se articuló en torno de la figura de Ramón del Río, que fue secundado por afiliados y dirigentes, entre los cuales se destacó Santiago Bergé Vila, quien luego en 1954 fue electo intendente municipal por el peronismo.

Pese a su participación como ministro de gobierno de Atilio Bramuglia y a su breve actuación como interventor provincial, Ramón del Río permaneció fiel al Partido Radical y encabezó la lista vencedora en los comicios internos de enero de 1946. Finalmente, la derrota de la Unión Democrática ocurrida en los comicios de febrero, unido a un continuo deterioro en la relación que la línea interna liderada por del Río mantenía con sectores del radicalismo unionista local y en especial con la conducción partidaria provincial, llevaron a que en diciembre de 1946 éste renunciase a su afiliación radical. Las consecuencias de este hecho resultaron funestas para la estructura local de la UCR, que perdió al dirigente que mejor inserción tenía dentro de las clases populares, un hecho que fue reconocido incluso por el periódico conservador *El Régimen*:

La cancelación de la ficha del doctor Ramón del Río es el error más grande en que puede incurrirse en los actuales momentos y lo único que hace es contribuir a apuntalar al peronismo. En Bahía Blanca todos nos conocemos y sabemos quienes tienen votos y quienes trafican

⁵⁶ *La Nueva Provincia*, 7 de enero de 1946.

con lo que no poseen, haciendo raro juego de prestidigitación. [...] El radicalismo sufrirá las consecuencias de la cancelación de la ficha del doctor Ramón del Río, serán dos o tres mil votos que se escaparan de las manos, porque los dirigentes del comité provincial que decretaron esa medida, o desconocen la capacidad electoral de Bahía Blanca, o temen la figura del caudillo local que les pueda hacer sombra⁵⁷.

Por intermedio de este editorial publicado por un diario tradicionalmente opuesto a los intereses del radicalismo, pero no por ello condescendiente con el peronismo, se puede percibir el impacto que el alejamiento de Del Río provocó al radicalismo bahiense. Porque con su partida éste perdió no solo a su principal caudillo, que posteriormente ingresó al Servicio Exterior de la Nación, sino también a un numeroso grupo de militantes y afiliados radicales. Las circunstancias que rodearon el alejamiento de los dirigentes radicales mencionados fue relatado por Hugo Bergé, hijo de Santiago Bergé Vila, quien recordó:

Entonces bueno ahí estaba ese otro sector del peronismo y después estaban los miembros de FORJA que ya hemos mencionado y los radicales de la intransigencia, los radicales yrigoyenistas, entre FORJA y este último grupo estaba mi padre. Pero mi padre cuando se produce la elección de Perón, mi padre todavía seguía dentro del radicalismo, porque por lealtad a un caudillo radical intransigente de Bahía Blanca que fue el doctor Ramón Del Río, mi padre siguió, acompañando. Pero yo eso lo recuerdo, que mi padre le decía: 'Ramón nos estamos equivocando, las banderas nuestras no las tiene la Unión Democrática, las banderas nuestras las tiene Perón, estamos haciendo mal las cosas'. Encima después en el radicalismo, además en el radicalismo los persiguieron, acá eran mayoría pero todos los candidatos radicales para la elección esa de Perón eran todos de los otros sectores radicales no había ninguno de la intransigencia, porque los excluyeron⁵⁸.

Tal como señala el entrevistado, la lealtad partidaria unida a la incertidumbre respecto a la viabilidad del proyecto político de Perón, mantuvo momentáneamente a este grupo de dirigentes dentro del radicalismo pero

⁵⁷ *El Régimen*, 16 de enero de 1947.

⁵⁸ AMUNS, entrevista N° 105B al Ing. Hugo Bergé, realizada el 11 de mayo de 2001.

las diferencias ideológicas con los sectores unionistas desencadenaron finalmente la ruptura y posterior incorporación al peronismo.

En su mayoría los radicales bahienses que se sumaron al peronismo se incorporaron a la administración de Domingo Mercante, luego que éste fuese electo gobernador de la Provincia de Buenos Aires en las elecciones de febrero de 1946. Esta transferencia de dirigentes fue un fenómeno que alcanzó al conjunto del radicalismo bonaerense y se originó en la pretensión de Perón por incorporar universitarios e intelectuales con ideas compatibles a su proyecto de gobierno, a los equipos políticos y técnicos del peronismo⁵⁹.

En la administración provincial, la participación de los bahienses se concentró fundamentalmente en dos ministerios, de Hacienda y Educación. En el caso del primero, el cargo de ministro fue ocupado a mediados de 1947 por el entonces legislador provincial Miguel López Francés, quien tuvo a Eugenio Alvarez Santos como Subsecretario de Economía. Del mismo modo Julio Cesar Avanza asumió en 1949 la recién creada cartera de Educación y designó a José Cafasso como Subsecretario de Cultura y a José Aralda como Subsecretaria de Educación, todos ellos bahienses y ex integrantes de FORJA.

De esta forma, el radicalismo bahiense, la fuerza política que desde fines del siglo XIX reunía el mayor número de adherentes y que en circunstancias de normalidad institucional, se imponía electoralmente, debido a afrontar la pérdida de una parte significativa de su personal político. Tanto es así, que la mitad de los primeros diez candidatos a concejales que la UCR presentó en las elecciones municipales del 26 abril de 1942, dejaron el partido para sumarse al peronismo. Es el caso del veterano dirigente Justo Mouzo, que ocupó la secretaría del Ministerio de Gobierno durante la intervención de Bramuglia en la Provincia de Buenos Aires y luego fue elegido diputado provincial por la UCR Junta Renovadora en 1946; de Santiago Bergé Vila, comisionado municipal durante el año 1945 e intendente municipal justicialista en 1954; de Emilio Belenguer, delegado local de la Secretaria de Trabajo y Previsión en 1946 y luego gobernador del Territorio Nacional de Neuquén; de Roberto Volpe, candidato a diputado nacional por el radicalismo de la Junta Renovadora en los comicios de 1946 y por último

59 Sobre el desarrollo de FORJA en la provincia de Buenos Aires es conveniente consultar: Miguel Ángel, Scenna, *FORJA. Una aventura argentina (de Yrigoyen a Perón)*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983. pp. 122-125 y 390-391.

el mismo Ramón Del Río, que pese a permanecer en el radicalismo para los comicios de febrero de 1946, renunció al partido meses después para incorporarse como diplomático en el servicio exterior argentino. De esta forma, los principales referentes de dos de las tres líneas internas que el radicalismo presentaba en vísperas del golpe militar de 1943, el comité yrigoyenista conducido por Del Río y el grupo FORJA, dejaron el radicalismo⁶⁰.

La integración del Partido Laborista en Bahía Blanca

La fundación del Partido Laborista en el orden nacional y la elección de una mesa directiva provisional tuvieron lugar el 24 de octubre de 1945, en tanto que el 11 de noviembre se conformó el comité directivo y se redactó la carta orgánica y la plataforma electoral. La esencia de la agrupación era netamente sindical como indicaba la integración de su cúpula directiva, encabezada por el telefónico Luis Gay y el dirigente de la carne Cipriano Reyes.

En Bahía Blanca se constituyó una junta local provisoria el 20 de noviembre, en una reunión de gremios locales en la que participó la mayoría de los sindicatos que luego integraron la Confederación Sindical Obrera (CSO). Su primera acción fue abrir el registro de afiliados a partir del 3 de diciembre, a cuyo efecto se inauguró un local partidario en la zona céntrica de la ciudad. Poco después se abrieron siete subcomités en los diversos barrios bahienses, al mismo tiempo que se inició el proceso de selección de las candidaturas para el proceso electoral que se aproximaba. Todas estas acciones fueron coordinadas por una Junta Central, encargada de conducir el trabajo electoral.

La propaganda partidaria se canalizó a través de las páginas del matutino *La Gaceta*, que redobló el apoyo a la candidatura de Perón luego de las movilizaciones masivas de octubre. Bajo los lemas “Por una nueva Conciencia Argentina. Por los hombres que hacen la Grandeza Nacional.

60 El tercer sector lo integraba la facción alvearista. En relación a este tema consultar Mabel Cernadas, *El partido radical bahiense en la oposición: entre la proscripción política y la participación electoral (1930-1945)*, disponible en historiapolitica.com, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/cernadas1.pdf> [último acceso: 6/06/2014].

Por un poco de felicidad para los trabajadores. Perón será Presidente de la República”⁶¹, el laborismo bahiense inició su campaña política.

La determinación de las candidaturas se resolvió en una instancia de negociación de orden seccional en la que los referentes bahienses asumieron un rol protagónico, por ese motivo el gremialista Eduardo Forteza ocupó el primer lugar en la lista de senadores, al mismo tiempo que el abogado de origen forjista Miguel López Francés hizo lo propio en la lista de diputados. Ambos candidatos compartieron la nómina de aspirantes con representantes de otros distritos de la sexta sección electoral, en una lista mayoritariamente compuesta por bahienses, un dato que permite suponer que el nivel de desarrollo del laborismo en las restantes comunas no fue significativo. En relación a los mecanismos que regularon la selección la prensa no brindó mayores detalles y todo indica que las candidaturas se resolvieron mediante un proceso de negociación entre los principales referentes locales, que luego fue elevado a la dirección provincial del laborismo. Desde donde se impuso la inclusión de López Francés, que tenía una relación limitada con el movimiento obrero local, a pesar de lo cual ocupó el primer lugar en la lista de diputados seccionales.

La campaña se inició solo dos semanas antes de la elección a partir de actos barriales en los que participaban candidatos, referentes obreros y vecinos, que centraban sus alocuciones en el carácter “obrero” del proyecto que lideraba Perón, cuyo triunfo electoral constituía el único reaseguro para los beneficios obtenidos en los últimos años.

Esta argumentación resultó efectiva y la adhesión los sectores trabajadores bahienses al Partido Laborista se puso de manifiesto en la distribución espacial de sus votantes. Tanto es así que el laborismo se impuso en casi la totalidad de las mesas, incluso en la zona céntrica de la ciudad. En tanto que alcanzó una proporción mayor de votantes en las barriadas con mayores niveles de población asalariada. En su mayoría vecindarios relacionados con la actividad fabril y comercial, pero especialmente con sistema ferroviario, como es el caso del Barrio Noroeste, Villa Mitre y el Barrio San Martín, donde la proporción de votos laboristas rondó el 60%, mientras que el núcleo ferroviario del Coronel Maldonado superó ese porcentaje.

Una situación similar se observó en poblaciones lindantes con el casco urbano tal como Villa Rosas o General Cerri, donde el laborismo alcanzó

61 *La Gaceta*, 4 de diciembre de 1945.

sus mejores resultados. En la primera, con un elevado número de habitantes relacionados con el trabajo portuario y ferroviario, llegó al 65-70% de los votos. En el segundo lugar, sede de la Lanera Argentina y del Frigorífico Sansinena, los dos principales complejos industriales de la ciudad, los resultados fueron aún más favorables, ya que obtuvo aproximadamente el 80 % de los sufragios.

La elección del 24 de febrero de 1946, momento de inflexión en la política bahiense

Luego de un proceso preelectoral breve, que se extendió por espacio de solo algunas semanas, el 24 de febrero se realizó la elección presidencial, de gobernador y de legisladores provinciales y nacionales. Para evaluar la inserción que el peronismo tuvo en el electorado bahiense, parece conveniente contrastar los resultados con los de la elección de diputados nacionales del 3 de marzo de 1940, la última ocasión en la que se respetaron los procedimientos electorales en Bahía Blanca.

Al comparar los resultados de esos comicios, con los de la elección de diputados nacionales de febrero de 1946, se aprecia una sensible merma de votos radicales, que disminuyen de 10.940 a 5.788. Esta importante diferencia, resulta aún más significativa si se considera que el padrón electoral aumentó aproximadamente en un 10 % y que el índice de concurrencia a las urnas (83%) supero a nivel provincial en un 23% al de 1940. De esta forma, el radicalismo no solo perdió apoyo dentro de su propio electorado, sino que no ganó el aval de nuevos votantes.

En el caso del Partido Demócrata Nacional, el impacto que generó la formación del peronismo resultó aún más significativo, debido a que de los 5836 sufragios alcanzados en 1940 solo obtuvo 779 en 1946, una cifra apenas superior a las 673 personas que participaron de la interna partidaria que se efectuó unos meses antes de la elección general. Un dato que permite reconocer la existencia de un electorado fiel de dimensiones reducidas y una migración de votantes hacia algunas de las fuerzas que impulsaban la candidatura de Perón.

Por su parte, el Partido Socialista mantuvo en los valores alcanzados en 1940, reuniendo 1353 sufragios frente a los 1390 alcanzados seis años antes, dejando entrever una mayor fidelidad de sus votantes. En su mayo-

ría fueron votos obtenidos en mesas del macrocentro de la ciudad o bien la localidad de Ingeniero White, donde el socialismo presentaba entre la comunidad ferroviaria un buen número de adherentes.

En contraste con la notable disminución de votantes que afectó tanto radicales como a conservadores, las agrupaciones partidarias que apoyaban la candidatura de Perón, el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, tuvieron un buen desempeño electoral. El primero reunió 9230 sufragios, en tanto que el segundo obtuvo 1399, cifras que permiten vislumbrar la dimensión que asumió el pasaje de electores desde los partidos tradicionales hacia las fuerzas que componían la coalición peronista,

En el caso del radicalismo, la integración de la UCR-JR supuso la pérdida de una parte de sus votantes tradicionales, quienes optaron por apoyar a la nueva agrupación, atraídos tanto por los aspectos centrales de la propuesta de Perón, como por el descontento con la dirección partidaria. Sin embargo no se puede dejar de considerar que el Laborismo también recibió el aporte de potenciales votantes radicales y no solo en lo que respecta a los nuevos empadronados. Su impacto en la periferia bahiense fue muy significativo, afectando de esa manera la estructura electoral radical, fuertemente asentada en los clases populares de la ciudad. Este hecho resultó determinante para la derrota de la UCR, y por ende de la Unión Democrática, porque aquella perdió el apoyo de un volumen cercano al 50% de los simpatizantes de 1940, que inclinaron su voto principalmente hacia el laborismo y en menor medida por la UCR-JR, tal como demuestran las cifras consideradas. A una conclusión similar se puede arribar en lo concerniente al Partido Demócrata Nacional, que mantuvo sus primeras líneas dirigenciales pero cedió parte de sus referentes barriales y casi la totalidad de sus electores.

La conformación del Partido Peronista en Bahía Blanca

Una de las primeras acciones políticas que Juan Perón efectúa luego de asumir la presidencia de la Nación, fue anunciar la integración del Partido Único de la Revolución Nacional, la organización que asumió en adelante la representación del conjunto de fuerzas que habían impulsado su candidatura.

Con esa medida, Perón procuró pacificar las tensiones presentes en la heterogénea coalición que se aglutinó en torno de su candidatura, en especial porque luego de la ajustada victoria electoral de febrero, las disputas internas entre las diversas organizaciones partidarias que integraron esa alianza asumieron dimensiones que afectaban la estabilidad del espacio político e incluso la gobernabilidad de la nueva administración¹.

A pesar de firmeza del mandato, la intensidad de las tensiones internas le restó efectividad y las discrepancias entre las facciones lejos de atenuarse en algunos distritos, se amplificaron. Tal es el caso de la provincia de Buenos Aires, donde un sector importante del laborismo se negó a disolver su organización y llegó a conformar una bancada autónoma en la legislatura bonaerense.

Con el fin de analizar estos procesos se consideraron las particularidades que la unificación partidaria asumió en Bahía Blanca, para lo cual identificó y analizó los rasgos que presentó su integración, al mismo tiempo se consideró el carácter de las facciones que participaron y el origen de las tensiones que se generaron. Para ello, se indagó en el período que se

1 Sobre este tema se recomienda consultar María Moira Mackinnon, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2002.

extiende entre principios de 1946 y septiembre de 1947, etapa en que el peronismo bahiense sufrió un profundo proceso de atomización en diversas líneas internas, que presentó como efectos colaterales una fuerte inestabilidad institucional en el gobierno comunal y la confrontación de algunas facciones locales con las directivas emanadas desde la dirección partidaria provincial del Partido Peronista.

Las diversas etapas de un proceso conflictivo

El proceso formativo del Partido Peronista, denominación que asume en enero de 1947 el Partido Único de la Revolución Nacional (PURN), experimentó una sucesión de conflictos de diversa índole. El primero de ellos se originó en la negativa de una facción del Partido Laborista a incorporarse, junto a la UCR-Junta Renovadora, dentro de la nueva organización partidaria. Esta decisión estuvo en línea con la actitud asumida por un núcleo importante de laboristas bonaerenses que, bajo el liderazgo del gremialista Cipriano Reyes, mantuvieron sus aspiraciones autonómicas hasta 1950.

En Bahía Blanca el grupo disidente lo condujo el senador provincial Eduardo Forteza y el diputado provincial Juan Fernández, mientras que los restantes componentes del laborismo local, incluido su tradicional vocero el diario *La Gaceta*, criticaron duramente la decisión de los insurrectos:

Felizmente frente a estos desvíos, se levanta en nuestro medio un movimiento de recuperación dentro de la masa laborista, con adhesión de figuras conspicuas y representativas de los gremios y de las clases trabajadoras, que están dando la base de la estructuración del Partido Único de la Revolución de una manera limpia y correcta. [...] en tanto la hora de esa recuperación integral haya de llegar, deben destacarse posturas como las asumidas por el senador Forteza y por el diputado Fernández –para citar solamente las que atañen a nuestro medio– que son una cierta negación de todo ideal peronista, porque van contra todo espíritu de disciplina y por que entroncan directamente con vicios y con males de nuestra política que el peronismo, prometió extirpar².

2 Editorial “Dos legisladores bahienses están en pugna con el ideal peronista y a espaldas del laborismo”, *La Gaceta* 6 de julio de 1946, p.3.

A pesar de esta reprobación, las actividades de la facción laborista disidente, encabezada por el senador Eduardo Forteza, fueron intensas y se prolongaron entre julio y octubre de 1946. Durante ese período, en la Cámara Alta bonaerenses ambos sectores operaron de manera separada, al mismo tiempo que en diversos lugares de la provincia se sucedían los actos y eventos políticos. Algunos de los cuales contaron con la presencia de Cipriano Reyes, jefe político de la facción disidente, quien sostuvo en un encuentro efectuado en Bahía Blanca que "...los hombres empeñados en desvirtuar la esencia de los postulados revolucionarios están creando en torno al líder indiscutido del peronismo una cortina de humo que no le hace ver ciertas cosas"³, un argumento válido para sostener la disidencia sin desconocer o cuestionar el liderazgo de Perón.

Frente a la posición de abierta rebeldía sostenida por la Junta Laborista local, se iniciaron las actividades de organización del PURN en Bahía Blanca, donde se constituyó el 10 de junio de 1946 para comenzar la afiliación el 17 de octubre del mismo año. En la ciudad, sus actividades estuvieron a cargo de dirigentes peronistas de origen radical, tanto renovadores como forjistas, y de algunos referentes sindicales, que aceptaron sin objeciones la formación de una única fuerza política que reuniera a todas las agrupaciones que sostuvieron la candidatura de Perón.

Ante la consolidación del proceso unificador, los legisladores que se habían alineado tras Cipriano Reyes desistieron de su postura y resolvieron a través de una resolución de la Junta Local del partido, acatar las directivas emanadas desde el ejecutivo nacional, expresándolo de la siguiente manera:

Hemos resuelto abandonar una intransigencia suicida que solo servirá para malograr sin ningún provecho el verdadero y respetable movimiento laborista, disponiéndolos a retomar la limpia y despejada senda que habíamos abandonado en el momento de sensible e improductivo ofuscamiento, colocándonos nuevamente al lado de los hombres que encarnan y ejecutan los auténticos ideales de la masa trabajadora...⁴

³ *La Nueva Provincia*, 14 de julio de 1946.

⁴ *El Atlántico*, 16 de octubre de 1946

El prolongado enfrentamiento de una parte de los legisladores laboristas bahienses con el gobierno provincial y nacional favoreció el posicionamiento de sus aliados los radicales renovadores en el medio local. Aunque el interés de los dos grupos que conformaron la UCR-JR, renovadores y forjistas, por capitalizar en beneficio propio la coyuntura generada a partir de la oposición laborista, afectó la cohesión interna de este sector.

La ruptura se produjo al momento de la designación del gobernador del Territorio de Neuquén, debido a que los forjistas impulsaban la candidatura del sindicalista ferroviario Roberto Belenguer y los radicales renovadores la del dirigente Roberto Volpe⁵. Finalmente fue designado el dirigente obrero, decisión que produjo un profundo malestar entre los renovadores, que desaprobaban el predominio que estaban alcanzando en el orden local y provincial sus antiguos correligionarios. Por entonces, los forjistas bahienses que se habían incorporado al gobierno provincial eran Miguel López Francés en el cargo de Ministro de Hacienda y Eugenio Alvarez Santos como Subsecretario de Economía. Este estrecho contacto con el gobernador Mercante resultó fundamental al momento de posicionarse frente al resto de los sectores internos del peronismo local, al igual que para lograr que Julio Cesar Avanza ocupase en febrero de 1946 el cargo de comisionado municipal, rodeándose de funcionarios de origen forjista. Tal situación de competencia entre sectores de la ex UCR Junta Renovadora fue advertida por el semanario conservador *El Régimen* que afirmó:

Forjistas y Renovadores, dos fuerzas que al decir de Cipriano Reyes han pasado a ser usufructuarias de la revolución, sin haber hecho más nada que sentarse a la mesa servida, siguen peleándose. En nuestra ciudad la rivalidad aumenta, progresa a medida que sale alguna canonjía para los de determinado sector.

Primeramente (los forjistas) se apoderaron de la comuna, establecieron en esa forma su cuartel general, embalados más que nada por la quijotada de Gericke⁶ que abrazó la causa de Cipriano Reyes y la de

5 Roberto Volpe era un joven abogado radical que se había destacado como dirigente estudiantil. Durante el gobierno interventor de Bramuglia en la Provincia de Buenos Aires había ocupado el cargo de subjefe de policía, para luego ocupar la presidencia de la UCR Junta Renovadora en Bahía Blanca.

6 Carlos Gericke era diputado nacional por el Partido Laborista y se había desempeñado previamente como comisionado municipal del distrito de Coronel Rosales, que en 1945 había logrado la autonomía de Bahía Blanca. En esa localidad se desempeñaba como dentista.

Forteza que siguió al sacamuelas de Punta Alta. Forteza dio marcha atrás y pegó con su habitual comodidad la media vuelta⁷.

Como bien señalaba el periódico, el reparto de cargos públicos fue un punto conflictivo dentro de los sectores radicales que, a diferencia de los laboristas, en su mayoría de extracción obrera, no podían realizar carreras políticas dentro del movimiento sindical sino que estaban obligados a insertarse en la función pública o legislativa.

Del mismo modo, la creciente injerencia de los antiguos forjistas en la política local y particularmente en el accionar del peronismo, fue percibida con desaprobación por los sectores gremiales. En especial, cuando comenzaron las negociaciones internas para determinar las candidaturas locales para las elecciones municipales de marzo de 1948. Frente a esa situación los líderes sindicales impulsaron la candidatura de un dirigente de extracción obrera⁸, mientras que los sectores del radicalismo de filiación forjista pugnanaban porque el futuro funcionario saliera de sus filas. Con el fin de invalidar esta última opción, los dirigentes sindicales buscaron desacreditar a sus contrincantes argumentando que las prácticas secesionistas que FORJA había llevado a cabo dentro del radicalismo se reiterarían inexorablemente dentro del peronismo, si los ex miembros de esa agrupación no eran apartados de la conducción del movimiento. En torno a este argumento giraron las notas editoriales que en sucesivas ediciones publicó *La Gaceta*, que asumió el rol de vocero de los gremialistas locales, llegando a afirmar que:

Los radicales forjistas, dijo más adelante, en la misma forma en que lo hicieron en su partido están actuando ahora dentro del peronismo y de seguir así las cosas llegará el día en que el peronismo no podrá cumplir su misión histórica [...] En este orden de ideas sostuvo la

7 *El Régimen*, 13 de noviembre de 1946. El doctor Carlos Gustavo Gericke era el principal referente del laborismo en la vecina localidad de Punta Alta. Canonjía: empleo de poco trabajo y mucho provecho. En otra editorial del mismo diario se afirmaba “Los forjistas poco después que el Coronel Mercante hizo su aparición en la gobernación, empezaron a tallar. Eran pocos pero mandaban por muchos” 16 de enero de 1947.

8 “Y porque tenemos fe, en esa concepción pura, de la misión gremial, es que podemos afirmar que de allí surgirá el futuro intendente, malogrando las capciosas artimañas de los que pretenden incorporarse a las filas de la recuperación ciudadana, trayendo turbios manejos y repudiables intenciones, vicios a los que fueron tan afectos los caudillos de la vieja política criolla. “El terminante imperativo de la hora: del obrerismo bahiense debe surgir el próximo futuro intendente del peronismo” *La Gaceta*, 19 de noviembre de 1946.

inmediata e imperiosa necesidad de designar para Bahía Blanca un comisionado neutral para anular de esa manera la obra disolvente que está realizando el grupo forjista⁹.

A las críticas respecto de las prácticas asumidas por los ex forjistas, se sumaron luego otras objeciones que presentaba un carácter “clasista”, al situar el eje del conflicto en la desconfianza que los dirigentes sindicales presentaban respecto de las “elites intelectuales”. Ese fue el sentido que presentaron las declaraciones del entonces secretario de la CGT local, el dirigente metalúrgico José Panciroli, quien expresó a la prensa local que su “universidad fue la del martillo”, dejando en claro sus diferencias con los profesionales liberales que integraban el núcleo forjista local. No obstante si se analiza esta situación considerando el inestable escenario que caracterizó a los primeros años del peronismo, cuando aún se estaba integrando su articulación partidaria, se puede advertir que el origen del debate tiene que ver con las aspiraciones de diversos dirigentes por alcanzar el predominio dentro peronismo local, carente aun de una dirigencia consolidada. De esta manera, es posible suponer que plantear el problema en términos de un conflicto de “clase” resultaba funcional para la conducción sindical y sus aspiraciones electorales, en especial ante la proximidad de los primeros comicios internos. Frente a esa situación algunos de los principales jefes sindicales locales pretendían instalar la idea que uno de los suyos sería el candidato a ocupar la intendencia municipal por el peronismo, objetivo que finalmente jamás llegó a concretarse¹⁰.

El proceso de organización partidario como instancia previa a normalización municipal

La labor de afiliación a cargo de la junta local del PURN comenzó en octubre de 1946 y dio lugar a una nueva instancia en el proceso formativo del peronismo bahiense, que debía culminar con una elección interna en el

9 *La Gaceta*, 17 de marzo de 1947.

10 El primer intendente peronista fue Rafael Laplaza, abogado al igual que su sucesor José Aralda, en tanto que Norberto Arecco, quien estuvo al frente de la comuna entre 1950 y 1954 era ingeniero. Mientras que Santiago Bergé Vila, el último en asumir esa función (entre mayo y septiembre de 1955), era abogado y docente.

mes de marzo de 1947. En ella, a partir de mecanismos que en ese momento la dirección partidaria no explicitó debidamente, el voto de los afiliados determinaría las candidaturas para los comicios legislativos y municipales que se efectuarían el 30 de marzo. Sin embargo, el nivel de confrontación interna que presentaba el peronismo bonaerense, especialmente en el orden comunal, determinó que el gobierno provincial postergara las elecciones comunales, como consecuencia de lo cual se aplazaron también los comicios internos¹¹.

El aplazamiento de la normalización a nivel municipal derivó en la continuidad del régimen de comisionaturas, vigente en el territorio bonaerense desde el golpe militar de junio de 1943. Un escenario que no se modificó luego de los comicios de febrero de 1946, a pesar de las repetidas críticas realizadas por parte de los partidos opositores, que resaltaban el carácter irregular de la situación¹².

El motivo de la dilación residía en el hecho que la dirección política del peronismo bonaerense, liderada por el gobernador Domingo Mercante, se mostraba reticente a convocar a elecciones municipales, al suponer que el nivel de conflictividad que presentaba el peronismo en el distrito afectaría su capacidad electoral¹³. En especial, porque para esos comicios no se contaría con la candidatura aglutinadora de Perón sino que, por el contrario, los jefes políticos de cada distrito deberían esgrimir estrategias y recursos propios al momento de disputar la preeminencia electoral frente a otras fuerzas políticas. Esta actitud fue duramente criticada por diversos diarios, entre ellos el bahiense *La Nueva Provincia*¹⁴, que resaltó la ilegalidad de esta postura y la necesidad de restablecer el normal funcionamiento de los municipios.

11 El comisionado era un funcionario designado por el gobernador provincial al frente de cada uno de los municipios. En Bahía Blanca entre el de junio de 1943 y mayo de 1948 ocuparon dicho cargo diez funcionarios diferentes, principalmente de origen radical.

12 José Marcilese, "Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo", en *Anuario del instituto de Historia Argentina*, La Plata, 2009, N° 9, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Instituto de Historia Argentina.

13 Sobre este tema recomendamos consultar García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005, pp.186-189.

14 *La Nueva Provincia* era para la época uno de los principales diarios bonaerense, tanto por su tirada como también por su difusión en el sudoeste de la provincia y en los territorios de La Pampa y Río Negro. Por no alinearse con el gobierno fue intervenida en febrero de 1950 y reabrió sus puertas tres años después convertido en un periódico oficialista.

Un sentido similar presentó la argumentación del matutino bahiense de orientación radical, *Democracia*, que en su columna editorial reflexionó acerca de las razones que motivaban el demorado llamado a elecciones, para concluir afirmando que “Es más fácil dar asidero a la versión de que el Coronel Mercante no cree conveniente aun la convocatoria, mientras persista el pleito del oficialismo peronista, pues se descarta que el radicalismo vencería en la gran mayoría de los distritos...”¹⁵. Este argumento parece lógico si consideramos, por ejemplo, que se estableció una fecha de elecciones generales para el 30 de marzo de 1947 que luego fue postergada por decisión del gobernador, ante lo cual el Comité Provincial de la UCR afirmó que “El peronismo ha perdido una batalla no atreviéndose a afrontarla...”¹⁶. Una afirmación que no parece distar de la percepción que la propia conducción del peronismo bonaerense posiblemente tenía de la coyuntura política en la que se encontraba, de otra forma resulta difícil entender las razones por las cuales el gobierno provincial postergó la normalización institucional de las comunas por un período de dos años.

Debido al carácter irregular de la situación, el gobierno provincial buscó otorgarle cierta legitimidad a las decisiones de los comisionados, impulsando la creación de juntas vecinales asesoras en cada comuna. En el caso de Bahía Blanca, fueron convocados inicialmente referentes de las diversas entidades barriales y sociedades de fomento, pero esta tendencia se alteró y la convocatoria comenzó a dirigirse a referentes del peronismo local. Ante este hecho, los medios periodísticos locales que no adherían al peronismo, manifestaron su total desacuerdo, por considerar que se había modificado el espíritu original de la convocatoria.

La bancada de senadores radicales provinciales objetó esta propuesta y presentó un proyecto de ley, aprobado luego por el cuerpo, mediante el cual se establecía que estos organismos, creados por el gobernador para colaborar con los comisionados, “no se ajustan a las cláusulas constitucionales y legales que rigen la materia...”, y que “...la única forma de normalizar el funcionamiento de los gobiernos locales es mediante la consulta al pueblo para que elija sus autoridades”¹⁷.

15 *Democracia*, 16 de julio de 1946.

16 *Democracia*, 14 de marzo de 1947.

17 *La Prensa*, 26 de septiembre de 1947. De todos modos la labor de estos consejos de vecinos no superó, en la mayoría de los casos, la etapa formativa.

Los intentos por brindarle eficiencia y legitimidad a la labor de los comisionados por parte del ejecutivo provincial fueron constantes durante el período. Al promediar 1947 y a través de un decreto, Domingo Mercante convocó a los funcionarios para que analizaran el “Plan de instrucciones a los comisionados municipales”, donde se establecían algunas líneas de acción orientadas hacia una mejor planificación administrativa de los gobiernos comunales. Una orientación similar tuvo el Congreso de Comisionados Municipales, convocado por el Ministerio de Gobierno sobre fines de ese año, con el fin de ofrecer “...una oportunidad al gobierno para exponer las ideas rectoras que en materia de estado lo guían y reafirman su identificación con las directivas delineadas por el Presidente de la Nación”¹⁸.

No obstante estas iniciativas para orientar y uniformar la labor de los comisionados, su inestabilidad se prolongó, y con ella, el desfile de funcionarios que solo duraban unos meses en sus cargos¹⁹. Los conflictos se originaban, por lo general, en la pugna entre las facciones internas del peronismo de cada localidad por imponer un candidato propio al frente de sus respectivas comunas, como una forma de mejorar sus posibilidades de imponerse en los comicios internos que se aproximaban, merced al control sobre la administración de los recursos municipales. Frente a esta situación, el gobernador en ocasiones resolvió nombrar a funcionarios ajenos a los respectivos distritos, para evitar así que las facciones internas del peronismo pudieran controlar su desempeño y así disponer de los recursos de la estructura municipal, a pesar que esa determinación operaba en detrimento de la efectividad de sus gestiones, que partían de un total desconocimiento de las singularidades de cada localidad²⁰. La reiteración de estas disputas hizo que el distrito bonaerense fuese un ámbito de constantes conflictos de orden comunal, cuya resolución implicaba la mediación del gobierno provincial.

Tanto es así, que entre junio de 1943 y febrero de 1946 se sucedieron al frente de la comuna bahiense una sucesión de ocho funcionarios,

¹⁸ *La Prensa*, 23 de septiembre de 1947.

¹⁹ En la provincia de Buenos Aires entre el 5 de enero de 1945 y el 31 de enero de 1946 fuesen designados 279 comisionados para los 112 municipios bonaerenses, Aelo, Oscar, “¿Continuidad o ruptura? La clase política en los orígenes del peronismo”, en *Anuario IEHS*, 17/2002, p.358.

²⁰ Sobre este se recomienda consultar Mackinnon, Moira “Sobre los orígenes del Partido Peronista”, en Ansaldi, Waldo, *Representaciones inconclusas: las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1996, p.236.

algunos de los cuales estaban ligados al radicalismo local, mientras que otros eran figuras reconocidas de la ciudad, que reunían las condiciones de notabilidad necesarias para ocupar esa función. A pesar de la alternancia, la conducción administrativa del distrito estuvo a cargo de un equipo de funcionarios que no presentó variaciones, un dato que revela instancias de sucesión sin tensiones significativas.

A partir de febrero de 1946, el resultado electoral modificó el escenario político y las diversas facciones del peronismo bahiense se interesaron por influir en la designación de los funcionarios que asumían la dirección de la comuna. En primer término el cargo fue ocupado por el dirigente de origen forjista Julio Cesar Avanza. Su gestión, que se extendió hasta diciembre del mismo año, resultó innovadora en determinadas áreas como la promoción de actividades culturales y educativas²¹. La misma no fue objeto de críticas significativas del sector laborista, quizás porque los principales referentes estaban afectados en dirimir sus diferencias en torno a su incorporación al Partido Único de la Revolución, como para focalizar su atención en la administración municipal. Su gestión culminó a finales de 1946 cuando se trasladó a La Plata para asumir funciones dentro del Ministerio de Hacienda, por entonces a cargo de Miguel López Francés. Para sucederlo fue designado interinamente un de sus secretarios municipales, hasta que en abril de 1947 el gobernador nombró a Francisco Basso para que ocupara la comisionatura local, un funcionario provincial que no era oriundo de Bahía Blanca.

El nombramiento de una persona ajena a las facciones en pugna por el predominio local dentro del peronismo fue precedido, en enero de 1947, por la designación una comisión para que regulara las tareas de afiliación y el nombramiento de un interventor partidario. Ambas medidas supusieron un intento por parte de la estructura partidaria provincial de “pacificar” el distrito y establecer un mínimo consenso que permitiese afrontar un proceso electoral interno. Cabe destacar que Bahía Blanca fue la primera sección electoral intervenida por la Junta Central del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires.

21 Sobre la gestión cultural durante la comisionatura de Julio César Avanza consultar Juliana López Pascual, *Representaciones, prácticas y tensiones en la institucionalización de las actividades culturales. Bahía Blanca, 1940-1969*, mimeo (tesis doctoral inédita), Bahía Blanca, UNS, 2014.

Como primera medida la comisión determinó anular las tareas de afiliación iniciadas en octubre de 1946 y nombrar un grupo de militantes del Partido Peronista de Bahía Blanca para fiscalizar el nuevo empadronamiento, labor que fue regulada por el interventor Roberto Cutulí, un dirigente ajeno al medio local designado por la junta organizador provincial. La labor de éste último recibió la aprobación de la dirigencia sindical local y del radicalismo renovador, pero fue duramente criticada por los dirigentes de filiación forjista. Estos últimos, merced a su relación con el gobierno provincial, habían detentado el liderazgo dentro del peronismo bahiense desde los comicios de febrero de 1946 y no aceptaron la llegada de un interventor que limitara y controlara su accionar en el medio local y regional. Una declaración de la Agrupación Revolucionaria Peronista, entidad que reunía a los ex forjistas, aparecida en los matutinos locales explicitaba la situación:

Que el señor Interventor del Partido Peronista don Roberto Cutulí carece de toda autoridad política para apereibir a los afiliados y simpatizantes de la Agrupación Revolucionaria Peronista, toda vez que al pretender inmiscuirse en la orientación política de las fracciones o grupos del Partido en esta ciudad -que son en suma el Peronismo en proceso de organización, lo que no ha comprendido el interventor- introduce un factor de confusionismo y perturbación²².

La relación conflictiva se mantuvo a lo largo de toda la intervención y a medida que aumentaban las diferencias entre los ex adherentes a FORJA y Roberto Cutulí, se consolidaba la relación de éste con los restantes sectores y en especial con la fracción sindical encabezada por el senador Eduardo Forteza. Este vínculo se puede apreciar a través de la solicitud realizada por los principales referentes del peronismo local al gobernador, mediante la cual se requería la permanencia al frente de la intervención, al mismo tiempo que se gestionaba el nombramiento de un comisionado que no perteneciera a ninguna de las facciones internas del peronismo bahiense.

Consideramos esta medida como de necesidad imprescindible para la organización de nuestro partido, ya que, gracias a su actividad y patrio-

22 *La Gaceta*, 12 de agosto de 1947.

tismo se ha podido llegar a la elevada cifra de 5.400 afiliados sacando al Partido Peronista del estado de marasmo y descreimiento en que se hallaban los simpatizantes hasta el momento de su llegada.[...]Nos permitimos solicitar igualmente la designación de un Comisionado Municipal neutral, ajeno a las tendencias en lucha, lo cual será una garantía de imparcialidad para la inscripción partidaria, evitando que su embanderamiento y favoritismo hacia uno de los sectores , traiga el retraimiento y el alejamiento en definitiva de la gran masa peronista²³.

Existen razones para suponer que tanto la intervención del partido como el nombramiento de un comisionado neutral, afectaron las aspiraciones políticas de los radicales forjistas devenidos en peronistas, quienes afrontarían el proceso electoral interno fortalecidos por su participación en la administración provincial, pero debilitados en lo que hacía a su influencia en el medio local²⁴.

La normalización partidaria llega con las primeras elecciones internas

Luego de culminado el proceso de afiliación, las autoridades partidarias provinciales decidieron convocar a elecciones internas para el 21 de septiembre de 1947, con el objetivo de establecer los consejos directivos locales de nivel municipal y seleccionar a los delegados al congreso constituyente del partido que tendría lugar el 1 de diciembre de ese año. De esta forma se daría un paso fundamental para “normalizar” el funcionamiento partidario, una medida que desde la perspectiva de la dirección central de la organización, permitiría atenuar las fricciones faccionales que aquejaban al organización desde su origen. Debido a que finalmente cada distrito partidario contaría con una conducción legitimada por el voto de los afiliados, una situación que obligaría a las facciones perdedoras a reconocer

²³ *La Gaceta*, 7 de marzo de 1947.

²⁴ Los forjistas bahienses incorporados al gobierno provincial se concentraron en dos áreas: economía y educación. El cargo de Ministro de Hacienda, fundamental en todo gobierno debido a su influencia en el manejo de los fondos provinciales, fue ocupado por Miguel López Francés, quien tuvo a Eugenio Alvarez Santos como Subsecretario de Economía. Del mismo modo Julio Cesar Avanza ocupó en mayo de 1949 la recientemente creada cartera de Educación y tuvo a José Cafasso como Subsecretario de Cultura, en tanto que José Aralda encabezó la Subsecretaría de Educación.

la autoridad del sector ganador. En especial, porque según estipulaba la Carta Orgánica el sistema contemplaba que la lista vencedora se quedaba con la totalidad de los cargos en juego, una circunstancia que acentuaba el futuro protagonismo del sector que se impusiera en la interna.

En Bahía Blanca se conformaron cuatro agrupaciones, tres de las cuales respondían con algunas excepciones a las líneas internas que convergieron en la génesis del peronismo local: laboristas, forjistas y radicales renovadores. Siendo las facciones en cuestión las siguientes:

Agrupación Peronista Plan Quinquenal de trabajadores manuales e intelectuales: estaba encabezada por el dirigente radical de la línea renovadora Roberto Volpe, sus candidatos provenían de la UCR Junta Renovadora y en menor medida de algunas organizaciones gremiales.

Agrupación Revolucionaria Peronista: en sus filas se nucleaban los representantes del forjismo conjuntamente con sectores sindicales representados por la Agrupación de Empleados de Comercio Peronistas y el Sindicato de Obreros de la Carne. Contaba con el apoyo del legislador laborista Juan Fernández y de los cuadros de origen forjista vinculados al gobierno provincial de Domingo Mercante, entre los cuales se destacaba Miguel López Francés.

Centro Cívico Peronista “24 de febrero”: su principal referente era el senador provincial de origen laborista y sindicalista de la electricidad Eduardo Forteza y entre sus candidatos se encontraban numerosos sindicalistas pertenecientes a los gremios que se había integrado en la ciudad a partir de 1944.

Ateneo Obrero Peronista: Esta agrupación estaba compuesta exclusivamente por dirigentes obreros, su referente a nivel legislativo era el diputado provincial por la UCR Junta Renovadora Justo Mouzo. Su principal jefe local era el sindicalista metalúrgico José Panciroli, por entonces al frente del secretariado local de la CGT.

Todas estas agrupaciones efectuaron una intensa actividad proselitista en los meses que precedieron a la elección interna, que consistió en la apertura de locales partidarios en la totalidad de los barrios de la ciudad y en la

organización de actos públicos callejeros. Del mismo modo, se efectuaban reconocimientos a los candidatos, mediante reuniones en las que los principales referentes políticos eran “homenajeados”, tal era el término que se empleaba, por sus adherentes, mediante la organización de estos agasajos donde los militantes reafirmaban su lealtad y compromiso político.

En el día previo a la elección retiró sus candidatos la lista del Ateneo Obrero Peronista, un hecho que favoreció las posibilidades de la línea interna encabezada por el senador Eduardo Forteza, que presentaba un perfil similar al de la facción renunciante, al contar con una mayoría de candidatos de origen obrero. Puesto que si bien las agrupaciones encabezadas por Avanza y Volpe también presentaban dirigentes sindicales en sus filas, estos no llegaban por su número ni por el grado de responsabilidad que detentaban en sus respectivos gremios, a los jefes sindicales que integraban la facción dirigida por Forteza.

Finalmente, el resultado de los comicios dejó al Centro Cívico Peronista “24 de febrero” como agrupación vencedora. Esta lista se impuso ampliamente sobre las restantes alcanzando 2.181 votos sobre los 1.425 obtenidos por la fracción de la Agrupación Revolucionaria Peronista (Julio César Avanza) y 194 de la Agrupación Peronistas Plan Quinquenal de trabajadores manuales e intelectuales (Roberto Volpe). La diferencia obtenida por la lista vencedora puso de manifiesto el peso electoral de los grupos sindicales dentro del peronismo local, por sobre el caudal de votos conseguidos por las agrupaciones políticas de raigambre radical, tanto forjistas como renovadoras.

Una vez conocidos los resultados de la interna, que tuvo lugar el 21 de septiembre de 1947, el comisionado Francisco Basso renunció a su cargo, manifestando en su discurso de despedida que:

En lo referente al desenvolvimiento de la administración en sí; siguiendo las directivas oportunamente impartidas y respondiendo a íntimos sentimientos de equidad he mantenido una absoluta prescindencia en orden político [...]Ha sido posible que los comicios internos del Partido Peronista, pudieran realizarse en esta ciudad dentro de un clima propicio al ejercicio de las actividades cívicas, sin que la campaña proselitista y de propaganda tuviera gravitación alguna la autoridad comunal, a favor de ninguna de las tendencias en pugna²⁵.

25 *La Nueva Provincia*, 23 de septiembre de 1947.

Como se puede apreciar en el discurso del comisionado, la estabilidad de su gestión administrativa, fue posible porque no participó de las disputas internas del peronismo local. Lo sucedió en el cargo un ex funcionario del Banco Nación, Carlos Espinasse, quien asumió el 27 de septiembre de 1947 la dirección de la comuna bahiense. Al igual que su antecesor, al momento de asumir expresó que su labor se caracterizaría por no intervenir en cuestiones de índole político-partidario:

Por otra parte pueden asegurar a la población que seré fiel en el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y demás disposiciones y que eso lo haré sin banderías ni colores políticos y con la serenidad y corrección que corresponde a un funcionario inspirado en los principios tantas veces enunciados por nuestro gobernador²⁶.

A pesar de estas declaraciones, poco después de asumir el nuevo funcionario inició un sumario administrativo y separó de su cargo al Emilio Desojo, por entonces inspector general de la comuna. En esa función había sido designado por ser cuñado del entonces senador Eduardo Forteza, quien de esa forma se aseguraba la presencia de un representante de su entorno en un área clave de la administración municipal, una situación que parecía no resultar compatible con la posición neutral que el nuevo comisionado pretendía imprimirle a su gestión.

Como consecuencia de esta medida, el *fortecismo* impulsó una serie de acciones orientadas a desestabilizar al nuevo comisionado. En primer término, sus militantes se movilizaron hacia el Palacio Municipal, ante lo cual debió intervenir la policía para evitar que la columna de manifestaciones accediera a la sede del ejecutivo local. Seguidamente, el Centro 24 de febrero expresó su descontento a través de los medios de prensa, al mismo tiempo que su principal referente el diputado Forteza, recientemente electo presidente del Partido Peronista local, le comunicó al gobernador que:

La Junta de Organización del Partido Peronista, distrito Bahía Blanca, cumple con el deber de denunciar a V.E. que las actuales Autoridades Municipales viven divorciadas de la opinión pública local y actúan abiertamente en contra de los intereses del partido [...] Confiamos en

26 *El Atlántico*, 28 de septiembre de 1947.

que V.E. no será insensible al clamor público que, sin distinción de matices políticos, reclama que la comisionatura municipal la ejerza un vecino de la ciudad²⁷.

En realidad, las acciones de Espinasse no afectaban al buen desarrollo del partido pero si se contraponían a los intereses del *fortecismo*, cuyo jefe político requirió la remoción del nuevo comisionado, por entender que su facción en calidad de vencedora en las internas debía influir en la designación del comisionado. El conflicto se resolvió pocos días después cuando Desojo fue repuesto en el cargo, una determinación que revela la efectividad que presentó la solicitud que Forteza ante el gobierno provincial. Espinasse dejó su cargo un mes después para ser sustituido por Roberto Isnardi, abogado y dirigente de amplia trayectoria en el radicalismo local, por el cual había llegado incluso a ser concejal, para luego ocupar durante diversas gestiones la asesoría letrada de la comuna.

La celeridad del recambio, ocurrido solo un mes antes de las elecciones comunales, permite reconocer cómo la conformación de una dirección partidaria no redujo las tensiones faccionales del peronismo local, entre el *fortecismo* que pugnaba por influir en la dinámica comunal y las aspiraciones de las facciones de origen radical, que pretendían mantener cierta injerencia sobre los recursos municipales. La manera en que se procesó el conflicto puso de manifiesto tanto el nivel de tensión existente en el peronismo local, como la consideración que las autoridades provinciales tuvieron en relación a las aspiraciones de la fracción vencedora en los comicios internos de septiembre, cuya colaboración era fundamental para lograr una gestión estable al frente del municipio.

En conclusión, el peronismo bahiense manifestó durante el transcurso del año 1947 un alto nivel de conflictividad interna, caracterizado por las desavenencias entre diferentes facciones locales tanto con los funcionarios designados por el Gobernador Mercante como con las autoridades partidarias provinciales, dejando entrever una compleja trama de enemistades hacia el interior del movimiento peronista local. La realización de los comicios internos finalmente determinó que la fracción liderada por Forteza sería la encargada de conducir el Partido Peronista local, sin embargo este hecho lejos de atenuar los conflictos internos del peronismo bahiense, fue el origen de nuevas discrepancias.

27 *El Atlántico*, 2 de febrero de 1948.

El Partido Peronista en Bahía Blanca: facciones, liderazgos y relación con el gobierno municipal (1949-1955)

La interna del 21 de septiembre de 1947 permitió normalizar el funcionamiento del Partido Peronista en cada uno de los 120 distritos de la provincia de Buenos Aires, a partir de la integración de cuerpos directivos encargados de asumir la dirección política de peronismo. Esto permitió brindar un carácter orgánico a una dinámica partidaria que, hasta entonces, había seguido el compás de las tensiones facciosas y las intervenciones. En ese proceso de articulación resultó fundamental la sanción de la primera carta orgánica partidaria en diciembre de 1947, por parte del Congreso Constituyente del Partido Peronista. En ella se establecieron los mecanismos que regularían el funcionamiento de la nueva fuerza partidaria, desde sus instancias superiores hasta sus organismos de bases, representados por las unidades básicas.

Al mismo tiempo, las autoridades partidarias provinciales convocaron a los delegados seccionales electos en la interna, para que se integraran a la Convención Provincial que resolvería las candidaturas para las elecciones del 7 y el 14 de marzo de 1948. En esa oportunidad se procedió en primer término a la normalización de los gobiernos comunales, a través de la elección de concejales e intendente y en segunda instancia se renovarían bancas legislativas tanto de orden nacional como provincial. Conocer los rasgos que presentó la dinámica de la reunión, que se realizó el 25 de enero de 1948, no es una tarea sencilla ante la ausencia de registros oficiales que den cuenta de lo ocurrido en el encuentro. Ahora bien, como señala Oscar Aelo, existen razones para suponer que densas negociaciones

precedieron al armado de las listas, hasta llegar a un acuerdo que fue legitimado por los principales referentes distritales¹.

Luego de reunirse, la convención dispuso que Eduardo Forteza ocupara el décimo primer lugar en la lista de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires, mientras que Julio C. Avanza fue candidato a senador provincial por la sexta sección electoral². Ambos eran referentes fundamentales en la estructura de sus respectivas facciones internas, a tal punto que la prensa local comenzó a emplear las denominaciones de *avancismo* y *fortecismo* para identificar a las líneas internas.

Por su parte, en la determinación de las candidaturas de orden municipal la convención provincial tuvo en cuenta las recomendaciones que la conducción partidaria local elevó por medio de sus representantes. Fue así como Rafael Laplaza resultó designado como candidato a intendente municipal por el Partido Peronista bahiense, luego que su nominación recibió la aprobación de la Convención Provincial.

Laplaza era un joven abogado de origen radical, que había ocupado previamente los cargos de comisionado y secretario comunal, y que al momento de su nominación como candidato, se desempeñaba como docente y vicedirector de la Escuela Superior de Comercio de Bahía Blanca. A pesar de no contar con antecedentes de relevancia dentro del peronismo, es posible suponer que en su designación influyó:

...el deseo de las altas autoridades de encabezar las listas municipales más que con figuras efectistas desde el punto de vista de su condición esencialmente obrera, con ciudadanos que, aunque no de amplia militancia partidaria, estuviesen identificados con la revolución y constituyesen, sobre todo, una garantía de capacidad técnica para la función administrativa³.

1 Sobre este tema consulta Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, EDUNTREF, 2012, pp.63-69.

2 El resto de la lista de candidatos a senadores provinciales la integraban Eduardo Carvajal (Benito Juárez), Vicente Joaquín Rey (General Lamadrid), Alberto Hoffman (Coronel Pringles) y Gerardo Toledo (Coronel Dorrego). En último término también integraba la lista Martín Morán, el presidente del Centro 24 de febrero, organización que respondía al legislador Eduardo Forteza.

3 *La Nueva Provincia*, 3 de marzo de 1948.

Este análisis, efectuado por el principal periódico local, permite comprender cómo, a pesar de la notable presión que ejercieron los grupos sindicales, la junta local y su presidente Eduardo Forteza, se inclinaron por seleccionar a un profesional liberal con antecedentes en la función pública, que reunía las condiciones de “notabilidad” tradicionales. En este punto, el peronismo parece no haber modificado los criterios que se consideraban al momento de evaluar las posibilidades electorales de los candidatos⁴.

En la negociación por las concejalías las líneas internas principales, *avancistas* y *fortecistas*, pugnarón por incluir a sus representantes en la nómina de candidatos. Pero en este caso, la junta partidaria local asumió un criterio diferente al momento de integrar la nómina de candidatos, debido a que referentes del movimiento obrero ocuparon un lugar predominante en la lista de aspirantes. Esta tendencia se manifestó incluso en los representantes provenientes del sector liderado por Julio César Avanza, que pese a su extracción “política”, optó por candidatos provenientes de las estructuras sindicales, que en su mayoría no habían ocupado cargos públicos anteriormente⁵. Esta circunstancia permite reconocer, la inserción que los representantes obreros habían logrado para entonces en la totalidad de las líneas internas del peronismo bahiense, al mismo tiempo que la irrupción de “hombres nuevos” en la integración del personal político que asumió la representación en el cuerpo deliberativo local⁶.

La labor proselitista se inició el 16 de febrero con un acto en la localidad portuaria de Ingeniero White, que solo fue el comienzo de una sucesión de eventos similares en los diversos barrios de la ciudad. En estos encuentros políticos se reiteraban protocolos de actuación, que comenzaban con la presentación de los candidatos, conjuntamente con algún dirigente

4 Respecto de las causas de la elección de Rafael Laplaza, un dirigente sostuvo: “Si pero Laplaza no tenía militancia, Laplaza lo designaron como una persona destacada como fue Bergé Vila por ejemplo, gente de.... propia en la ciudad, y bueno en el peronismo quisimos llevar una persona conocida, pero nunca actuó políticamente...”, AMUNS, entrevista N° 5B a José Aralda, realizada el 18 de junio de 1998.

5 En su tesis doctoral sobre las elites políticas bahienses entre 1886 y 1986, realizada a partir de una investigación de carácter prosopográfico, Vivian Laurent concluyó afirmando que de los 27 concejales peronistas que actuaron entre 1948 y 1955 solo 3 habían tenido cargos políticos previamente. Vivian Laurent, *Cien años de historia política. Elites y poder en Bahía Blanca (1886-1986)*, mimeo (tesis doctoral inédita), Bahía Blanca, UNS, 1997.

6 Este aspecto fue explicado en Oscar Aelo, *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, 2010, pp. 13-14.

representativo del sector donde se realizaba el evento, luego cerraba el encuentro el dirigente de mayor rango, usualmente un legislador o funcionario en actividad. La integración de las listas de oradores no guardaba relación con las facciones de origen de los dirigentes, sino que por el contrario en el estrado se diluían las discrepancias internas y se priorizaba el trabajo electoral.

En esa oportunidad, la elección se realizó en forma desdoblada y en ambas instancias el peronismo obtuvo se impuso con autoridad, superando incluso los resultados alcanzados en la elección de 1946.

CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS ELECTORALES POR PARTIDO

Partido político	Elección 24/2/46	Elección 7/3/48 (cargos legislativos nacionales)	Elección 14/3/48 (cargos municipales)	Elección 14/3/48 (cargos legislativos provinciales)
Partido Peronista	10.629 (UCR-JR+PL)	10.783	10.301	10.460
Unión Cívica Radical	5.788	4.519	3.907	3.973
Alianza Nacionalista	168	-	-	
Partido Socialista	1.353	968	1.680	1.646
Partido Demócrata	779	558	836	1.091
Partido Comunista	710	529	462	475
Votos en blanco o impugnados	S/D	287	332	332

Fuente: elaboración propia a partir de los datos brindados por *La Nueva Provincia*.

El caudal de votos obtenido por el Partido Peronista reafirmó su condición de fuerza hegemónica, al mantener la cantidad de sufragios obtenidos dos años antes, a pesar de que disminuyó la cantidad de votantes. Esta merma, como se puede apreciar, se debió a una fuerte caída en el número de electores del radicalismo. El peronismo se impuso en la totalidad de las mesas y en todos los sectores de la ciudad, aunque las diferencias más notables se evidenciaron en los barrios del área extracéntrica. Este desenlace electoral le valió al oficialismo una amplia mayoría en la composición del Concejo Deliberante, al alcanzar un total de 11 concejales frente a 5 del radicalismo y 2 del socialismo. La integración de la bancada reflejó del equilibrio de poder presente en el peronismo local, con un predominio de dirigentes provenientes del mundo sindical.

ANTECEDENTES PERSONALES DE LOS CONCEJALES PERONISTAS ELECTOS EN 1948

Candidato	Militancia o pertenencia faccional	Profesión o actividad	Antecedentes públicos
Andrés Flores	Centro 24 de febrero	Empleado de la Empresa de Aguas Corrientes	Secretario del Gremio de Aguas Corrientes
Juan Montagnini	Centro 24 de febrero	obrero petrolero	Secretario General Sindicato de Trabajadores del Petróleo
Adolfo Ferrari	Centro 24 de febrero	ferroviario	Vicepresidente de la Agrupación Ferroviaria Peronista
Juan Ipucha	Centro 24 de febrero	martillero	Militante del Partido Demócrata Nacional

Ismael Bevilacqua	Centro 24 de febrero	comerciante	Candidato a concejal por el Partido Demócrata Nacional en 1935
Dámaso Larraburu	Agrupación Revolucionaria Peronista	trabajador del frigorífico CAP-Cuaterros	S/D
Aquiles Franco	Agrupación Revolucionaria Peronista UCR-JR	ferroviario	Presidente de la Agrupación Ferroviaria Peronista
Ludovico Gullón	Agrupación Revolucionaria Peronista	Empleado bancario	Integrante de la comisión directiva del Sindicato Bancario
Angel Marcos	Agrupación Revolucionaria Peronista	obrero portuario	S/D
Roberto Maccarini	Agrupación Revolucionaria Peronista UCR-JR	ferroviario	Integrante de la Agrupación Ferroviaria Peronista
José Aralda	Agrupación Revolucionaria Peronista	abogado	miembro de FORJA

Fuente: Elaboración propia a partir de notas periodísticas y testimonios orales.

La integración de la bancada peronista en el concejo deliberante evidenció el proceso de negociación que mantuvieron las principales facciones del peronismo local, al momento de resolver las candidaturas. Este acuerdo no se tradujo luego en un funcionamiento armónico de la bancada peronista en el Honorable Concejo Deliberante, que no operó en forma coordinada sino que por el contrario las diferencias internas generaron votaciones divididas o inasistencias coordinadas por parte de los ediles. A tal punto, que los concejales del oficialismo en ocasiones funcionaban como dos bloques autónomos, de acuerdo a la facción a la que pertenecían (*avancistas* o *fortecistas*). Esta circunstancia revela la ausencia de un en-

tramado vertebrador en el equipo político del peronismo local y la pervivencia de los conflictos de su etapa embrionaria.

En línea con esta situación luego de un año de gestión se produjo la renuncia del intendente Rafael Laplaza quien se vio obligado a tomar esa determinación a raíz de las discrepancias que mantenía con el cuerpo de concejales. Su lugar fue ocupado por el presidente del Concejo Deliberante José Aralda, principal referente del *avancismo* en el cuerpo deliberativo

Si bien existía una Junta partidaria local legítimamente conformada luego de los comicios de septiembre de 1947, conducida por el diputado Forteza, esta no logró el pleno acatamiento del sector *avancista*. En tal sentido, existen razones para suponer que la fluida relación que este sector mantenía con la dirección partidaria en el orden provincial, al igual que con la administración bonaerense, le otorgaba una autonomía operativa diferente al de las restantes facciones internas.

El Partido Peronista de Bahía Blanca frente a un nuevo proceso interno

El funcionamiento desagregado y conflictivo que caracterizó a la dinámica del peronismo bahiense se mantuvo sin variaciones hasta que la intervención provincial del Partido Peronista convocó nuevamente a elecciones internas, para el 18 de diciembre de 1949. La proximidad de los comicios dio lugar una intensificación de la dinámica faccional, a partir de las aspiraciones de los diversos sectores por disputar al *fortecismo* la dirección local del partido. En función de esta situación se presentaron cinco listas, dos más que las que participaron en el comicio del 21 de septiembre de 1947, un dato que permite suponer que lejos de atenuarse las divergencias intestinas del peronismo bahiense, éstas se acentuaron. Sin embargo, como señala Nicolás Quiroga el “internismo” o el faccionalismo no constituyó un impedimento para la consolidación organizativa del peronismo en su carácter de partido político⁷. Por el contrario, en Bahía Blanca la consolidación de un conjunto de facciones internas motorizó la formación de una extensa red de locales partidarios, donde un creciente número de mili-

7 Nicolás Quiroga, “Las unidades básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, puesto en línea 16/04/2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index30565.html>

tantes emprendieron tareas de afiliación y adoctrinamiento que resultaron funcionales para el crecimiento organizativo y la construcción política⁸.

En ese marco, la intervención partidaria bonaerense efectuó la convocatoria a elecciones internas y dispuso expresamente que las agrupaciones participantes deberían identificarse con colores. De esa forma, se evitó que alguno de los grupos asumiera denominaciones que capitalizaran términos o símbolos propios del imaginario peronista (revolución, peronismo, etc), o bien para debilitar la identificación que vinculaba a los sectores que deseaban participar de la interna con los centros, juntas o ateneos que se habían integrado en los años formativos del peronismo.

Este funcionamiento desagregado también afectaba a la red de unidades básicas que se habían integrado a partir de 1948 y que en su mayoría se organizaron a partir de los centros partidarios que se habían conformado en los años precedentes, entre los que se destacaban por su cantidad y nivel de organización los pertenecientes a la Agrupación Revolucionaria Peronista (*avancismo*) y el Centro 24 de Febrero (*fortecismo*). Estas unidades básicas no solo constituían un ámbito de afiliación sino también un espacio formativo para la formación de militantes barriales. Si bien funcionaban en forma permanente su actividad como es lógico se identificó en los meses que precedieron a la interna. En esa oportunidad se constituyeron en el distrito electoral de Bahía Blanca los siguientes núcleos:

Lista A (azul): respondía al diputado nacional Eduardo J. Forteza y al ex Centro 24 de febrero, contaba con el apoyo de varios concejales y dirigentes sindicales, así como también de una amplia estructura de referentes barriales.

Lista B (roja): sostenía la candidatura del Dr. Eugenio Alvarez Santos, de origen forjista y hasta entonces subsecretario de Hacienda del gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Tenía como referente provincial al Ministro de Hacienda Miguel López Francés. Esta fracción contaba con el apoyo explícito del poderoso Sindicato de Empleados Municipales y de los ex Centros Cívicos 17 de Octubre.

8 Estos términos corresponden a Mariana Garzón Roge, “La experiencia formativa del Partido Peronista en Mendoza, 1946-1949” en Oscar Aelo (compilador), *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010, p. 179.

Lista C (verde): estaba vinculada a Hernaldo Gianotti, recibía el apoyo del ex caudillo radical Del Río, por entonces embajador de Perón en Colombia. Era una lista sin referentes importantes y su organización se remonta a las semanas previas al comicio.

Lista D (amarilla): promovía la candidatura del diputado provincial de extracción sindical Juan Fernández, recibía el apoyo del ex Centro 1 de Marzo.

Lista E (blanca): Respondía al entonces intendente municipal de origen forjista José Aralda y al concejal Dámaso Larraburu. Contaba con el apoyo del Ministro de Educación provincial Julio César Avanza, también vinculado a FORJA. Esta opción era apoyada por el ex Centro 4 de Junio.

A pesar de los cambios experimentados en el interior de las facciones enfrentadas, nuevamente se impuso por un amplio margen la lista que había ganado las internas de 1947. El resultado dio como vencedora a la lista azul, que llevaba como presidente del partido a Eduardo Forteza, que obtuvo 2143 votos sobre 1199 de la lista roja (Alvarez Santos), 867 de la blanca (Larraburu-Aralda), 376 de la amarilla (Fernández) y 262 de la verde (Gianotti). En esta ocasión el número de afiliados que concurrió a votar superó ampliamente al de 1947, un dato que revela un creciente nivel de participación por parte de los afiliados.

Por un amplio margen se impuso nuevamente el *fortecismo*, que mantuvo su caudal de votos y superó a una oposición interna atomizada en varias facciones. Entre ellas las listas B, D y E, que se habían conformado a partir de la fragmentos de la Agrupación Revolucionaria Peronista, inicialmente formada por radicales renovadores y forjistas. Esto afectó sus posibilidades y fragmentó su capital electoral, favoreciendo así la continuidad del diputado Forteza al frente del Partido Peronista local.

El predominio electoral que mantuvo en ambas elecciones internas la facción liderada por Forteza frente a los grupos de extracción forjista ligados a la gestión Mercante, pone de manifiesto no solo un mejor manejo preelectoral por parte del hombre fuerte del grupo vencedor, sino también la existencia de una cierta independencia por parte de cada distrito partidario de intereses e imposiciones provenientes tanto de la dirección

partidaria como del gobierno provincial. Esto permite explicar porque se impuso un tercer grupo cuyas relaciones políticas supralocales los relacionaban con referentes nacionales que no solo no estaban vinculados con el *mercantismo*, sino que incluso cuestionaban el protagonismo que había asumido el gobernador de la provincia de Buenos Aires en el ordenamiento interno del peronismo, a pesar que dos de las líneas interna que participaron de la elección tenían como máximos referentes a ministros del gabinete bonaerense⁹.

En relación a la dinámica implementada por el *fortecismo*, esta facción se caracterizó por su efectividad para reconocer los conflictos de orden barrial y promover acciones para su solución. Para ello resultó fundamental la modalidad de funcionamiento que Forteza promovió desde la presidencia partidaria:

Nosotros teníamos un método, yo era presidente del Partido y teníamos un reunión del Consejo del Partido por semana, a la semana siguiente el Consejo del Partido se trasladaba a [Ingeniero] White, a la unidad básica, previo aviso, con la obligación de citar a todos los componentes de la unidad básica y a todos los vecinos de White que tuviesen problemas que nosotros pudiésemos solucionar. Íbamos con todo el Consejo de Partido, con mis secretarios y tomábamos nota de todos los problemas que pudieran tener y se hacían las gestiones tratando de solucionar los problemas, de manera que cuando llegaba la época de la elección yo no necesitaba hacer ningún acto de cierre, yo había trabajado ya...¹⁰

Una vez concluida la interna, la instancia siguiente correspondió a la nominación de los candidatos que debía presentar el Partido Peronista con motivo de las elecciones generales de marzo de 1949. Esta tarea estuvo a cargo del Congreso Provincial, integrado por los convencionales que habían sido electos conjuntamente con los cuerpos directivos locales y que por lo general era la misma persona que presidía al peronismo en cada uno de los 120 distritos comunales.

9 Al respecto consultar Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, EDUNTREF, 2012, pp.161-165.

10 AMUNS, Entrevista N°148 a Eduardo Forteza, realizada el 21 de septiembre de 1995.

Al igual que la reunión partidaria de 1947, los resultados de la interna fueron determinantes en la selección de los candidatos. Fue así que como la lista de diputados provinciales por la Sexta Sección Electoral, que tenía a Bahía Blanca como distrito principal, incluyó la candidatura del gremialista Idelfonso Galíndez (por la facción *fortecista*) y del abogado Eugenio Alvarez Santos (por el núcleo *avancista*). Es decir que se tuvo en cuenta a representantes de los sectores que habían ocupado el primero y segundo lugar en los resultados de la interna, que integraron junto a otros referentes seccionales la lista de aspirantes a la legislatura provincial¹¹.

En la nominación de las candidaturas locales -intendente y concejales- la opinión que se impuso fue la del diputado Forteza, quien seleccionó sin negociar con los restantes grupos la composición de las listas. Es posible constatar así una relación de continuidad con el criterio que se empleó en la convención partidaria de 1947, cuando el antecedente de vencer en la interna fue determinante para las candidaturas legislativas. Sin embargo, en esta ocasión se modificaron los criterios que regulaban la selección de candidatos a cargos locales, debido que la Convención Provincial optó por aprobar las listas presentadas por los consejos locales, sin considerar otras opiniones al respecto. Esta determinación que no respetó la representación de los núcleos minoritarios al momento de integrar la lista de concejales, provocó un fuerte malestar en los jefes políticos de las restantes líneas internas.

La disposición, que priorizaba la legitimidad que la interna brindaba al sector ganador, fue lo suficientemente firme como para prevalecer ante las gestiones que el *avancismo* efectuó, a través del gobernador Mercante, a la convención partidaria provincial para lograr que algunos de sus referentes formaran parte de las listas locales. Una circunstancia que refirma la percepción que una dinámica democrática y activa fue la que caracterizó al peronismo bonaerense durante los años del *mercantismo*, aun cuando en ocasiones las consecuencias de ese modelo de funcionamiento no resultara funcional a los intereses del entorno directo de primer mandatario provincial.

Asimismo, a la legitimidad que el voto de los afiliados le otorgaba a la autoridad partidaria del Eduardo Forteza, resulta necesario adicionar

11 El resto de la lista de diputados provinciales peronistas electos por la Sexta Sección Electoral fueron Pedro Pablo Rivas (Pigüe), Héctor Pablo Bosco (Carhué), José Campaño (Tres Arroyos), Galiano Zazzali Monteverde (Coronel Dorrego) y Alejandro Abbiate (Daireaux).

las vinculaciones supralocales que el legislador construyó desde su banca de diputado nacional, con integrantes de la dirección provincial y nacional del peronismo. Estas relaciones posibilitaron que el Consejo Superior lo designara como interventor partidario en la provincia de San Luis a finales de 1949, al mismo tiempo que motivaron su inclusión como integrante del Congreso Partidario bonaerense. El organismo que se conformó a partir de la selección efectuada por la convención provincial y permitió que el peronismo de Buenos Aires contara por primera vez con una conducción electa.

En lo que respecta a la intendencia, la candidatura se resolvió con la designación del ingeniero Norberto Arecco, un profesional que la prensa no oficialista vinculó con el conservadorismo, sin antecedentes en el peronismo¹², pero reconocido en la ciudad por su participación en diversas entidades de la sociedad civil, tales como el Rotary Club, del cual fue secretario entre 1945-1946, y el Colegio de Ingenieros¹³. Así, se advierte cómo el prestigio personal y la “notabilidad” fueron factores determinantes al momento de la selección de candidatos a intendente, a diferencia de lo que ocurría con las nominaciones a cargos legislativos provinciales o comunales. La ausencia de estudios que consideren el tema para el conjunto de los distritos bonaerenses, no permite efectuar afirmaciones concluyentes sobre el asunto, aunque algunas indagaciones parciales parecen confirmar esta tendencia¹⁴. Por otra parte, con la designación de Arecco, Forteza se aseguraba que el encargado de administrar la comuna era un dirigente con escaso ascendiente dentro del peronismo local, una circunstancia que

12 Según indicó una nota periodística de un medio afín con el peronismo Norberto Arecco se afilió al Partido Peronista luego que se concretó su nominación como candidato. *La Gaceta*, 25 de enero de 1950. Cuando fue nominado para el cargo expresó a la prensa “Confieso que recibí el ofrecimiento con verdadera sorpresa. No soy político ni tengo ambiciones políticas, he sido siempre un hombre de trabajo, pero como buen soldado y como buen ciudadano, estimo que era una obligación moral y un deber ineludible aceptar la candidatura a Intendente Municipal”, *El Atlántico*, 13 de enero de 1950.

13 Los otros posibles candidatos por el *fortecismo* eran el abogado Adolfo Capelli, miembro del poder judicial, el ingeniero Hilario Fernández Long y el médico Indalecio Ruiz, director del Hospital Municipal. Por su parte el *avancismo* impulsaba la candidatura del abogado Antonio Tridenti.

14 Se trata de estudios como Martín Castro, “Dispersión laborista, cohesión renovadora y reducción a la unidad en los orígenes del Partido Peronista de Avellaneda, 1945-1948” en Julio César Melón Pirro y Nicolás Quiroga, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006 y Alejandra Salomón, *El peronismo en clave rural y local*, Buenos Aires 1945-1955, Bernal, UNQ, 2012, pp.165-191.

resultaba funcional a la continuidad de su liderazgo y a su influencia sobre la estructura municipal¹⁵.

Asimismo, tanto Arecco como los restantes dirigentes cuyos nombres se consideraron para conducir la comuna, no provenían del campo sindical, a pesar que esta opción había sido reclamada por los referentes locales de ese sector, sino del campo profesional, de manera que no representasen una competencia para el ascendiente que Forteza, de origen sindical, detentaba sobre el movimiento obrero local. De esta forma, la conducción del gobierno municipal, con lo que ello implica en términos dirección política y disponibilidad de recursos, quedó a cargo de un “jefe aparente”¹⁶, que respondía políticamente al “jefe real” del distrito, Eduardo Forteza.

De este modo, es posible sostener que el tipo de liderazgo que mantuvo Forteza sobre el Partido Peronista bahiense entre 1947 y 1954, se basó en una jefatura de carácter personal, poco propensa al debate interno y cercana a las prácticas partidarias de los caudillos tradicionales. A pesar que, desde la dirección partidaria central, por medio de sucesivas directivas y normativas, se solicitaba evitar los personalismos políticos por considerarlos opuestos a un funcionamiento orgánico.

La impronta de ese estilo de liderazgo se evidenció en el conflictivo proceso de selección de candidatos, que dio lugar luego a una campaña electoral que privilegió una estrategia basada en actos de escala barrial. En ellos intervenían candidatos y referentes del peronismo en el orden barrial, luego de lo cual algún dirigente de orden seccional o incluso el propio Eduardo Forteza efectuaba el cierre del encuentro.

El resultado de los comicios del 12 de marzo de 1950, donde junto a parte del Concejo Deliberante se renovó la gobernación y parte de los legisladores nacionales, marcó la continuidad del predominio electoral del peronismo. En el orden local con el 54,40 % de los votos, obtuvo seis de las nueve bancas que se renovaban, frente a solo tres por parte de la UCR, que quedó relegado a un segundo lugar con el 30,36 %. Los nuevos concejales peronistas provenían en su totalidad del forticismo y en su mayoría

15 En las elecciones internas del Partido Peronista de diciembre de 1949 en solo dos de los 42 distritos resultaron perdedoras las listas que representaban al intendente, ver Oscar Aelo y Nicolás Quiroga, Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires 1947-1955 en *Estudios Sociales*, UNL, primer semestre de 2006, p.81.

16 Esta clasificación pertenece a Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Bogotá, FCE, 1994., pp. 176-177.

habían integrado tanto las comisiones directivas como las listas presentadas en las internas por el Centro 24 de febrero¹⁷. Resulta evidente que en la selección de los futuros concejales influyeron sus antecedentes, el *cursus honorum* que habían tenido dentro de la facción que respondía al liderazgo de Eduardo Forteza. Un carácter similar determinó la integración del gabinete municipal que acompañó al intendente Arecco, conformado por Alfredo Martín, Julio Silva y Juan López, en su totalidad pertenecientes a la comisión directiva del Centro 24 de febrero.

Los medios de prensa bahienses y su relación con los procesos internos del peronismo

Para abordar la dinámica interna que presentó el peronismo bahiense resulta necesario evaluar su relación con los medios de prensa locales, para de esa forma analizar la incidencia que estos tuvieron en su evolución. En tal sentido, es preciso establecer las particularidades del campo periodístico de Bahía Blanca que al promediar la década de 1940 estaba compuesto por seis periódicos y tres radios. Entre los primeros se encontraban los diarios *La Nueva Provincia*, *El Régimen*, *Democracia*, *La Gaceta*, *El Atlántico* y *Nuevos Tiempos*, en tanto que las emisoras eran LU2, LU3 y LU7¹⁸.

Entre los medios gráficos *El Régimen*, *Nuevos Tiempos* y *Democracia* eran periódicos partidarios que respondían al conservadurismo, socialismo y radicalismo¹⁹ respectivamente. Sus trayectoria durante la década peronista fue dispar, el primero cerró sus puertas luego del derrumbe del PDN, mientras que el segundo dejó de publicarse en 1946, debido a las presiones

17 Los concejales peronistas electos fueron Adolfo Capelli, Juan Montagnini, Juan Amerio, Benjamín Álvarez, Modesto Pereyra y Juan Carrete.

18 Con relación a este tema consultar José Marcilese “Tensiones y conflictos en la prensa bahiense durante el primer peronismo” en Mabel Cernadas y Patricia Orbe, *Itinerario de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2013. Respecto de la relación del peronismo con los medios de prensa con el peronismo se recomienda la lectura de María Liliana Da Orden y Julio C. Melón Pirro, *Prensa y peronismo. Discurso, prácticas, empresas 1943-1958*, Buenos Aires, Prohistoria, 2007.

19 El primero de ellos fue dirigido hasta su cierre en 1948 por Agustín de Arrieta, periodista y ex intendente municipal de Bahía Blanca (entre 1932 y 1935) y el segundo era propiedad de Luis Vera, quien fue electo diputado provincial por la UCR en las elecciones del 24 de febrero de 1946.

ejercidas por el oficialismo. Mientras que el tercero se mantuvo durante toda la etapa, superando incluso el incendio intencional de sus instalaciones en junio de 1955, conjuntamente con algunas dependencias religiosas locales. Con una tirada reducida se convirtió en un testigo crítico pero al mismo tiempo ajeno a los conflictos internos del peronismo, una posición que lo sitúa como un testigo valioso de esos años.

En lo que respecta al diario *La Nueva Provincia*, que tanto por su tirada como por su estructura periodística constituía la principal empresa periodística local, presentó una visión crítica del peronismo desde el momento mismo en que se planteó la candidatura de Perón y esta postura se profundizó a partir de 1948, cuando las limitaciones a la libertad de prensa comenzaron a ser cada vez más evidentes²⁰. Esta actitud le valió la clausura en 1950, cuando bajo el pretexto de no haber incluido la leyenda del año sanmartiniano en su portada, las autoridades federales determinan su cierre. Esta situación que se mantuvo hasta comienzos de 1953, cuando luego de ser expropiado reapareció bajo la conducción de una dirección afín al gobierno.

Una posición diferente presentó la evolución de los restantes periódicos que se editaban en la ciudad, es el caso de *La Gaceta* y *El Atlántico*, que a partir de las elecciones de febrero de 1946 comenzaron un proceso de acercamiento al peronismo hasta asumir la función de representar en el plano mediático a las principales facciones del peronismo local.

La dirección de *El Atlántico* fue asumida en octubre de 1946 por José Aralda, uno de los principales referentes del forjismo local, que luego ocupó en forma sucesiva una concejalía y la intendencia municipal en representación del Partido Peronista. Por entonces, el matutino fue comprado por la empresa periodística ALEA, ligada comercialmente al círculo inmediato del gobernador Mercante. Por ese motivo, luego que Aralda renunció para asumir el ejecutivo local, lo sucedieron en el cargo una serie de periodistas platenses, hasta que en octubre de 1951 fue designado como nuevo director Eugenio Álvarez Santos, quien hasta entonces había

20 En relación a este tema consultar Alejandro Violi Cattaneo “Crónica de una Enemistad Anunciada: Cultura Política del diario *La Nueva Provincia* en la gestación del peronismo” tesina de grado, Bahía Blanca, UNS, 2013, en historiapolitica.com. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/violi%20cattaneo.pdf> y Cernadas, Mabel y Laura Llull, “Del apoyo a la crítica: itinerario de las ideas de *La Nueva Provincia* en los orígenes del peronismo”, Separata del Undécimo Congreso Nacional y regional de Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2001.

ocupado una subsecretaría en el Ministerio de Hacienda bonaerense y luego una diputación provincial.

De manera progresiva, el periódico privilegió en la composición de su superficie redaccional las noticias y crónicas vinculadas a la labor del gobierno provincial y a los ministros bahienses que integraban el gabinete. Esta tendencia fue advertida por el diputado Forteza, que en junio de 1951 canceló por intermedio de una solicitada su suscripción como consecuencia de "...la manifiesta parcialidad que ese diario hace de las noticias políticas locales, ignorando a la autoridad partidaria del Peronismo, surgida de límpidas elecciones internas, lo que traduce en otras palabras una falta de orientación y una falta de respeto a esa mayoría, me indican la necesidad de que solicite a Ud. se me cancele la suscripción..."²¹.

Para difundir esta noticia Forteza recurrió al matutino *La Gaceta*, una publicación que contaba con estructura periodística compuesta en su mayoría por reporteros de tiempo parcial sin relación de dependencia y una propuesta gráfica de menor calidad, que sólo cubría noticias del medio bahiense. Se editaba como vespertino y era propiedad de la familia Noriega Mackenzie, uno de cuyos miembros era el director de la publicación, aunque en la práctica era el subdirector, Agustín Rodríguez Zonza quien conducía el periódico y oficiaba como autor de la mayoría de las principales. En relación a este último el propio Eduardo Forteza rememoró:

Había un hombre que estaba en el diario *La Gaceta*, que era un hombre mayor, yo creo que, respetando la memoria de él, lo mismo le hubiera dado hacer un diario para apoyar al peronismo como al trotskismo o a los curas. El sacó el diario como para hacer un negocio y se inclinó por nosotros. Era el diario que nos prestó apoyo en aquel momento²².

Esta relación fue advertida por el diario radical *Democracia* que en una edición de julio de 1948 afirmó que "... el diputado Nacional señor Forteza habría adquirido el diario "La Gaceta" (...) Desde él, apuntaría su política local, ya que le conviene tener un órgano que lo apoye dado el debilitamiento de su influencia en el gobierno"²³. Si bien esta vinculación no puede ser debidamente corroborada, la permanente mención al legislador nacional

²¹ *La Gaceta*, 12 de junio de 1951.

²² AMUNS, entrevista N° 148 a Eduardo Forteza, 21 de septiembre de 1995.

²³ *Democracia*, 7 de julio de 1948.

en términos laudatorios a través de las páginas del matutino en cuestión, indica una relación que difiere respecto de la existente con otros funcionarios.

Este vínculo se puede apreciar también en la forma en que *La Gaceta* manejó el conflicto legal que afecta a López Francés y Avanza luego de finalizado el mandato de Domingo Mercante. Por esos días el matutino publicó la orden interna de captura que la policía había librado hacia el funcionario mercantista, la intencionalidad de esta nota fue advertida por el diario radial *Democracia*, que resaltó la inusual actitud de dar publicidad a un documento policial de uso interno.

La situación bahiense no era una excepción en el medio bonaerense, donde la presencia de prensa oficialista era usual en la mayor parte de los distritos, poniendo de manifiesto que el control sobre los medios gráficos fue uno de los objetivos iniciales de la gestión peronista. Al respecto un estudio realizado por el propio gobierno provincial en 1955 advertía que existían 338 publicaciones identificadas con el peronismo, en tanto 155 eran opositoras y 356 se consideraban independientes. Mientras que de las 112 comunas bonaerenses 12 no contaban con medios de prensa oficialistas, en 30 la prensa opositora superaba a la oficial, en 11 la situación estaba equiparada, mientras que en los restantes 59 distritos la prensa *peronizada* era mayoritaria²⁴.

El posicionamiento de las emisoras radiales, ampliamente utilizadas por la conducción peronista local como medio de difusión es más sencillo de determinar dado el carácter estatal de las empresas radiales. Un hecho que parece convalidar esta presunción lo constituye el nombramiento el 8 de enero de 1953 como secretario de cultura municipal del señor Pablo Serrat, quien hasta entonces ocupaba la dirección de LU3²⁵.

El final del *mercantismo* y el origen de una nueva etapa para el peronismo bahiense

La elección de marzo de 1950 consolidó en la dinámica interna de peronismo bahiense el liderazgo de Eduardo Forteza, a partir del control que ejercía tanto sobre la estructura del Partido Peronista local como en torno de la administración municipal. Sin embargo, esta situación no evitó

²⁴ Provincia de Buenos Aires, *Plan Político 1955-1956*, Buenos Aires, abril 1955.

²⁵ *La Gaceta*, 8 de enero de 1953.

la continuidad política del *avancismo*, el cual a pesar de haberse dividido en dos líneas diferentes en vísperas de la elección interna de 1949, continuó operando a partir de la labor que sus principales integrantes detentaban en áreas claves de la administración provincial del gobernador Mercante, quien era un componente central de la estructura política del peronismo, no solo por su labor en el proceso formativo del movimiento sino también por ejercer la gobernación del principal distrito electoral del país.

Por ese motivo, diversas investigaciones se han concentrado en los últimos años en las circunstancias que rodearon el abrupto final de la carrera política del gobernador y de la línea interna denominada como *mercantismo*. Entre ellas se destacan por su profundidad interpretativa las efectuadas por Oscar Aelo, quien arribó a la conclusión que más allá de las posibles aspiraciones personales del gobernador bonaerense como origen de la ruptura con Perón, es preciso considerar el estilo de gestión que Mercante imprimió al funcionamiento político de su distrito como el detonante de su caída²⁶. Este se caracterizó por la consolidación de una dinámica partidaria democrática y participativa, diferente a la existente en otros espacios provinciales, por lo que es factible suponer que ese fue el factor que generó su enemistad con Perón. Aunque, Aelo destaca también que las aspiraciones de sectores marginados de la conducción provincial por el *mercantismo*, también resultaron funcionales para su remoción y aseguraron un rápido reemplazo de los cuadros políticos desplazados.

El proceso que culminó con la trayectoria política de quien constituía junto a Juan y Eva Perón, la triada directiva del peronismo, se inició a mediados de 1951 cuando fueron apartados del Consejo Superior del Partido Mario Goizueta y Bernardino Garaguso, figuras íntimamente ligadas al mandatario bonaerense, y luego fue intervenido el Partido Peronista bonaerense y los diversos distritos municipales. En el caso de Bahía Blanca, el interventor provincial Eduardo Scandone designó al diputado Eduardo Forteza, una figura claramente enrolado en los sectores que en la provincia de Buenos Aires no comulgaban con su principal dirigente, porque como

26 Al respecto se recomienda la lectura de Oscar Aelo “Un capítulo de las luchas internas peronistas: la expulsión de Mercante” en Claudio Panella (comp.) *El gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, AHPBA, 2005 y Oscar Aelo “Anatomía de una crisis. Los mercantistas en el Partido Peronista, 1947-1951” en *Actas de las XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, UNT, 2007 (CDROM)

señala Aelo “Ni Mercante expresaba a todo el peronismo bonaerense, ni este era en su totalidad mercantista”²⁷. Un ejemplo de esta situación lo constituye el acto de “demostración” que el peronismo bahiense efectuó para reconocer la trayectoria del Forteza, donde confluyeron legisladores, funcionarios y autoridades de la Sexta Sección Electoral, conjuntamente con representantes de orden nacional como el diputado Héctor Campora, pero del que no participaron dirigentes relacionados con el gobierno provincial²⁸. Del mismo modo, como se observa en la cobertura fotográfica que acompañó a las crónicas periodísticas, las imágenes del gobernador Mercante, usualmente presentes junto a las de Perón y Eva, no se observaron en la ornamentación de los salones donde tuvo lugar el encuentro.

La situación se complejizó más aun cuando en agosto de ese año un grupo de legisladores peronistas, liderados por el presidente de la Cámara Baja diputado Jorge Simini, se negaron a concurrir a las sesiones hasta tanto no fuera proclamada la fórmula Perón - Eva Perón, para poco tiempo después renunciar a sus bancas²⁹. Un hecho que recibió la cobertura de *La Nación*, que publicó una crónica donde se informó de la renuncia de 26 de los 53 integrantes de la cámara de diputados provincial, que adujeron “falta de garantías para ejercer con tranquilidad sus funciones”, una argumento que encubría el motivo real de su determinación, que no era otra que explicitar sus diferencias con el gobierno provincial. A esa conclusión arribó el diputado socialista Teodoro Bronzini, quien afirmó ante la prensa “...que un grupo de diputados que fueron adictos al gobernador han presentado sus dimisiones en forma antirreglamentaria, las autoridades de su partido, en un intento de provocar la desintegración de la legislatura y del gobierno y de acorralar al Poder Ejecutivo”³⁰. Existen razones para suponer que la actitud asumida por un sector de la bancada oficialista, era una manera de expresar su desacuerdo ante la posibilidad que el gobernador Mercante integrase la fórmula presidencial, una opción que permitiría la supervivencia del *mercantismo* en el medio bonaerense. Esta probabilidad fue descartada por el Consejo Partidario, que se inclinó por la candidatura de Jazmín Hortensio Quijano, luego de desestimar la candidatura de la propia Eva Perón.

27 Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, EDUNTREF, 2012. p.176.

28 *La Gaceta*, 13 de agosto de 1951.

29 *El Día*, 21 de agosto de 1951.

30 *La Nación*, 1 de septiembre de 1951.

En ese marco se conformaron las listas del candidato que el peronismo presentó en las elecciones presidenciales y legislativas del 11 de noviembre de 1951, en las que Juan Perón aspiraría a su reelección. A diferencia de los episodios electorales de 1948 y 1950, en esta oportunidad la selección de los candidatos bonaerenses no estuvo a cargo de una convención integrada por representantes distritales seleccionados mediante una elección interna. Fue el Consejo Superior el encargado de configurar las listas de candidatos, en una reunión en la que estuvieron presentes el matrimonio Perón, conjuntamente con el gobernador Mercante, el interventor partidario provincial Scandone, autoridades del secretariado nacional de la CGT, representantes del Partido Peronista Femenino junto a funcionarios y legisladores, entre estos últimos el presidente de la Cámara de Diputados Héctor Campora y el ministro de asuntos político Román Subiza, en ambos casos dirigentes enfrentados con el *mercantismo*. Las negociaciones fueron prolongadas y en ella seguramente influyeron las recomendaciones de los interventores partidarios distritales, testigos directos de la situación del peronismo en cada municipio. De esta forma, se interrumpió la tradición democrática que había distinguido -desde sus comienzos- a la cultura política del peronismo de la provincia de Buenos Aires. A partir de entonces los cargos partidarios pasan a ser designados por los consejos partidarios provinciales o bien por los interventores de turno³¹.

Una vez concluidas las deliberaciones, que contó por primera vez con la presencia orgánica de representantes de los sectores femenino y sindical, el Consejo Superior resolvió que la fórmula de gobernador y vice la integrarían el mayor Carlos Aloé y el diputado Carlos Díaz. El primero era un integrante del entorno directo del matrimonio Perón, mientras que el segundo era un legislador oriundo de la localidad de Junín, que se había desempeñado como interventor del Partido Peronista en Mendoza.

En la integración de la lista de candidatos a los cargos legislativos provinciales se incluyen algunos dirigentes oriundos de Bahía Blanca, conjuntamente con representantes de los restantes municipios de la Sexta Sección Electoral. Entre los aspirantes a senadores figuró Federico Ciccola,

31 La última elección interna que se realiza en la Provincia de Buenos Aires tiene lugar el 18 de diciembre de 1949. En el resto de los distritos, excepto por los territorios de Tierra del Fuego y Santa Cruz, se realizan nuevamente comicios internos en noviembre de 1953. *La Nación*, 18 de noviembre de 1953.

presidente de la Unión Ferroviaria Noroeste, la principal seccional de la región con incumbencia gremial en el sector talleres del ferrocarril sud³². Por su parte, el listado a diputados provinciales integró a Juan López y Emilio Poli³³, el primero era un referente *fortecista* en el barrio bahiense de Villa Mitre, el segundo era secretario general del gremio de vitivinícolas y delegado de la CGT Bahía Blanca³⁴.

En el caso de los diputados nacionales, los candidatos fueron electos mediante circunscripciones uninominales y no por el tradicional sistema de lista incompleta (dos tercios para el ganador y uno para el perdedor). El oficialismo implementó este procedimiento con el fin de obtener la totalidad de los cargos en juego, una aspiración que se cumplió en el distrito bonaerense. Por este mecanismo electoral la provincia de Buenos Aires fue dividida en 41 circunscripciones, siendo Bahía Blanca la número 40. En ella el peronismo presentó como candidato a Eduardo Forteza, que culminaba su mandato, mientras que otro dirigente bahiense, el referente de la Asociación de Empleados de Comercio David Diskin, fue electo por la circunscripción 39, que comprendía los partidos de Coronel Dorrego, Coronel de Marina Leonardo Rosales y Tres Arroyos. Algo similar ocurrió con las restantes circunscripciones que correspondían a la Sexta Sección Electoral, la número 37, integrada por los partidos de Caseros, Coronel Suárez, Coronel Pringles, General Lamadrid y Guaminí, que presentó como candidato a legislador nacional por el peronismo a José Vicente Tesorieri, dirigente gremial de ATE y la número 41, que formada por los municipios de Adolfo Alsina, Patagones, Puán, Saavedra, Tornquist y Villarino, contó con la candidatura a diputado nacional de Jorge Gianola, dirigente del gremio bancario, que al igual que los anteriores no pertenecía a los distritos por los que fue electo. Esta tendencia revela que las candidaturas legislativas se resolvieron en las instancias centrales del Partido Peronista, sin una

32 También integraron esa lista Fidel Guadalupe (S/D), José Campano (Tres Arroyos) y Juan García(S/D).

33 El matutino *Democracia* afirmó al respecto “Perón cumple, reza el slogan. Y el diputado Forteza podrá decirle a sus amigos también: Forteza cumple. Y sino veamos: el señor Juan López candidato a diputado nacional por la sexta sección y el señor Poli también candidato a diputado provincial....”6 de octubre de 1951.

34 Tanto Federico Ciccola como Emilio Poli habían iniciado su vinculación con el peronismo a través de la UCR-Junta Renovadora. También fueron electos diputados provinciales por el peronismo de la Sexta Sección Juan Albanesi (Punta Alta), Juan Edmundo Salvo (S/D) y José Faranno (S/D).

efectiva injerencia de los distritos de base y de allí la ausencia de dirigentes oriundos de las respectivas circunscripciones electorales.

Asimismo, si bien al momento de la elección aún no se había formalizado el formato tripartito por ramas, modificación orgánica que se implementó en 1952, la presencia gremial asumió un mayor protagonismo en la selección de los postulantes a cargos legislativos que tuvo lugar en el peronismo bahiense.

En la elección y con variaciones según las categorías electorales, el peronismo reunió el 60 % de los sufragios, superando los avales obtenidos dos años antes. En el medio local el oficialismo obtuvo la intendencia junto a ocho de las doce bancas en juego³⁵, quedando las cuatro restantes en manos de la UCR. Al igual que en orden provincial y nacional, la renovación de los cargos en el nivel comunal fue completa, a partir de la aplicación de la nueva Ley Electoral, sancionada en septiembre de 1951, que redujo la cantidad de concejales de 18 a 12 para el caso de Bahía Blanca.

En lo que respecta a los cargos municipales, la intendencia continuó a cargo del ingeniero Norberto Arecco, quien resultó reelecto, al igual que cinco de los concejales oficialistas, en tanto que los tres nuevos ediles eran referentes barriales del *fortecismo*. En función de estas nominaciones resulta necesario destacar que desde los niveles supralocales del Partido Peronista se recomendó no fomentar las reelecciones de los funcionarios, una sugerencia que el propio Perón expresó en un encuentro que mantuvo con los candidatos a intendente para los municipios bonaerenses³⁶. Sin embargo, ese requerimiento no fue considerado por la dirección partidaria bahiense cuando resolvió incluir a varios de los ediles salientes en las nuevas listas de candidatos. En este punto, es posible suponer que desde la dirección del *fortecismo* se optó por mantener a parte de su personal político, para de esa forma disponer de una bancada con experiencia en la gestión y administración del cuerpo deliberativo. Más aún cuando durante la etapa precedente la falta de pericia de los concejales peronistas, en su mayoría sin antecedentes en la función pública, había afectado la eficacia de su labor. Aunque en este punto también es preciso suponer, sin desconocer por ello el carácter central de la jefatura política de Eduardo Forteza,

35 La reforma electoral dispuso una disminución de concejales, en el caso de Bahía Blanca la cantidad se redujo de 18 a 12 representantes.

36 *La Nación*, 4 de octubre de 1951.

que la selección de las candidaturas abrió un espacio de negociación entre algunos dirigentes interesados en continuar en la función pública, en especial luego que los cargos comenzaron a ser rentados a partir de 1950, con una dieta equivalente a un sueldo y medio del salario mínimo municipal.

La dinámica previa a la elección presentó los rasgos tradicionales del proselitismo de la época, actos parciales a escala barrial, para luego concluir en una reunión final de cierre de campaña. Sin embargo, a diferencia de los procesos previos en los que a pesar del resultado de la interna e incluso de la distribución de las candidaturas, la totalidad de los referentes locales colaboraban con la labor preelectoral, en esta oportunidad los referentes del *mercantismo* fueron excluidos de las reuniones partidarias. Incluso algunas unidades básicas pertenecientes a las líneas internas no *fortecistas*, fueron clausuradas por orden de la intervención provincial, acusadas de fomentar el corte de boleta entre los afiliados en perjuicio de los candidatos locales, una acusación que finalmente no se corroboró en el recuento de sufragios.

Finalizada la elección se acentuaron las tensiones internas del peronismo bonaerense, en la medida que los grupos no *mercantistas* se posicionaban ante el inminente proceso de recambio. Esta situación permite entender la expulsión del ex vicegobernador José Luis Passerini del Partido Peronista por disposición del Consejo Superior, que lo encontró culpable de “deslealtad partidaria”. En el medio bahiense el proceso paulatino pero inexorable, de destrucción del entramado político-partidario que respondía a los sectores ligados al gobierno provincial, se tradujo en la expulsión de dirigentes y militantes de las líneas internas no *fortecistas*, bajo acusaciones similares a la que fue objeto Passerini³⁷.

A pesar de esta situación, los funcionarios *mercantistas* continuaron con su labor en la administración provincial, Tanto es así que Miguel López Francés y Julio C. Avanza en su carácter de ministros visitaron Bahía Blanca a finales de 1951, para disponer la cesión de un inmueble destinado a la CGT local e inaugurar edificios escolares respectivamente. También arribo a la ciudad el diputado Eugenio Alvarez Santos, que fue objeto de un homenaje por parte de militantes y dirigentes, donde estuvo presente el ministro de salud provincial Carlos Boccalandro. El denominador común de estos

37 *La Gaceta*, 10 de febrero de 1952. Por entonces fueron expulsados Dámaso Larraburu y Hernaldo Gianotti, referentes principales de dos de listas opositoras a Eduardo Forteza en la elección interna de diciembre de 1949.

actos fueron las reiteradas alusiones que los oradores efectuaron respecto de la lealtad que Mercante había tenido hacia el presidente Perón y su esposa, una actitud a la que también adherían los funcionarios implicados³⁸.

Con la asunción del mayor Carlos Aloé como gobernador de Buenos Aires, en mayo de 1952, se confirmó la tendencia que buscaba desacreditar al gobernador saliente y a su equipo político. Este hecho selló el destino de la facción del peronismo bahiense liderada por los ex ministros Miguel López Francés y Julio C. Avanza, a quienes se inició sendos procesos judiciales que los llevarían luego a la cárcel, sólo unos meses después que ambos habían dejado la función pública. Los restantes referentes y militantes de ese sector si bien no fueron perseguidos, fueron relegados de la actuación política. Tiempo después un importante número de funcionarios ligados al *mercantismo* fueron expulsados del Partido Peronista, conjuntamente con el ex primer mandatario bonaerense.

La integración del Partido Peronista Femenino en Bahía Blanca

El proceso formativo de la rama femenina se inició en el orden nacional a mediados de 1949, a través de lo dispuesto por la Asamblea Nacional del Partido Peronista, y se formalizó en mayo de 1950, cuando el movimiento femenino peronista asumió la denominación de Partido Peronista Femenino (PPF)³⁹. Todo el proceso formativo fue conducido por Eva Perón, quien designó a una delegada censista por cada distrito electoral provincial, incluyendo también a los territorios nacionales y a la ciudad de Buenos Aires para que coordinara la efectiva implementación de la nueva fuerza partidaria.

En el caso de la provincia de Buenos Aires la designación recayó e Catalina Allen, una funcionaria de la Fundación Eva Perón, quien asumió la tarea de organizar al PPF en el interior del heterogéneo distrito bonaerense. En primer término, impulsó la efectiva la integración de una red de unidades básicas femeninas, un modelo organizativo que había demostrado su efectividad en la articulación del Partido Peronista masculino.

³⁸ *El Atlántico*, 26 de abril de 1952.

³⁹ Sobre este tema consultar Carolina Barry, *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino 1949-1955*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2009.

En Bahía Blanca este proceso se inició en junio de 1950 a partir de la constitución de seis unidades básicas femeninas, que se ubicaron en el área céntrica y en los principales barrios de la ciudad. Para la inauguración de los locales viajó a la ciudad Catalina Allen, quien tuvo a su cargo la conducción del acto oficial, junto a autoridades y legisladores peronistas locales, en el que se designó a las mujeres que ocuparían los cargos de subcensista y secretaria en cada dependencia partidaria.

No fue especificada en las crónicas periodísticas que cubrieron su proceso constitutivo, la manera en que se determinó los nombramientos de las mujeres que tendría a su cargo la dirección de las unidades básicas. En su mayoría eran jóvenes, sin antecedentes en las organizaciones femeninas que se habían conformado en torno a las facciones internas del peronismo a partir de 1947 y que operaron con una dinámica de baja intensidad hasta mediados de 1948.

Todo el proceso fue seguido de cerca por Etelvina Bonfiglio, la esposa del diputado Eduardo Forteza, quien "...por expresa convicción suya y de conformidad a una arraigada y muy respetable convicción ha resultado excluirse en absoluto de candidaturas, rechazando así los ofrecimientos que le hicieron numerosas mujeres peronistas". Esta determinación le permitía a la señora de Forteza representar los intereses de su esposo en el medio local, sin los condicionamientos que implicaba ingresar en un organismo partidario cuya conducción se concentraba en el entorno inmediato de Eva Perón. No obstante ello, cuando comenzó la afiliación la primera adherente que oficializó su presentación fue la propia Etelvina Bonfiglio, quien concretó su presentación en la UB de Villa Mitre. Un episodio que mereció la cobertura periodística de la prensa local, con lo que quedaba en claro el aval que el *fortecismo* brindaba a la integración del PPF.

Evaluar el nivel de actividad de las unidades básicas femeninas en los años que siguieron no resulta sencillo, la ausencia de registros partidarios conjuntamente con la escasa cobertura periodística de su labor, a pesar que en su mayoría los periódicos locales respondían al peronismo, impide conocer el carácter de su funcionamiento. Es posible suponer que su labor careció de una continuidad significativa, un dato que parece corroborar el hecho que en la sección local del PPF no se conformó un elenco estable de dirigentes mujeres, sino que por el contrario las menciones periodísticas que dan cuenta del peronismo femenino evidencian una constante renovación de las ciudadanas implicadas en la labor de conducción.

Este fue el rasgo que caracterizó al peronismo femenino bahiense, a tal punto que cuando arribó a la ciudad Delia Parodi en el marco de una visita oficial y en carácter de presidente del PPF, el 13 de diciembre de 1954, participaron de la recepción una extensa lista de legisladores, funcionarios y concejales, mientras que por el sector femenino local solo estuvo presente Etelvina Bonfiglio “...y otras damas”, como mencionó vagamente la crónica periodística. Luego de la recepción, la delegación integrada por Parodi y algunas legisladoras mantuvo un breve encuentro con las representantes de las unidades básicas femeninas⁴⁰.

La limitada presencia femenina en la dinámica interna del peronismo bahiense, tanto en el plano partidario como en la coordinación de las acciones en tiempos electorales, se modificó recién en vísperas de los comicios de 24 de abril de 1954. En esa oportunidad, las representantes del PPF participaron de los actos partidarios que se efectuaron en la ciudad, conjuntamente con representantes de la rama masculina y sindical. Las mujeres que intervinieron eran representantes de las diversas unidades básicas femeninas y su intervención se dio en los actos que territorialmente correspondían con su respectivo local partidario. De esta manera, el grado de renovación que implicó el peronismo para el conjunto de las mujeres fue relativo y como señala Adriana Valobra “El período peronista había brindado a las mujeres la igualdad de derechos políticos y potenciado un sentido de completud en su noción de ciudadanía. Sin embargo, no puede deducirse de ello un quiebre absoluto de la relación de ajenidad con la política”⁴¹. Una apreciación que, como se advierte hasta aquí, parece responder al tipo de configuración que asumió el peronismo en Bahía Blanca.

El peronismo bahiense, entre la intervención y la normalización (1953-1955)

En junio de 1952 por disposición del Consejo Superior, el Partido Peronista bonaerense fue intervenido, al igual que la dirección de la totalidad de los municipios del distrito. Esta medida que tenía como objetivo profundizar

⁴⁰ *La Nueva Provincia*, 13 de diciembre de 1954.

⁴¹ Adriana Valobra, *Del hogar a las urnas, Rosario. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina 1946-1955*, Prohistoria Ediciones, 2010, p.83.

el control de la autoridad partidaria central sobre la principal subunidad provincial de la organización, se acentuó cuando los consejos locales e incluso las comisiones de las unidades básicas fueron declaradas en comisión. A pesar que al frente de las mismas continuaron desempeñándose las autoridades que estaban en funciones hasta entonces, su designación ya no provino del voto de los afiliados sino de una resolución de la intervención.

En Bahía Blanca asumió como interventor el diputado Forteza y su labor se extendió desde junio de 1951 hasta junio de 1953, cuando la conducción provincial decidió reinstaurar los consejos partidarios locales. Durante ese lapso, la dinámica interna del peronismo local siguió unida a la labor de las unidades básicas, que en un número cercano a los 50 centros tenían a su cargo la función de adoctrinamiento y difusión, conjuntamente con la organización de actividades culturales y la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil, como clubes deportivos o sociedades de fomento.

Si bien las comisiones electas que habían conducido a las unidades básicas se disolvieron, su dirección formal fue asumida por los presidentes que estaban en funciones al momento del producirse la intervención de partido. Esta continuidad favoreció la consolidación de una amplia y extendida trama de dirigentes de orden barrial, con fuertes imbricaciones con los espacios asociativos, que respondían en el plano político a la dirección territorial ejercida por el diputado Forteza.

En la práctica, la impronta que asumió el peronismo bonaerense en su carácter de partido político revela a partir de 1952 un creciente incremento del verticalismo, en detrimento de la representatividad y participación interna que había caracterizado al Partido Peronista durante los años del *mercantismo*. Esa fue la orientación que caracterizó a las “Directivas Básicas del Consejo Superior” de 1952, el documento que orientó el reordenamiento de la fuerza política, hasta transformarlo en una organización partidaria donde la autoridad descendía de “arriba hacia abajo”. De manera tal, que la integración de los organismos de conducción partidaria dejó de ser una facultad de los afiliados, para constituirse en una incumbencia de la dirección nacional del partido a cargo del Consejo Superior, que resolvía la integración del Consejo Directivo Provincial, quien a su vez nombraba a los consejos locales. Dicha modalidad de funcionamiento fue convalidada por la carta orgánica que el peronismo formuló en 1954.

Bajo este modelo de gestión interna centralizada, en 1953 la intervención partidaria provincial comenzó la normalización de los 112 distritos

bonaerenses. En el caso de Bahía Blanca el 16 de mayo se integró el Consejo de Partido local y un conjunto de 26 unidades básicas. Al frente del primero se designó una dirección de carácter colegiado formada por cinco secretarios: Juan Pirchi, Raúl Aguiar, José Joaquín Castel, Manuel López Fernández y Heliodoro Fernández. Según indicaba el único periódico no oficialista de la ciudad “...todos amigos del interventor actual. Lo que quiere decir que sigue firme y...fuerte”⁴², en alusión a la jefatura que localmente ejercía sobre el peronismo el diputado Eduardo Forteza. En efecto, todos habían pertenecido al personal político del Centro 24 de febrero, en sucesivas comisiones y elecciones internas.

Como parte de ese proceso de reorganización el número de unidades básicas se redujo a la mitad, a partir de la fusión de locales que funcionaban en el mismo área, cuya existencia había tenido sentido cuando operaban en el peronismo bahiense diversas líneas intrapartidarias, pero no a partir de la unificación promovida “desde arriba”. En el orden local esta modificación favoreció la consolidación del *fortecismo*, convertido a partir de 1952 en la única alternativa partidaria en el medio bahiense.

Asimismo, la nueva estructura organizativa las UB se integró a partir de ocho secretarios por local, con una función específica (administrativo, organización, informaciones, afiliación, proselitismo, adoctrinamiento, finanzas y asistencia) y cinco colaboradores. De esa forma cada dependencia partidaria estaría constituida por una extensa estructura de 48 militantes. Este proceso se cumplió y en cada uno de las UB las autoridades partidarias locales tomaron juramento a la totalidad de los miembros de las nuevas comisiones. Esta reforma implicó una verdadera movilización dentro de los afiliados y militantes, y generó una estructura de conducción que en Bahía Blanca alcanzaría un total de 1248 personas, una cifra realmente significativa para una población que apenas superaba los 122.000 habitantes.

La situación descripta se mantuvo sin alteraciones hasta principios de 1954, cuando comenzaron los movimientos políticos para determinar las candidaturas para los comicios municipales y legislativos que se realizaran el 25 de abril de ese año. En ese momento las autoridades provinciales desestimaron las candidaturas impulsadas por Eduardo Forteza y designaron a Santiago Bergé Vila, un militante peronista que provenía del radicalismo renovador, como candidato a intendente. Este proceso fue paralelo con la

42 *Democracia*, 11 de noviembre de 1953.

llegada del dirigente de extracción radical Alejandro Leloir a la conducción del Consejo Superior del Partido Peronista, hecho que permite entender el rápido reposicionamiento de la línea interna peronista de origen radical en la sexta sección electoral, de donde era originario el propio Leloir.

La nueva instancia electoral no modificó la tendencia de los comicios anteriores y el peronismo se impuso ampliamente en toda la sexta sección electoral. No obstante presentó cambios en los mecanismos de selección de las candidaturas locales, debido a que por primera vez desde 1950, no fue Eduardo Forteza quien determinó la formación de la lista de candidatos. En relación al proceso de selección se refirió el hijo de Santiago Bergé Vila:

A comienzos del '54, porque las elecciones fueron a fines de abril del '54, para el '55. A comienzos del '54 a mi padre lo viene a ver un señor enviado por el interventor del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires. Porque el Partido Peronista tenía una organización vertical total, entonces todos los distritos estaban intervenidos y a su vez cada interventor provincial tenía intervenidos todos los distritos comunales. Entonces lo viene a ver un señor diciéndole que la situación política del peronismo en Bahía Blanca se había deteriorado, lo del Instituto [Tecnológico del Sur]⁴³ le afectó mucho, eso fue claramente una lucha interna del peronismo. Además había otra serie de cosas y que el gobierno estaba, el partido, estaba en un proceso de, ¿cómo podemos decir? porque estaba muy enclaustrado dentro de los grupos que dominaban cada sector, en un plano de apertura. Y que bueno que habían pensado en él como posible candidato a intendente de la ciudad de Bahía Blanca. Se imagina la sorpresa de mi padre, en ese año y pico después que vino [el ingeniero Juan] Rioja⁴⁴ mi padre tuvo algunos

43 El Instituto Tecnológico del Sur (ITS) fue una institución de nivel universitario que comenzó a funcionar en Bahía Blanca en marzo de 1948. Su creación se debió a un proyecto legislativo que presentó el diputado provincial Miguel López Francés, quien fue también su primer rector y el principal promotor de su desarrollo, a partir de los aportes que el estado provincial efectuó para su financiamiento. Esta directa relación con la administración del gobernador Mercante, provocó que la luego del asunción del nuevo gobierno provincial el ITS fuese intervenido y que se pusiera en duda su continuidad. A pesar de ello la Institución continuó funcionando y fue la base académica sobre la que se conformó en 1956, la Universidad Nacional del Sur. Sobre el tema consultar José Marcilese, “Los antecedentes de la Universidad Nacional del Sur” en Mabel Cernadas (dir.), *Universidad Nacional del Sur, 1956-2006*, Archivo de la Memoria de la UNS, Bahía Blanca, 2006, pp.13-76

44 El funcionario enviado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires como interventor del Instituto Tecnológico del Sur, donde Santiago Bergé Vila se desempeñaba como vicerrector.

enfrentamientos con funcionarios del gobierno, graves. (...) Entonces fue a hablar con este señor, Constantino Barro se llamaba, me acuerdo, porque había sido Secretario de Energía también, Constantino Barro. Entonces este hombre le plantea: “mire la situación política de Bahía Blanca para el peronismo está muy deteriorada, se estima que las próximas elecciones a intendente de acuerdo a la información -el gobierno tenía la SIDE de entonces se llamaba Control de Estado, era la inteligencia del estado “Control de Estado ha estudiado la situación de Bahía, han hecho alguna encuesta o que se yo- y el peronismo perdía las elecciones. El gobierno nacional no quiere perder Bahía Blanca de ninguna manera, le dijo “ el General Perón considera que Bahía Blanca es una plaza políticamente muy importante, entonces no se puede perder” y le dice mire “yo tengo acá- y sacaba un afiche y le leía- este es un informe de un agente de control de estado que dice: entreviste a tales y tales personas y dice la única manera de ganar en Bahía Blanca es llevar a un figura que no sea objetable y la mejor figura que tiene el peronismo de Bahía es Berge Vila, pero no va a ir porque el grupo de Forteza lo tiene excluido, así que no hay ninguna posibilidad de que vaya”. Le lee una punta de cosas de esas y le dice así que, “bueno – le dice mi padre -, - no sé si en esa entrevista o la siguiente- yo lo voy a pensar y le voy a dar mi respuesta y en caso afirmativo mis condiciones”. Bueno entonces después lo entrevistó y mi padre planteó sus condiciones y se las aceptaron todas ...”⁴⁵.

Entre los requisitos planteados por Santiago Bergé Vila se destacó el hecho que él mismo determinó la forma en que se compondría su gabinete, al igual que la mitad de las candidaturas a concejales, en tanto que el diputado Forteza y el secretariado local de la CGT estipularon dos concejalías cada uno. En el orden legislativo resultaron electos como senador provincial Italo Avale, dirigente de origen radical perteneciente al Partido de Villarino, junto al sindicalista ferroviario Federico Ciccola, que fue reelecto en esa función⁴⁶. Esta renovación también favoreció al sindicalista de empleados de comercio David Diskin, reelegido como diputado nacional.

⁴⁵ AMUNS, entrevista N° 105B al ingeniero Hugo Bergé, realizada el 11 de mayo de 2001.

⁴⁶ También resultó electo senador provincial por la Sexta Sección Electoral Federico Durruty, un dirigente obrero del distrito de Avellaneda.

ELECCIONES MUNICIPALES

PARTIDO	1948		1950		1951		1954	
	votos	%	votos	%	votos	%	votos	%
Peronista	10.301	59,93	11.182	54,40	32.464	58,82	36.399	60,67
UCR	3.907	22,7	6.240	30,36	20.710	37,52	22.170	36,95
Socialista	1.680	9,77	2.093	10,18	927	1,67	----	----
Conservador	836	4,86	669	3,25	722	1,30	838	1,39
Comunista	462	2,68	368	1,79	361	0,65	581	0,96

Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por el diario *El Atlántico*

La recomposición de fuerzas en beneficio del sector que con antelación a 1952 había integrado el *avancismo* fue advertida por el diario *La Gaceta*, que en su columna de opinión sostuvo “Con todo es evidente que los ‘galeritas se imponen a los obreros. Y sobre todo los que estuvieron a la pasiva o simplemente a la expectativa. De ahí el malestar que reina dentro de las filas peronistas ‘auténticas’ – como ellas se llaman- frente a esa invasión de los que recién ahora se atreven a decir que son peronistas”⁴⁷. La percepción que tiene sobre la nueva coyuntura el tradicional vocero del *fortecismo*, permite reconocer el desacuerdo de ese sector con el mecanismo de selección de los cargos electivos. No obstante ello, la directiva de apoyar a Bergé Vila fue acatada y la totalidad de los cuadros de conducción del peronismo local impulsaron su candidatura.

⁴⁷ *Democracia*, 20 de febrero de 1954.

El proceso culminó con la renuncia de Forteza al cargo de interventor local del Partido Peronista y su reemplazo por el senador provincial Italo Avale, quien aclaró al asumir que “...la intervención no va dirigida contra nadie ni a favor de nadie”⁴⁸, en un claro intento por disipar cualquier duda respecto de cuál sería su actitud respecto del *statu quo* imperante en el peronismo local. Al acto de asunción, en el que participaron la totalidad de los legisladores provinciales y nacionales del medio local, también concurrieron algunos de los dirigentes que habían sido desplazados de la conducción del peronismo luego de 1952, como el ex intendente José Aralda y del ex legislador Eugenio Alvarez Santos, principales referentes de las facciones que enfrentaron el *fortecismo* en las sucesivas internas partidarias⁴⁹.

La tendencia se confirmó cuando el 27 de agosto de 1955 se constituyó por disposición de las autoridades partidarias provinciales el nuevo consejo local. En el mismo confluyeron dirigentes que habían tenido un protagonismo fundamental en los últimos años como era el caso de los diputados Eduardo Forteza y Juan López, con referentes del sector que había estado apartado de la escena política desde 1952, cuando el *mercantismo* entró en una crisis terminal, como Roberto Volpe y Amilcar Vertullo. El quinto lugar en el consejo fue ocupado por Efraín Soteras, un dirigente sin antecedentes significativos en el peronismo local.

Luego de asumir sus funciones Avale recibió la orden del consejo partidario provincial de intervenir las unidades básicas y nombrar a un delegado en cada una de ellas. En su totalidad, los militantes encargados de cubrir la función de secretario interventor ya cumplían una función similar en cada una de las filiales que el peronismo tenía en la ciudad. De manera que el proceso no implicó una renovación del personal político que se habían constituido en torno a la dirección de la cada uno de los locales partidarios, relacionados en su mayoría con el entorno del diputado Forteza.

A pesar de la reaparición en el escenario político de sus tradicionales opositores de origen radical-forjista, la determinación de mantener a las autoridades de las UB conjuntamente con el hecho que al constituirse la Junta Consultiva del Consejo Superior del Partido Peronista, en noviembre de 1954, como representante por Bahía Blanca fue designado el propio

⁴⁸ *El Atlántico*, 7 abril de 1955.

⁴⁹ *La Gaceta*, 4 de abril de 1955.

Eduardo Forteza⁵⁰, dan cuenta de cómo la posición del diputado nacional seguía siendo sólida dentro de la estructura partidaria provincial.

Por último, los distintos resultados, permiten sostener que a pesar que la relación de los dirigentes de proyección local o regional con las autoridades partidarias provinciales resultaba fundamental para el desarrollo de sus carreras políticas, también lo era la construcción de una estructura que le respondiera en su zona o localidad de influencia. La misma oficiaba como un elemento legitimador de la autoridad del dirigente en cuestión y le permitía afrontar los procesos electorales internos, al mismo tiempo que limitaba la aparición de posibles competidores entre las segundas líneas de la dirigencia partidaria. La factibilidad de consolidar una red local de militantes y simpatizantes estaba directamente relacionada con el acceso de los dirigentes a otorgar incentivos de diversos tipos y para ello el control sobre la estructura local del partido se mostraba como la vía más eficiente, por sobre los contactos con otros niveles partidarios superiores.

⁵⁰ Este organismo incluía en su composición a 112 delegados bonaerenses, uno por cada municipio. Esta situación parece corroborarse dos meses después cuando el Consejo Partidario de la Provincia de Buenos Aires nombra a Eduardo Forteza como representante del distrito de Coronel Dorrego, distante a 100 km. de Bahía Blanca y considerado tradicionalmente como una plaza adversa al peronismo.

Dinámica partidaria, prácticas y cultura política del primer peronismo bahiense

Desde la década de 1960 el surgimiento y consolidación del peronismo fue considerado por un extenso conjunto de investigaciones que, desde múltiples marcos teóricos y diversos espacios disciplinares, intentaron comprenderlo, no obstante su condición de partido político no fue objeto de estudios específicos sino hasta finalizar la década de 1990¹. A partir de entonces, una serie de investigaciones, entre los que se destaca la realizada por Moira Mackinnon, superaron la idea que el Partido Peronista era “... una estructura vertical y monolítica reducida desde el comienzo mismo a una red vacía e impotente de vinculaciones corporativas”², como habían postulado los estudios precedentes, para de esa forma descartar esa línea de indagación, y comenzaron a analizarlo como un actor fundamental en la dinámica del primer peronismo³.

1 Una excepción a esta tendencia lo constituye el libro de César Tcach, *Sabatinismo y Peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.

2 Moira Mackinnon, *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, p.16.

3 Entre estos estudios se puede mencionar a investigaciones como Mercedes Prol, *Estado, movimiento y Partido Peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012; Gustavo Rubinstein “La Llave del norte. El Partido Peronista: Hegemonía política y conflictos internos, 1945-1955”, en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (comps.) *El primero peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, Tucumán, EDUNT, 2012; Oscar Aelo, *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, EDUNTREF, 2012; Nicolás Quiroga “De la inexistencia a la ubicuidad. El Partido Peronista en la historiografía argentina”, en Omar Acha y Nicolás Quiroga, *El Hecho Maldito. Conversaciones para la historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2012 y algunos de los estudios reunidos en Oscar Aelo (compilador) *Las configuraciones*

Mackinnon siguiendo el enfoque que desde la dinámica organizativa planteó Angelo Panebianco, consideró que “para analizar la organización de un partido, es preciso investigar antes que nada su estructura de poder. Es decir, cómo se haya distribuido el poder en la organización, cómo se reproduce y cómo y con qué consecuencias se modifican las relaciones de poder”⁴. Estos aspectos influyen en la determinación de los rasgos que asume la cultura política, que define la forma en que opera una fuerza partidaria.

Siguiendo con esta línea interpretativa se reflexiona sobre el funcionamiento del peronismo bahiense en su carácter de partido político, es decir como un tipo de organización que se diferencia de otras porque opera en un escenario electoral donde compite por la obtención de votos⁵, pero que al mismo tiempo genera procesos internos donde diversas facciones rivalizan por el control de la agrupación.

Dichos procesos dan lugar a la generación de “juegos de poder” de carácter vertical, entre dirigentes y militantes (“líderes y seguidores”), y de orden horizontal, de los dirigentes entre sí. En el caso de los primeros su dinámica está regulada por una noción que concibe al poder, como una relación de intercambio asimétrica entre el líder y sus seguidores. En lo que Panebianco denomina como teoría de los incentivos, un modelo interpretativo que se articula a partir de la idea que los dirigentes disponen de una serie de recursos que emplean como moneda de cambio en los juegos de poder verticales, con el fin de ganar la lealtad de los seguidores. Estos incentivos pueden ser de carácter selectivo y colectivo, siendo los primeros aquellos cuya distribución puede ser fiscalizada y direccionada con exactitud, y que a su vez se dividen en dos tipos: materiales y de status o poder (puestos laborales, dinero, reconocimiento, etc). En tanto que los incentivos colectivos o de “identidad”, se componen de factores tales como la sensación de pertenencia o la identificación ideológica con una agrupación o movimiento político, aspectos cuya distribución no siempre es factible determinar con exactitud⁶.

provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955, La Plata, Instituto Cultural, 2010 y Darío Macor y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe. Ediciones UNL, 2013.

4 Angelo Panebianco, *Modelos de Partidos. Organización y poder en los partidos políticos*, México, Alianza, 1993, p.61.

5 Angelo Panebianco, *op.cit.*, p.34.

6 Angelo Panebianco, *op.cit.*, pp. 65-69.

Los juegos de poder verticales y el manejo de los incentivos en el peronismo bahiense

Como se consideró en los capítulos precedentes en la etapa formativa del peronismo bahiense se integraron dos facciones principales, que luego compitieron en sucesivas instancias electorales internas por el control del Partido Peronista local. El primero de estos grupos lo integraron dirigentes de origen radical, varios de ellos provenientes del forjismo, con fuertes vinculados con la administración del gobernador Domingo Mercante, como es el caso de los ministros provinciales Miguel López Francés y Julio César Avanza. Mientras que el segundo sector, que reconocía la jefatura política del senador provincial y luego diputado nacional de origen sindical Eduardo Forteza, lo integraron militantes barriales⁷ y dirigentes de extracción gremial, algunos de los cuales habían tenido alguna experiencia en el conservadurismo.

Ambos grupos conformaron en la ciudad sus propios equipos políticos, constituidos por militantes que también integraban los secretariados de las unidades básicas y presentaban fluidas vinculaciones con los diversos espacios asociativos barriales. A partir de esa presencia territorial, este conjunto de militantes se adjudicó la representación de los principales referentes de cada facción frente a los afiliados y vecinos. Por esta razón su labor consistía en transmitir a los dirigentes los requerimientos y necesidades de los afiliados, o bien en gestionar los pedidos de audiencia, para que los interesados pudieran plantear la solicitud en forma personal ante los funcionarios.

A través de estos mecanismos de representación se conformó en la ciudad un entramado de militantes o dirigentes de segundo orden en torno al liderazgo de los jefes políticos locales de las principales facciones del peronismo local. La complejidad de esta estructura se evidenció luego de las elecciones internas de 1949, cuando se organizaron en la ciudad sendos “homenajes” en honor de los principales dirigentes distritales: Eduardo Forteza y Julio César Avanza. Un tipo de encuentro que, con matices en su

7 A partir de la diferenciación realizada por Maurice Duverger (electores, afiliados, militantes), Panebianco establece una *escala de participación* entre el afiliado y el militante, y considera que existe un “núcleo duro” de militantes, que participa real y continuamente y que con su actividad hace funcionar a la organización. Panebianco. *op cit.* p.71

complejidad y nivel de convocatoria, se reiteraron durante la etapa 1946-1952 hasta constituirse en una práctica usual para el peronismo⁸.

En esa oportunidad, debido a la representatividad de los dirigentes homenajeados se integraron dos comisiones constituidas por militantes, que tuvieron a su cargo la organización de los encuentros y cuyos nombres fueron publicados por la prensa local. Si bien ambos grupos reunieron a un conjunto significativo de referentes barriales y sindicales, en el caso de la comisión de homenaje a Forteza el grupo resultó más numeroso y se articuló sobre la bases de subcomisiones barriales, un aspecto que revela la complejidad y extensión de entramado que sostenía su liderazgo.

En la construcción de su maquinaria política ambos sectores emplearon determinados “incentivos” para gestionar el apoyo de dirigentes menores y militantes, con el fin de conseguir su apoyo en las sucesivas internas que atravesó el peronismo bahiense. En el caso del *fortecismo* un núcleo significativo de los organizadores del “agasajo” del 16 de febrero de 1949, luego asumieron la dirección de unidades básicas (UB), a tal punto que durante la campaña de afiliación que se realizó en 1951, dieciséis de los veintiséis secretarios generales de esos organismos pertenecían al ex Centro 24 de Febrero. Al respecto es posible suponer que estos militantes barriales no respondían a los criterios de notabilidad tradicionales, en su mayoría eran “hombre nuevos”, sin trayectorias partidarias, un dato que valorizaba aún más la función que asumieron con el peronismo. En especial porque las UB adoptaron la función de ser los organismos de gestión y transmisión de las inquietudes vecinales hacia el estado, un rol que por décadas habían desempeñado las sociedades de fomento⁹, una circunstancia que realzaba el papel de quienes dirigían las filiales peronistas en el entramado social de cada barriada.

Si bien en un primer momento la composición de las UB presentó cierta espontaneidad, motivada en la voluntad de los afiliados por establecer subunidades en los diversos sectores de la ciudad, luego de la intervención partidaria de 1951, en la integración de las UB asumió un peso significativo el consentimiento del interventor distrital, quien era el encargado de mediar ante la dirección partidaria bonaerense, para que ésta au-

8 Al respecto consultar Nicolás Quiroga, *La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo*, Mar del Plata (1946-1955), tesis doctoral, Universidad Nacional del Mar del Plata, 2008. Mimeo, pp.97-107.

9 Consultar en ese mismo libro el capítulo 7 correspondiente a la dinámica de las sociedades de fomentos bahienses durante el primer peronismo.

torizase su apertura. De esta forma, la centralidad del diputado Forteza se hizo cada vez más evidente en el funcionamiento del peronismo local y en especial en la integración de las direcciones de la UB, una responsabilidad que asumía los rasgos de un incentivo selectivo de “status”, al que accedían aquellos militantes y afiliados afines con el *fortecismo*.

Con una lógica parecida se distribuyeron las bancas de concejales en el Consejo Deliberante, los cargos ejecutivos en la administración municipal y los juzgados de paz. En este último caso, al renovarse la justicia de paz de la ciudad en 1954, la mitad de los investidos fueron miembros de las comisiones directivas de las UB locales, en su mayoría componentes del entorno cercano del diputado Forteza

De manera similar se conformó la lista de candidatos al Concejo Deliberante para los comicios de marzo de 1950 y noviembre de 1951. En ambas ocasiones Forteza distribuyó los cargos entre dirigentes de su confianza, provenientes tanto del medio sindical como de la militancia barrial. A diferencia de lo ocurrido en marzo de 1948 cuando la selección de los candidatos se realizó de manera equitativa entre las dos facciones mayoritarias.

De esta forma, Eduardo Forteza asumió el control absoluto sobre el principal “incentivo selectivo” disponible a nivel municipal: las concejalias, tanto por el “status” que representaba como por los recursos materiales, luego que dicho cargos comienzan a ser rentados al promediar 1951. Este reconocimiento se materializaba en los “homenajes” o “agasajos” que el Partido Peronista organizaba en las diversas barriadas, para reconocer la elección como así también la labor de funcionarios, por lo general en sus barrios de origen. Estos actos eran, en una escala menor, similares a los que el peronismo bahiense realizaba para homenajear a los dirigentes seccionales del partido o bien a los legisladores. De esta forma, los incentivos selectivos de “status” se distribuían a lo largo de toda la estructura partidaria de manera proporcional a la relevancia del dirigente en cuestión.

Dicho esto, resulta necesario reconocer que la posibilidad de acceder a la distribución de diversos tipos de incentivos tuvo su origen en el control sobre la estructura partidaria, obtenida luego de imponerse a las diversas facciones opositoras en las dos elecciones internas que efectuó el peronismo bonaerense (septiembre de 1947 y diciembre de 1949). Con posterioridad nunca se convocó a una nueva interna pero este dirigente perduró al frente del partido en carácter de interventor, con lo cual en la práctica siguió rigiendo los destinos partidarios en el orden local.

Esta modalidad de distribución de incentivos se extendió también a un conjunto de vecinos, afiliados partidarios o no, que accedían a la distribución de incentivos por parte del *fortecismo* a partir de un mecanismo de asignación regulado por Etelvina Bonfiglio, esposa de Eduardo Forteza. El procedimiento comenzaba con la recepción de los solicitantes, luego se establecía la viabilidad del pedido y en caso de ser factible la gestión del mismo, se iniciaba el trámite administrativo necesario para su concreción. El encuentro inicial no se realizaba en una dependencia partidaria, sino en el domicilio particular del matrimonio Forteza, que oficiaba de vivienda familiar y despacho político. Por lo general, los requerimientos iban desde subsidios y cargos en algún área de la administración pública, hasta asesoramiento y mediación para la realización de trámites y gestiones ante organismos y agencias estatales.

La recepción estaba a cargo de Etelvina, quien atendía junto a un reducido grupo de colaboradores, la permanente peregrinación de vecinos y afiliados. Para poder efectuar el requerimiento, los solicitantes primero debían acceder a la “antesala” del espacio que oficiaba como despacho, donde debían esperar para ser atendidos. Este ingreso no siempre era automático, sino que como recuerda un militante, en ocasiones requería de un contacto previo o vinculación con el entorno *fortecista*, que facilitara el ingreso:

Doña Etelvina en aquel tiempo la asimilábamos un poquito al papel de Evita, toda la parte social la atendía ella (...) era el centro de todas las miradas en la parte política. La señora atendía en la casa que estaba en la calle Saavedra, que era la residencia de Forteza (...) Había una persona que atendía el ingreso, que no se si era custodio, secretario o chofer. Incluso creo que trabajaba en la policía federal, [Isaac] Svetliza, el ingreso estaba marcado en el portón, él hacía el filtro. Por otra parte, era algo que nosotros no sufríamos porque teníamos contacto, pero ya sabíamos si íbamos o no íbamos, e incluso “no está”, “si está, me llamo”, porque el paso generalmente lo franqueaba Svetliza¹⁰.

Como se desprenda del relato existía cierta discrecionalidad para ingresar al domicilio y el hecho de ser convocado constituía un recurso

10 AMUNS, entrevista N° 295C a Benito Martínez, 21 de diciembre de 2009. Miembro de la Juventud Peronista de Bahía Blanca entre 1953 y 1955.

valioso al momento de acceder a ser atendido, instancia previa para efectuar una solicitud de orden material o bien la aprobación de la dirección partidaria local para emprender un acción de carácter político.

Luego que los peticionantes planteaban sus solicitudes, estas iniciaban un recorrido de carácter administrativo por la dependencia o agencia estatal que correspondiese. Para ello, los requerimientos eran procesados y direccionados por Etelvina y sus colaboradores, uno de los cuales recordó las particularidades del proceso: “Nosotros le preparábamos todo, hacíamos todas las cartas para los ministros, cuando venía Eduardo (Forteza) veía lo que había pasado, nos comentaba las cosas, nosotros le comentábamos las cosas de acá, el domingo a la noche viajaba, porque tenía que estar allá en el congreso y manejaba todas las cosas allá con el secretario...”¹¹. Cuando se encontraba en Bahía Blanca, según rememoró el entrevistado “El nos decía en lo que estaba trabajando allá, para traer, me prometieron esto, me prometieron lo otro, porque la gente después venía a ver cómo va la cosa”. Por último, concluyó el informante “Cuando venía el nombramiento, yo los llamaba o los iba a ver a la casa y le decía que vinieran que Eduardo quería hablar con ellos y Eduardo les entregaba los nombramientos...” De esta forma, la instancia final del proceso presentaba una fuerte carga simbólica, al ser el propio Forteza el que entregaba personalmente el beneficio solicitado.

La disponibilidad de recursos provenía no solo de las relaciones que Forteza construyó en el plano nacional y provincial, sino también en el hecho que durante buena parte de la etapa 1948-1955 fueron dirigentes provenientes del *fortecismo* quienes ejercieron la jefatura del gobierno municipal. Esto ponía a disposición de ese sector una serie de recursos logísticos y materiales, al igual que la posibilidad de incidir en el ingreso a la administración comunal, cuyo plantel de empleados se incrementó entre 1951 y 1953 de 740 a 928 trabajadores¹². Si bien no es posible determinar con certeza los mecanismos de incorporación de estos empleados, no parece ilógico suponer que aquellos estuvieron ligados a la afinidad política de

11 AMUNS, entrevista N°500 a Héctor Bonfiglio, realizada el 6 de enero de 2014. Sobrino de Etelvina Bonfiglio.

12 Estos datos se originan en las cifras presentes en los boletines municipales. La bancada radical denunció este incremento excesivo de funcionarios mediante una nota publicada por el diario *Democracia*, el 2 de octubre de 1951, en la que denunciaban un incremento de 603 empleados en 1942 a 894 en 1951.

los nuevos agentes municipales. Al respecto puede resultar esclarecedor considerar las conclusiones a las que arribaron Aelo y Quiroga, luego de analizar los resultados de las diversas elecciones internas que efectuó el peronismo en el distrito bonaerense. Se sostiene en su estudio que en un alto porcentaje los legisladores que participaron de los procesos electorales resultaron perdedores, en tanto que cuando fueron los intendentes quienes tomaron parte del proceso, resultaron victoriosos en casi la totalidad de los casos, lo que reafirma “...la importancia de la cantera estatal para el accionar partidario”¹³, en especial la esfera municipal.

Esta modalidad no fue exclusiva del peronismo sino que por el contrario presentaba una extensa tradición en la cultura política argentina. El mecanismo era sencillo: un ciudadano solicitaba a un legislador o dirigente sindical de primera línea una nota de recomendación que luego sería presentada para obtener un trabajo en algún área de la administración pública. En ocasiones el escrito iba acompañado de un formulario oficial realizado a tal efecto y de una certificación donde constaba el carácter de afiliado peronista. Este mecanismo de admisión pudo ser constatado en la incorporación de empleados del Instituto Tecnológico del Sur, un establecimiento bahiense de formación superior dependiente del estado provincial. En sus archivos institucionales se puede apreciar una importante cantidad de cartas, en su mayoría rubricadas por el diputado Eduardo Forteza y en menor medida por otros legisladores o jefes sindicales¹⁴, al igual que una significativa cantidad de notas dirigidas al legislador, informándole que su sugerencia fue considerada y el puesto otorgado a la persona propuesta.

Es preciso reconocer que esta modalidad no fue exclusiva del *fortecismo* debido a que el sector conducido por Julio César Avanza también apeló al empleo de incentivos, por lo general a partir de la provisión de cargos públicos en organismos de la administración provincial, donde los principales referentes del *avancismo* ocupaban posiciones centrales. Sin embargo, la imposibilidad de controlar la dirección local del Partido Peronista al igual que la administración comunal, unido a la eficiente labor política que el *fortecismo* desplegó en los espacios barriales, representó

13 Sobre este tema se recomienda la lectura de Oscar Aelo y Nicolás Quiroga “Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires, 1947-1955” en *Estudios Sociales*, número 30, UNL, primer semestre 2006, p.81.

14 Fondo Documental del ITS, Carpeta solicitudes de empleos 1954-1955, Archivo de la Memoria de la UNS.

una limitación que favoreció la consolidación de Eduardo Forteza como jefe político de peronismo local.

Según lo expuesto se puede advertir la relevancia que presentó la disponibilidad de recursos materiales o “incentivos”, para la integración de la extensa red de militantes que el *fortecismo* generó en Bahía Blanca. Dicha articulación le permitió superar a las restantes facciones internas y luego de derrumbe del *mercantismo* a comienzos de 1952, consolidarse como el representante exclusivo del peronismo en la ciudad.

No obstante esto resulta necesario reconocer la presencia de otros factores al momento de analizar el carácter que asumió la dirección del peronismo bahiense. Para ellos parece apropiado considerar que en la dirección asumida por Eduardo Forteza también influyó un componente que Panebianco denominó como “saber especializado” que solo algunos dirigentes detentan y que “consiste en el reconocimiento, por parte de los demás actores organizativos, que algunos miembros del partido poseen las cualidades idóneas para desempeñar ciertos roles” diferenciados del resto de los militantes¹⁵. De manera que la legitimidad de los dirigentes puede explicarse también en la tenencia de ciertas aptitudes específicas, que los diferencian del resto de los afiliados y les permite encargarse de la conducción partidaria en representación de la masa partidaria¹⁶.

En el caso de Eduardo Forteza la presencia de estos saberes o aptitudes específicas se manifestó tempranamente cuando en al promediar 1945, lideró de la primera demostración significativa de apoyo a la figura del coronel Juan Perón y de su labor al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organizada por un grupo de gremio locales en el principal estadio deportivo de la ciudad. A partir de esta labor cumplió un rol fundamental en la integración del Partido Laborista y luego del propio Partido Peronista, donde nuevamente mostró su pericia para integrar una compleja y extendida articulación de locales partidarios y dirigentes barriales. Estos le permitieron imponerse en sucesivas elecciones internas, al mismo tiempo que sus vinculaciones supralocales consolidaban sus relaciones con referentes nacionales del peronismo.

15 Panebianco, *op. cit.*, p.84.

16 En el sentido weberiano del término, es decir un tipo de relación por medio de la cual una persona “obedece” a otra por diversas razones, entre las cuales figura el carácter extraordinario de sus capacidades o aptitudes. Max Weber, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1996, p.43-44.

En términos de las prácticas políticas el modelo de gestión que empleó Forteza se conformó, a pesar de la persistente campaña desde los organismos partidarios peronistas por concluir con cualquier tipo de conducción personalista en las filas del Partido Peronista. De esta forma, las indicaciones generadas “desde arriba”, desde el Consejo Superior o de los sucesivos interventores partidarios bonaerenses, solo fueron parcialmente cumplidas por el peronismo bahiense, que mostró cierto grado de autonomía en su forma de funcionar y procesar sus diferencias internas¹⁷.

En tal sentido, luego de ser intervenido el Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires en junio de 1951, el funcionario normalizador Eduardo Scandone, se refirió en una de sus primeras declaraciones públicas a la situación del peronismo bonaerense y reafirmó su determinación “por la unificación de todos los peronistas bonaerenses, con prescindencia absoluta de los caudillismos disociantes y bajo la exclusiva aspiración de los auténticos líderes del movimiento justicialista argentino, general Juan Perón y señora Eva Perón.¹⁸”. Esta persistencia del problema revela la poca efectividad puesta de manifiesto por la conducción partidaria provincial, por terminar con la existencia de dirigentes que accionaran por fuera de la “disciplina” partidaria.

Con un sentido similar las autoridades centrales del Partido Peronista dispusieron, a comienzos de 1952, desautorizar una práctica consolidada en el peronismo como lo era la realización de actos sociales de “homenaje” o “agasajo” en honor de funcionarios, legisladores o candidatos. La decisión fue comunicada mediante una circular que sostenía:

Considerando que el Excmo. señor presidente de la Nación ha establecido en el Plan Económico para 1952 las directivas a que debe ajustar su acción todo peronista, para colaborar en los fines esenciales de todo el movimiento; la grandeza nacional y la felicidad de todo el pueblo argentino; que tales directivas implican la vigencia de un principio de austeridad que debe regir la conducta de quienes ocupan cargos en representación del partido, el Consejo Superior resuelve: 1° Quedan

17 Sobre este tema recomendamos consulta Nicolás Quiroga “De la inexistencia a la ubicuidad. El Partido Peronista en la historiografía académica” en Omar Acha y Nicolás Quiroga, *El Hecho Maldito. Conversaciones para la historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2012. pp. 91-94.

18 “Caudillismos disociantes”, *El Atlántico*, 5 de julio de 1951.

suspendidos durante el año 1952 todos los agasajos o demostraciones colectivas consistentes en funciones de gala, banquetes, vinos de honor, etc. 2° Esta resolución se tendrá como norma con motivo de las transmisiones de mando y finalización de mandatos legislativos, municipales o partidarios. 3° La aplicación de estas disposiciones es de inmediata ejecución.¹⁹

Con esta determinación, justificada por razones de orden económico, se interrumpía una tradición fuertemente arraigada en el peronismo, por la cual los colaboradores cercanos a dirigentes los agasajaban luego de una elección victoriosa, de la concreción de un proyecto legislativo o de una acción de gobierno. Estos eventos consistían en la organización de una comida o reunión de carácter social, que culminaba cuando el homenajeado se dirigía a los presentes para agradecer su presencia y solicitar su colaboración en futuras iniciativas. Inicialmente en el caso de Bahía Blanca los agasajos estuvieron dirigidos a los legisladores de orden nacional o provincial pero, luego esta modalidad también alcanzó a funcionarios y concejales municipales, e incluso a dirigentes sindicales²⁰.

Dicha práctica era por excelencia la forma de reconocimiento individual más concreta y evidente, que si bien en un primer momento había servido como herramienta para consolidar la posición de los dirigentes peronistas luego se había convertido a los ojos del partido en una forma de favorecer los liderazgos personales. Al respecto señaló un matutino bahiense en su sección editorial “Si fueran a proliferar las demostraciones en honor de los hombres que militan en el peronismo, se llegaría a la confusión partidaria”²¹. Esta aseveración posiblemente era acertada, pero tardía, si se tiene en cuenta que dicha modalidad había sido una práctica corriente por varios años, cuya reiteración permite reconocer cómo la cultura política

19 *La Gaceta*, 23 de mayo de 1952.

20 “Los Centros 4 de Junio harán un homenaje al Senador Avanza”

“El homenaje que los centros 4 de junio N° 1 y 2 de la localidad portuaria de Ingeniero White, tributarán al senador provincial Dr. Julio César Avanza, ha sido diferido para el 30 del corriente y el mismo será extensivo al presidente del Concejo Deliberante de Bahía Blanca Dr. José Aralda y al concejal Sr. Enrique Maccarini.

El acto consistirá en un vermuth, servido en el Bar Unión, a la 19, para el cual se están distribuyendo las correspondientes tarjetas, al precio de dos pesos moneda nacional, en el mencionado establecimiento y en los centros “4 de Junio” del Boulevard y de las calles Elsegood y Mascarello”. *El Atlántico*, 23 de abril de 1949.

21 Sección “Comentando la política”, *La Gaceta*, 26 de diciembre de 1953.

que el peronismo conformó presentó fuertes continuidades con los hábitos de los partidos tradicionales²².

En un mismo orden de cosas, con el fin de limitar la generación de liderazgos de orden local o barrial, a partir de posicionamientos personales, en junio de 1952 el Consejo Superior del Partido Peronista dispuso modificar la jerarquía interna de las Unidades Básicas. Para ello, resolvió cambiar la denominación del cargo de secretario general por el de secretario administrativo. La resolución que afectó a los consejos provinciales, regionales y a las unidades básicas, fue sugerida por los interventores provinciales y según se argumentaba “tiende a evitar que el título pueda tomarse como preponderancia o jefatura, cumpliendo así con las directivas superiores, de que se formen comandos o comandantes, con lo que se tiende a evitar o a destruir el caudillismo”²³. Es preciso resaltar que esta resolución fue publicada como parte de un editorial que criticaba la existencia dentro del movimiento de personalismos y determinaba la necesidad de combatirlos.

Al año siguiente la medida antes mencionada se complementó con una nueva resolución partidaria mediante la cual se modificó la organización tradicional constituida por secretario general, prosecretario, tesorero, protesorero y cinco vocales²⁴, por otra compuesta por ocho secretarios de igual rango, que dispondrían de cinco colaboradores directos para el desempeño de sus funciones²⁵.

Mediante la sustitución de un secretario con funciones de conducción por un grupo de dirigentes de igual rango, se pretendía lograr una distribución de poder igualitaria en el órgano básico sobre el cual descansaba la estructura partidaria, restringiendo la posibilidad de que se erigiesen figuras preponderantes dentro del peronismo de orden barrial. Sin duda esta no era una medida antojadiza sino que por el contrario estaba orientada a

22 Al respecto Nicolás Quiroga sostiene “Con todo, las similitudes entre las prácticas políticas de peronistas, radicales y conservadores nos obligan a hacer frente a preguntas acerca de la supuesta “identidad” de los peronistas o a los interrogantes sobre las especificidades de su organización con nuevas hipótesis” en Julio César Melón Pirro y Nicolás Quiroga, *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*, Rosario, Prohistoria, 2014, p.87.

23 “Eliminación del caudillismo” *El Atlántico*, 24 de julio de 1952.

24 La organización formal de las Unidades Básicas fue determinado por el Consejo Partidario Provincial según lo dispuesto por la Carta Orgánica y publicado por el diario *La Gaceta* el 22 de septiembre de 1949.

25 *La Gaceta*, 14 de agosto de 1953.

limitar el proceso de generación de “punteros” barriales, que constituían su poder por ser los encargados de gestionar las solicitudes de los vecinos ante las autoridades municipales, convirtiéndose así en actores centrales dentro de los espacios barriales.

Indudablemente si existía un momento en el cual se exacerbaban los ánimos y se acentuaba la vigencia del individuo por sobre el partido, era durante las instancias previas a los comicios generales, cuando los dirigentes de nivel provincial o municipal se convertían en actores centrales de los actos y movilizaciones. Este hecho fue percibido como inapropiado para la cohesión partidaria y en febrero de 1954 la autoridades de la intervención provincial determinaron, según lo dispuesto por el Consejo Superior Peronista, que toda la propaganda mural y afiches que se realizasen con motivo de las elecciones de abril deberían contar con la leyenda “Apoye al General Perón votando a los candidatos peronistas”, prescindiendo de cualquier alusión de carácter personal a un candidato en particular²⁶. Esta era una medida concreta para disolver el protagonismo de los candidatos, mediante una alusión generalizadora que centraba su atención en la figura del “Líder”.

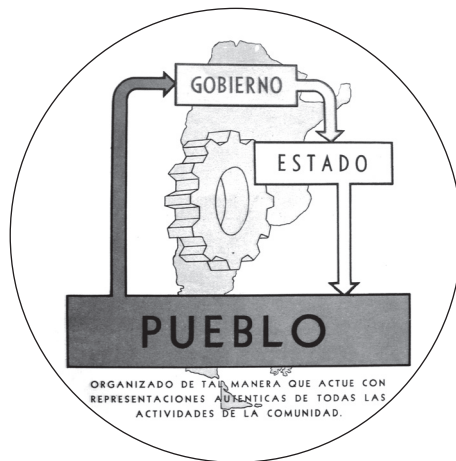
De esta manera, se puede reconocer en los niveles locales de la estructura partidaria la pervivencia de cierta autonomía de funcionamiento, que responde a una lógica propia en el manejo y distribución del poder, regulada por los actores locales y con diversos grados de independencia de sus vínculos con las autoridades superiores. Esta particularidad, en esta ocasión analizada de forma exclusiva para el ámbito bonaerense, intentó ser neutralizada por los organismos partidarios y el propio Perón a través de diversas medidas, buscando evitar que las fidelidades y relaciones personales primen por sobre las resoluciones partidarias, aunque la efectividad de estas medidas solo fue relativa. Sin embargo, esta situación no afectó las posibilidades electorales del peronismo, que continuó imponiéndose ampliamente en las diversas secciones electorales bonaerenses.

En tal sentido, a pesar de los esfuerzos por generar una cultura política superadora de las prácticas partidarias tradicionales, vinculadas a los caudillos distritales, la orientación que asumió la dinámica del peronismo bahiense no estuvo en línea con lo lineamientos que desde “arriba” buscaban modificar comportamientos preexistentes. Por el contrario, se consolidaron jefaturas políticas de carácter personalista, sobre la base de las

26 *La Gaceta*, 13 de febrero de 1954.

capacidades diferenciadas de dichos dirigentes, al mismo tiempo que sobre la disponibilidad de recursos materiales o “incentivos”, que permitían consolidar redes de militantes o “punteros” en los diversos espacios barriales.

SEGUNDA PARTE



Las organizaciones de la sociedad civil bahiense ante la emergencia del peronismo

La producción historiográfica en torno al primer peronismo se ha diversificado al mismo tiempo que intensificado en la última década¹. A partir de esta tendencia nuevos enfoques e interrogantes se han generado en torno a temáticas como su proceso formativo en espacios provinciales, los componentes de su dinámica partidaria o la impronta de su labor en la conducción del estado, por mencionar solo algunos tópicos centrales. Sin embargo, a pesar de esta multiplicidad de enfoques, la vinculación que entabló el peronismo con las organizaciones de la sociedad civil² ha sido

-
- 1 Un ejemplo de esto lo constituye la integración en 2007 de la Red de Estudios sobre Peronismo, que conformada por investigadores de diversas universidades argentinas organiza con una periodicidad bianual un congreso específico. En relación a la producción historiográfica en torno al peronismo consultar Raanan Rein, “De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas sobre la historiografía del primer peronismo”, en Raanan Rein, Carolina Barry, Omar Acha y Nicolás Quiroga, *Los estudios sobre el primero peronismo. Aproximaciones desde el siglo XXI*, La Plata, Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, 2009.
 - 2 “La sociedad civil puede definirse como aquella esfera históricamente constituida de derechos individuales, libertades y asociaciones voluntarias, cuya autonomía y concurrencia mutua en la persecución de sus intereses e intenciones privadas quedan garantizadas por una institución pública, llamada Estado, la cual se abstiene de intervenir políticamente en la vida interna de dicho ámbito de actividades humanas” Salvador Giner, “Sociedad Civil”, en Elías Díaz y Alfonso Ruiz, *Filosofía Política II*, Madrid, Instituto de Filosofía, 1996, pp. 130-131. Al respecto Cohen y Arato sostienen “El núcleo común de todas las interpretaciones, a pesar de todo, es el concepto de sociedad civil, o mejor dicho, de algunos de los componentes de este concepto. Todos están de acuerdo en que la sociedad civil representa una esfera diferente e incluso opuesta al Estado.” Jean I. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.95

un temática menos visitada por los investigadores³. Con excepción de lo ocurrido con las entidades que integraban el universo sindical, cuya imbricación con el peronismo en su formato partidario o gubernamental alcanzó un desarrollo notable⁴, poco se conoce acerca de la relación que el peronismo entabló con el diverso y extendido conjunto de espacios asociativos, que poblaban el territorio argentino a mediados de las década de 1940.

Como bien indicaron diversos autores, las organizaciones de la sociedad civil tradicionalmente se vincularon al estado con el fin de gestionar recursos y buscar soluciones a problemas específicos⁵, por lo que su relación con la esfera político-partidaria fue usual a pesar de la prescindencia política que las entidades pregonaban desde sus estatutos y reglamentos internos. Sin embargo, como señala Omar Acha “... la complejización y dilatación inéditas del asociacionismo en la década peronista no sólo exige una

-
- 3 Es el caso de los trabajos de Omar Acha, “Sociedad Civil y sociedad política durante el primer peronismo” en *Desarrollo Económico*, vol. 44, N° 174 (julio-septiembre 2004) y Nicolás Quiroga, « Sincronías peronistas. Redes populistas a ras de suelo durante el primer peronismo », Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Colloques, mis en ligne le 10 février 2015, consulté le 19 novembre 2014. URL: <http://nuevomundo.revues.org/64851>; DOI: 10.4000/nuevomundo.64851. También aborda el vínculo del peronismo con los espacios asociativos Alejandra Salomón, *El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2012. Del mismo modo, se considera la relación del peronismo con la Sociedad Argentina de Escritores en Flavia Fiorucci, *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011.
 - 4 Un ejemplo de ello lo constituyen estudios clásicos como Louise Doyon, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006 o Joel Horowitz, *Los sindicatos, el estado y el surgimiento del Perón 1930/1946*, Caseros, EDUNTREF, 2004 y más recientemente Omar Acha, *Las huelgas bancarias de Perón a Frondizi (1945-1962)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2008. Nicolás Contreras, “En río revuelto ganancias de Pescador. El gremio marítimo y el peronismo. Un estudio de la huelga de 1950”, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, año 1, N°1, 2008. Agustín Nieto, “Conflictividad obrera en el puerto de Mar del Plata: del anarquismo al peronismo. El Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, 1942-1948”, en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, año 1, N°1, 2008. Gustavo Rubinstein, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Tucumán, UNT, 2005. Roberto Izquierdo, *Tiempo de trabajadores. Los obreros del tabaco*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2008. Florencia Gutiérrez, “La dirigencia de FOTIA y los sindicatos de base: tensiones y conflictos en el proceso de sindicalización azucarera, 1944-1955” en Florencia Gutiérrez y Gustavo Rubinstein (comps.), *El primer peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, Tucumán, EdUNT, 2012, entre otros.
 - 5 Al respecto ver Luis Alberto Romero “La política en los barrios y en el centro: parroquias, bibliotecas populares y politización antes del peronismo” en Francisco Korn y Luis Alberto Romero (comp.) *Buenos Aires/Entreguerra. La callada transformación, 1914-1945*, Buenos Aires, Alianza, 2006 y Luciano de Privitellio, *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2003.

revisión de las narraciones consolidadas que postulaban una decadencia de esa constelación bajo el dominio de un gobierno de indudables credenciales totalistas, sino, y esto es más importante, induce a repensar las correlaciones entre la activación de lo civil y el autoritarismo político”⁶. En tal sentido, resulta necesario revisar, matizar e incluso cuestionar la presunción que el avance estatal sobre las organizaciones de la sociedad civil, solo puede ser observado en términos de una *peronización*⁷ de los espacios asociativos, para generar un análisis que posibilite reconocer los rasgos de la compleja trama de vinculaciones que las entidades entablaron con el estado.

Dicho esto, los capítulos que siguen reflexionan sobre la manera en que algunos sectores de la sociedad civil de Bahía Blanca se relacionaron con el peronismo, en su condición de fuerza gobernante y partido político. Para ello se analizaron las tensiones y afinidades que se generaron en torno a los vínculos que los espacios asociativos constituyeron con el peronismo, en una relación que estuvo signada por factores tales como la afinidad ideológica, las adhesiones oportunistas y las presiones generadas por el estado en sus diversos niveles.

Del mismo modo, en esta investigación se consideraron las relaciones formales e informales que se conformaron entre el personal político del peronismo, tanto en el orden partidario como estatal, y los equipos directivos de las organizaciones de la sociedad civil. Este enfoque habilita una perspectiva privilegiada para dar cuenta del vínculo del asociacionismo en sus diversas variantes con el peronismo, al mismo tiempo que permite explorar rasgos de la dinámica partidaria peronista, en especial

6 Omar Acha, “Política y asociacionismo en los años terminales del peronismo clásico, ante la movilización católica (Buenos Aires, 1954-1955)”, Actas del 1° Congreso de la Red de Estudios sobre el Peronismo, Mar del Plata, 2009, disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/SC/acha.pdf> [Consulta: 03/04/2011].

7 Respecto del funcionamiento de una organización sindical Omar Acha considera que la *peronización* implica “... la imposición del mando incuestionado de una burocracia leal al gobierno o, más profundamente la difusión de una identificación con Perón en la mayoría de las bases gremiales”, Omar Acha, *Las huelgas bancarias de Perón a Frondizi (1945-1962)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2008. El término fue empleada con un sentido similar en diversas ocasiones, entre ellas por Luis Alberto Romero, “El Estado y las Corporaciones”, en Roberto Di Stefano, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la Iniciativa Asociativa en la Argentina*, Gadis, Buenos Aires, 2002. Recientemente su utilización fue analizada en Nicolás Quiroga, “Cosas dichas al pasar: “polarización”, “politización” y “peronización” como categorías blandas en la historiografía sobre primer peronismo (1945-1955)”, en *Revista Estudios del ISHIR*, Año 3, Número 7, 2013.

aquellos no formalizados por las normativas partidarias pero significativos para comprender su dinámica interna.

Estos aspectos fueron abordados desde los momentos formativos del peronismo, para progresar luego en su rol como partido gobernante. En una gestión que se caracterizó por una presencia estatal que requirió de las organizaciones de la sociedad civil, un grado de adhesión política y compromiso ideológico sin antecedentes. Dicha tendencia fue gradual y se aceleró a partir de la promulgación del Segundo Plan Quinquenal, que estableció los lineamientos de la llamada “Comunidad Organizada”, un modelo planificado donde cada organización cumplía un rol específico en el marco de un proyecto común. A tal punto este proceso resultó efectivo que un documento partidario publicado en las postrimerías del período evaluaba que “En lo que respecta a la organización del Pueblo, objetivo de carácter fundamental según las prescripciones del Segundo Plan Quinquenal y el Plan Político de 1954, puede afirmarse que se cumple en forma tal que a breve plazo se habrá logrado su total realización en los sectores que aún no se han aglutinado”⁸. Consideraciones estas que permiten reconocer las aspiraciones del peronismo gobernante respecto del funcionamiento de los espacios asociativos.

De esta forma, el peronismo, a partir de diferentes ámbitos y por intermedio de un amplio conjunto de estrategias de coerción o colaboración, avanzó sobre el funcionamiento autónomo de las organizaciones de la sociedad civil, en procura de construir una comunidad organizada que englobase a la totalidad de los actores y organismos.

La sociedad civil de Bahía Blanca en vísperas del peronismo

La ciudad contaba para mediados de la década de 1940, con una sólida y compleja sociedad civil, constituida por un grupo numeroso de instituciones y organizaciones, cuyos orígenes se remontaban a las primeras décadas del siglo XX, cuando Bahía Blanca se consolidó como el principal centro económico-productivo del sur del país⁹. Este crecimiento

8 Comando Táctico, provincia de Buenos Aires, Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos, Eva Perón, abril de 1955, p.146.

9 Sobre el tema véase Mabel Cernadas de Bulnes, “Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario”, en *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2003.

acelerado de la actividad productiva y financiera impulsó el desarrollo demográfico de la localidad al mismo tiempo que alteró su fisonomía rural para delinear un perfil urbano moderno. Fue ese contexto cambiante y de intensa movilidad económica, política y social, el que dio lugar a la generación de un asociacionismo dinámico en torno a una amplia diversidad de instituciones.

Estas entidades funcionaban tanto en el área céntrica de la ciudad como en los diversos espacios barriales, varios de los cuales presentaban para mediados del siglo XX un importante desarrollo edilicio y demográfico, promovido por la presencia en el área extracéntrica de complejos fabriles y dependencias de las empresas ferroviarias. Entre ellos se destacaban los barrios Villa Mitre, Bella Vista y Tiro Federal, ubicados en las proximidades de la Estación Sud, centro del tráfico de trenes locales e interurbanos. Del mismo modo, en el sector delimitado por las barriadas de Noroeste y San Martín funcionaban talleres ferroviarios, galpones de acopio y fábricas metalmecánicas, entre otros rubros. A esto se sumaban las localidades de Ingeniero White, Cabildo, General Cerri y Villa Rosas, próximas al ejido urbano de Bahía Blanca y vinculadas a la actividad portuaria y los frigoríficos¹⁰.

En esos sectores operaban un conjunto de clubes sociales y deportivos, al mismo tiempo que una red de sociedades de fomento, adheridas a una confederación que asumía la representación ante las autoridades municipales. Mientras que los clubes deportivos presentaban como entidades de carácter federativo a la Liga del Sur (fútbol) y a la Asociación Bahiense de Basquetbol, representativas de las principales disciplinas que se practicaban en la ciudad¹¹.

Estas instituciones se constituyeron como espacios de contención, de reclamo ante las agencias estatales y de socialización, por lo que su función resultó fundamental para la generación de identidades barriales diferenciadas y de complejas articulaciones, sustentadas tanto en lazos de solidaridad como en desacuerdos e instancias de negociación.

Por su parte, el sector céntrico de la ciudad fue sede de una amplia variedad de entidades sociales. Entre ellas, las asociaciones de profesionales organizadas según las especialidades universitarias, los clubes sociales que

10 Ver Plano Anexo 1.

11 La primera se fundó el 18 de junio de 1908 y la segunda el 11 de enero de 1929.

respondían al modelo aristocrático tradicional y las entidades étnicas, entre las que se destacaban las comunidades española, italiana y sirio-libanesa.

De la misma manera, desarrollaban una intensa actividad un conjunto de entidades culturales públicas y privadas, tales como la Asociación Bernardino Rivadavia, la Asociación Cultural, la Escuela de Bellas Artes PROA, la Comisión Municipal de Bellas Artes y el Colegio Libre de Estudios Superiores, entre otras¹².

Estas instituciones surgidas dentro de la sociedad civil sirvieron de base para la creación de otras en el ámbito estatal, tal es el caso de la Comisión Municipal de Bellas Artes que constituyó el antecedente directo de la Comisión Municipal de Cultura, creada en mayo 1946 por decisión del comisionado municipal, Dr. Julio César Avanza¹³.

Poco después, con una finalidad similar - responder a las aspiraciones intelectuales y necesidades académicas de la ciudad y de la región¹⁴, fue creado por la legislatura bonaerense el Instituto Tecnológico del Sur (ITS), la primera institución de educación superior del sur del país, a partir de un proyecto de Miguel López Francés. Se hizo realidad, de esta forma, la idea de fundar una institución de nivel universitario en la ciudad de Bahía Blanca, con una orientación técnica y científica, congruente con el proyecto industrializador promovido por el gobierno peronista¹⁵.

A pesar de ser una institución orientada principalmente al cultivo de las ciencias exactas y la tecnología, en sintonía con el modelo productivo peronista, el ITS no descuidó la labor de fomento de otras actividades culturales, tales como la danza, el teatro, el cine, la música y la literatura, en directa relación con algunas de las entidades culturales de la ciudad.

En su conjunto, este amplio y diverso universo asociativo impulsado, por el afán de responder a las diversas necesidades de una población en

12 En relación a este tema consultar Juliana López Pascual, *Representaciones, prácticas y tensiones en la institucionalización de las actividades culturales. Bahía Blanca, 1940 -1969*, tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur, 2014, mimeo.

13 Boletín Municipal de Bahía Blanca, Municipalidad de Bahía Blanca, año 1946, p.10.385

14 A mediados de 1946, el entonces diputado de la provincia de Buenos Aires doctor Miguel López Francés, presentó a la Cámara Baja Provincial un proyecto de ley creando el Instituto Tecnológico del Sur (ITS), que fue aprobada y sancionada por la Legislatura y promulgada por el Poder Ejecutivo el 9 de octubre de ese año.

15 En relación a la formación del Instituto Tecnológico del Sur consultar José Marcilese “Los antecedentes de la Universidad Nacional del Sur” en Mabel Cernadas (dir.), *Universidad Nacional del Sur, 1956-2006*, Archivo de la Memoria de la UNS, Bahía Blanca, 2006.

crecimiento, que no siempre encontraba en la esfera estatal una respuesta efectiva a sus problemas, como en intereses ligados al esparcimiento y la sociabilidad, resultó esencial en el proceso de modernización experimentado por la ciudad durante la primera mitad del siglo XX, a través de acciones propias o como intermediarios ante los organismos estatales.

El asociacionismo vecinal bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”

Durante las primeras décadas del siglo XX, las corrientes migratorias externas e internas promovieron el crecimiento demográfico del área próxima a Buenos Aires y de los centros urbanos del interior bonaerense¹, donde un mercado laboral en alza operó como dinamizador del desarrollo poblacional. A partir de ese proceso, nuevos barrios se conformaron en la periferia de las diversas ciudades, donde el valor de los inmuebles estaba al alcance de los limitados ingresos de los recién llegados².

El crecimiento urbano que generó esta situación no siempre fue regulado por una planificación estatal ordenada y sistemática, sino que, por el contrario, fue la demanda constante del mercado, los intereses comerciales particulares y un estado con una presencia restringida, los rectores que instituyeron las pautas del proceso. De esta forma, la mayoría de los nuevos barrios carecían de los más elementales servicios, así como también de un equipamiento urbano adecuado. Frente a estas problemas, generadas tanto por una ocupación desordenada como por la ausencia de inversión pública, el asociacionismo barrial, representado por las sociedades de fomento (SF), creció rápidamente, llegando a convertirse en el intermediario natural entre los vecinos y el estado. A tal punto, que entre 1920 y 1945 se constituyeron entidades fomentistas en las principales barriadas de Bahía Blanca, con el fin de solucionar las dificultades que afectaban a los vecinos.

-
- 1 El Censo de 1914 da cuenta que el municipio de Bahía Blanca contaba con 70.269 habitantes, de los cuales 34.503 eran extranjeros. Al momento de efectuarse el Censo de 1947 la población había ascendido a 122.059 personas, de las cuales 22.645 no eran argentinos.
 - 2 Sobre este fenómeno recomendamos consultar a James Scobie, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Editorial Solar/Hachette, Buenos Aires, 1977

Al mismo tiempo estas instituciones vecinales se erigieron en ámbitos fundamentales de la sociabilidad barrial, motivo por el cual en su dinámica cotidiana coexistían gestiones para lograr la apertura de una unidad sanitaria, la provisión de agua o el alumbrado para un sector alejado de una barriada, junto a la organización de actividades culturales, bailes o la creación de una biblioteca pública³. De esta manera, las SF conjuntamente con los clubes deportivos representaban en la primera mitad del siglo XX las formas institucionalizadas más extendidas y mejor organizadas en las áreas suburbanas del territorio bonaerense, verdaderos espacios de participación y debate ciudadano⁴. En tal sentido, el presente capítulo tiene como objetivo abordar la relación que se entabló entre el asociacionismo vecinal bahiense y el gobierno peronista, especialmente a partir de 1952, cuando éste impulsó un progresivo proceso de acercamiento y cooptación de las organizaciones de la sociedad civil⁵.

La génesis del fomentismo bahiense durante la década de 1930

Al igual que en otros distritos bonaerenses, la llegada del ferrocarril a Bahía Blanca en 1884 constituyó un punto de inflexión en el desarrollo de la ciudad, ya que a partir de ese momento las diversas empresas extendieron sus ramales en torno de la misma e influyeron en su trazado urbano. Fue así como el centro y macrocentro quedó delimitado por el trazado de vías férreas que, excepto por la zona norte, rodearon a la localidad en todas las direcciones. Estos ramales sirvieron de límite artificial al casco urbano inicial, fuera del cual se conformaron tempranamente numerosos barrios, debido a que el precio de las propiedades y terrenos en estos sectores era

3 Sobre este tema véase el trabajo de Ricardo González, “Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal. Barrio Nazca (1925-1930)”, en Diego Armus, *Mundo Urbano y Cultura Popular*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

4 En torno a las actividades del fomentismo bahiense se recomienda la lectura de la nota “Labor progresista de la sociedades de fomento”, realizada por Ramón Pérez Fontán y publicada por *El Atlántico* el 11 de abril de 1946.

5 Sobre este tema consultar José Marcilese, “La sociedad civil y el primer peronismo. El fomentismo de Bahía Blanca y su lugar dentro de la “comunidad organizada”, en *Nuevos Mundos Mundo Nuevo*, revista electrónica, año 2009. Nicolás Quiroga, « Sincronías peronistas. Redes populistas a ras de suelo durante el primer peronismo », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 10 février 2013, consulté le 19 novembre 2014. URL : <http://nuevomundo.revues.org/64851> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.64851

sensiblemente menor a los de la zona central de Bahía Blanca dada su condición de suburbanos. Por ese motivo, su población se integró a partir de inmigrantes de escasos recursos, quienes masivamente arribaron a la ciudad antes de la Primera Guerra Mundial.

El primero de los barrios en constituirse fue el Noroeste en 1894, al que luego siguieron en la primera década del siglo XX: Villa Mitre, Bella Vista, Tiro Federal, San Martín y La Falda. Todos ellos respondieron a un patrón similar de crecimiento: se conformaron por fuera del tendido de las vías y en cercanía de las principales estaciones y complejos ferroviarios, donde la demanda de trabajo de los nuevos vecinos encontraba una pronta respuesta. Del mismo modo, y a escasos kilómetros del centro de la ciudad, se establecieron los barrios de Villa Rosas, General Cerri e Ingeniero White, próximos a los frigoríficos e instalaciones ferroportuarias que oficiaban como vía de salida para la producción agropecuaria de la región.

A medida que la población de estos barrios se incrementaba también lo hacían las problemas que se generaban como consecuencia de la dispar relación existente entre la intensidad del crecimiento demográfico por un lado y el desarrollo de la infraestructura de servicios y del equipamiento urbano. Ante esta situación, se constituyeron sociedades de fomento en la totalidad de dichas barriadas, como una forma de solucionar mancomunadamente las dificultades que afrontaban en forma cotidiana los vecinos. La primera de estas entidades fue el Centro de Fomento y Cultura de Villa Mitre, creado el 10 de junio de 1922 y la última de este grupo inicial la Sociedad de Fomento San Martín, establecida el 22 de enero de 1939. De esta forma, en poco menos de dos décadas, los nueve barrios originarios de Bahía Blanca habían sido testigos del creciente auge asociacionista en el seno de sus comunidades.

En relación a este tema señalaron Romero y Gutiérrez en su estudio sobre los sectores populares porteños en el período de entreguerras, que los barrios fueron “...el marco principal de la conformación de una nueva cultura popular”, así como también de un entramado de instituciones que conjuntamente constituyeron una sociedad civil compleja y en constante crecimiento⁶. Asimismo, en torno a estas organizaciones barriales se

6 Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995. pp. 69-104. Este trabajo consiste en la principal reconstrucción que se haya hecho hasta el momento sobre la dinámica de los sectores pop-

conformaron liderazgos, relaciones, prácticas y proyectos colectivos, que dieron lugar a una sociabilidad sobre la que se forjó una idea de comunidad orientada hacia la concreción del bien común.

Es preciso resaltar que la mencionada prescindencia partidaria de las entidades fomentistas, no implicaba una completa desvinculación del mundo de la política, del cual, por otra parte, los dirigentes vecinales no podían estar ajenos al ser legisladores y funcionarios municipales los sujetos que recibían y daban viabilidad a las solicitudes. Por otra parte, su carácter apolítico era el que permitía admitir en sus comisiones directivas a vecinos provenientes de horizontes ideológicos diversos, sin que esto afectara su dinámica interna. Como un ejemplo de esta tendencia vale mencionar el caso del doctor Ramón Pérez Fontán, reconocido médico y militante comunista, que aun a pesar de su pertenencia partidaria estuvo a cargo de la presidencia de la Confederación de Sociedades de Fomento (CSF) entre 1943 y 1946.

Precisamente, fue la defensa de su carácter autonómico y su espíritu apartidario el que generó un fuerte conflicto entre el gobierno municipal y las SF locales, representadas conjuntamente por la CSF⁷. El mismo se suscitó luego que el ejecutivo local impulsó, en mayo de 1943, la sanción por parte del Concejo Deliberante de una nueva reglamentación para el funcionamiento de las entidades vecinales. De acuerdo a lo planteado por la nueva normativa, los presidentes de las entidades fomentistas debían presentarse en el municipio cada vez que el intendente así lo requiriese, el municipio podía intervenir las organizaciones barriales cuando lo considerase necesario y se prohibía cualquier tipo de federación que aglutinase a las organizaciones vecinales, entre otros aspectos⁸.

ulares durante los años de entreguerra y en él se analiza detenidamente las instituciones sociales que se articularon en los ámbitos barriales. Entre los trabajos más recientes se destaca el de Luciano De Privitellio, *Vecinos y Ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerra*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003. En especial los capítulos 3 y 4. Vease también Luis A. Romero “El Estado y las corporaciones” en Roberto Di Stefano y otros, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la Argentina. 1776-1990*, Gadis, Buenos Aires, 2002.

7 Esta entidad fue fundada en abril de 1930 y para comienzos de la década de 1940 aglutinaba a una decena de organizaciones fomentistas.

8 Los considerandos del proyecto fueron analizados y criticados por el diario socialista *Nuevos Tiempos* en su edición del 28 de mayo de 1943. En tanto que el matutino *El Atlántico* se limitó a plantear su disconformidad sobre el artículo quinto del proyecto, por el cual el ejecutivo municipal advertía que “...no reconocerá ni concederá personería jurídica a federaciones o confederaciones de sociedades de fomento” 23 de mayo de 1943.

La Confederación se opuso en forma enérgica a esta iniciativa pero el intendente impidió cualquier tipo de acto por parte de la misma tendiente a informar a la población sobre su posición. La situación encontró su resolución en el golpe militar de junio de 1943, luego del cual la normativa no siguió la vía reglamentaria para su promulgación. Pero el conflicto dejó en claro el espíritu imperante dentro del fomentismo local, renuente a aceptar una tutela estrecha de parte del gobierno municipal.

Distinta era la situación en Buenos Aires, allí la influencia de los partidos políticos había afectado el carácter pretendidamente apartidario de las entidades fomentistas, especialmente durante la década de 1930, como reflejan los estudios que al respecto realizaron en primer término Romero y Gutiérrez y recientemente De Privitellio. Según este autor, en el espacio porteño “las sociedad vecinales y los partidos se formaron al calor de similares procesos”⁹, en especial si se tiene en cuenta la cronología de sus instancias formativas, por lo que ambas se vieron atravesadas por prácticas y actores comunes. Mientras que en Bahía Blanca el proceso de génesis y consolidación del asociacionismo vecinal se dio en una etapa subsiguiente, cuando las fuerzas partidarias ya habían culminado su fase constitutiva, por lo que el elenco de dirigentes fomentistas no se constituyó a partir de cuadros partidarios.

El rol asesor de las sociedades de fomento en los años iniciales del peronismo

Los comicios de febrero de 1946 culminaron en la Provincia de Buenos Aires, al igual que en la mayoría de los restantes distritos, con el triunfo electoral de la coalición de fuerzas peronistas. A pesar de esta victoria, el gobierno bonaerense demoró por espacio de dos años la elección de las autoridades municipales en las 112 comunas del distrito. Esta postergación se debió a que el gobernador Domingo Mercante evitó afrontar una contienda electoral de carácter municipal, sin antes no haber consolidado el movimiento en las numerosas comunas donde aún persistía una inestabilidad recurrente, producto de los conflictos entre facciones internas del peronismo.

9 Luciano De Privitellio, *op. cit.*, p.135

Como consecuencia de esta situación se mantuvo el régimen de comisionados municipales dispuesto por la intervención provincial en junio de 1943¹⁰. Para subsanar la falta de legitimidad pública de estos funcionarios, el gobierno provincial buscó otorgarle cierto sustento a sus decisiones impulsando la creación de juntas vecinales como órganos consultivos y de asesoramiento en cada comuna¹¹. En el decreto que establecía su formación se consignó que las juntas se integraran con representantes de las comisiones de fomento, por entender que estos eran los legítimos portavoces de las necesidades ciudadanas.

En el caso de Bahía Blanca fueron convocados inicialmente miembros de las diversas entidades barriales y sociedades de fomento, pero luego esta tendencia se alteró y la convocatoria se redireccionó en forma paulatina hacia referentes del peronismo local. Ante este hecho, la prensa no alineada con el oficialismo manifestó su desacuerdo, por considerar que se había modificado el espíritu original de la convocatoria. Aunque en la práctica el accionar de estas comisiones fue limitado y no se vinculó a proyecto alguno, el carácter de su composición afectó aún más la difícil relación entre los comisionados y las entidades fomentistas. Al punto tal que estas últimas, aglutinadas tras la conducción de la Confederación, solicitaron al gobierno provincial la elección de autoridades comunales por entender que la inestabilidad de las comisionaturas impedía la resolución de los problemas de la ciudad¹², especialmente en el caso de Bahía Blanca, que en un plazo de cinco años fue administrada por 13 funcionarios diferentes¹³.

Finalmente, el gobierno provincial convocó a elecciones para marzo de 1948 y en ellas el electorado bahiense se inclinó en su mayoría por los candidatos peronistas, resultando elegido Rafael Laplaza como intendente municipal. Por diferencias con las diversas facciones partidarias este último renunciaría un año después para ser sustituido por José Aralda, quien

¹⁰ Esta modalidad no era nueva en el ámbito bonaerense, había sido ampliamente empleada durante los años década de 1930.

¹¹ Sobre el funcionamiento de las juntas vecinales véase Nicolás Quiroga, “El Partido Peronista de Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945-1955” en Julio C. Melón Pirro y Nicolás Quiroga (comp.), *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006, pp. 115-117.

¹² Archivo CSF, libro de actas, 1 de marzo de 1947.

¹³ En realidad fueron 11 funcionarios diferentes, dos de los cuales ocuparon el cargo en dos ocasiones. Sobre el tema véase Hernán Molina, *Intendentes de Bahía Blanca. Comisionaturas, 1886-2003*, Bahía Blanca, Imprenta Fiore, 2007.

por entonces estaba al frente de la CSF de la ciudad en de Bahía Blanca. Esta afinidad con el fomentismo fue la que impulsó a que durante su gestión se promulgase una ordenanza donde se establecieron los lineamientos básicos a los que debían adherir las entidades vecinales.

La normativa establecía las disposiciones básicas que debían contemplar las sociedades de fomento en la redacción de sus estatutos. En su mayoría eran aspectos inherentes al funcionamiento de la entidad tales como la elección de su comisión directiva, el número mínimo de socios, las condiciones de ingreso, etc. Pero por fuera de estos aspectos formales se destacaba una cláusula que determinaba “...la prescindencia de las sociedades en materia político-partidaria, racial o religiosa.” y en términos generales trazaba los lineamientos que estas debían perseguir. Asimismo, la Municipalidad se reservaba el derecho “...para controlar sus actividades, pudiendo intervenirla en caso de conflicto interno grave o de violación de las obligaciones estatutarias, en los casos en que la sociedad no tuviera personería jurídica acordada por el Poder Ejecutivo de la Provincia”. La aceptación de estos requisitos, entre otros, era compensada por la facultad para gestionar ante el Departamento Ejecutivo por cualquier necesidad o requerimiento vecinal¹⁴. Este último aspecto era central para la labor de las entidades fomentistas y difería de la actitud que habían tenido ante ellas el gobierno conservador municipal derrocado en junio de 1943 o los comisiones municipales, más preocupados en mantenerse en el cargo que en responder a las necesidades barriales¹⁵.

El movimiento fomentista frente a las unidades básicas: una competencia desigual

La convivencia armónica que el fomentismo bahiense mantuvo con el gobierno peronista varió en forma paulatina a partir de la renovación de autoridades municipales, en mayo de 1950. Esto se debió a que el nuevo intendente Norberto Arecco dejó de considerar a las entidades vecinales

14 Municipalidad de Bahía Blanca, *Boletín Municipal*, N° 319 -321, julio - septiembre de 1948.

15 Entre el 5 de enero de 1945 y el 31 de enero de 1946 fueron designados 279 comisionados para las 112 municipios bonaerenses, Aelo, Oscar, “¿Continuidad o ruptura? La clase política en los orígenes del peronismo”, en *Anuario IEHS*, 17/2002, p.358. En Bahía Blanca para el mismo lapso fueron 5 los funcionarios que tuvieron a su cargo la comuna.

como intermediarias naturales de los reclamos y solicitudes vecinales, para hacer recaer esa tarea en la extendida red de unidades básicas (UB) que el Partido Peronista había conformado en los diversos barrios de la ciudad¹⁶.

Las UB se habían constituido desde 1947 en los pilares fundamentales de la estructura peronista y constituían el “...organismo primario permanente, la célula base, el centro elemental de adoctrinamiento, difusión y superación del Peronismo, encargado de afiliar, adherir y capacitar a los peronistas”¹⁷, según establecían los lineamientos partidarios. Sus funciones y dinámica interna han sido consideradas parcialmente por la historiografía sobre el peronismo, aunque los estudios realizados coinciden en afirmar que dichas entidades constituyeron verdaderas agencias estatales de acción social en los espacios barriales de las ciudades argentinas¹⁸ y no meros centros políticos a la usanza de los antiguos comités radicales o conservadores.

En un primer momento, la organización de las UB estuvo más ligada a las aspiraciones electorales de las facciones internas del peronismo bahiense que a un proyecto político conjunto. Fue así como en cada barriada se constituyeron locales que propiciaban la propuesta de alguno de los dirigentes que pugnaban por alcanzar la conducción partidaria distrital y cuya habilitación era potestad del consejo partidario provincial. Como era de esperarse, la profusión de locales produjo una superposición de las esferas de influencia de los mismos, por lo que la prensa debía aclarar cada vez que anunciaba un acto o evento partidario no solo la dirección sino también la línea interna que lo organizaba.

Esta multiplicidad de UB persistió aun después de la última elección interna que tuvo el Partido Peronista bonaerense, en diciembre de 1949, y perduró hasta abril de 1952. En ese lapso el Partido Peronista bonaerense

16 Esta situación fue advertida por Tcach para el distrito cordobés en César Tcach, *Sabatimismo y Peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1991, pp. 202-205.

17 Partido Peronista, *Manual del Peronista*, Buenos Aires, 1954, p.329. La primera carta partidaria de 1947 establecía objetivos similares para las UB.

18 Gutiérrez y Romero afirmaron respecto de las UB “...probablemente tuvieron un papel importante como agencias de acción social directa – un empleo público, una cama de hospital -, reemplazando así una de las clásicas funciones de los caudillos de barrio. Es posible que también asumieran funciones de fomentismo, pero en verdad nadie las ha estudiado” Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *op. cit.*, p.167. Este último interrogante pretende ser subsanado al menos parcialmente con el presente trabajo.

fue intervenido y el funcionario a cargo dispuso que en cada distrito el interventor local declarase en comisión a las autoridades de cada UB. Esta medida tenía como meta facilitar la implementación del Plan Orgánico Partidario 1952-1958, donde se planteaba la necesidad de reorganizar el funcionamiento y distribución de las filiales peronistas¹⁹, a partir de la reducción del número de sedes partidarias.

El proceso de “racionalización” de las unidades partidarias culminó en mayo de 1953 con la designación, por parte de la Intervención del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, del Consejo Partidario local así como también de las comisiones de las UB autorizadas para funcionar en el distrito de Bahía Blanca²⁰. Pero en esta ocasión, el número de locales habilitados se redujo a 26 y su distribución espacial respetó los límites tradicionales del ordenamiento barrial de la ciudad, evitándose así la superposición y por ende las tensiones inherentes a posibles disputas por la captación de afiliados²¹. En torno a esos locales se conformaron equipos políticos barriales, poseedores de un contacto directo con el Partido Peronista y el gobierno municipal. Sobre esos militantes recayó la responsabilidad de gestionar ante las autoridades partidarias o estatales, conjuntamente con la coordinación de las tareas de promoción política.

Conforme transcurría este proceso reorganizador fueron modificadas las funciones de afiliación y difusión que inicialmente habían cumplido las UB, que en forma paulatina comenzaron a desempeñar un rol de mediación y gestión de las necesidades y requerimientos vecinales. A tal punto, que desde 1950 comenzaron a ser consideradas como las encargadas de transmitir las necesidades de sus respectivas áreas de influencia, tanto a las autoridades comunales como a las delegaciones partidarias del peronismo gobernante. Asimismo, a partir de ese año empezaron a generalizarse los

19 *El Atlántico*, 19 de abril de 1952. “Se declara en comisión a las autoridades de las Unidades Básicas”.

20 En el distrito bonaerense para abril de 1955 funcionaban 608 UB del Partido Peronista Masculino, en tanto que 282 habían sido cerradas. Comando Táctico, Provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, 15 de abril de 1955, p.54.

21 La Nueva Provincia, 17 de mayo de 1953 “Se integraron el Consejo Partidario y de Las Unidades Básicas del Peronismo Local” Esta orden de reorganizar las UB teniendo en cuenta un ordenamiento espacial sin superposiciones en las jurisdicciones territoriales está presente en el documento del Partido Peronista, *Directivas Básicas del Consejo Superior*, Buenos Aires, 1952, p.81.

reclamos por parte de los delegados de las diversas sociedades de fomento en las asambleas de la Confederación, porque en sus respectivos barrios la conducción de las UB sostenía que las solicitudes de los vecinos debían contar con su aval para ser presentados ante las autoridades municipales. Esta circunstancia era conocida e impulsada por el municipio, como se desprende del testimonio de un fomentista presente en la inauguración de una filial del Partido Peronista:

El presidente del Honorable Concejo Deliberante dijo allí que todo pedido de la Sociedad de Fomento debía hacerse allí o por intermedio de aquella Unidad Básica, la que la elevaría al Concejo. Considera el Sr. Chávez que eso es subalterizar a las sociedades de fomento, entidades apolíticas, reconocidas por la Municipalidad y de tan larga actuación y existencia²²

En el caso que este mecanismo no fuese respetado, las solicitudes eran desoídas hasta ser finalmente olvidadas, como informó un dirigente vecinal del barrio Tiro Federal a sus representados respecto de unas gestiones realizadas:

Tememos informar que los citados expedientes fueron dirigidos al Archivo y a la vez informamos a los señores consocios que en lo sucesivo esta Comisión Directiva no tiene autoridad para gestionar asuntos de bien público quedando librados los mismos a las Unidades Básicas²³.

Esta situación generó un fuerte descontento entre los fomentistas, que pidieron una reunión con el intendente Norberto Arecco, quien se mostró sorprendido ante el reclamo y sostuvo "...que la constitución de las Unidades Básicas fue mal interpretada en sus fines políticos, sociales y culturales, pues de otra manera no se hubieran puesto en práctica esos medios y procedimientos tendientes a disminuir y desconocer las Sociedades

²² Archivo CSF, libro de actas, acta N° 5 del 4 de mayo de 1950.

²³ Sociedad de Fomento y Cultura de Tiro Federal, Memorias 1949-1950. En el mismo sentido en una reunión directiva uno de los integrantes recordó "...que para cualquier peticionario que se haga relacionado con cuestiones edilicias debe hacerse previamente por intermedio de la Unidad Básica del Partido Peronista del lugar, caso contrario no será tomado en consideración". Sociedad de Fomento de Bella Vista, Libro de Actas 1948-1959, Acta 192, folio 166, 5 de julio de 1950.

de Fomento y su labor”²⁴. El funcionario prometió interesarse en el caso y darle una pronta solución al conflicto, que finalmente no se concretó originando nuevos reclamos por parte de la Confederación. Como se advierte en su documentación institucional:

La labor de algunas sociedades de fomento afiliadas a esta Confederación se ha visto interferida durante estos dos últimos años por las unidades básicas constituidas en los distintos barrios de la ciudad, no pudiendo llegar hasta las autoridades locales el pedido de solución de los problemas edilicios que afectan a dichos barrios. La interferencia manifestada ha disminuido en alto grado la tarea pública de la Sociedad de Fomento, limitada a una actividad completamente pasiva, por cuanto los pedidos de audiencia y demás solicitudes, son neutralizadas por no contar con la anuencia de la Unidad Básica respectiva.²⁵

En enero de 1954 el presidente de la confederación Mario Teobaldelli remitió una nota a las entidades adheridas, donde se informaba de un principio de acuerdo con las autoridades municipales, por el cual estas se comprometían a considerar nuevamente el rol mediador de las sociedades de fomento. Sin embargo, este acuerdo no se concretó y las gestiones fomentistas continuaron siendo desatendidas. Recién con la renovación del gobierno local a comienzos de 1955 y la asunción del nuevo intendente, también de extracción peronista, Santiago Bergé Vila, la situación comenzó a modificarse. El nuevo conductor del ejecutivo municipal resolvió responder a algunas solicitudes de la Confederación, entre las cuales se destacaba el pedido de un local de reuniones. Esta tardía reconstitución de las relaciones entre la entidad que agrupaba a las sociedades de fomento y el gobierno local, si bien era positiva para el futuro de la Confederación no llegó a revertir el impacto negativo que había tenido en ésta y en las entidades que la conformaban, las políticas municipales de los últimos años.

La actitud municipal ante los reclamos fomentistas tuvo como contrapartida una centralización de los reclamos barriales en las UB, que se

24 Según la carta orgánica de 1954 “Las Unidades Básicas constituyen el organismo primario permanente, la célula base, el centro elemental de adoctrinamiento, difusión y superación del Peronismo, encargado de afiliar, adherir y capacitar a los peronistas”. Partido Peronista. Consejo Superior, *Manual del Peronista*, Buenos Aires, 1954. p.329.

25 Archivo CSF, libro copiadador de correspondencia, nota con fecha 3 de septiembre de 1953.

transformaron paulatinamente en una herramienta fundamental para los intereses del partido gobernante, ya que todas las soluciones a los problemas vecinales se motorizaban a través de la estructura partidaria peronista. De esta manera las UB comenzaron a oficiar de “...vínculo de unión entre los vecinos y las autoridades municipales”, cumpliendo un anhelo del interventor partidario local, senador Eduardo Forteza²⁶, que quiso que fuesen “...portavoz de las necesidades, aspiraciones y anhelos de los vecindarios”²⁷. Con esta modificación se incorpora a las funciones básicas de dichas entidades -agrupar a los afiliados peronistas y adoctrinar en los principios justicialistas- un rol de gestión e intermediación.

Asimismo, en las Directivas Básicas del Consejo Superior de 1952, orientadas a cumplimentar el Plan Orgánico para la etapa 1952-1958, se estableció un nuevo tipo de conducción para las UB, basada en una estructura de ocho secretarios con funciones diferenciadas pero igual grado de autoridad y entre las funciones específicas de algunos de los secretarios se contemplaban tareas tales como estudiar y responder a las necesidades de cada sector, pero sin establecer líneas de acción ni estrategias concretas²⁸.

Esta ampliación en las incumbencias de las entidades barriales del peronismo también fue advertida por la prensa bahiense y uno de los diarios opositores, *Democracia*, afirmó en uno de sus editoriales que:

Por eso, el peronismo ha querido que las Unidades Básicas, sean verdaderos centros educacionales e instructivos en los cuales se resuelvan no solo como muchos creen equivocadamente, asuntos políticos, sino todas aquellas necesidades edilicias, de orden sanitario, cultural, social y deportivo, prestándose también – en especial atención – asistencia social y toda gestión de bien público ²⁹.

26 El Senador Eduardo Julio Forteza lideró la facción del partido que se impuso en las elecciones internas de septiembre de 1947 y marzo de 1949, siendo luego de la intervención del partido en 1951 designado como interventor del Partido Peronista de Bahía Blanca, labor que desempeñó hasta finales de 1954.

27 “Las Unidades Básicas y las autoridades municipales”. *El Atlántico*, 19 de julio de 1950.

28 Partido Peronista, *Directivas Básicas del Consejo Superior*, Buenos Aires, 1952, p.72 Estas consideraciones, sin bien no figuraban de manera explícita en la carta partidaria, partieron de la conducción peronista local, por lo que es factible suponer que si bien estas directivas formalmente no estaban presentes en la documentación partidaria si transitaban informalmente por los canales partidarios.

29 *El Atlántico*, 11 de agosto de 1953.

La colaboración de las UB con las autoridades municipales también se orientó hacia diversas iniciativas, una de ellas tuvo como objetivo la detección de viviendas desocupadas, con el fin de ponerlas a disposición de los núcleos familiares necesitados de un domicilio adecuado³⁰. Otras de las propuestas en las que el municipio recibió la colaboración de las entidades peronistas fue la organización de ferias francas durante 1950³¹ y la campaña de control de precios impulsada en 1952. A estas funciones de control se agregó en 1954 la tarea de organizar una red de jefes de manzana, nombrados por el Secretario de Información de cada UB, y cuya labor sería realizar un pormenorizado informe de cada uno de los vecinos de su sector, en el cual los militantes peronistas designados debían consignar entre otros datos la pertenencia política de cada uno de los vecinos y en caso de ser opositores la intensidad de su oposición³².

En ese mismo año, el Consejo Superior del Partido Peronista ordenó la conformación en cada distrito de comisiones de cultura, esparcimiento, deportes y asuntos edilicios. Esta última comisión estaría a cargo del secretario de organización, uno de los cinco funcionarios políticos que componían el consejo partidario local. La principal incumbencia de este organismo eran recoger entre la población los problemas edilicios existentes, estudiar las posibles soluciones y colaborar con las autoridades municipales³³. Si bien esta iniciativa no llegó a concretarse en Bahía Blanca, constituyó un ejemplo de la forma en que el peronismo prefirió generar organismos de gestión propios antes que recurrir a la colaboración de las instituciones fomentistas.

De manera simultánea, frente a esta progresiva desatención de las sociedades de fomento enroladas en la Confederación, los reclamos de algunas otras organizaciones similares fueron escuchados y parcialmente solucionados por el gobierno municipal. Este fue el caso de las entidades fomentistas que incluían dentro de sus comisiones directivas a dirigentes pertenecientes al partido gobernante, cuyo accionar será analizado a continuación.

30 *La Gaceta*, 7 de agosto de 1953.

31 *El Atlántico*, 10 de septiembre de 1950. “A pedido de las unidades básicas se instalaran las ferias francas”.

32 Partido Peronista, Consejo Provincial Buenos Aires, Memoria 1954, Anexo 1. Circular 10/54.

33 *Palabra Peronista*, Órgano oficial del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952.

La dirigencia peronista y su vinculación con el fomentismo

Las entidades fomentistas reunieron en sus comisiones a vecinos que por sus capacidades y aspiraciones individuales podían representar a sus comunidades y vehiculizar los reclamos que estas realizaban a las autoridades comunales. De esta forma, durante la década del 1930 los principales barrios de la ciudad fueron testigos de la formación de una clase dirigente vecinalista que representaba los intereses y aspiraciones sectoriales.

A pesar del carácter apolítico que las organizaciones fomentistas declamaban en sus normativas internas, eso no constituía un obstáculo para que algunos de sus dirigentes militaran en agrupaciones partidarias. Ese era el caso de los presidentes de la sociedad de fomento de Bella Vista, Teodoro Cinque, de Tiro Federal, Basilio Chávez, de Villa Mitre, Américo Malla y de Ingeniero White Mario Teobaldelli, todos ellos reconocidos referentes³⁴ del Partido Socialista³⁵. En ese sentido se puede considerar también el caso ya mencionado del presidente de la CSF local, entre 1943-1946, Ramón Pérez Fontán, dirigente local del Partido Comunista³⁶.

Con el advenimiento del peronismo y en especial luego de 1952, cuando desde la esfera estatal se comenzó a requerir con insistencia la alineación ideológica con los principios peronistas, tanto de la ciudadanía como de las organizaciones de la sociedad civil, los representantes de las entidades fomentistas reaccionaron recurriendo a diversas estrategias. Algunos manifestaron una alineación política evidente con el partido gobernante, comprobable a partir de acciones concretas que parecen no dejar dudas acerca de su pertenencia partidaria. Que se manifestó en acciones tales como la realización de homenajes de carácter partidario o la imposición de denominaciones ligadas al peronismo a espacios públicos, por mencionar solo algunos ejemplos.

34 Entendiendo al militante como esa "... reducida minoría de afiliados que en todo partido participa real y continuamente (aunque sea con una intensidad variable) y con su actividad hace funcionar a la organización..." Panebianco, op. cit., p.71. Esta clasificación responde a la teoría de los círculos de participación propuesta en Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, FCE, p.120.

35 En las elecciones municipales de marzo de 1948, Chávez y Cinque fueron candidatos a concejal y consejero escolar respectivamente. Américo Malla por su parte fue concejal por el socialismo argentino en 1958.

36 Ramón Pérez Fontán fue candidato a diputado nacional por el Partido Comunista en los comicios de febrero de 1946.

En otras sociedades de fomento sus directivos realizaron los gestos de adhesión necesarios, tales como la conmemoración del año sanmartiniano, los homenajes y responsos en honor a la memoria de Eva Perón, entre otros. Con el fin de preservar su capacidad mediadora con el gobierno local, pero manteniendo una postura independiente, acorde con los lineamientos centrales del fomentismo. Pero esta posición lejos de ser tolerada fue interpretada por el peronismo local como una forma de posicionamiento político opositor, en clara disidencia con los principios de la “comunidad organizada”, y se transformó en un escollo insalvable al momento de gestionar ante el estado.

Entre las entidades que articularon una estrategia basada en la colaboración y el acercamiento con el peronismo, se puede considerar el caso de Oscar Antonelli, quien presidió la SF del Barrio Napostá en el período 1946-1954 y fue concejal por el Partido Peronista entre 1951 y 1954. En esta etapa la entidad funcionó en el mismo lugar que ocupaba la UB del sector, presidida por el mismo Antonelli, quien desde su banca en el Concejo Deliberante local impulsó diversas mejoras para el sector³⁷. Esta doble pertenencia de dirigente político y fomentista, le brindó la posibilidad de gestionar en forma directa con las autoridades locales.

Otro ejemplo fue el de Norberto Cassagne secretario general del gremio de panaderos y miembro desde 1946 de la fracción del peronismo local que lideraba el senador Eduardo Forteza³⁸. Durante su presidencia la SF del barrio San Martín experimentó un rápido proceso de *peronización*, que se tradujo en diversas medidas, entre ellas el cambio en el tratamiento de los miembros que pasaron denominarse según las actas de vecinos a “compañeros”³⁹, término que reviste un profunda significación y que excede el simple hábito en el habla para constituirse en un componente fundamental

37 Al respecto consultar Angel Pilotti, *50 años de historia del Barrio Napostá y su Sociedad Vecinal de Fomento, 1946-1996*, Editorial Encestando, Bahía Blanca, 1996, pp.9-12.

38 Otros cuatro miembros de la comisión directiva estaban vinculados directamente con el peronismo. Eleuterio Villar y Luis Lameiro eran hombres del *fortecismo* en el Barrio San Martín. Este facción liderada por el senador provincial y luego diputado nacional Eduardo Forteza, fue la vencedora en los comicios internos de 1947 y 1949 y su principal referente ocupó la conducción del partido primero en forma electiva y luego como interventor partidario. En tanto que Alberto Jorge y Julio Serra formaron parte de la UB barrial luego del proceso organizativo que culminó en mayo de 1953.

39 Esta modalidad en el tratamiento también puede apreciarse en las actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Obrero.

en la construcción de la identidad peronista⁴⁰. Esta tendencia se manifestó también en una propuesta que políticamente implicaba un reconocimiento hacia el partido gobernante, como la de bautizar con el nombre de Eva Perón a un parque infantil del sector. Pero la iniciativa fue objetada por un miembro de la comisión directiva, Bruno Antinori, dirigente del Partido Comunista local⁴¹, quien planteó denominar a ese paseo con el nombre del primer presidente de la entidad fomentista del Barrio San Martín⁴².

Una situación similar atravesó la sociedad de fomento de Villa Mitre, que por su número de asociados y nivel de actividades era la mejor organizada de la ciudad. En esa entidad fue desplazado de la presidencia Américo Malla y en su lugar fue elegido Alfredo Antonelli, uno de los secretarios de la UB del sector, que luego sería también delegado municipal en el área de influencia de la entidad fomentista que presidía. A partir de ese momento la institución incorporó elementos propios de la “liturgia” oficialista como los retratos del presidente y la primera dama o la formación de una biblioteca infantil denominada Sala Infantil Evita⁴³, entre otras medidas. Aunque en esta ocasión las disposiciones no encontraron resistencia en miembros de la comisión directiva o en asociados de la entidad, como si había ocurrido en la SF del barrio San Martín, pues en su mayoría los dirigentes que no simpatizaban con el partido gobernante se alejaron voluntariamente de la institución, luego de haber sido derrotados en la elección de autoridades.

Una tendencia similar fue la que predominó en la Sociedad de Fomento del Barrio Obrero, uno de los complejos habitacionales construidos durante el primer gobierno de Domingo Mercante (1946-1949), en proximidades de Villa Mitre. Esta entidad se formó en 1950 y su conducción recayó en Martín Morán, un sindicalista ferroviario tempranamente enrolado en el peronismo, fuerza por la que llegaría a ocupar una senaduría provincial. Durante su gestión la organización vecinal dio signos de una clara

40 Federico Lorena Valcarce “El peronismo que no miramos: prácticas sociales y formas de reconocimiento en la política local” ponencia presentada en las 4^o Jornadas de Investigadores de la Cultura, Bs. As., 1998 (inédita).

41 Bruno Antinori era miembro de la conducción comunista local y dirigente metalúrgico partido por el cual fue candidato a concejal en 1951.

42 Sociedad de Fomento del Barrio San Martín, Libro de Actas 1948-1956, Acta s/n, folio 25. Reunión del 10 de abril de 1949. Lamentablemente el desenlace de la disputa no pudo conocerse debido al pésimo estado de conservación de las actas correspondientes.

43 Centro de Fomento y Cultura de Villa Mitre, Libro de Actas, 1947-1953, Reunión 1 de octubre de 1952,

identificación con el peronismo, a través de gestiones tales como disponer una misa por el restablecimiento de Eva Perón y luego de su fallecimiento, impulsar el emplazamiento de un busto con su figura en la plaza del sector.

A pesar de la presencia evidente de dirigentes de extracción peronista en algunas SF, las gestiones que éstas efectuaban también debían encauzarse a través de la UB del sector o como se puede apreciar a través de las actas de una de las entidades: “Informa el compañero Gómez que ha sido conseguida la colocación de cuatro focos de luz en los lugares prefijados y se solicita al compañero Jorge reforzar este pedido por medio de la Unidad Básica”⁴⁴.

Enmarcado en el proceso de creciente partidización de las sociedades de fomento locales, se produjeron algunos episodios por los cuales grupos de simpatizantes peronistas se hicieron con el control de entidades fomentistas “opositoras”. Un ejemplo de ello ocurrió en la entidad perteneciente al Barrio Villa del Mar, donde un grupo de vecinos solicitó la intervención por parte de la Dirección de Personas Jurídicas por entender que la comisión directiva en funciones no solo no respondía a las necesidades del vecindario sino que por el contrario desconocía “... los principios que sustentan la Nueva Argentina que tiene como líder al General Perón y se mantiene al margen del sentir nacional”⁴⁵. Asimismo advertía que recién en diciembre de 1953 se habían colocado en la sede social los retratos del presidente y su difunta esposa, rindiéndose por primera vez un homenaje a esta última.

En el caso de la Sociedad de Fomento de Villa Libre la situación fue diferente ya que la entidad fue rebautizada con la denominación de “Club 4 de junio” y comenzó a cumplir tareas de índole deportivo. Este hecho fue advertido ante las autoridades militares por algunos vecinos del sector, luego del golpe de septiembre de 1955, quienes afirmaron que “... un grupo reconocido de activa militancia política y que actuaron bajo indicaciones de dirigentes del régimen depuesto fraguaron una asamblea y tomaron el local que ocupara la sociedad...”⁴⁶. En estos últimos ejemplos se percibe cómo las entidades fomentistas a pesar de su devaluado rol mediador,

44 Sociedad de Fomento del Barrio San Martín, Libro de Actas 1948-1956, Acta s/n, folio 66-67. Reunión del 31 de enero de 1953.

45 *El Atlántico*, 21 de enero de 1954.

46 *La Nueva Provincia*, 25 de noviembre de 1955.

fueron en algunos casos objeto de orquestadas campañas orientadas a obtener el control de su conducción, poniendo en evidencia la relevancia que aun detentaban en los espacios barriales.

Esta tendencia no se percibe en otras entidades como la SF de Bella Vista o Tiro Federal, que preservaron la dinámica “apartidaria” que las caracterizaba, actitud que les valió una progresiva disminución en su capacidad de gestión ante los legisladores y autoridades estatales. Asimismo, como parte de una estrategia impulsada desde el estado con el fin de determinar el perfil ideológico que presentaban las personas ligadas a la conducción de las entidades de la sociedad civil, una comisión policial se presentó en la SF de Tiro Federal y solicitó un informe donde se detallase “...la ideología política de cada miembro de comisión”. Frente a este requerimiento el presidente de la entidad afirmó que le era imposible contestar ya que desconocía esa información, pues los estatutos de la institución vedaban la posibilidad de hablar de política y religión⁴⁷. Este procedimiento no resultó excepcional como se advierte en las memorias del segundo encuentro partidario provincial efectuado en 1954: “Algunos Subcomandos han hecho notar las dificultades existentes para la realización del necesario censo, en lo que respecta a las indagaciones y calificaciones de carácter político sobre entidades y miembros de sus comisiones directivas”⁴⁸. Esta acción policial de inteligencia tuvo como destinatario el universo asociacionista bonaerense, con el fin de determinar el grado de afinidad que los miembros de las diversas entidades presentaban respecto del partido gobernante.

En función del carácter que asumió la relación del fomentismo con el peronismo en Bahía Blanca no es posible realizar generalizaciones que abarquen al conjunto de la provincia de Buenos Aires, donde solo existen algunos abordajes puntuales en relación al tema⁴⁹. No obstante, si es

47 Sociedad de Fomento y Cultura de Tiro Federal, Libro de Actas 1949-1960, Acta 290, folio 131. Reunión del 8 de octubre de 1951.

48 Comando Táctico, provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, abril de 1955. P.146.

49 Walter Rodríguez y otros, “Sociedad de Fomento de Lezama, historia de un asociacionismo vecinal pionero (1917-1983)” en *Actas del Décimo Congreso de historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005, pp.7-8 . En este trabajo se considera la pérdida de injerencia de la entidad barrial respecto de ciertas funciones que monopoliza el gobierno municipio. Para el caso de la ciudad de Buenos Aires se recomienda la lectura de Omar Acha, “Política y asociacionismo en los años terminales del peronismo clásico, ante la movilización católica

factible advertir el rol secundario que el peronismo destino al fomentismo al considerar las conclusiones del documento partidario antes mencionado, donde los representantes partidarios de todos los distritos discutieron la situación del peronismo provincial. En dicho texto al considerarse las formas de organización de la sociedad civil distrital fueron enumeradas las entidades gremiales, deportivas, cooperativas, sociedades extranjeras y de beneficencia, pero sin hacer alusión a las sociedades de fomento⁵⁰. Tampoco se las tuvo en cuenta al momento de analizar la evolución de los gobiernos municipales y las posibles maneras de optimizar su labor.

Conforme a los aspectos desarrollados en este capítulo se puede afirmar que la preponderancia barrial que paulatinamente adquieren las unidades básicas frente a las sociedades de fomento, fue parte de una estrategia impulsada por el gobierno municipal que tenía como fin sustituir las entidades vecinalistas por dependencia partidarias. En especial, en aquellos sectores donde la dirigencia fomentista no respondía a los intereses del peronismo lugareño. Si bien esta tendencia no respondió a directivas partidarias formales, al menos no ha quedado registro de ello en la prensa local, ni siquiera en los periódicos opositores, es posible suponer que esta disposición fue común a otras comunas bonaerenses, aunque para corroborarlo sería necesario contar con abordajes seccionales que aún no han sido realizados.

Luego del golpe militar que culminó con el gobierno peronista en septiembre de 1955 el funcionamiento de las SF consideradas no experimentó interrupción alguna y sus cuadros directivos, de filiación peronista o no, se mantuvieron en la conducción de las entidades. Es de suponer que el grado de “notabilidad” que estos vecinos detentaban en sus respectivas barriadas unido a la identidad peronista de los habitantes de tales sectores, se complementaron para permitir la continuidad de los dirigentes fomentistas. Por otra parte, excepto por algunos casos puntuales las autoridades civico-militares que se constituyeron luego del golpe, no emprendieron acciones contra las entidades vecinalistas.

Un proceso similar afectó al conjunto de los clubes deportivos que funcionaban en los diversos barrios de la ciudad al promediar la década de

(Buenos Aires, 1954-1955)”, *Actas del 1° Congreso de la Red de Estudios sobre el Peronismo*, Mar del Plata, 2009, disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/SC/acha.pdf> [Consulta: 03/04/2011].

50 Comando Táctico, Provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, 15 de abril de 1955, p.53.

1940, con una distribución espacial que en muchos casos coincidía con el área de influencia de la sociedad de fomento. Sin embargo, las entidades deportivas mantuvieron en general una relación menos conflictiva con el peronismo, como se observará el próximo capítulo, destinado en forma específica a analizar los términos de esa relación.

Clubes, sociedad civil y peronismo en Bahía Blanca

Bahía Blanca contaba al promediar la década de 1940 con un importante conjunto de instituciones deportivas, tanto en la zona céntrica de la ciudad como en su periferia. En su mayoría estas instituciones se habían originado en las primeras décadas del siglo XX y en sus instalaciones se concentraba no solo la vida deportiva sino también la sociabilidad barrial, como advirtió por entonces una crónica periodística:

Costosas instalaciones en estadios, canchas, frontones y edificios sociales, demuestran la pujanza de las diversas asociaciones deportivas, la mayoría de las cuales no sólo practican el deporte en carácter de ejercicio físico, sino que organizan en sus salones recepciones, veladas y fiestas sociales, como una forma de proporcionar gratos momentos de expansión a todos sus asociados¹.

Al igual que en las sociedad de fomento y por constituir ámbitos receptores de una concurrencia heterogénea, la prescindencia política constituía uno de los principios establecidos por los estatutos que regulaban la dinámica interna de estas instituciones. De esa manera, se pretendía salvaguardar a las entidades de las tensiones políticas y los debates partidarios, que asiduamente se producían en su entorno. A pesar de ello, los vínculos entre dirigentes partidarios y funcionarios por un lado, y los directivos de las instituciones deportivas por el otro, eran usuales, generados a partir de las constantes gestiones de recursos que las entidades efectuaban al estado en sus diversos niveles.

1 *Semana de Bahía Blanca*, Comisión Semana de Bahía Blanca, Bahía Blanca, 1945.

En tal sentido, este capítulo se indaga en torno a los rasgos principales de la relación que el peronismo entabló con las instituciones deportivas bahienses. Para ello se consideró de un conjunto de clubes sociales y deportivos, poseedores de significativas masas societarias así como de un lugar fundamental en la definición de las identidades barriales de algunos sectores de la ciudad². En el análisis se buscó reflexionar también sobre el accionar de las comisiones directivas de las instituciones, los procesos electorales internos que tuvieron lugar en las instancias de renovación de dichos cuerpos directivos y la vinculación de los clubes con el peronismo en su condición de partido gobernante y fuerza partidaria.

En relación a lo anterior es menester señalar que desde comienzos del siglo XX el desarrollo de las instituciones deportivas, especialmente los clubes de fútbol, fue uno de los rasgos característicos de la vida asociativa argentina. Esta tendencia perduró durante los años del primer peronismo pero en esa oportunidad el estado asumió un rol preponderante en el fomento de la actividad deportiva, como parte de sus esfuerzos por rehabilitar la cultura popular, elevar el nivel de vida de la población y ejercer un directo control sobre una esfera central en la vida de las clases populares.

Esta estrategia se caracterizó tanto por el impulso de torneos deportivos de carácter nacional, los campeonatos infantiles “Evita” y los torneos juveniles “Juan Domingo Perón” en los que llegaron a participar más de 120.000 niños³. En competencias que abarcaban tanto deportes “tradicionales”, como el fútbol, el atletismo, la pelota a paleta, el ajedrez, la natación, como disciplinas que recién comenzaban a desarrollarse en el país, como el básquet, que cobró un inusitado impulso a partir de obtener el Campeonato Mundial de 1950.

La intervención estatal también fue significativa para el deporte de alto rendimiento, ya que por primera vez se encargó esta tarea a dos organismos oficiales la Confederación Argentina de Deportes (CAD) y el Comité

2 José Marcilese, “Sociedad Civil y peronismo: los clubes deportivos en el período 1946-1955”, en *Recorde: Revista do História do Esporte*, volume 2, número 2, dezembro de 2009, Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGE-UFRJ).

3 Los Torneos “Evita” se iniciaron en el año 1948, cuando desde la Fundación Eva Perón comenzaron a patrocinarse Campeonatos Infantiles. Si bien hubo en la época un desmedido afán publicitario, nadie duda que contribuyeron eficazmente a la formación integral de los niños y jóvenes de la época. Tal es así que en 1953 los torneos contaron con 218.540 participantes.

Olímpico Argentino (COA), unificados en 1947 bajo la nueva sigla CADCOA. Este organismo fue el encargado de promocionar las actividades deportivas nacionales, tanto en el interior como en el exterior, y tuvo como entre sus principales logros la organización de los Juegos Panamericanos de 1951, con sede en Buenos Aires, donde la Argentina tuvo un desempeño destacado.

En forma paralela a estas políticas deportivas, el estado nacional apoyo a los clubes mediante la provisión de créditos, subsidios y la colaboración de las agencias estatales. De esa manera, numerosas instituciones deportivas de diversa importancia, particularmente clubes de fútbol, recibieron fondos para efectuar mejoras, construir nuevas instalaciones o realizar actividades.

Los clubes deportivos de Bahía Blanca ante el advenimiento del peronismo

Uno de los rasgos más evidentes de la relación que durante esta etapa mantuvieron los clubes bahienses con el peronismo, es el significativo incremento de dirigentes de extracción peronista al frente de la conducción de varios de los principales clubes locales. Esta tendencia responde a diversas motivaciones, por un lado en el creciente interés de parte de los dirigentes peronistas de orden barrial, por consolidar su presencia en las respectivas zonas de influencia a partir de su ingreso a las comisiones directivas de las entidades deportivas. Por otro lado, esta situación puede ser entendida a partir del interés de la dirigencia deportiva por incorporar militantes y referentes peronistas a las conducciones, como una forma de asegurarse la recepción de los recursos materiales que desde las agencias estatales se destinaban al sector.

Este último rasgo de la relación entre dirigentes e instituciones deportivas resultaba tan evidente, que incluso la prensa de extracción peronista advertía sobre la conveniencia que dirigentes oficialistas participasen de las comisiones directivas de los clubes:

Las perspectivas son favorables al primero que ha realizado una meritoria labor en el año que lleva al frente de los destinos de la entidad, pues se consiguieron subsidios del gobierno, préstamos de 100.000 pesos y otras mejoras que no pueden ser desconocidas, y que conviene destacarlo para mejor elogio de ese dirigente. La reelección del Sr.

Galíndez habría de permitir, muchas obras que requieren el apoyo de los gobiernos: Provincia y Nación y que por su vinculación está en condiciones de conducir a buen puerto, ese candidato⁴.

Esta breve nota de opinión pone de manifiesto el notable compromiso de la prensa de orientación peronista con ciertos candidatos, simultáneamente con el reconocimiento explícito de los mecanismos informales que regulaban la gestión de los subsidios y prestamos estatales⁵.

Con algunas excepciones, casi la totalidad de las principales instituciones deportivas bahienses respondieron a esa tendencia. En el caso del Club Villa Mitre (CVM), que por su masa societaria era la principal institución deportiva barrial⁶, la relación con cuadros de conducción del peronismo fue temprana y se mantuvo durante toda la etapa. En 1947 fue elegido como presidente de la entidad Idelfonso Galíndez, dirigente del gremio de Aguas Corrientes y miembro de la facción interna conducida por el senador Eduardo Forteza. A partir de esa vinculación, Galíndez ocupó la jefatura del Concejo Escolar entre 1948 y 1950, para luego ser elegido como diputado provincial. Si bien para ese entonces ya había abandonado la conducción del Club, su relación con la institución continuó siendo estrecha hasta su fallecimiento en 1953.

En la comisión directiva que sucedió a la de Galíndez, continuaron figurando miembros que al mismo tiempo eran parte de la Unidad Básica N°1, ubicada en el centro de Villa Mitre, evidenciando el hecho que lejos de interrumpirse los vínculos entre el peronismo y la Institución, estos se mantuvieron y profundizaron en los años subsiguientes. Esta relación se hizo ostensible cuando en febrero de 1953 el CVM fue una de las sedes de difusión del Segundo Plan Quinquenal⁷, mediante la organización de charlas informativas y conferencias en instalaciones del club y a cargo de los principales referentes del peronismo local. Asimismo, en las elecciones efectuadas en febrero de 1954 se enfrentaron dos listas para dirimir la conducción del CVM y en ambas había miembros de la comisión directiva de la

4 “La lista de Galíndez debe ganar hoy en Villa Mitre” *La Gaceta*, 31 de enero de 1948.

5 La recomendación resultó efectiva pues Galíndez impuso por 95 votos a 2.

6 El Club Villa Mitre contaba en 1955 con 1503 socios mayores. El barrio del mismo nombre contaba en 1939 con 6.054 habitantes, según la Guía Comercial editada por el diario *La Nueva Provincia* en 1939.

7 *La Gaceta*, 10 de febrero de 1953.

UB del sector, reafirmando la presencia y el interés de diversos referentes barriales por alcanzar el gobierno del club.

Una situación similar tuvo lugar en el Club Tiro Federal⁸, principal institución deportiva de la barriada del mismo nombre, cuando en 1955 fue elegido como presidente Julio Cortina, miembro desde 1953 de la comisión directiva de la UB N° 5 y ex secretario municipal en el período 1950-1952. Del mismo modo, el Club La Falda contó entre sus miembros directivos al presidente del sindicato de empleados municipales Agustín Miguel, un actor central en los juegos de poder del peronismo bahiense. Su carrera gremial se había originado con el peronismo, pero a diferencia de otros dirigentes su vínculo con la institución deportiva fue previo al inicio de su labor como representante obrero. En una situación similar se encontraba el vecino que presidió la entidad entre 1947 y 1952, Carmelo Bonanzinga, un tradicional dirigente de la entidad deportiva, que simultáneamente oficiaba como secretario de la UB del sector. También en el Club Bella Vista participaron integrantes de la UB, es el caso de los dirigentes Salvador González y Alfredo Fraile, que en ambos casos presentaban una trayectoria ligada a la entidad deportiva previa a su incorporación como secretarios de la subunidad partidaria peronista⁹.

Esta tendencia también se puede apreciar en el caso de las instituciones deportivas que, teniendo en cuenta su cantidad de asociados, se ubicaban en un segundo nivel. En ellas la presencia de militantes peronistas en cargos directivos también fue usual. En el caso del Club General Cerri, que tenía como vicepresidente y tesorero a Manuel Río y Julio Paoletta, ambos miembros de la UB N° 11 o del Club Deportivo General Belgrano del barrio Harding Green, cuyo presidente fue Antonio Nagalsmit, que al mismo tiempo era parte de la conducción de la UB N° 10. Por su parte, el Club 11 de abril ubicado en la zona céntrica de la ciudad tenía como presidente a César Monti, mientras que Enrique Macchiavelli era primer vocal, ambos miembros de la UB N° 8. En tanto que el Club Almafuerte, contaba como vicepresidente al concejal Juan Montagini, simultáneamente presidente del sindicato de petroleros y secretario de la UB N° 24¹⁰.

8 Este barrio contaba para 1939 con 3817 habitantes según menciona la Guía Comercial editada por el diario *La Nueva Provincia* en 1939.

9 Incluso, en 1955, la prensa local consideró la candidatura de Benjamín Álvarez, secretario municipal, para la presidencia de la institución.

10 *La Gaceta*, 12 de febrero de 1953.

Hasta aquí, los casos mencionados permiten concluir que la relación de los clubes deportivos con el peronismo, a través de la presencia de dirigentes y militantes fue usual en las principales entidades deportivas barriales de Bahía Blanca. Sin embargo, el proceso de *peronización* también alcanzó al Club Estudiantes que, a diferencia de las entidades antes mencionadas, estaba emplazado en la zona céntrica de la ciudad y contaba con masa societaria compuesta en su mayoría por miembros de clase media, lo cual supondría una menor afinidad con el peronismo.

En esa Entidad durante el período 1952-1954, la comisión directiva estuvo dirigido por el doctor Héctor Bruzzo, un funcionario del partido gobernante¹¹ y por un concejal peronista, Ismael Bevilaqua. Ambos lideraron una gestión que recibió un fuerte respaldo del gobierno nacional a través de un importante préstamo que permitió realizar mejoras en las instalaciones. Sin embargo, la identificación de los directivos con el partido gobernante no resultó ajena al devenir de la entidad y mientras numerosos asociados renunciaron otros optaron por establecer un frente opositor.

Esto dio lugar a una reñida campaña electoral, en la que ambas facciones dirimieron la futura dirección del club. A tal punto se implicaron las autoridades partidarias del oficialismo, que el matutino radical *Democracia* afirmó en su columna editorial que “La batalla por el Club Estudiantes se está por librar. Una de las listas ofrece características similares a Unidad Básica. Para que nada falte la apoya la mayor parte del subcomando táctico, amén del presidente del C.D. y otros dirigentes peronistas que son deportistas múltiples pues actúan en diversos clubes”¹².

Sin embargo, a pesar del apoyo brindado por el oficialismo al producirse la asamblea extraordinaria para la renovación de autoridades en el Club Estudiantes, la memoria y balance fue rechazada, y luego la lista compuesta por asociados ligados a la gestión de Bruzzo fue derrotada ampliamente en un comicio caracterizado por una afluencia de votantes superior a la habitual¹³. La nueva comisión asumió sus funciones en mayo de 1954 y continuó con las obras iniciadas por sus predecesores, sin efectuar mayores consideraciones antes la prensa respecto de la gestión que los precedió. Recién luego de producido el golpe de estado que

11 En 1953 el doctor Bruzzo fue designado como subdirector del principal hospital de la ciudad.

12 *Democracia*, 22 de junio de 1954.

13 En esos comicios se impuso la Lista Azul por 301 votos contra 74 de la lista Blanca.

derrocó al peronismo, los miembros de la comisión directiva del Club Estudiantes efectuaron algunas declaraciones sobre lo ocurrido y propusieron “Realizar gestiones para atraer a los socios que por causas conocidos se alejaron de la Institución”¹⁴. Siendo uno de los motivos fundamentales del alejamiento, la determinación de las autoridades de emplear la denominación de Presidente Perón para el campo de deportes de la Institución¹⁵.

Esta tendencia presente en algunos clubes fue percibida por la comisión investigadora que se constituyó luego del derrocamiento de Perón para evaluar el grado de compromiso que las entidades deportivas tuvieron con el gobierno depuesto. Con el fin de poder responder a ese interrogante los investigadores establecieron un cuestionario único que debía ser respondido por los dirigentes deportivos y precisamente uno de los aspectos sobre los cuales se inquiría era el grado de inferencia que habían tenido los dirigentes o militantes peronistas en las elecciones internas¹⁶.

En relación a lo anterior es menester señalar que la relación de algunos clubes con el peronismo fue tan estrecha que en ocasiones las disputas entre facciones del oficialismo se trasladaron a la dinámica interna de las entidades deportivas. Ese fue el caso del Club Tiro Federal durante el proceso electoral interno de 1955, debido a que uno de los sectores que participaron del proceso impulsaba la candidatura de Julio Cortina, quien por entonces respondía a una facción que cuestionaba el liderazgo del principal jefe político del peronismo local, el diputado Eduardo Forteza. La elección se resolvió en favor de Cortina que resultó electo presidente, hecho que provocó la inmediata renuncia como socio de Forteza¹⁷, a quien meses antes la comisión del Club Tiro Federal había enviado una nota donde negaba su participación en una solicitud en la cual se requería se investigase los motivos por los cuales Julio Cortina había sido cesanteado de su puesto en el municipio local. Ese hecho devela el temor de parte de la conducción de la entidad deportiva por perder el apoyo del principal representante político del peronismo local, quien optó por desvincularse cuando la conducción del club recayó a una figura ligada a una facción opositora.

14 Club Estudiantes, Libro de asambleas extraordinarias, 1955-1956, folio 23.

15 En relación al tema afirmaron “Este hecho motivo el alejamiento de mucha gente tradicional del club, que no quería se hubiera producido esta situación” Arnaldo Castelli, *Club Estudiantes, 50 años (1918-1968)*, Bahía Blanca, Centineo y Damiani, 1968.

16 AGN, Comisión de Investigaciones, Comisión 49, caja 9.

17 Club Tiro Federal, Libro de actas, sesión del 28 de enero de 1955 y del 15 de febrero de 1955.

Un carácter similar presentó el conflicto que se generó en el Club Villa Mitre cuando sus directivos se negaron a ceder un jugador al Club El Nacional debido a que el mismo se encontraba suspendido por la institución, frente a la negativa “los intermediarios oficiosos recurrieron a fin de ejercer presión sobre la comisión directiva al Sr. Diputado nacional E.J. Forteza a quien según manifestaron ‘no le podíamos negar nada’”¹⁸. El mencionado legislador se presentó ante el presidente de la entidad villamitreña y le realizó personalmente el pedido, a pesar de lo cual el club mantuvo su negativa ofreciendo a cambio otros jugadores. Este hecho originó la inmediata renuncia del legislador a su condición de socio de la institución, luego que los directivos no accedieran en forma satisfactoria a sus requerimientos, a pesar de ofrecimiento de soluciones alternativas

En ambos casos se advierte el temor de las comisiones directivas de ambas instituciones a que su relación con el principal gestor de recursos estatales con que contaba la ciudad, el diputado Forteza, se interrumpiese. En especial, luego de la desarticulación de la facción opositora a dicho legislador, ocurrida luego de la asunción de Carlos Aloe como gobernador provincial.

Ahora bien, es posible considerar que el hecho que los clubes hayan estado dirigidos por referentes del peronismo no incidió en la definición política de sus asociados, los cuales estaban identificados con el partido gobernante, especialmente en el caso de las instituciones de carácter barrial, pero generó situaciones conflictivas cuando los socios de las entidades no adherían al peronismo, como ocurrió en el Club Estudiantes o cuando facciones opositoras dentro del partido gobernante dirimieron sus diferencias en el ámbito de los propios clubes.

La colaboración estatal y la adhesión al peronismo

El gobierno peronista en correspondencia con lo establecido por el 2° Plan Quinquenal¹⁹, brindó un fuerte apoyo a las instituciones deportivas, en especial a través de importantes aportes financieros. Estas contribuciones

¹⁸ Club Villa Mitre, *Libro de Actas*, acta 877, 8 de agosto de 1953.

¹⁹ “El deporte será desarrollado por las instituciones privadas con el apoyo del Estado...” 2° Plan Quinquenal, Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, 1952, p.71.

se orientaron a la construcción de sedes y estadios, como así también a realizar mejoras en los ya existentes. Usualmente las solicitudes de los clubes eran gestionadas por un funcionario o legislador del partido gobernante, cuya participación era luego reconocida públicamente por la entidad beneficiada y reflejada de manera detallada por la prensa local. De esta forma, el dirigente en cuestión capitalizaba frente a la opinión pública del área de influencia del club beneficiado su condición de promotor y gestor de determinado proyecto ²⁰ y en algunas ocasiones la entidad deportiva reconocía la labor del legislador declarándolo socio honorario.

Un ejemplo de este procedimiento lo representan los préstamos gestionados en 1948 ante el gobierno nacional en forma conjunta por el entonces ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires Miguel López Francés y el senador provincial Eduardo Forteza, cuya intervención fue destacada por el matutino de orientación peronista *La Gaceta*. En esa ocasión las entidades beneficiadas fueron los clubes Villa Mitre, Comercial, Pacífico, Tiro Federal y Bella Vista, es decir las entidades de las barriadas más importantes de la ciudad, donde el peronismo obtenía sus principales apoyos electorales²¹.

A tal punto los subsidios estatales resultaban esenciales para dirimir la conducción de los clubes, que durante la Asamblea Extraordinaria del Club Villa Mitre en la que resultó electo presidente Idelfonso Galíndez, se apersonó el entonces senador provincial Eduardo Forteza para informar a los asociados presentes “... el estado del pedido del préstamo de 40.000 pesos...”, dejando en claro su apoyo irrestricto al dirigente electo, así como la relevancia de su mediación en la obtención de los fondos²². También fueron usuales las gestiones de parte de legisladores con el fin de brindar a las instituciones deportivas exenciones impositivas o condonaciones de deudas fiscales, tanto municipales como provinciales²³.

20 Sobre el aporte estatal a los clubes deportivos durante esta etapa se recomienda consulta Alejandro Fabbri, *El nacimiento de una pasión. Historia de los clubes de fútbol*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006.

21 *La Gaceta*, 19 de enero de 1948.

22 Club Villa Mitre, Libro de Actas, acta 565, 7 de enero de 1947, folios, 270-271.

23 Un ejemplo de esto fue la excepción impositiva municipales gestionada por Aquiles Franco en beneficios del Club Villa Mitre (Club Villa Mitre, Libro de Actas, acta 710, 13 de diciembre de 1949, folio 106.) o la condonación de deudas provinciales tramitada por el funcionario provincial Eugenio Alvarez Santos en beneficio del Club Bella Vista (Club Bella Vista, Libro de Actas, acta 121, 9 de noviembre de 1948).

En un mismo orden de cosas también recibió un subsidio el Club Olimpo²⁴, que en 1951 recibió un crédito de un millón y medio, con el fin de remodelar y ampliar la sede social. Al siguiente año recibió un importante subsidio el Club Estudiantes, dentro del marco de obras impulsadas por el Segundo Plan Quinquenal, sin embargo, la falta de fondos no permitió la finalización del proyecto original. Ante esta situación el entonces presidente de la entidad deportiva doctor Héctor Bruzzo debió recurrir al vicepresidente de la Confederación Argentina del Deporte “Mucha fe hemos puesto en la ‘manito’ que tanto Ud. Dr. Peluffo como el D. Valenzuela, por su intermedio, nos pueden ofrecer”²⁵. Aunque finalmente, la renovación de autoridades en el Club Estudiantes – y la asunción de una comisión sin contactos con el oficialismo- junto a las limitaciones financieras del momento, impidieron que la solicitud se concretase.

Pero los subsidios o préstamos no fueron los únicos recursos empleados por los dirigentes peronistas para favorecer a la entidades deportivas bahienses. En ocasiones, algunas entidades apelaron a otro tipo de requerimientos de la administración pública como maquinaria y personal calificado para la realización de obras y refacciones en sus instalaciones. Ese fue el caso de la colaboración que Vialidad Provincial prestó al Club Pacífico para efectuar mejoras en el campo de deportes y para lo cual se empleó maquinaria de la dependencia, “...mediante los oficios del diputado nacional señor Eduardo Julio Forteza y el señor Enrique Antonelli”²⁶ o la participación de empleados y maquinaria municipal en la construcción del estadio del Club Villa Mitre²⁷.

Una vez que la gestión culminaba la comisión directiva de la entidad beneficiada organizaba una ceremonia de reconocimiento o agasajo para “...ofrecer una demostración de simpatía y adhesión...”²⁸, y que tenía como invitado central al dirigente o funcionario que había colaborado en la tramitación del subsidio o colaboración. Esto permitía un contacto directo entre ambas partes, que luego podría resultar funcional a los intereses

24 El Club Olimpo era la institución con mayor cantidad de socios en la ciudad, alcanzando en 1954 un total de 7.417 afiliados.

25 Club Estudiantes, Libro copiador de correspondencia, nota del 18 de mayo de 1954 del presidente de la entidad deportiva Dr. Héctor Bruzzo al vicepresidente de la Confederación Argentina del Deporte-Comité Olímpico Argentino, Dr. Domingo Peluffo.

26 *La Gaceta*, 7 de enero de 1953.

27 Archivo del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Expediente año 1954/114.

28 *La Gaceta*, 29 de noviembre de 1948.

del dirigente involucrado ante eventuales procesos electorales internos del Partido Peronista. En ocasiones, el procedimiento culminaba con el nombramiento como socio honorario del referente peronista, que pasaba a integrar la masa societaria de la institución favorecida.

Otra gesto de adhesión habitual, cuando el reconocimiento no estaba direccionado a un jefe político local, era colocar los retratos de la pareja presidencial en un área central de la sede social. Esta práctica se extendió paulatinamente a casi la totalidad de los clubes locales y cuando por excepción en una entidad deportiva se discutió si la medida afectaba a prescindencia política dispuesta en los estatutos, los miembros de la comisión concluyeron que "...considerando que tal actitud no significa realizar ninguna clase de política dentro de nuestras instalaciones ni puede afectar en nada los diversos modos de pensar y sentir de nuestros asociados, por cuanto se trata del excelentísimo presidente de la Nación y en carácter de tal se lo distingue"²⁹ no existían motivos para remover las imágenes. Un sentido similar presentó la práctica de bautizar instalaciones con el nombre del presidente de la Nación, en especial cuando éstas se habían construido con aportes del estado nacional.

Al ser interrogado sobre este punto, un dirigente deportivo declaró ante la comisión investigadora que se formó para analizar el accionar de los clubes durante el período 1945-1955 que los homenajes "...fueron impuestos por los miembros de la Comisión que eran funcionarios del Régimen depuesto y toleradas o aceptadas por otros miembros, por que dada la situación o clima político del país, era muy natural que lo creyeran un requisito indispensable para obtener el empréstito del Gobierno de la Nación y una vez otorgado, para que el mismo se hiciera efectivo"³⁰. Si bien este testimonio solo hace referencia a lo ocurrido en un club de la periferia de Buenos Aires, no parece ser un caso excepcional, a punto tal que dentro del cuestionario que dicha comisión remitió a decenas de las principales entidades deportivas, uno de los puntos a responder era precisamente si en las sedes sociales se habían expuesto los retratos de la pareja presidencial.

Con un sentido similar en ocasiones los clubes reconocieron la colaboración estatal mediante aportes financieros al Partido Peronista o la

²⁹ Club Tiro Federal, *Libro de actas*, p.544, 10 de marzo de 1953.

³⁰ Testimonio del dirigente Ramón Pedro Taricco, presidente del Club Atlético San Miguel del Monte (9 de abril de 1956). AGN, Comisión de Investigaciones, Comisión 49, caja 6.

Fundación Eva Perón, en ambos casos no es posible establecer los montos aportados ni su frecuencia. A pesar de ello son prácticas que reflejan cómo las entidades deportivas y organizaciones directamente vinculadas al estado, que se caracterizaban por la constante búsqueda de anuencia de parte de las primeras respecto de las segundas, con el objeto de mejorar sus perspectivas de constituirse en receptoras de la colaboración oficial. En especial cuando las instituciones en cuestión no respondían al perfil de club barrial, como es el caso del Club Estudiantes que en octubre de 1953 realizó una donación de 25.000 a la Fundación Eva Perón³¹ o del Club Argentino que hizo lo propio dos años antes.

En su conjunto las situaciones consideradas revelan como la vida asociativa de los clubes bahienses se vio afectada por el peronismo, en primer término porque el estado destino una cantidad de recursos materiales al fomento de las actividades deportivas y por ende al funcionamiento de las instituciones, que no presentaba antecedentes en la historia argentina. En segunda instancia porque los gestos de adhesión que las instituciones debieron efectuar para acceder a esos beneficios presentaron una intensidad sin precedentes, a tal punto que en ocasiones las entidades deportivas fueron afectadas por tensiones internas del oficialismo local.

Los clubes “opositores” y su relación con el peronismo

Del mismo modo que un conjunto mayoritario de instituciones deportivas efectuó los gestos de adhesión necesarios en relación al peronismo y a sus principales referentes locales, otras instituciones optaron por asumir una posición diferente. En general, porque sus socios o comisiones directivas presentaban vinculaciones con otras fuerzas políticas, una condición en ocasiones compartida por parte de los asociados.

Ese fue el caso de los clubes Liniers y Sociedad Sportiva. El primero de ellos, bajo la presidencia de Alejandro Pérez, reconocido dirigente radical, se abstuvo de realizar cualquier gesto de acercamiento con el partido gobernante, actitud que le valió no recibir subsidios ni aportes estatales de ningún tipo y que su sede fuese considerada como expropiable para dar

31 *El Atlántico*, 5 de octubre de 1953.

lugar a un campo de deportes escolar³². Mientras que la segunda entidad, con una masa societaria de clase media-alta y vinculada a la dirigencia conservadora local, particularidades que la mantuvieron distanciada del oficialismo, perdió su sede tradicional luego que esta fue expropiada por el gobierno bonaerense, para ubicar allí el Club Universitario del recientemente creado Instituto Tecnológico del Sur³³.

Una situación similar afectó al Club Argentino, por entonces el principal club social de las clases altas de Bahía Blanca y su zona de influencia, con un restrictivo sistema de ingreso y una elevada mensualidad, que luego de un prolongado y tensionado proceso fue intervenido por el estado nacional³⁴.

El club tradicionalmente había detentado una posición de completa neutralidad en materia política, estipulándose en sus estatutos que toda discusión de esa índole no sería admitida en sus instalaciones. Una restricción tradicional en los clubes de caballeros, que permitía que la totalidad de la dirigencia política local, independientemente de su origen coexistiera en sus instalaciones, donde encontraba un ámbito fundamental de sociabilidad. Esto explica la circunstancia por la cual la Institución era un punto de visita obligado para las personalidades reconocidas que arribaban a la ciudad y el marco de los principales eventos sociales. Tal era su prestigio, que entre sus asociados se contaba a vecinos reconocidos de las poblaciones aledañas a la ciudad, en su mayoría grande propietarios rurales, así como también la oficialidad de las unidades militares con sede en Bahía Blanca.

De manera tal, que pertenecer al Club Argentino representaba un rasgo de “prestigio” de suma importancia para la sociedad bahiense al promediar la década de 1940, por lo que el ingreso a la Institución implicaba

32 Estos trascendidos si bien no se concretaron fueron publicados por el diario local *La Gaceta*. En su edición del 4 de enero de 1955.

33 El Instituto Tecnológico del Sur fue la base académica y estructural para la creación el 5 de enero de 1956 de Universidad Nacional del Sur. El proceso de expropiación puede seguirse a través del libro *Sociedad Sportiva 1923-1998*, Bahía Blanca, La Imprenta, 1998. Según esta publicación la persona que la Sociedad Sportiva comisionó para evitar la expropiación fue Jorge Bermúdez Emparanza que luego de la “Revolución Libertadora” será nombrado asesor letrado de la comuna bahiense.

34 Esta institución fue fundada por un grupo de vecinos de la ciudad el 1 de marzo de 1906, entre los que se contaban los máximos exponentes de la vida política y económica y en 1912 inauguró su sede social, que por su categoría se convirtió en uno de los principales inmuebles de la Bahía Blanca. Al respecto consulta José Marcilese y Marcelo Tedesco, *Club Argentino de Bahía Blanca. Centenario. 1906-2006*, REX, Bahía Blanca, 2006.

también la posibilidad de acceder a redes de sociabilidad vinculadas al funcionamiento financiero, comercial y político de la ciudad.

La prescindencia política constituía uno de los componentes centrales de su dinámica institucional el Club Argentino, una circunstancia que mantuvo a la Institución al margen de las tensiones partidarias que se generaron en los años iniciales del peronismo. Esta situación se modificó cuando los directivos decidieron otorgar una donación a la Fundación Eva Perón por 15.000 pesos, cuya aprobación tuvo lugar en la asamblea del 28 de febrero de 1951. En esa misma reunión el presidente comunicó a los presentes que el club había sido eximido del pago de las tasas municipales y también de la deuda preexistente por ese concepto, merced a la intervención de la bancada de concejales peronistas y del propio intendente de ese mismo partido, miembro a su vez de la comisión directiva. Este hecho permite suponer que la donación fue una respuesta, pactada o no previamente, que buscaba corresponder a la decisión del gobierno municipal.

Es preciso destacar que la comisión directiva contaba con varios vocales directamente vinculados al régimen gobernante, tal es el caso del ingeniero Norberto Arecco, por entonces intendente municipal, los doctores José Perriere y Santiago Bergé Vila y Juan Kairuz. Aunque estos solo representaban una minoría dentro, de una comisión cuyos miembros mayormente no tenían filiación política reconocida.

Sin embargo, la medida en beneficio de la Fundación Eva Perón no fue aceptada por un grupo de 98 socios, que solicitaron que se convocara a una asamblea extraordinaria para considerar el asunto. Un pedido que no fue contemplado porque 21 de los firmantes quitaron sus firmas de la solicitud, no sin antes aclarar que lo hacían para preservar la armonía interna de la institución y aclarar “que tal retiro no significaba en modo alguno, conformidad con la actitud tomada por esa comisión”³⁵. La tensión se intensificó cuando pocos después 68 socios presentaron sus renunciaciones ante la comisión directiva, dando origen a un conflicto que alteraría la estabilidad de la Institución y enfrentaría a los asociados entre sí.

La renuncia colectiva fue aceptada por un sector de la comisión directiva, entre los cuales estaban varios de los dirigentes peronistas mencionados, mientras que el resto de los miembros optó por no pronunciarse

35 Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 243 serie B, 14 de mayo de 1951.

al respecto. Este último grupo también dimitió a sus cargos directivos generando una crisis institucional, que se solucionó cuando un importante número de socios les solicitó que depongan su actitud. Un requerimiento que resultó exitoso y fue seguido por el rechazo de las renunciadas en primer término por el grupo de socios descontentos con la donación, de esta forma la situación se normalizó sin que se produzcan bajas en la masa societaria. No obstante esto, resulta necesario reconocer que entre los renunciados se encontraban la totalidad de los principales dirigentes radicales y socialistas de la ciudad, un dato que evidencia el malestar que generó entre ellos la resolución de realizar una donación a una entidad social directamente relacionada con el oficialismo.

Este episodio no fue sino el origen de una ruptura interna entre los asociados, como lo manifestó el hecho que por primera vez en varias décadas se presentaron dos listas al momento de renovarse los cargos directivos, en la asamblea extraordinaria del 28 de diciembre de 1951. A pesar que en esta ocasión se renovaba solo parcialmente a la comisión directiva, el grado de participación de los asociados superó sensiblemente al habitual. El grupo que respondía a la comisión en funciones se impuso por 190 votos contra 160 de la fracción liderada por el doctor José Perriere, ex dirigente conservador y por entonces funcionario en el sistema de salud público.

Si bien no es posible adjudicar en forma exclusiva al episodio de la donación a la Fundación Eva Perón, el origen de esa división, es posible suponer que la relación con el peronismo fue un factor determinante en la integración de los dos núcleos de asociados que participaron de la interna.

El siguiente episodio que evidenció el posicionamiento de la comisión directiva en relación al peronismo, fue el rechazo de un conjunto de solicitudes de ingreso que efectuaron varios funcionarios municipales y dirigentes peronistas. Se trató de los pedidos efectuados por Heliodoro Fernández (Inspector General de la Municipalidad), Mariano López (Secretario Municipal de Obras Públicas), Alfredo Martín (Secretario Municipal de Gobierno y Hacienda) y Oscar Noriega Mackenzie (dirigente peronista y candidato por el Partido Laborista en 1946)³⁶.

Este rechazo fue duramente criticado por el diario peronista *La Gaceta* que sostuvo “La actual comisión directiva del Club Argentino que ha

³⁶ Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 277 serie B, 10 de marzo de 1952.

querido colocar a la institución en un pie de `barricada antiperonista', no ha medido por cierto el gravísimo mal que le ha hecho a la entidad"³⁷. En este como en tantos otros editoriales el diario no solo fustigó duramente a la conducción de la entidad sino que también arremetió contra la institución.

La desestimación de los pedidos de asociación de varios dirigentes peronistas desencadenó la intervención del Club Argentino, disposición que fue justificada por *La Gaceta*:

Nunca mejor que en esta oportunidad, decisión tan terminante que habla bien a las claras de los procedimientos del actual gobierno justicialista, aplicando sanciones a quienes se salen de su línea de conducta. El Club Argentino había dejado de ser tal, por cuanto hacía mal al hombre que expone, ya que de argentino con sus proceder nada tenía, por haberse convertido en una entidad de privilegio para unos pocos, cerrando sus puertas a aquellos que por sus ideales nobles, estaban mancomunados al actual Gobierno Justicialista del General Perón y de la Jefa Espiritual Doña Eva Perón. Se rechazaban ciudadanos de moralidad intachable, por el solo hecho de que eran peronistas. Se criticaba la obra magistral del gobierno y se atacaba a sus hombres, sin fundamentos de ninguna naturaleza, habiendo convertido en un foco de oligarquía desde cuyo baluarte se combatía en una ansia inconfesable de destrucción la obra magnífica, imponderable y constructiva del Gral. Perón³⁸.

A través de este editorial el matutino justificó la intervención del Club Argentino, porque entendía que debía ser "sancionada" toda institución que se apartara de la "línea de conducta" trazada desde el gobierno. Este hecho se veía agravado por el rechazo a los referentes locales del peronismo, lo que la convertía en una entidad "de privilegio", desde donde se "criticaba" la "obra magistral" del gobierno.

Mediante el Decreto 2551 del Poder Ejecutivo Provincial solicitado por la Superintendencia de Personas Jurídicas se determinó la intervención del Club Argentino "por el estado de anormalidad y confusión social" en que se encuentra la institución. La comisión responde aceptando el decreto de intervención pero aclarando que "ignora en absoluto la existencia

³⁷ *La Gaceta*, 4 de abril de 1952, p.8.

³⁸ *La Gaceta*, 20 de abril de 1952, p.8.

de estado de anormalidad y confusión social invocados como fundamentos del mismo”³⁹ y afirma que “...todos los actos y resoluciones de la comisión directiva se han ajustado estrictamente en todo momento a las disposiciones contenidas en el estatuto social, el que no ha sido violado en forma alguna, y sin que ningún suceso capaz de provocar confusión haya alterado ni altera la convivencia de los socios dentro de la institución”⁴⁰. En este punto, la legitimidad de la comisión directiva así como de su accionar no puede ser puesta en duda, ya que se respetaron en todo momento las disposiciones estatutarias.

La intervención recayó en manos de un ex diputado nacional peronista, Vicente Álvarez Pérez, quien no era oriundo de la ciudad ni había tenido un contacto previo con la entidad. Su labor estuvo marcada desde un principio por la intención de cambiar el carácter aristocrático de la institución, para lo cual se propuso modificar tanto el perfil de la masa societaria como el de las personas que tenían acceso a las instalaciones. Con ese fin dispuso que el personal del club y sus familias pudieran utilizar los servicios que éste brindaba, “a efectos de eliminar las vallas que se oponían y consecuentes con el deseo de evitar diferencias siempre odiosas y que no condicen con la época justicialista creada y dirigida por el excelentísimo señor Presidente de la Nación General Juan Domingo Perón y la abanderada de los humildes la inmortal Eva Perón...”⁴¹. Otra resolución fundamental para cambiar el perfil del Club Argentino fue rebajar la cuota de ingreso de 500 a 10 pesos, de esta manera la principal limitación al ingreso desaparecería y la entrada a la entidad sería accesible para cualquier persona que así lo deseara. Asimismo, la sede social comenzó a ser utilizada por sindicatos, gremios y escuelas de la periferia bahiense, reafirmando el nuevo perfil “popular” de la entidad.

Luego de la asunción de Álvarez Pérez al frente del Club Argentino el interventor del Partido Peronista local, diputado Eduardo Forteza “dio a conocer a las autoridades gubernamentales y partidarias, el pensar unánime del peronismo de Bahía Blanca, aplaudiendo su actitud por el proceder

39 Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 296 serie B, 20 de octubre de 1952.

40 Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Acta 297 serie B, 27 de octubre de 1952.

41 Archivo del Club Argentino, Libro de Actas de la Comisión Directiva, Resolución del Interventor N°5, 28 de noviembre de 1952.

justo como consecuencia de la intervención del Club Argentino de Bahía Blanca, sugerencia ésta, surgida de la delegación interventora a raíz de los acontecimientos producidos en la citada institución y que ya son del conocimiento público”⁴². Estos hechos a los que se hace alusión no tenían ningún viso de ilegalidad, ya que era una atribución estatutaria de la comisión directiva aceptar o rechazar los pedidos de nuevos asociados.

El Club permaneció en esta situación hasta que el gobierno provincial determinó que las razones que habían llevado a su intervención habían desaparecido. Fue así como el interventor convocó a una asamblea extraordinaria de socios para el 27 de diciembre de 1954, con el fin de elegir a una nueva comisión directiva. La asamblea que debía normalizar la conducción de la institución contó con la presencia de poco más de dos centenares de asociados. El mecanismo elegido para fijar la composición de la nueva comisión fue totalmente irregular, ya que los cargos fueron votados por aclamación. Este procedimiento no estaba contemplado en los estatutos y dejaba librada la elección a un mecanismo poco claro y cuyo resultado podía ser discrecionalmente orientado. El resultado no fue otro que el esperado y José Perriere fue elegido presidente encabezando una lista que incluía, entre otros, al entonces intendente peronista doctor Santiago Berge Vila y a un ex intendente del mismo partido, el doctor Rafael Laplaza. De esta forma, el Club Argentino continuó siendo una institución directamente alineada con el partido gobernante, alejada de su tradicional perfil aristocrático, el cual no encajaba dentro del proyecto de país que postulaba el peronismo. A tal punto esta conversión resultó efectiva que las autoridades partidarias eligieron su sede para realizar el acto de asunción del consejo partidario local en junio de 1955.

Esta situación se mantuvo sin modificaciones hasta que se produjo el golpe militar de septiembre de 1955, luego del cual se convocó a elecciones y resultó elegida una comisión integrada por socios vinculados a los sectores que habían conducido al Club Argentino con anterioridad a 1952. Asimismo, se produjo el despido de todos los socios que se habían incorporado a la Institución luego de la intervención y sólo aquellos que respondían al perfil tradicional fueron reincorporados.

En función de ese desenlace se podría concluir que el Club Argentino luego de terminado el gobierno peronista, retomó la dinámica institucional

42 *El Atlántico*, 18 de octubre de 1952, p.3.

que lo había caracterizado por medio siglo. Sin embargo, el conflicto que se generó en la Institución esconde una situación que solo ha sido parcialmente observada, como lo es la relación de las clases medias con el peronismo. Un vínculo que tradicionalmente fue considerado desde una perspectiva vinculada a la conflictividad, pero como se pudo observar en el proceso que rodeó a la intervención de 1952, algunos asociados de la entidad adhirieron al peronismo, al punto tal que se aglutinaron en una lista interna que con un éxito relativo intentó asumir el control de la entidad.

En tal sentido, como parte de una lectura menor ideologizada del peronismo y su impacto en la sociedad argentina, parece necesario reflexionar sobre la manera en que las clases medias se relacionaron con ese movimiento político. Un aspecto que será considerado en el siguiente capítulo, que analiza el impacto del proceso de *peronización* en las sociedades profesionales, espacios asociativos vinculados estrechamente con los sectores medios.

Las asociaciones profesionales bahienses durante los años del primer peronismo

Durante los meses que antecedieron a los comicios presidenciales de 1946 los profesionales universitarios bahienses se manifestaron corporativamente como abiertos opositores a la candidatura de Perón. Una actitud similar se manifestó en los principales centro urbanos de la provincia, ya sea mediante organizaciones conformadas *ad-hoc* en los meses previos a las elecciones o bien a través de sus asociaciones tradicionales¹.

En primer término, las organizaciones se manifestaron en forma individual para luego dar curso a acciones conjuntas a través de agrupaciones que representaban al conjunto de los universitarios de un mismo distrito. Tales asociaciones identificadas bajo el denominador común de “democráticas” se opusieron a la coalición de fuerzas ligadas a Juan Perón, porque consideraban su candidatura simplemente como una continuación de los gobiernos militares en funciones a partir de junio de 1943.

En Bahía Blanca se formó la Junta Universitaria de Coordinación Democrática, constituida por organismo tales como: Asociación Médica, Colegio de Abogados, Colegio de Contadores Públicos, Círculo Odontológico, Colegio de Escribanos, Centro de Ingenieros, Asociación Farmacéutica Democrática de la Provincia y el Centro de Estudiantes Universitarios Bahienses. En uno de los comunicados sus dirigentes afirmaron:

1 Sobre este tema consultar José Marcilese, “Las asociaciones profesionales de la provincia de Buenos Aires durante los años del primer peronismo” en *Revista História Unisinos*, volumen 14, número 2, mayo-agosto de 2010.

Frente a las fuerzas de la dictadura reorganizadas a pura demagogia y dinero, nuestros tradicionales partidos populares acaban de sellar la Unión Democrática (...) Los universitarios declaramos de inmediato nuestra solidaridad absoluta con esa Unión Democrática, le prometemos el más decidido apoyo y propenderemos a que todo el mundo haga lo mismo...².

La labor de esta entidad fue intensa en los meses previos a las elecciones e incluso dispuso de un local propio en la zona céntrica, en cuyo frente un amplio cartel proclamaba “Por la libertad contra el Nazismo. Tamborini-Mosca”.

La determinación de apoyar a una agrupación partidaria, fue aceptada mayoritariamente por los profesionales de las diversas entidades, solo en el Colegio de Ingenieros bahiense originó una situación conflictiva que devino en la renuncia de algunos asociados, que calificaron de “...actividad política a la desarrollada por dicha entidad conjuntamente con las demás asociaciones gremiales universitarias locales...”³ y por lo tanto, contrario a las normativas de prescindencia política que regulaban el funcionamiento asociativo. El carácter aislado de este episodio dejó al descubierto el grado de politización partidaria que habían sufrido las entidades bahienses, que daría lugar a nuevos episodios conflictivos en los meses subsiguientes. Asimismo, puso de manifiesto su corrimiento de la denominada sociedad civil hacia una esfera más ligada a la sociedad política, como se puede advertir a partir del apoyo explícito y la identificación directa con una fuerza partidaria en el transcurso del proceso electoral.

Por entonces, en las dos entidades realmente significativas por el número de asociados y el grado de organicidad que presentaban eran la Asociación Médica y el Colegio de Abogados. En ellas el criterio generalizado fue de franca oposición a la propuesta política que impulsaba la candidatura de Perón y entre sus asociados no hubo, al menos públicamente, posiciones disonantes con la postura oficial de sus organizaciones. En el caso de la primera la masa societaria alcanzaba un total de 71 médicos sobre 83 que ejercían en la ciudad, mientras que del centenar de abogados que practicaban en Bahía Blanca 79 estaban colegiados⁴. Es decir que las

² *El Atlántico*, 21 de enero de 1946.

³ Colegio de Ingenieros de Bahía Blanca, Libro de Actas, reunión 153, folio 68, enero de 1946.

⁴ Boletín del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, Año III, N° 17, 1 de septiembre de 1943.

dos principales profesiones liberales estaban representadas en el medio bahiense por apenas dos centenares de profesionales, frente a una población de 122.074 habitantes.

El posicionamiento de los profesionales bahienses se relacionó de manera directa con su condición de integrantes de los sectores medios que, a diferencia de las clases populares, principales beneficiarios de las políticas redistributivas impulsadas por Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, mayoritariamente se opusieron a la candidatura del militar. Ese comportamiento electoral fue advertido por Ignacio Llorente, quien a comienzos de la década de 1980 reflexionó en torno al peronismo bonaerense desde una perspectiva ligada a la sociología electoral y llegó a la conclusión que en los centros urbanos “Con ciertos matices, la línea principal de división del electorado corría paralela a la división entre clases medias y altas por un lado y las clases bajas por el otro”⁵. Esta conclusión fue luego revisada por algunas investigaciones que retomaron el tema analizando el rol de determinados sectores empresarios en la consolidación del peronismo⁶. Sin embargo, las conclusiones a las que arribaron dichos estudios no resultan lo suficientemente abarcativas como para considerar al peronismo un movimiento policlasista, al menos no sin antes avanzar en el análisis de lo ocurrido con los restantes componentes de la sectores medios. En esa línea se enmarca el aporte de Ezequiel Adamovsky quien recientemente analizó la relación de la clase media con el peronismo, a partir de la producción discursiva del propio régimen y concluye aseverando que el peronismo a pesar de un acercamiento inicial fracasó en su intento de movilizar a los sectores medios en su apoyo, un factor que “...contribuye a explicar

5 Véase Ignacio Llorente “Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: el caso de la provincia de Buenos Aires” en *Desarrollo Económico*, vol. 17, N° 65, abril-junio 1975, p.82. En relación al tema es recomendable consultar también: Ignacio Llorente, “La composición social del movimiento peronista hacia 1954”, en Manuel Mora y Araujo, *El voto peronista*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1980, p.39. De ese mismo libro se recomienda también la lectura de Manuel Mora y Araujo, “Introducción: la sociología electoral y la comprensión del peronismo”. Posteriormente, Ricardo Del Barco retoma el tema en *El Régimen Peronista. 1946-1955*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1985, pp. 85-91.

6 En esta línea se pueden mencionar los trabajos Aníbal Jáuregui “Prometeo encadenado: los industriales y el régimen peronista (1946-1955)” en Patricia Berrotarán y otros, *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2004. James Brennan, “El empresariado: la política de cohabitación y oposición” en Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002.

el cambio notorio en sus percepciones respecto de ese grupo social”⁷. En especial cuando los sectores medios asumieron una posición crítica respecto del proceso redistributivo impulsado por el peronismo que, si bien los benefició de manera concreta⁸, también generó un rechazo no sólo por los sectores altos sino incluso de clases medias y medias bajas que estaban acostumbradas a pensar la carrera del ascenso social asociada al esfuerzo individual, el ahorro, el progreso educativo y el ascenso progresivo. Es decir de una manera que difería de los canales de progreso colectivos promovidos por el Estado durante la década peronista, que permitieron una escalada social generalizada, que fue observado no solo con desaprobación sino también con desconfianza por las clases medias.

En el medio bahiense estos planteos parecen confirmarse en el posicionamiento electoral de los votantes, cuyas preferencias electorales adscriben fundamentalmente al origen social de los actores en cuestión⁹. En líneas generales, podría afirmarse que fueron los sectores asalariados y de pequeños propietarios quienes se inclinaron mayoritariamente por la coalición de fuerzas peronistas en tanto que los sectores medios y medios altos lo hicieron por la Unión Democrática. Una tendencia que se corrobora en la distribución espacial de los votantes, que rebela cómo en el área central de la ciudad, en 1946, el electorado se manifestó en favor de la UD, mien-

7 Ezequiel Adamovsky “El peronismo y las “clase media”: de las ilusiones al resentimiento (1944-1955)” en *Entrepasados*, año XVI, número 31, comienzos de 2007. Consultar también Ezequiel Adamovsky, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009.

8 Al respecto consultar Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre, “La democratización del bienestar” en Juan Carlos Torre (director) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina tomo VIII, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002. pp.287-288.

9 Sobre este tema es preciso mencionar el estudio realizada por F. Weinberg y N. Buffa de Bottaro sobre la sociedad bahiense de la primera mitad del siglo XX, basándose en los rangos de Gino Germani pero adecuándolos a las peculiaridades locales, de ese análisis resultó la siguiente tipificación de los niveles socio-económicos: a) sectores populares: mano de obra no calificada, peones urbanos y rurales, dependientes de comercio, etc; b) clase media baja: pequeños empresarios de comercio, industria y servicios, almaceneros, minoristas, sastres, propietarios de fondas, empelados de tiendas, administración pública y privada; c) clase media media: Empresarios menores, jefes de administración pública y privada, personal de formación técnica, propietarios de tiendas, mueblerías, ferreterías y docentes; d) clase media alta: profesionales, propietarios de almacenes mayoristas, barraqueros, acopiadores de cereales, molineros, propietarios de explotaciones agropecuarias, personal jerárquico de entidades bancarias, etc. Félix Weinberg y otros, *Población, inmigración y cambios social, Bahía Blanca y el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Centro de Estudios Regionales. Departamento de Humanidades. UNS, 1991.

tras que en los sectores extracéntricos se inclinó por las diversas expresiones partidarias de la coalición peronista. Esta tendencia se reiteró luego en las diversas elecciones de orden municipal que se produjeron entre 1946 y 1955, el partido gobernante se impuso ampliamente en la totalidad de los barrios de la ciudad en tanto que en el microcentro bahiense fue superado levemente por la UCR. En la elección de 1948 los radicales se impusieron únicamente en una mesa y por la mínima diferencia, en tanto que en los sucesivos comicios de 1950, 1951 y 1954 la tendencia experimentó solo una leve alza a su favor.

Las asociaciones profesionales bahienses y su relación con el peronismo: el caso de la Asociación Médica

La oposición por motivaciones político-ideológicas, impulsada en el plano electoral por las asociaciones profesionales bahienses durante la etapa previa a la elección del 24 de febrero de 1946, generó puntos de tensión en el ejercicio profesional. Estos se produjeron a partir de los mecanismos empleados en la cobertura de cargos en los hospitales públicos, primero por las autoridades militares y luego por el gobierno electo.

Un episodio que revela esta situación fue el ocurrido en el Hospital Ferroviario de Buenos Aires, dependiente de la Secretaria de Trabajo y Previsión, cuyo director dispuso despedir a un grupo de médicos, sin existir causas que justificaran la decisión. Esta disposición se tomó en noviembre de 1945 y provocó la inmediata reacción de los médicos que se desempeñaban en los nosocomios para ferroviarios de Rosario y Bahía Blanca, que renunciaron a sus cargos solidarizándose con los cesanteados.

Rápidamente la Asociación Médica de Bahía Blanca (AMBB) capitalizó el reclamo como propio y convocó a sus miembros¹⁰, a los efectos de organizar medidas de fuerza tendientes a presionar a las autoridades correspondientes y lograr la reincorporación de los despedidos. Asimismo, solicitó el apoyo de las restantes asociaciones provinciales y nacionales, con la presentación de un petitorio que solicitaba la reincorporación de los

10 La Asociación Médica de Bahía Blanca había sido fundada el 17 de marzo de 1921 y contaba para 1945 con 71, aunque solo un promedio de 40 participaban de las asambleas. La entidad estaba afiliada a la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires.

médicos exonerados y de quienes habían renunciado en solidaridad con ellos. En ese documento también se pedía la dimisión del director del servicio médico ferroviario, el cese de la intervención por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión de dicho servicio y la formación de una federación nacional de médicos “democráticos”.

La confrontación existente dentro de la comunidad médica a raíz de lo ocurrido en el policlínico ferroviario se trasladó luego a las organizaciones gremiales del sector. Mientras que miembros de la delegación Ingeniero White de La Fraternidad se solidarizaron con los médicos renunciantes del Hospital Ferroviario, debido a “...que han preferido trabajar gratis que traicionar a sus camaradas...”¹¹, la conducción de la seccional Bahía Blanca Noroeste de la Unión Ferroviaria comunicó que “Hace público su repudio a los médicos que renunciaron y abandonaron a los enfermos en dicho establecimiento...”¹². De esta forma, el conflicto médico se hizo extensivo a las agrupaciones sindicales ferroviarias, que por entonces ya habían definido su posición en torno a la candidatura presidencial de Perón, como bien lo indica la manera en que se posicionaron en torno a los grupos de profesionales en pugna.

A pesar de lo dispuesto por la AMBB un grupo de médicos aceptó cubrir las vacantes ocasionadas por la renuncia masiva en el Hospital Ferroviario local. Ellos fueron José Perriere, Raúl Pastoriza, Silvio Mochen, Máximo Tapia, Héctor Bruzzo, Adolfo Cisterna, Juan Llosa y Leonidas Souza, todos profesionales con cierta trayectoria en el medio local. En su mayoría los integrantes de este grupo, sindicado como “indignos de pertenecer a la profesión médica” por sus colegas, eran conspicuos militantes de filiación conservadora y nacionalista¹³. Algunos de los cuales habían sido incluso candidatos por el Partido Demócrata Nacional en diversas elecciones y ocupado cargos públicos durante la década precedente, mientras que la conducción de la AMBB en ese momento estaba en manos de facultativos de origen radical y en menor medida de socialistas¹⁴. Esta circunstancia

¹¹ *El Atlántico*, 26 de enero de 1946.

¹² *El Atlántico*, 14 de enero de 1946. La seccional Bahía Blanca Noroeste reunía a casi dos millares de obreros ferroviarios que trabajaban en los talleres del mismo nombre.

¹³ Uno de los miembros de este grupo, Silvio Mochen, ocupó el secretariado de la Alianza Libertadora Nacionalista filial Bahía Blanca durante esta época.

¹⁴ En 1946 la comisión directiva de la Entidad estaba encabezada por Alejandro Pérez (presidente), Osvaldo Casanova (vicepresidente), Francisco Álvarez Fourcade (secretario) y Luis Larribite (prosecretario). Excepto por Casanova, que por entonces era presidente

permite suponer que la pertenencia partidaria de los profesionales implicados fue un factor que gravitó para desatar el conflicto médico¹⁵. Asimismo, es posible conjeturar que frente a la proximidad de las elecciones, algunos facultativos optaron por adherir al proyecto político que proponía la candidatura de Perón, impulsados tanto por una determinación de carácter pragmático como así también por cierta afinidad ideológica. A través del análisis de esta situación se advierte una profunda división en la comunidad médica de Bahía Blanca, originada en discrepancias políticas previas a la aparición del peronismo, que se resignificaron con el surgimiento del nuevo movimiento. Asimismo este hecho invita a reflexionar en torno al rol que los militantes conservadores tuvieron en el proceso formativo del peronismo bahiense, en especial de los adherentes provenientes de los sectores profesionales del Partido Demócrata Nacional¹⁶.

Frente a la actitud asumida por dichos facultativos la AMBB resolvió “Suprimir terminantemente toda relación profesional con los mismos, quedando expresamente vedado a todos los médicos efectuar consultas, peritajes, operaciones, análisis, radiografías y toda otra forma de colaboración profesional”¹⁷. Una disposición ponía a los médicos sancionados en una situación

de la Sociedad Rural de Bahía Blanca, todos ellos ocuparían en diversos momentos de su trayectoria personal cargos legislativos, ejecutivos o partidarios por la UCR.

- 15 En línea con esta situación se puede mencionar la actitud asumida por el doctor Francisco Berardi, reconocido médico y dirigente del Partido Demócrata Nacional, por el que fue concejal (1928), diputado nacional (1940) y candidato a senador provincial (1946). El cual no solo colaboró profesionalmente con los médicos sancionados sino que también renunció a la AMBB para afirmar en su defensa que “lamento muy a mi pesar que razones de índole partidario que tuve oportunidad de expresar (...) me obliguen a mantener la renuncia que elevé hace aproximadamente cuatro meses...” Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Actas, 18 de febrero de 1946, acta 55 folio 199-201.
- 16 Un primer trabajo que consideró el aporte de dirigentes conservadores al peronismo fue el realizado por Ignacio Llorente, “Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo. el caso de la Provincia de Buenos Aires” en *Desarrollo Económico*, vol. 17, N°65, abril-junio 1977. Posteriormente esta perspectiva fue refutada por Oscar Aelo “Apogeo y crisis de un equipo dirigente: el peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951”, en *Desarrollo Económico*, vol. 44, N°173, abril-junio 2004, mediante un minucioso relevamiento donde se demostró la inexistencia de un pasaje de dirigentes seccionales conservadores al peronismo. En el caso de Bahía Blanca el aporte conservador al peronismo fue considerado en José Marcilese, “Conservadores *peronizados*, una aproximación a la cultura política del peronismo bonaerense. El caso de Bahía Blanca” En *Actas del VII Encuentro Nacional de Historia Oral*, Buenos Aires, Instituto Histórico de 2005 (edición digital), a partir del estudiar el pasaje de referentes y “punteros” conservadores al movimiento surgido en 1945.
- 17 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Asambleas Extraordinarias, acta 51, 3 de enero de 1946.

de virtual aislamiento desde el punto de vista laboral, en especial porque un sector mayoritario de la comunidad médica local estaba asociado a la AMBB.

El tema fue objeto de debate durante numerosas y extensas asambleas de la AMBB, en las que diversos oradores criticaron duramente el funcionamiento del gobierno militar, llegando a declarar:

...que en Bahía Blanca tenemos un claro ejemplo de los resultados de la asociación de fuerzas oficialistas con ciertos dirigentes obreros traidores a su clase, en la forma de realizarse la provisión de puestos médicos para un hospital organizado por la Secretaría de Trabajo y Previsión, con tendencia a imponer médicos de orientación nazista y sin antecedentes ni méritos para asumir tales cargos¹⁸.

La dureza de los términos empleados, que cuestionaban no solo la filiación política de un grupo de médicos sino también su trayectoria profesional, permite reconocer la magnitud del conflicto interno que se generó en la comunidad médica bahiense a partir de la actitud asumida por los médicos “colaboracionistas”. En función de esta situación, la AMBB dispuso expulsar a Adolfo Cisterna como asociado, mientras que los restantes facultativos, al no ser miembros de la Entidad, recibieron la censura de sus colegas a través de los diarios locales durante los meses que antecedieron a la elección del 24 de febrero de 1946.

El conflicto se profundizó cuando el doctor Cisterna fue nombrado al frente del Hospital Policlínico (de carácter provincial). Ante ese hecho la AMBB dirigió una nota al Director de Higiene bonaerense donde se sostenía que el nombramiento constituía “...una ofensa que se infiere al cuerpo médico de la ciudad con semejante nombramiento recaído en un profesional moralmente inhibido y ya sancionado por su inconducta profesional y ciudadana...”¹⁹. Ante ese hecho inicialmente se produjo una renuncia masiva de médicos a dicho nosocomio, que luego ante la presión de la opinión pública aceptaron continuar atendiendo a los pacientes internados, aunque desconociendo la autoridad del nuevo director.

18 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Actas, 18 de octubre de 1945, acta N° 45, folios 178-180.

19 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Actas, 22 de febrero de 1946, acta N° 57, folios 201-202.

En forma paralela, la AMBB envió una comisión a entrevistarse con el Director de Higiene provincial que reconoció cierta impericia en el manejo de la situación por parte de su repartición, pero afirmó también que los motivos que impulsaban la actitud de la entidad médica bahiense eran enteramente políticos y se originaban en su intención de entorpecer la labor del estado provincial. Luego de este encuentro, los galenos bahienses aceptaron la conciliación impulsada desde esa dependencia. Esta actitud se materializó en el retiro de las renunciaciones por parte de los médicos de los hospitales Policlínico y Municipal y su reincorporación a los puestos de trabajo, a cambio de la remoción de Adolfo Cisterna.

No obstante la modificación en la postura de la AMBB, el funcionario provincial mantuvo al cuestionado director del Hospital Policlínico en su cargo, quien lejos de dar por terminada la disputa continuó realizando duras declaraciones a los matutinos locales respecto de sus acusadores. Acto seguido fue designado otro de los sancionados, el doctor Silvio Mochen, al frente del Hospital Municipal, una medida que profundizó el nivel de conflictividad dentro de la comunidad médica de la ciudad.

Como se puede observar en algún punto las tensiones que originaron el conflicto se originaron solo en las diferencias político-partidarias que existían entre algunos facultativos bahienses que, si bien eran preexistentes al peronismo, se profundizaron con él. No obstante lo cual también resultó un factor de tensión la cobertura de los cargos públicos, debido que para los médicos, al igual que para otras disciplinas universitarias, el empleo estatal representaba a mediados de la década de 1940 una alternativa de similar importancia con la actividad privada. Por lo que el uso discrecional de los cargos profesionales, constituyó una estrategia efectiva para las autoridades gubernamentales al momento de presionar políticamente a los médicos que se desempeñaban en los hospitales públicos²⁰. La operatoria fue advertida por la conducción de la AMBB a través de su boletín institucional, al afirmar que "...al amparo de circunstancias políticas, algunos médicos pretenden monopolizar los cargos hospitalarios u oficialmente rentados...", en detrimento de quienes los venían ocupando legalmente. En el mismo

20 Para mediados de la década de 1940 la atención médica hospitalaria en Bahía Blanca era fundamentalmente pública, existiendo tres nosocomios de ese tipo, el Policlínico, el Municipal y el Ferroviario. Las clínicas privadas solo estaban representadas por dos sanatorios, a cuyos servicios solo accedían los sectores medios y medios altos de la ciudad.

boletín se advertía también sobre el “...hecho de importar profesionales extraños al ambiente y de impulsar a un verdadero éxodo a colegas locales...”²¹

Este hecho permite entender cómo a pesar de las graves denuncias efectuadas por los médicos representados por la AMBB y de las renunciaciones presentadas, el conflicto finalizó con los funcionarios cuestionados aun en funciones y los facultativos regresando a sus tareas, quizás presionados por la posible llegada de profesionales de otros puntos del país para cubrir las vacantes que se habían generado. Es preciso destacar, que el despido de médicos de hospitales públicos provinciales y municipales, pareció ser un hecho usual en la provincia, al punto que el Colegio de Médicos bonaerense solicitó ante diversos ministerios del distrito la reincorporación de los facultativos “...que fueron dejados cesantes sin causa justificada ni sumario previo”²².

La intensa actividad mutual desplegada por la AMBB a raíz de la sucesión de conflictos en los hospitales locales, se tradujo en un sensible incremento del número de asociados en el período anual que precede a la Asamblea General de junio de 1946, como consecuencia de la incorporación de 21 nuevos médicos que llevaron al número de adherentes a 71²³. Este aumento permite reconocer el grado de representatividad que la entidad detentaba entre la comunidad médica local, que en sucesivas ocasiones avaló su desempeño en los conflictivos meses que siguieron a la elección de febrero.

Sin embargo a pesar del incremento en la masa societaria y de la intensa actividad desplegada, las reuniones a partir de junio de 1946 comenzaron a espaciarse, circunstancia que quedó reflejada en la memoria anual, que consignó que “...la actividad gremial y científica en este período ha sido escasa, dadas las circunstancias especiales a que la acción médica en su aspecto gremial sobre todo, se ha visto limitada”²⁴. En dicho proceso, es factible suponer que tuvo injerencia la creación de una filial bahiense del Sindicato de Médicos y Afines de la República Argentina. Un tema que fue tratado en la reunión del 27 de agosto de 1946, cuando se consideró en la reunión de comisión el ofrecimiento a los médicos locales para que se asocien a esa entidad debido a “...que el gobierno actual, reconoce al Sindicato como representante de los médicos y escuchará los pedidos y reclamos gremiales

21 Citado en *La Nueva Provincia*, 20 de mayo de 1946. Respecto del funcionamiento de la profesión médica se recomienda consultar a Luís Alberto Romero, *op. cit.*, pp.190-191.

22 *La Prensa* 21 de marzo de 1946 y 15 de abril de 1946.

23 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Actas, 7 de junio de 1946.

24 Asociación Médica de Bahía Blanca, Memoria y Balance, ejercicio 1946-1947.

únicamente por su intermedio...”²⁵. Esta propuesta, efectuada por el representante local de la entidad, generó un intenso debate entre los asociados de la AMBB. Un sector se inclinó por fomentar la afiliación, sin que esto implicase el cese de actividades de su Entidad, en tanto que otra fracción propuso elevar la discusión para que fuera tratada por la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires. Luego del debate se procedió a votar por ambas mociones imponiéndose la primera por escaso margen. Esta decisión denota el interés de parte de los médicos por mejorar el vínculo con el estado, tendencia que se reafirma en la solicitud que elevó Ramón Pérez Fontán en la reunión del 6 de septiembre de 1946, cuando señaló que por “razones políticas” conviene dar por cumplidas las sanciones a los médicos del Hospital Ferroviario. En este proceso terminó primando una postura pragmática por parte de los propios médicos, que priorizaron la capacidad de gestionar ante el estado, por sobre la continuidad de la organización que mutuamente los había representado por décadas.

Incluso en la reunión del 24 de junio de 1950 el presidente de la AMBB afirmó que ha disminuido la participación de los asociados porque éstos creen que la entidad se ha fusionado con el Sindicato de Médicos en una única organización²⁶. No obstante esta incorrecta suposición, la organización sindical no tuvo el éxito esperado en su intención de lograr el apoyo generalizado de los médicos bahienses; a pesar de ello su presencia institucional fue un obstáculo para la Asociación Médica, que dejó de funcionar en forma activa aunque sin disolverse como organización. En realidad, las comisiones directivas continuaban cumpliendo con los requerimientos legales, con la meta de “...seguir acrecentando el patrimonio económico para en su oportunidad volver a retomar el camino activo de sus propósitos y de su razón de ser”²⁷, objetivos que, en la práctica, solo se alcanzaron luego del derrocamiento del gobierno peronista en 1955.

25 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Actas, 27 de agosto de 1946.

26 Esta institución se reorganizó a finales de 1951 con la denominación de Sindicato Médico del Sur Argentino. *La Gaceta*, 7 de julio de 1951. En esa orden también puede mencionarse el caso del Sindicato Médico Platense, creado en abril de 1946 y que tenía entre sus propósitos la defensa de los intereses del gremio médico, apoyo de la obra de gobierno de la revolución del 4 de junio de 1943, de las autoridades nacionales a constituirse y de los principios democráticos. *La Prensa*, 3 de abril de 1946.

27 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de Actas, 25 de agosto de 1950.

La situación de las organizaciones profesionales bonaerenses durante el primer peronismo, de la colaboración a la confrontación

La persistente oposición planteada por las organizaciones profesionales bahienses en su conjunto, en especial por la Asociación Médica, a lo largo del proceso electoral perduró por algunos meses luego de los comicios del 24 de febrero, para luego disminuir paulatinamente. A partir de ese momento la vida asociativa de las principales entidades de Bahía Blanca, como en otros puntos del territorio bonaerense, parece alejarse de los debates políticos partidarios, que habían abundado en la etapa preelectoral, para limitarse específicamente a los asuntos mutuales.

En el orden provincial las organizaciones de profesionales mantuvieron, durante los primeros años de la gestión peronista, una relación armónica con el gobierno bonaerense e incluso algunas de ellas obtuvieron sensibles mejoras para sus posibilidades institucionales. Es el caso del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires que alcanzó la exclusividad sobre el control de la matrícula del distrito, luego de la sanción de la ley 5177, el 28 de octubre de 1947. Este marco regulatorio, similar al que cuatro años antes había sido sancionada en favor del Colegio de Escribanos bonaerense²⁸, era una anhelada aspiración de la entidad.

La normativa reconoció la existencia en cada uno de los seis departamentos judiciales de un colegio de abogados local, que en su mayoría funcionaban de hecho, pero a partir de ese momento obtuvieron el reconocimiento legal necesario²⁹. Cabe señalar que dentro del marco normativo inicial, el 29 de marzo de 1949 se dictó el decreto 5410, reglamentario de la ley 5177, y que el 3 de agosto del mismo año, mediante ley 5445, se confirió autarquía a la Caja de Previsión Social.

28 Como antecedente de este marco regulatorio profesional se puede considerar el caso del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, que luego de varios intentos frustrados logró el 31 de marzo de 1943 que la legislatura bonaerense sancionara la ley número 5015, obteniendo así la primera ley orgánica del notariado en el país para regular el ejercicio de la función notarial y para organizar su entidad como la institución profesional que detentaría el control desde el punto de vista ético y profesional sobre la matrícula. Incluso la creación de la caja notarial, tuvo un carácter pionero dentro de los sistemas previsionales para profesionales en Argentina y en el resto de América.

29 Existían entonces en el territorio bonaerense seis departamentos judiciales: Capital (ahora La Plata), Centro (Mercedes), Sud (Dolores), Costa Sud (Bahía Blanca), Sud Oeste (Azul) y Norte (San Nicolás). En ellos se habían constituido tempranamente los colegios: 18/3/1908, el de Bahía Blanca; 24/6/1916, el de Mercedes; 4/6/1918, el de Dolores; 25/9/1920, el de La Plata; 10/7/1926, el de San Nicolás; y 12/4/1929, el de Azul.

La nueva legislación dio origen a un sistema autónomo administrado por sus propios afiliados y se cumplimentó con una disposición que estableció que en cada uno de los tribunales provinciales se reservara un local para las actividades de los colegios distritales. En tanto que la conducción del organismo recayó en una comisión conformada por un representante de cada distrito, siendo su primer presidente el doctor Enrique Galli, quien por entonces ocupaba el mismo cargo en la entidad que reunía los abogados platenses⁵⁰.

También los ingenieros y arquitectos bonaerenses accedieron a la constitución de un organismo que regulara su actividad: el Consejo Profesional de Ingeniería. Su organización se produjo luego que la legislatura provincial sancionara en septiembre de 1947 la ley 5140, por la cual se establecía la conformación de una comisión permanente formada por representantes de las diversas ramas de la ingeniería, del Centro de Ingenieros provincial y del Ministerio de Obras Públicas⁵¹.

En el caso de los médicos, la Agronomía Médica Platense, afiliada a la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires, logró en octubre de 1948 la promulgación de la ley 5364 donde se regulaba por primera vez la carrera hospitalaria en los policlínicos bonaerenses⁵². La iniciativa fue impulsada por el propio ministro de salud provincial doctor Carlos Bocallandro y se realizaron algunos concursos conforme a lo estipulado por la normativa⁵³.

Este conjunto de regulaciones para la vida asociativa, aprobadas por una legislatura con mayoría oficialista, generaron un panorama auspicioso para las organizaciones profesionales de la provincia de Buenos Aires, algunas de las cuales alcanzaron el reconocimiento formal por parte del estado provincial y un marco normativo acorde a su labor⁵⁴. Pero esta

50 Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, *Memoria y Balance del ejercicio 1948-1950*, La Plata, mayo de 1950.

51 *Anales de Jurisprudencia*, año 1947, Buenos Aires, Editorial La Ley, 1953, pp.1032-1033.

52 Por entonces se desempeñaban el sistema sanitario provincial, representado por el Departamento de Salud Pública bonaerense una cantidad aproximada de 1500 profesionales universitarios, en su mayoría médicos. Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión, *Censo de Empleados, Jubilados y Pensionados provinciales y de empleados municipales*, Buenos Aires, 1947.

53 Agronomía Médica Platense, *Boletín de la Agronomía Médica Platense*, número 1, segunda época, abril de 1957, p.15.

54 En el orden nacional la Confederación Médica de la República Argentina y el Centro de Ingenieros mantuvieron una posición reticente ante el régimen militar iniciado el

coyuntura favorable para las asociaciones profesionales bonaerenses comenzó gradualmente a modificarse al promediar el año 1952, de manera simultánea con el recambio en las autoridades provinciales. A partir de ese momento las políticas públicas impulsadas por el gobierno provincial de Carlos Aloé en áreas sensibles a los intereses de algunas entidades profesionales, provocaron su inmediata reacción.

En el caso del Colegio de Abogados bonaerense el conflicto con el gobierno provincial se originó a partir de la intervención del Poder Judicial en julio de 1952. Las declaraciones de sus autoridades fueron claras al respecto:

El Colegio de Abogados de la Provincia, habiendo tomado en consideración las opiniones coincidentes de los Colegios Departamentales, y actuando dentro de la esfera constitucional y jurídica en que desenvuelve su actividad estima no poder adherir a la medida indicada en razón de que sustrae el problema planteado a sus órganos naturales, contrariando los principios de independencia del Poder Judicial y de inamovilidad de los magistrados...³⁵.

Como se puede apreciar no solo criticaban la vulneración de la autonomía de la justicia sino también el hecho que los funcionarios judiciales perdieron su estabilidad laboral. Pero este desacuerdo solo fue el punto inicial de una escalada de acciones que agravaron aún más el nivel de tensión entre el gobierno provincial y la entidad. Un ejemplo de ello fue la sanción de las leyes 5757 y 5758, de 1954, por las cuales el estado provincial conculcó todos los bienes tanto del Colegio como de la Caja de Previsión Social para Abogados, y los transfirió al sistema previsional estatal³⁶.

4 de junio de 1943 y luego se opusieron a la candidatura de Juan Perón por entenderla como una continuidad de aquel. Como consecuencia de esa posición ambas fueron intervenidas, que en caso de la primera por unos meses y en el de la segunda por cuatro años. Distinta fue la actitud de la Sociedad Central de Arquitectos, que desde el primer momento mantuvo una posición de abierta colaboración con el peronismo. Sobre este tema se puede consultar a Luís Alberto Romero, "El Estado y las Corporaciones", en Roberto Di Stefano, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la Iniciativa Asociativa en la Argentina*, Gadsis, Buenos Aires, 2002, pp. 215-216.

³⁵ Colegio de Abogados de la Plata, *Memoria y Balance del ejercicio 1952*, junio de 1953.

³⁶ Aunque posteriormente, el decreto número 40 del gobierno interventor de la provincia de Buenos Aires, promulgado el 30 de septiembre de 1955, derogó las normas mencionadas y restituyó el gobierno de la matrícula a los Colegios Departamentales.

La siguiente instancia en el proceso fue la determinación del interventor judicial de desalojar a los colegios de abogados distritales de los locales que ocupaban en los tribunales provinciales, para organizar allí las delegaciones de la Asociación de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, una entidad vinculada al gobierno de reciente formación que intentó asumir sin éxito la representación de los abogados bonaerenses.

Esta sucesión de medidas parece no dejar dudas acerca de la posición adversa del gobierno provincial respecto de la organización que representaba a los abogados bonaerenses. Asimismo, pone de manifiesto el tipo de estrategias con las que el oficialismo respondió a las críticas originadas en entidades de la sociedad civil, fomentando medidas que afectaban sus intereses corporativos. En estas acciones subyace la intención por parte del gobierno de controlar a las asociaciones profesionales como una forma de orientar ideológicamente a sus afiliados y de capitalizar la trayectoria institucional de las entidades. Una intención que fue advertida por el presidente del Colegio de Abogados bonaerense, en ocasión del 40º aniversario de los tribunales provinciales de Costa Sud (Bahía Blanca), cuando afirmó:

Pero ningún problema de la ciudadanía o de la actividad política o partidista ha tenido entrada en su actividad, no porque sus autoridades o la masa colegiada resulten insensibles a esos imperativos institucionales de la convivencia, o no los comparten, o los practiquen, sino porque están fuera del ámbito en que se desenvuelve la vida profesional. Los abogados, en cuanto ciudadanos, políticos o creyentes, conservan libertad de acción e independencia de juicio. Los Colegios ni ninguna autoridad por su intermedio, deben interferirlos para someterlos, dirigirlos o desviarlos³⁷.

En esa misma ocasión, el letrado destacó cómo mediante una acelerada tramitación, la Legislatura de la Provincia sancionó las leyes por las cuales retiró a los Colegios de Abogados la inscripción de los mismos en la matrícula profesional, creó una justicia especial de la conducta profesional privada, suprimió el Colegio de la Provincia y le quitó el gobierno de su Caja Mutual, entre otras medidas.

37 Colegio de Abogados de la Plata, *Memoria y Balance del ejercicio 1953*. Discurso pronunciado por el presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, junio de 1954.

Por último, concluyó afirmando que al derogarse esa ley el control del ejercicio de la profesión recaería en un fuero especial: “La gravedad que señalan, está en la singularización de que son objeto frente a los demás profesionales, en el valor del precedente, si constituyen el primer paso para instituir una nueva policía de la actividad privada y en quedar afectados los principios que son consustanciales del ejercicio integral de la Abogacía”. Seguidamente se cuestionó el hecho que la Caja de Previsión de los Abogados pase a la órbita estatal, en tanto que la de Escribanos mantuvo su autonomía, poniendo de manifiesto cómo el gobierno provincial favoreció a las entidades que se alinearon políticamente y “castigó” a las que consideraba díscolas.

Es posible constatar esta tendencia en la evolución institucional de la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA), que en 1952 rompió relaciones con las autoridades provinciales, mediante una nota enviada al Ministro de Salud Dr. Enrique Vattuone. En ella se denunciaba la falta de mecanismos transparentes en la cobertura de cargos públicos, la exoneración de médicos de los hospitales provinciales por motivos políticos y el requerimiento de afiliación para ingresar en la administración provincial³⁸. Estos reclamos no encontraron respuesta por parte de las autoridades provinciales, a tal punto que tres años después, la entidad médica bonaerense reiteró las demandas en una nueva presentación³⁹, un hecho que da cuenta de la continuidad de un conflicto que afectaba la estabilidad laboral de los médicos bonaerenses.

Por su parte, la conducción del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires⁴⁰, fue denunciada por un grupo de asociados mediante una nota remitida el 14 de noviembre de 1952 al gobernador Carlos Aloé, por medio de la cual se indicaban serias irregularidades procedimentales en la última asamblea ordinaria de la Entidad y se solicitaban su intervención. Según los denunciantes en esa ocasión fue rechazada la memoria aunque reconocieron que “...con excepción de la parte de adhesión al Superior Gobierno de la Nación y al Plan Quinquenal” y se observó el balance.

38 *Boletín de la Agremiación Médica Platense*, número 1, segunda época, abril de 1957, p.15. Lamentablemente FEMEBA no conserva sus archivos institucionales para la etapa analizada.

39 *La Nación*, 6 de agosto de 1955.

40 Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires fue creado por el Decreto 5373 del 10 de abril de 1945, ratificado por la ley provincial 6682.

No obstante las irregularidades denunciadas los miembros de la comisión directiva tergiversaron las actas, para asegurar su continuidad al frente de la Institución. Este hecho provocó, según el documento presentado, “...un gran perjuicio al sector farmacéutico que desea organizarse para cumplir con los deseos del General Perón de que cada uno de los componentes de la gran familia Argentina ocupe el lugar que le corresponde en el concierto nacional”, debido a que los directivos del Colegio “...impiden que tal deseo sea convertido en realidad”. Para luego culminar solicitando la intervención del Colegio “...a la mayor brevedad para salvar a la institución y poder hacer con ella un Colegio Justicialista como los que quiere el General Perón para los profesionales de todo el país”⁴¹. En este caso la ausencia de una adhesión al proyecto peronista constituyó un fundamento válido para solicitar la intervención de la entidad por parte de un sector de los asociados, que apelaron a la mediación estatal para asumir el control de la Organización. Una estrategia que posiblemente se originó en la imposibilidad de llegar a la conducción a través de un procedimiento electivo.

Una situación distinta fue la que atravesó el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, presidido entre 1954 y 1955 por Jorge Alberto Simini, uno de los principales referentes del peronismo bonaerense aunque sin antecedentes relevantes en el mutualismo profesional. Esta circunstancia no pareció ser un impedimento para que accediera a la conducción de la entidad, aun sin haber realizado el *cursus honorum* correspondiente, como era usual en la época. Durante su gestión lo acompañó un grupo de asociados que ya formaba parte del consejo directivo, incluso el propio ex presidente que ocupó la vicepresidencia durante el período anterior⁴². Esto permite suponer que su incorporación constituyó una forma de granjearse el apoyo del partido gobernante antes que la constitución de un gobierno efectivo de la institución, en especial si se tiene en cuenta que Simini ocupaba simultáneamente la conducción de la cámara baja bonaerense.

41 Archivo de la Provincia de Buenos Aires, archivo de la superintendencia de personas jurídicas. Legajo Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. Nota dirigida al director de la superintendencia de personas jurídicas de Buenos Aires.

42 En los comicios se presentaron la lista n° 123 Blanca Tradicional (por la que se postuló el escribano Simini, la lista n° 126 Renovación y la lista n° 128 Acción gremial- Pro-fondo común. En la elección se impuso la primera con 550 sobre los 376 y 151 obtenidos respectivamente por las restantes agrupaciones. Sobre el acto eleccionario consultar Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 3 de septiembre de 1953, año IV, N°130.

Luego de asumir el nuevo presidente se comenzaron a organizar actividades teñidas por la orientación política de su principal dirigente, quien explicitó esa intención en su discurso de asunción al afirmar que :“ Hemos de realizar, dijimos entonces y lo repetimos ahora, ya con la responsabilidad del cargo, una acción armónica con las directivas del Superior Gobierno de la Nación y con los postulados de la Doctrina Nacional (...) Hemos de frecuentar las autoridades públicas de la Provincia que están imbuidas y alientan los mismos ideales”⁴³. Como ejemplo de esa tendencia es posible mencionar el acto o “demostración” organizado por un grupo de colegas en la sede de la entidad en honor del escribano Simini cuando este fue designado para ser reelegido como diputado provincial⁴⁴. En este participó el propio ministro de gobierno doctor José Martín Monasterio, en representación del gobernador, un dato que refuerza la presunción en torno a la orientación política pública que estaba adoptando la asociación.

Durante el mandato de Simini, simultáneamente presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, el Colegio de Escribanos gestionó ante dicho cuerpo legislativo, entre otras mejoras, un aumento para los pensionados de la Caja Notarial y un incremento en los aranceles profesionales, que se mantenían congelados desde 1948⁴⁵. A través de estos ejemplos concretos es factible suponer que el interés de los propios asociados por contar al frente de su institución con uno de los principales referentes del peronismo distrital, resultaba funcional a sus intereses corporativos⁴⁶.

En realidad, esta estrecha relación con el partido gobernante por parte del Colegio que reunía a los notarios bonaerenses se había empezado a construir desde finales de 1951. Por ese entonces, sus directivos organizaron una colecta entre sus asociados con el fin de recaudar fondos para la Fundación Eva Perón, adhirieron en forma pública a la reelección de Perón, cuya imagen y la de su esposa se incluyeron incluso en algunas portadas del boletín institucional y comenzaron a trabajar mancomunadamente

43 Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 11 de diciembre de 1953, año V, N° 137.

44 *El Día*, 14 de abril de 1954 y Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 27 de abril de 1954, año V, N° 148.

45 Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 10 de junio de 1954, año V, N° 153.

46 Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Reseña histórica del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, Biblioteca Notarial, La Plata, 1963, pp.97-98.

con el Sindicato de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, de reciente creación, y de filiación peronista⁴⁷.

Por lo expuesto, se puede concluir que las asociaciones profesionales tanto bahienses como aquellas de orden provincial, no mantuvieron una posición homogénea respecto del peronismo gobernante. En ocasiones, hicieron pública su adhesión al gobierno tanto desde el plano discursivo como de medidas concretas, posiblemente con la intención de mejorar así su capacidad de gestión ante las diversas áreas de la administración provincial, como ocurrió con el Colegio de Escribanos. En tanto que otras organizaciones optaron por una posición confrontativa, que repercutió de manera concreta en las políticas impulsadas desde el gobierno hacia dichas áreas del ejercicio profesional, como ocurrió con las entidades que representaban a médicos y abogados.

En resumen, las organizaciones que agrupaban a los profesionales bonaerenses no presentaron una posición uniforme respecto a las políticas impulsadas por el peronismo. Algunas mantuvieron una relación precaria con el estado provincial y confrontaron abiertamente con él, otras “hicieron la veña”, en términos de Juan Carlos Torre⁴⁸, y adhirieron públicamente a los lineamientos estatales.

Un nuevo marco legal para las asociaciones, la creación de la Confederación General de Profesionales

La intención del gobierno por incluir a las asociaciones profesionales dentro de la “Comunidad Organizada” solo fue posible parcialmente y una buena parte de estas entidades optaron por no adherir públicamente al proyecto oficialista. No obstante esta alternativa no constituía una opción aceptable dentro del esquema organizacional del partido gobernante⁴⁹, como puede apreciarse en algunos pasajes de la planificación política para el período 1955-1956:

47 Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 3 de junio de 1952, año 3, N° 92.

48 Citado en De Privitellio, Luciano y Romero, Luis Alberto, “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976” en *Revista de Historia*, Facultad de Humanidades, UNMDP año 1, N° 1, 2005, p.42.

49 El proyecto de organización social impulsado por el peronismo puede consultarse en el 2° *Plan Quinquenal*, Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, 1953, capítulo 1.

Cada Asociación del Pueblo es una fuente de poder. En cada actividad, sea ésta institución, organismo, asociación o compañía, etc, hay una fuente de poder, grande o chica, pero fuente de poder al fin, que tiene un significado político.

Proceder a la búsqueda, conquista o captura, monopolio o explotación, sin límites, continua, del poder de las diferentes fuentes, sin considerar sólo el campo político normal, sino todos los campos.

Nunca hay una pausa en la búsqueda por el poder y tampoco la puede haber, porque la base entera del movimiento y el sistema de acción que la mueve, es la continua búsqueda del poder, lo que significa que el Peronismo debe incrementar sus filas continua y permanentemente⁵⁰.

Estas consignas indudablemente fueron inspiradas por los mismos principios que en septiembre de 1954 promovieron la promulgación, por parte de la legislatura nacional, de la Ley de Asociaciones de Profesionales, que constituyó una nueva instancia en el proceso de supeditación de las entidades profesionales a la esfera de control estatal⁵¹.

La nueva normativa modificó profundamente el marco legal que había regulado hasta entonces la vida asociativa de los profesionales, debido a que estableció un nuevo esquema orgánico para las entidades. Este respondía al tipo de estructuración clásica del peronismo, definida por una alineación vertical desde el punto de vista organizativo, centralizada en la toma de decisiones, donde cada nivel estaba supeditado a uno superior y todos ellos dependían de la administración estatal, en este caso, el Ministerio de Educación. Los niveles de organización eran de tres tipos: de primer grado o colegios, de segundo grado o federación y de tercer grado o confederación⁵².

El trámite legislativo fue breve y no encontró oposición en un cuerpo controlado por el oficialismo. Durante su tratamiento en el recinto uno de los senadores informantes expresó que la nueva normativa completaría el proceso de organización de la población, al incluir a los trabajadores

50 Secretaría de Asuntos Políticos, *Plan de Acción Política 1955-1956. Desarrollo tendencial de los partidos (1946-1957)*, Buenos Aires, enero de 1955.

51 *Anales de Jurisprudencia Argentina*, Tomo XIV-A, 1954, Buenos Aires, Editorial La Ley, 1960, p.135.

52 Al respecto se recomienda consultar Ezequiel Adamovsky, *El régimen peronista y la Confederación General de Profesionales: orígenes intelectuales e itinerario de un proyecto frustrado (1953-1955)* en <http://historiapolitica.com/biblioteca/>

intelectuales y artísticos “...a quienes se los conoce comúnmente como profesionales e integrantes de la llamada clase media”⁵³. De acuerdo a esta reflexión la ley en cuestión completaría el proceso formativo de la comunidad organizada, promovido por el gobierno nacional a través del 2º Plan Quinquenal, como lo expresara el propio primer mandatario públicamente: “...es indudable que la constitución de la Confederación General de Profesionales argentinos completa el panorama que es el sueño de nuestras construcciones orgánicas”⁵⁴.

El nuevo marco regulatorio también consideraba necesario que las diversas asociaciones obtuvieran la personería profesional, aun cuando ya contasen con la personería jurídica y que los nombres empleados por las entidades reconocidas no podrían ser utilizados por otros organismos, reservando la denominación de “colegio” únicamente para las asociaciones reconocidas por el Ministerio de Educación.

De este modo, la ley establecía que la personería profesional en cualquiera de los diversos niveles se le otorgaría a la entidad con mayor número de adherentes, aunque quedaba supeditada al propio Ministerio la aplicación de esa disposición, pudiendo emplearla con total discrecionalidad. Esta potestad para determinar legalmente qué entidades serían interlocutores válidos ante el gobierno era un aspecto central de la normativa y así lo entendió el propio presidente que “...lo ha repetido hasta cansarse: el Gobierno oíría exclusivamente la voz de las auténticas organizaciones y satisfará el logro de sus reivindicaciones en tanto y en cuanto ellas sean legítimas y compatibles con los intereses del resto de la ciudadanía”⁵⁵. Esta apreciación dejaba fuera de la colaboración estatal a los organismos que no adecuaban su funcionamiento a la estructura oficial, que virtualmente quedaban en un plano de ilegalidad, situación que podría impulsar a sus afiliados a incorporarse a las entidades reconocidas.

Por otra parte, la implementación de la norma se dio en un sentido inverso a lo estipulado por su articulado, que establecía que la organización de las entidades de primer y segundo grado debían anteceder a la formación de la Confederación de Profesionales (CGP), pero en la práctica

53 *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, 16 de septiembre de 1954, p.649.

54 Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 29 de abril de 1954, año V, N° 149.

55 *Boletín de la Confederación General de Profesionales*, N° 4, 1954, citado en *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 29 de abril de 1954, año V, N° 149.

la modalidad organizativa fue ésta la que antecedió a las restantes en su puesta en funciones. Este hecho evidencia el sentido centralizado y la lógica de “arriba hacia abajo” que primó en la implementación de la normativa, que privilegió la formación de los niveles superiores de gestión por sobre las instancias de base.

Es preciso destacar que la ley se ideó a partir de una entidad que funcionaba desde mediados de 1953: la Confederación de Profesionales Universitarios, que dependía del gobierno nacional y tenía su sede central en el inmueble que tradicionalmente había ocupado la Sociedad Científica Argentina⁵⁶. Fue a esta entidad a la que se encomendó la iniciativa de impulsar y articular a nivel nacional, la normativa promulgada por el legislativo nacional.

En la provincia de Buenos Aires la nueva organización se integró a partir del Centro Coordinador de la CGP en la ciudad de La Plata, que ya estaba constituido al momento de celebrarse el Día del Profesional, el 10 de septiembre de 1954. La comisión provisoria la conformaron el doctor Juan Antonio Daneri, el escribano Norberto Santiago De Paoli, el doctor Carlos Heguy y el profesor Luis Agoglia⁵⁷. Esta subsede de la CGP se encargó de recibir las afiliaciones de las asociaciones profesionales bonaerenses y en ocasiones la sede platense de la Confederación fue el ámbito donde se conformaron nuevas entidades, como es el caso del Centro de Abogados del Departamento Capital, cuya comisión directiva encabezaba el propio presidente seccional de la CGP, Luis Daneri⁵⁸.

En Bahía Blanca, la reunión constitutiva de la CGP tuvo lugar el 29 de septiembre de 1954⁵⁹, aunque el comienzo de sus actividades recién ocurrió en diciembre del mismo año. La filial se conformó como un centro coordinador regional, dependiente del centro provincial, y con incumbencia en los partidos de la sexta sección electoral, donde también se instalaron centros de afiliación⁶⁰. El único matutino bahiense que aun no dependía

56 *Democracia*, 22 de diciembre de 1954. En el orden nacional el proceso de acercamiento del gobierno hacia las asociaciones profesionales se inició hacia finales de 1951, cuando se constituyó en Buenos Aires la Agrupación Profesionales Universitarios Peronistas, primera agrupación en su tipo que encuadraba a los profesionales identificados políticamente con el gobierno.

57 *El Día*, 10 de septiembre de 1954.

58 *El Día*, 22 de julio de 1955.

59 *Democracia*, 30 de septiembre de 1954.

60 *Democracia*, 3 de diciembre de 1954.

del gobierno provincial, *Democracia*, afirmó que “La Confederación General de Profesionales ha sido señalada como destinada a cumplir en la vida social y política del país y en el ambiente profesional, un papel similar al de la Confederación General del Trabajo, de inequívoca definición política, que se considera incompatible con una organización profesional que debe ser prescindente de cualquier ideología partidaria o profesión religiosa”⁶¹.

Al mismo tiempo, comenzó la organización de las entidades de primer grado: los colegios. Fue así como el 17 de diciembre de 1954 se constituyó el Colegio Médico de Bahía Blanca mediante una asamblea en la que se presentó solo una lista. En ella figuraban varios de los médicos del grupo disidente que en 1946 se había opuesto a la Asociación Médica por el conflicto del Hospital Ferroviario y que luego se habían nucleado en el sindicato de médicos local. La crónica periodística que informó de su creación afirmó que ésta era acorde con la Era Justicialista y que “la entidad gremial que nace trazó sus líneas de conducta y orientación, regidas por los principios justicialistas del general Perón...”⁶².

La limitada adhesión que el nuevo sindicato despertó entre la comunidad médica bahiense, a pesar de la escasa actividad de la Asociación Médica local, deja en claro que los facultativos de la ciudad si bien casi no participaban de la entidad existente, cuyo accionar había quedado reducido solo a esporádicas reuniones, tampoco tenían intención de hacerlo en una organización vinculada al gobierno.

En lo que se refiere a otros grupos de profesionales bahienses al momento de promulgarse la Ley de Asociaciones de Profesionales, ya se habían constituido el Ateneo de Ingenieros Peronistas y el Sindicato de Odontólogos, ambos con una limitada convocatoria. En tanto que dentro de los lineamientos de la nueva reglamentación solamente se organizó, en enero de 1955, el Colegio de Odontólogos de Bahía Blanca⁶³.

61 *Democracia*, 22 de diciembre de 1954. En tanto que *La Nueva Provincia*, por entonces dependiente de la CGT sostuvo: “Los profesionales del interior han respondido unánimemente a la consigna de la hora, no obstante que en ciertas regionales conceptos erróneos tornaron lentos, por incomprensión o por informaciones deformadas o mal inspiradas, los primeros pasos encaminados hacia la aglutinación” Según el diario oficialista la Confederación contara “...con el respeto de la ciudadanía y el apoyo incondicional de los poderes públicos proclives al cumplimiento sin hesitaciones del Segundo Plan Quinquenal.” *La Nueva Provincia*, 10 de setiembre de 1954.

62 *La Gaceta*, 7 de julio de 1951.

63 *El Atlántico*, 5 de enero de 1955.

Contrariamente con las aspiraciones gubernamentales, la creación de la CGP generó un fuerte rechazo en las propias entidades profesionales, que se expresó mediante notas editoriales en los escasos periódicos que aun funcionaban por fuera de la órbita oficial.

Los médicos bonarenses reunidos en FEMEBA adhiriendo a una solicitud elevada al estado nacional por la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) pidieron la derogación de la ley. Una actitud similar mantuvo la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que se opuso a aceptar una Confederación que aglutinara a todas las federaciones y pudiera resolver sobre problemáticas propias de un conjunto de profesiones enteramente diversas. Para la entidad que agrupaba a la mayoría de los abogados argentinos la Confederación no era más que “...un organismo amorfo que a ninguna profesión representa y que por consiguiente no satisface a ningún legítimo interés”⁶⁴. Posteriormente, en agosto de 1955, en el marco de un intento por parte del gobierno nacional de buscar una acercamiento con los partidos y organizaciones opositoras, la COMRA, la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Unión Argentina de Ingenieros y la Federación Odontológica Argentina solicitaron sin éxito la derogación del régimen de Asociaciones Profesionales, por considerar que “...el sistema de reconocimiento de las asociaciones en manos exclusivamente del Poder Ejecutivo, implicaba una injerencia oficial...”⁶⁵ que afectaba su autogobierno e independencia.

Por su parte, el periódico *La Nación*, por entonces el único con alcance nacional que mantenía una línea editorial independiente del gobierno, abordó el tema desde una posición crítica⁶⁶. Entre los puntos objetados estaba el de la falta de consulta previa de los legisladores hacia las asociaciones existentes y el hecho que el otorgamiento de la personería profesional fuese potestad del Ministerio de Educación, con lo cual no se aseguraba la continuidad de las entidades profesionales en funcionamiento como interlocutores válidos ante las autoridades estatales.

A pesar del debate que se generó en torno a su organización, la labor de la CGP no alcanzó el resultado esperado y si bien se constituyeron

64 Citado en Colegio de Abogados de Bahía Blanca, *Boletín*, Bahía Blanca, julio-agosto 1955, N°42, p.3.

65 *La Nación*, 6 de agosto de 1955.

66 *La Nación*, 14 de noviembre de 1954.

delegaciones en diversos puntos del distrito bonaerense, éstas solo reunieron a un limitado número de adherentes. Asimismo, el hecho que en torno a las profesiones más numerosas y poseedoras de una tradición asociativa más consolidada, medicina y abogacía, no se constituyeron entidades o si lo hicieron fue de manera tardía, puso en evidencia la limitada efectividad de la Ley de Asociaciones Profesionales. Este hecho fue advertido en el encuentro de subcomandos tácticos del Partido Peronista bonaerense, en cuyas memorias se advirtió sobre las “...dificultades para aglutinar con Perón al sector correspondiente a la abogacía y también a la medicina, pues aún no se ha podido lograr que sus “colegios” se dediquen más a sus fines específicos, que a la política opositora”⁶⁷. De acuerdo a estas consideraciones parecen no quedar dudas acerca de la valoración que la conducción partidaria peronista efectuó de las principales asociaciones profesionales, las cuales no solo no adherían a la planificación oficial sino que, por el contrario, se comprometían políticamente con los sectores opositores.

Tensiones frente al proceso de *peronización*, el caso del Colegio de Abogados de Bahía Blanca

Este progresivo proceso de confrontación entre el estado provincial y algunas de las organizaciones profesionales bonaerenses, se tradujo en la generación de conflictos de escala local como el que se originó en torno a la institución que reunía a los abogados bahienses. Su origen se radicó en la intervención que sufrió el Poder Judicial bonaerense por parte del gobierno federal, a partir de las supuestas irregularidades que existían en su funcionamiento⁶⁸.

La decisión de los cuerpos legislativos nacionales se materializó cuando fue nombrado comisionado nacional del Poder Judicial con funciones de Interventor de la justicia bonaerense un abogado que hasta entonces se desempeñaba como juez federal de San Nicolás: Raúl Rodríguez de Felipe.

Las instrucciones que recibió fueron declarar a todos los miembros de Poder Judicial en comisión y “a medida que las circunstancias lo aconsejen y

67 Comando Táctico, provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, abril de 1955, p.146.

68 Al respecto ver José Marcilese, “El poder judicial bonaerense en los años del primer peronismo. De la autonomía a la dependencia” publicado en *EIAL* (Estudios Latinoamericanos de América Latina y el Caribe), Universidad de Tel Aviv, Vol. 18, N°2, pp.69-96, 2007.

procurando asegurar el normal desarrollo de las tareas judiciales, proceder a reemplazar a los magistrados y empleados que estime conveniente, cuyos sustitutos deberán ser designados en comisión”⁶⁹. De acuerdo con los motivos que impulsaron la intervención, los magistrados y funcionarios sospechados de cometer irregularidades deberían haber sido suspendidos luego de la pertinente investigación. Sin embargo, luego de unos meses no se tomó ninguna medida en ese sentido, una circunstancia que evidencia el propósito político que motorizó la iniciativa. Al respecto en una de sus notas editoriales *La Nación* declaró: “Durante el largo tiempo transcurrido se han dispuesto por cesantía o exoneración, separaciones aisladas; no se ha dado lugar a los poderes de la Constitución para llenar las vacantes; se han efectuado designaciones que no encuadran en los requisitos constitucionales y se ignora hasta cuando se prolongará esta situación (...) Hasta la fecha los reemplazos han sido numerosos, pero en lo que respecta a las irregularidades no se ha promovido ninguna acción”⁷⁰. Es decir, aunque no se esclarecieron las supuestas anomalías denunciadas, durante el segundo semestre de 1952 y los primeros meses de 1953 fueron cesanteadas o exoneradas varias decenas de funcionarios y magistrados de diversos rangos de la justicia provincial, como así también de la justicia de paz y del trabajo; aunque en estos últimos casos el número fue sensiblemente menor⁷¹.

Esta verdadera “purga” se produjo en los siete distritos en que estaba dividido el Poder Judicial bonaerense. Aunque quizás la jurisdicción más afectada fue el departamento de La Plata, donde entre 1952 y 1955 fueron removidos de sus puestos 138 funcionarios y magistrados sobre un total de 199. Además, de los 85 magistrados, sólo 32 mantuvieron su cargo luego de tres años de intervención⁷². En las otras circunscripciones judiciales, la renovación también fue importante y alcanzó a varias decenas de jueces y funcionarios de todas las categorías.

69 *La Prensa*, 19 de julio de 1952.

70 *La Nación*, 11 de mayo de 1953.

71 Es preciso destacar que esta medida presentaba antecedentes inmediatos, más precisamente en el gobierno militar surgido del golpe de estado de junio de 1943. En ese entonces los distritos provinciales fueron intervenidos por el gobierno nacional, y se procedió a un “saneamiento” de la administración pública en sus distintos niveles y esferas, originado en la intención de las nuevas autoridades de impulsar una efectiva renovación del funcionariado que se había desempeñado durante los años del régimen conservador.

72 Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, *Memoria y Balance 1954-1955*, La Plata, Talleres del Sol, 1955.

En el caso de los magistrados que se mantuvieron, la situación no fue menos difícil debido a que su estabilidad estaba sujeta a la determinación del interventor. Ante esta situación el matutino *La Nación* alegó:

El concepto de la independencia y de la inamovilidad de los jueces, indispensable para que su labor pueda desempeñarse en un ambiente sereno y libre de extrañas sugerencias, no rige actualmente para los de la provincia de Buenos Aires, visto que sobre todos ellos pende una amenaza de separación sin forma de juicio ni derecho de defensa ⁷³.

Por su parte, el Colegio de Abogados bahiense, que junto con su par platense lideraron la oposición a la intervención y sus consecuencias, afirmó que aunque hubo miembros del Poder Judicial que mantuvieron sus empleos, todos estuvieron “pendientes de una especie de Espada de Damocles: el decreto de cesantía”⁷⁴. Estas declaraciones fueron luego confirmadas mediante una nota enviada al interventor, en la que se pronunciaba en duros términos sobre la gestión y dejaba en claro el rechazo a la medida. En esta se indicaban que:

El Colegio expresó en su momento y en coincidencia con los demás Colegios de la Provincia, su convicción de que la inamovilidad de los jueces, base fundamental de nuestra organización jurídica, es la garantía de su independencia y que los casos de ineptitud e inconducta debían juzgarse con arreglo a las normas e instituciones de nuestra constitución provincial (...) Intervenido ahora el Poder Judicial por ley de la Nación, este Colegio quiere expresar a V.E. sus aspiraciones de que el proceso reorganizador se realice en el más leve término, a fin de asegurar cuanto antes y en forma definitiva, la estabilidad necesaria del Poder Judicial (...) El prestigio de la administración de justicia y el respeto y confianza pública que debe merecer, requiere que, en corto término sus magistrados y funcionarios ocupen sus sitios libres de toda sospecha que afecte su dignidad y de toda inquietud que perturbe la serenidad de sus funciones⁷⁵.

⁷³ *La Nación*, 4 de febrero de 1954 “La intervención a la justicia bonaerense”.

⁷⁴ *Boletín del Colegio de Abogados del Departamento Costa Sud*, Bahía Blanca, Julio-agosto de 1955, N° 42.

⁷⁵ Colegio de Abogados de Bahía Blanca, *Libro de Actas 1947-1955*, reunión de comisión del 24 de julio de 1952, folio 64.

A pesar de los reclamos, la justicia bonaerense continuó intervenida hasta el golpe militar que culminó con el gobierno peronista. Una situación que resultó funcional para quienes desde la colegiatura provincial expresaban su desaprobación en torno a las políticas promovidas desde el estado provincial.

Del mismo modo, el 20 de junio de 1954, el Colegio de Abogados de Bahía Blanca solicitó a la Cámara de Diputados ser escuchado en relación a la ley 5177, y simultáneamente invitó a los restantes Colegios del distrito para que hagan lo propio, y al Colegio provincial a que convoque a una reunión extraordinaria para tratar su declaración.

En este contexto, la difícil relación entre el gobierno provincial y las entidades representativas de los letrados se agravó aún más cuando el 23 de junio de 1954 el Poder Ejecutivo bonaerense promulgó la ley 5758 por la cual la Caja de Previsión Social para Abogados era incorporada al Instituto de Previsión Social de la Provincia, como una sección de ésta. Conjuntamente se sancionó la ley 5757 mediante la cual se creaban los juzgados forenses y se quitaba a los Colegios de Abogados el gobierno de la matrícula y la potestad disciplinaria. Estas consignas indudablemente fueron inspiradas por los mismos principios que en septiembre de 1954 promovieron la promulgación, por parte de la legislatura nacional, de la Ley de Asociaciones de Profesionales (ley 14348), que generó el marco legal para la Confederación General de Profesionales⁷⁶.

En su conjunto, estas disposiciones recibieron la desaprobación del Colegio de Abogados bahiense junto a la de sus pares del resto de la provincia, que no tardaron en pronunciarse en contra de la nueva normativa. A través de un editorial aparecido en el Boletín de la entidad, afirmó "...que la ley sancionada no consulta el pensamiento dominante y ha sido recusado por estar inspirado en conceptos que no armonizan con el espíritu de libertad e independencia que caracteriza la vida y la organización de los profesionales"⁷⁷.

La oposición se extendió a otros distritos, y el 13 de diciembre de 1954 la Federación Argentina de Colegios de Abogados convocó a sus entidades adherentes a una reunión en su sede para considerar el "problema

76 *Anales de Jurisprudencia Argentina*, Tomo XIV-A, 1954, Buenos Aires, Editorial La Ley, 1960, p.135.

77 *Boletín del Colegio de Abogados del Departamento Costa Sud*, Bahía Blanca, octubre-noviembre de 1954, N°41.

de la Ley de la Confederación General de Profesionales”. En representación del foro bahiense asistieron a esta asamblea los doctores Pablo Lejarraga y Fermín Moisés, aunque no llegó a concretarse por intervención policial. A pesar de ello, “...del intercambio de opiniones con los distintos delegados que concurrieron, se tenía la evidencia de que todos los grupos de abogados aspiraban a su derogación”, afirmó Lejarraga ante la comisión directiva del Colegio bahiense.

Para agravar aún más la situación, el 24 de diciembre de 1954 el gobierno provincial manifestó la falta de reconocimiento a los Colegios al llevar a cabo el desalojo de las delegaciones que funcionaban en las sedes de los diversos tribunales, medida realizada intempestivamente y sin previa notificación.

A pesar de este tipo de medidas y de la virtual “ilegalidad” en la cual se encontraban las entidades que representaban a los letrados bonaerenses, el 1 de abril de 1955 se efectuó una reunión de Colegios provinciales en la sede de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, donde se decidió rechazar la nueva legislación y no pedir la personería jurídica. En la ocasión, la única entidad que manifestó su intención de aceptar la propuesta oficial fue el Colegio de Abogados de Dolores.

Este rechazo se mantuvo hasta que el gobierno surgido del golpe militar de septiembre de 1955 determinó, mediante el Decreto N° 40 del 30 de ese mes y año, la derogación de aquella disposición y la puesta en vigencia nuevamente las leyes 5177 y 5445 y sus decretos reglamentarios. En una mirada retrospectiva a poco de tomarse estas medidas, los directivos sostuvieron que:

En el primer período, despojado de sus atributos naturales, potestad disciplinaria y gobierno de la matrícula, por la ley 5757; desaparecido el Colegio de la Provincia por la misma ley, y sin sede por el desalojo de ésta producido al finalizar el año 1954, la actividad fue relativa y adaptada a las circunstancias en que le tocaba actuar. Su empeño principal fue cuidar la posición de entidad democrática, libre de toda influencia del régimen dominante; y colaborar con las demás entidades congéneres en el resguardo de esos principios y de la libertad profesional⁷⁸.

78 Colegio de Abogados de Bahía Blanca, Libro de Actas 1947-1955, reunión del 28 de mayo de 1956.

Con esas declaraciones la dirección de la Entidad reafirmaba su compromiso “democrático”, al mismo tiempo explicitaba las condiciones adversas en la que había funcionados a partir de la intervención del poder judicial en 1952.

Tiempo de revancha

El golpe militar de septiembre de 1955 inició un periodo de reorganización para las asociaciones profesionales bahienses. Entre ellas fueron la Asociación Médica y el Colegio de Abogados, las que experimentaron en la etapa posperonista, los procesos más conflictivos.

En el caso de la Asociación Médica el proceso golpista dio origen a una minuciosa investigación con el objeto de determinar, entre los facultativos locales, quiénes y de qué forma habían colaborado con el régimen depuesto⁷⁹. La pesquisa se materializó en un minucioso listado que incluía a todos los miembros de la comunidad médica local junto con un detalle de su “conducta” durante los años del peronismo, la cual sería considerada por las autoridades al momento de determinar la cobertura de los cargos públicos vacantes.

La comisión encargada de la investigación determinó en primer término los médicos que habían estado afiliados al Partido Peronista, para luego averiguar cuál había sido el nivel de compromiso con el régimen depuesto (participación en actos públicos, discursos, etc). Asimismo, en el listado se detalló el tipo y cantidad de cargos que los facultativos afiliados habían ocupado en el decenio 1946-1956. Debido a que la Asociación Médica bahiense pensaba que el gobierno había considerado solo médicos afiliados para la cobertura de los cargos hospitalarios estatales, estableciendo así una división excluyente que tenía como fin identificar a los médicos “colaboracionistas” en el medio local.

El número total de médicos investigados fue de 81, de los cuales 31 resultaron ser afiliados peronistas con diversos grados de compromiso con la gestión depuesta. Este alto porcentaje de facultativos, que adherían al peronismo, no parece articular con la visión tradicional de una fuerza ligada esencialmente a las clases populares y de pequeños propietarios. Máxime

79 Asociación Médica de Bahía Blanca, Libro de actas, 22 de agosto de 1946 acta N°87.

si se considera el rol social que detentaban los profesionales universitarios dentro del imaginario popular al promediar la década de 1950, tanto por el prestigio que poseían como por los ingresos que percibían.

Al respecto es posible pensar que una parte de los facultativos bahienses que se afiliaron, lo hicieron impulsados por la necesidad de mantenerse en un puesto estatal o por la anhelo de conseguirlo, antes que por una real identificación ideológica con el peronismo. En especial a partir del año 1952, cuando la afiliación comenzó a ser una condición necesaria para obtener o conservar un empleo en la administración pública provincial.

Pero más allá de los motivos que generaban su inscripción partidaria, estos médicos adhirieron y, en ocasiones, hasta participaron de los actos oficialistas, actitud que parece indicar, al menos, cierto grado de afinidad con el proyecto político gubernamental. Por otra parte la receptividad del peronismo en el electorado de clase media que habitaba el sector céntrico de Bahía Blanca fue significativo y en la mayoría de las mesas escrutadoras que se habilitaban durante las jornadas electorales en ese sector, el oficialismo obtuvo porcentajes similares a los de la UCR.

En el caso de los abogados bahienses una vez producido el golpe militar que derrocó al presidente Juan Perón en septiembre de 1955, se generó un proceso similar, aunque orientado a evaluar la situación del poder judicial. Las nuevas autoridades impulsaron una investigación de lo sucedido con la justicia bonaerense luego de la intervención decretada en julio de 1952. En la concreción de ese objetivo el interventor federal solicitó a los diversos colegios por intermedio del Colegio de Abogados de la Provincia, "...colaborar en la reorganización de la justicia de la Provincia". En la práctica esta asistencia debía materializarse "...indicando los nombres de aquellas personas que no podían permanecer en sus cargos que hasta ahora desempeñaban por no haber actuado con la independencia y la imparcialidad que el cargo les exigía y asimismo proponer los nombres de quienes debían reemplazarlos...", algunos de los cuales incluso no residían en Bahía Blanca y fueron contactados en Buenos Aires y La Plata⁸⁰.

En otros casos la colaboración fue solicitada porque el Colegio constituía "...la fuente de información sobre todo para los profesionales que ingresábamos jóvenes al Poder Judicial y no teníamos un currículum público

80 Sobre este tema recomendamos consultar AMUNS, entrevista N°23 al doctor Juan Llobet Fortuny, realizada el 18 de noviembre de 1998.

demasiado conocido”, como recordó un abogado que por entonces asumió una magistratura⁸¹. A través de mecanismo, el gobierno militar buscaba darle legitimidad a las decisiones que se tomaran en materia judicial, al tiempo que dejaba en manos de las entidades profesionales la confección de los listados de magistrados que debían ser cesanteados.

En Bahía Blanca, el Colegio de Abogados local, que había brindado su apoyo al “...movimiento revolucionario que acaba de derrocar un régimen que se caracterizó por su desprecio de las libertades esenciales del hombre y por la subversión del orden jurídico, que perturbó con intereses jurídicos la función de la justicia”⁸², solicitó la remoción de 12 de los 28 magistrados de la justicia ordinaria y casi la totalidad de la justicia laboral.

Algunos de los magistrados imputados rechazaron la medida, por entender que su adhesión al peronismo fue posterior a la resolución del gobierno por la cual se derogó la normativa que impedía a los jueces toda actuación o afiliación política. Sin embargo, la opinión de la mayoría de los abogados locales fue favorable a la remoción de buena parte de los jueces “políticos”, como se los llegó a denominar.

De esta forma, en los meses posteriores al golpe militar, numerosos magistrados bahienses fueron removidos de sus cargos para ser sustituidos por abogados locales con cierta experiencia o bien por jóvenes letrados, que en varios casos arribaron desde la ciudad de Buenos Aires, ante la falta de candidatos en el medio local que políticamente no pudieran ser vinculados con el peronismo.

De esta forma, ambas entidades, las principales en su tipo dentro de Bahía Blanca, colaboraron abiertamente con el gobierno militar y oficiaron como “denunciantes” de los colegas que sí habían adherido al proyecto político derrocado. Asimismo, el proceso golpista constituyó un verdadero reactivador de la actividad asociativa de los médicos y abogados locales, que dispusieron no solo de un contexto político favorable sino también de una labor concreta a desarrollar.

En lo que respecta a las asociaciones profesionales provinciales también se produjeron importantes cambios, un ejemplo de ello fue el Colegio de Escribanos, sin duda la institución que más claramente se había alineado

81 AMUNS, entrevista N° 370 al doctor Luis Bouzat, realizada el 8 de julio de 2006.

82 *Boletín del Colegio de Abogados del Departamento Costa Sud*, Bahía Blanca, Julio-septiembre de 1955, N° 42.

con el peronismo. Allí se realizaron elecciones para renovar el cuerpo directivo y una de las agrupaciones se presentó bajo la denominación de “Movimiento Democrático”, sostenía en su plataforma electoral que:

...es necesario el esclarecimiento de situaciones y el deslinde de responsabilidades ante hechos que juzgamos lesivos para nuestro prestigio profesional y que tuvieron expresión en flagrantes y reiteradas violaciones a prescripciones del Estatuto que nos rige, así como en actitudes de vergonzoso servilismo que no creemos posible puedan hallar su justificación en las condiciones políticas entonces imperantes, máxime si se las compara con las posiciones, plenas de altivez y dignidad, asumidas en idénticas circunstancias por otras asociaciones profesionales...⁸⁵.

El aspecto más interesante de esta reflexión no reside en su posición crítica respecto al desempeño de las comisiones que condujeron al Colegio durante los años del peronismo, una actitud lógica en tiempos de la “libertadora” e indispensable para cualquier discurso público luego de 1955; sino el hecho que el aspecto más criticable fue haber mantenido esa actitud cuando otras instituciones no lo hicieron.

Finalmente, se produjeron las elecciones y en ellas se impuso la lista “Unidad Notarial”, encabezada por el Dr. Alfredo C. García que obtuvo 443 votos, mientras que señor Horacio E. Ringuelet, que presidía la nómina “Movimiento Democrático” logró 377 sufragios y el escribano Eduardo B. Pondé, del núcleo “Renovación”, 251.

En el caso del Colegio de Abogados provincial, el gobierno militar reconoció su firme oposición al régimen depuesto al nombrar como miembro de la Corte Suprema de la Nación al doctor Enrique Galli, que había tenido a su cargo entre 1946 y 1955 la dirección de la entidad provincial conjuntamente con la presidencia del colegio platense.

Asimismo, la ruptura institucional de 1955 dio lugar a una modificación de la legislación vigente y como no podía ser de otra forma la Ley de Asociaciones Profesionales fue derogada por entender que su intención “...era someter a la opresión estatal a aquellos profesionales que por su especial modo de actuar habían conseguido mantenerse hasta entonces

85 Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, *Boletín del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires*, 19 de diciembre de 1955, año VII, N° 196.

con relativa independencia” y “...poner las profesiones bajo la autoridad de determinadas entidades las cuales a su vez dependían directamente del Ministerio de Educación”⁸⁴. Esta última consideración era quizás el perfil más criticable del proyecto peronista, que supeditaba a entidades pertenecientes a la sociedad civil bajo la directa tutela del estado.

Esta aproximación a la relación entre las asociaciones profesionales de Bahía Blanca y del distrito bonaerense con el peronismo gobernante, revela por un lado el progresivo avance del estado provincial sobre dichas instituciones con el objeto de incluirlas dentro de la “comunidad organizada” que el oficialismo pretendía construir en torno a su proyecto político. Por el otro, por la renuencia de las principales organizaciones por el número de asociados y trascendencia institucional, es decir aquellas que representaban a los médicos y abogados, por adherir a los lineamientos del régimen.

Este proceso se intensificó a partir de 1952 cuando asumió la gobernación provincial el mayor Carlos Aloé y constituye un reflejo de las políticas impulsadas por el estado nacional, aunque en el ámbito bonaerense alcanzó un nivel de complejidad singular, posiblemente debido al grado de organización que la vida asociativa de los profesionales presentaba en el distrito en comparación con otras provincias.

Sin embargo, a pesar de las estrategias empleadas el peronismo bonaerense solo alcanzó de manera parcial su objetivo de *peronizar* a estas entidades. Los motivos de su limitada efectividad quizás residan en que el intento por cooptarlas políticamente fue tardío, si se lo compara con lo ocurrido con las instituciones deportivas por ejemplo, o bien en el hecho que el origen social de los asociados, en su mayoría de clase media, posicionaba políticamente a una parte significativa de los asociados en el campo opositor.

84 *Anales de Legislación Argentina*, Tomo XV-A, 1955, Buenos Aires, Editorial La Ley, 1961, p. 584.

Al igual que en otros puntos del territorio bonaerense, la dirección del peronismo bahiense se articuló en torno a un heterogéneo núcleo de dirigentes y militantes. Parte de los cuales presentaban antecedentes ligados a organizaciones político-partidarias, siendo el grupo más numeroso el proveniente de la facción renovadora del radicalismo, aunque también se sumaron integrantes de los aparatos partidarios del socialismo y el conservadorismo. La trayectoria de estos sujetos variaba en forma notable, mientras que algunos habían ocupados cargos electivos y espacios centrales en sus organizaciones de origen, otros solo habían desempeñado roles secundarios, especialmente en tareas de orden electoral.

Del mismo modo, en sus momentos fundacionales también se sumaron al peronismo un grupo de referentes gremiales, en su mayoría “hombres nuevos” que, no solo no presentaban antecedentes en cuestiones políticas, sino que en su mayoría apenas contaban con una trayectoria abreviada en el plano del asociacionismo sindical.

Luego del episodio electoral del 24 de febrero de 1946, que permitió a Juan Perón llegar a la presidencia de la Nación, dentro de ese heterogéneo conjunto de dirigentes comenzaron a delinearse dos facciones principales, que mostraron líneas de continuidad con las fuerzas políticas que habían integrado la coalición peronista, pero que al mismo tiempo presentaban vinculaciones con las tensiones interpartidarias precedentes al peronismo, las cuales lejos de desarticularse se reconfiguraron dentro del nuevo espacio político.

La primera de estas facciones reunió a un conjunto de dirigentes gremiales y ex militantes conservadores, que reconocieron al sindicalista Eduardo Forteza como su principal referente. El núcleo restante se conformó a partir de dirigentes de origen radical -renovadores y forjistas-, junto

con algunos representantes obreros, siendo Julio César Avanza y Miguel López Francés sus dirigentes centrales.

Ambas facciones confrontan inicialmente para posicionarse frente al proceso de institucionalización, presionando no sólo a las autoridades partidarias provinciales sino también a los comisionados, que controlaban los recursos del estado municipal. Luego la competencia se extendió al plano electoral donde el *fortecismo* en dos oportunidades -1947 y 1949- obtuvo mejores resultados que el *avancismo*, a pesar de la directa relación de este último con el estado y la estructura partidaria provincial. Esto permite inferir que, pese a que la conexión de los dirigentes de proyección local o regional con las autoridades partidarias provinciales resultaba fundamental para el desarrollo de sus carreras políticas, también lo era la construcción de una estructura territorial que le respondiera en su zona o localidad de influencia. Esta oficiaba como un elemento legitimador de la autoridad del dirigente en cuestión y le permitía afrontar los procesos electorales internos, al mismo tiempo que limitaba la aparición de posibles competidores entre las segundas líneas de la dirigencia partidaria local. La factibilidad de consolidar una red local de militantes y simpatizantes estaba directamente relacionada con el acceso de los dirigentes a otorgar incentivos de diversos tipos, y para ello el control sobre la estructura local del partido y el gobierno municipal se mostraban como la vía más eficiente, por sobre los contactos con los niveles partidarios supralocales.

A partir del análisis realizado se puede concluir afirmando que el estilo de conducción que prevaleció en el peronismo bahiense a partir de la consolidación del liderazgo de Eduardo Forteza, se caracterizó por su perfil centralizado, poco propenso al disenso y a la generación de liderazgos políticos alternativos capaces de cuestionar su predominio. Con la subdivisión y posterior desarticulación de la fracción *avancista* en las postrimerías de 1951, esta tendencia se acentuó y la dinámica del partido en el orden local se supeditó a la jefatura política del diputado Forteza. De este modo, se consolidó una modalidad de conducción sustentada en el manejo personal de poder, que no respondió a los lineamientos emanados desde las agencias centrales del Partido Peronista, desde donde se insistía en la necesidad de una conducción orgánica, que privilegiara el movimiento por sobre los liderazgos personales.

En tal sentido, es preciso reconocer en las diversas tradiciones políticas que convergieron en el peronismo eran, en varios aspectos, muy

similares. Tanto la cultura política de radicales y conservadores propiciaban los liderazgos centralizados, la conformación de equipos políticos fuertemente jerárquicos en la distribución del poder, la persistencia de prácticas clientelares, entre otros aspectos. Por lo que parece natural que esas prácticas se hayan perpetuado en la dinámica peronista.

En relación a este tema uno de los interrogantes que se suscitan es el comprender cómo a pesar que la conducción partidaria intentó por todos los medios extirpar estas prácticas, estas se perpetuaron y reprodujeron. De lo expuesto se puede presumir que en el modelo de gestión partidario del peronismo bahiense se dio la continuidad de esquemas de participación regulados por prácticas representativas de valores y mecanismos de intervención política constituidos durante la década de 1930, que eran legítimos para un sector significativo del electorado local.

Al respecto, quizás resulte necesario comprender que la dinámica que el peronismo desplegó -tanto en el medio bahiense como en otros ámbitos locales y provinciales- respondió a prácticas “tradicionales”, no sólo porque las directivas de los organismos centrales no pudieron modificarlas, sino porque los propios militantes y afiliados optaron por seguir reconociéndolas como válidas. De esta manera se puede reconocer en los niveles locales de la estructura partidaria la pervivencia de cierta autonomía de funcionamiento, que responde a una lógica propia en el manejo y distribución del poder, regulada por los actores locales, que si bien no cuestionan la autoridad de los niveles partidarios supralocales no siempre cumplen sus directivas. Esta particularidad, en esta ocasión analizada de forma exclusiva para el ámbito bahiense, intentó ser neutralizada por los organismos partidarios y el propio Perón a través de diversas medidas, buscando evitar que las fidelidades y relaciones personales primaran por sobre las resoluciones partidarias, aunque la efectividad de estas medidas solo fue relativa.

En tal sentido, a pesar de los esfuerzos por generar una cultura política superadora de las prácticas partidarias tradicionales, vinculadas a los caudillos distritales, la orientación que asumió la dinámica del peronismo bahiense no estuvo en línea con lo lineamientos que desde “arriba” buscaban modificar comportamientos preexistentes. Por el contrario, se consolidaron jefaturas políticas de carácter personalista, sobre la base de las capacidades diferenciadas de dichos dirigentes, al mismo tiempo que sobre la disponibilidad de recursos materiales o “incentivos”, que permitían consolidar redes de militantes o “punteros” en los diversos espacios barriales

No obstante esto, el peronismo también presentó rasgos renovadores en lo que respecta a las prácticas que modelaron su fisonomía partidaria, en primer término porque al activo internismo de los primeros años conformó una organización con una presencia territorial sin precedentes y una estructura política de carácter orgánico, que requirió de un número de dirigentes y militantes en proporción muy superiores al de las fuerzas tradicionales. Esto fue posible a partir de una modificación en los requisitos que regulaban el ingreso tanto a la función pública como la labor político-partidaria, y permitió que referentes barriales o dirigentes sindicales asumieran responsabilidades, que tradicionalmente estaban restringidas a vecinos “notables”, por lo general profesionales universitarios o personas vinculadas a la dirección comercial y financiera de la ciudad.

En relación a la segunda parte del presente libro, que concentró su atención en la vinculación que mantuvieron las organizaciones de la sociedad civil con el peronismo local, la intención fue dimensionar el impacto que el nuevo movimiento generó tanto en el desarrollo institucional como en la dinámica interna de las principales entidades asociativas locales. En tal sentido, resulta necesario reconocer que las organizaciones de la sociedad civil tradicionalmente estuvieron vinculadas a la dinámica político-partidaria, aunque manteniendo cierta autonomía en su funcionamiento y dinámica institucional. Sin embargo, con el advenimiento del peronismo esta tendencia se modificó dado que el intervencionismo estatal y partidario exhibió una intensidad sin precedentes. Esta relación se manifestó con claridad en la intromisión de elementos propios del imaginario peronista dentro de las instituciones, tales como imágenes y nombres alusivos, que fueron, quizás, los aspectos más evidentes de un proceso de *peronización* paulatino pero ineludible.

De esta manera, el conjunto de las entidades investigadas experimentó el avance de un estado que buscaba el “consenso” y la “unanimidad”, empleando términos de Mariano Plotkin, de la ciudadanía en su conjunto y por ende de las entidades de la sociedad civil. Esta posición se reafirmó al declararse en 1952 la “doctrina peronista como “doctrina nacional” por ley del Congreso y de esa forma se negó no solo la posibilidad de disentir sino también la de mantener una posición políticamente neutral. Dicha coyuntura afectó a buena parte de las instituciones analizadas a pesar del carácter apolítico expuesto en sus estatutos.

En el caso de la extensa red de sociedades de fomento que operaba en Bahía Blanca, su continuidad fue tolerada en la medida que el rol social

que estas instituciones mantenían fue minimizado y sus atribuciones como interlocutores entre los vecinos y el gobierno municipal, transferidas a las agencias partidarias primarias del partido gobernante, las unidades básicas, produciéndose así un pasaje de facultades del ámbito de la sociedad civil al de la sociedad política. Una tendencia de la que solo pudieron sustraerse aquellos locales fomentistas que efectuaron los gestos de adhesión que el oficialismo requería.

Resulta necesario reconocer que esta situación no es sinónimo de una desatención de los problemas barriales, sino que por el contrario el gobierno municipal mediante un fluido contacto con las unidades básicas promovió obras de cierta relevancia, tanto a partir de fondos propios como de recursos del estado provincial. Fue así como se realizaron planes de pavimentación, de alumbrado público y de extensión de servicios tales como el agua corriente, que favorecieron de manera directa a un creciente número de vecinos.

En lo que atañe a las entidades deportivas bahienses, durante el período analizado también se percibió una creciente presencia oficial en su dinámica interna. Si bien la gestión y provisión de subsidios oficiales por parte de los clubes constituía una modalidad habitual y con antecedentes en la etapa precedente, durante los años del primer peronismo dicha tendencia se acentuó. Del mismo modo que se incrementó la presencia de los dirigentes políticos peronistas en la conducción de los clubes, dada la inmejorable posición y reconocimiento que estas entidades detentaban dentro de la ciudadanía, en especial en los ámbitos barriales, donde constituían los espacios de socialización más significativos y convocantes.

A diferencia de lo ocurrido con el fomentismo, donde una parte significativa de las entidades fue relegada de la colaboración oficial, en el caso de los clubes deportivos casi la totalidad de las instituciones se vieron favorecidas por un estado que desde una posición receptiva de las necesidades colaboró con el crecimiento y desarrollo de las entidades deportivas mediante subsidios materiales de diverso índole.

En lo que respecta a las organizaciones que agrupaban a los profesionales universitarios, estas debieron afrontar a partir de 1951 la hostilidad de los organismos oficiales, mediante la reformulación del marco legal que regulaba su actividad y la generación de entidades paralelas. Las medidas repercutieron negativamente en el funcionamiento de las organizaciones locales, en su mayoría ligadas institucionalmente a sus pares en el orden

bonaerense, llegando a provocar una disminución en la intensidad de la labor asociativa y en algunos casos, hasta una completa paralización de la misma. El carácter opositor de buena parte de la conducción de este tipo de entidades y la actitud confrontativa de sus acciones en la etapa que antecedió a la elección de 1946, parece ser el factor que acentuó la severidad de las medidas que el peronismo impulsó para el sector.

El proceso fue progresivo y se originó en la marcada condición opositora que la conducción de las principales asociaciones profesionales de Bahía Blanca presentó ante el peronismo. Ante esta resistencia a integrarse a la “comunidad organizada”, el estado buscó implantar entidades mutuales permeables al proceso de *peronización*, es decir de adhesión explícita y pública al régimen gobernante y sus políticas públicas. Pero ante la limitada efectividad de este recurso, el gobierno modificó el marco legal que regulaba el accionar de las asociaciones profesionales, para así obligarlas a adecuarse a los lineamientos que articulaban no solo con la planificación oficial sino también con la doctrina peronista.

En el medio bahiense, esta coyuntura afectó el activo funcionamiento que las entidades de profesionales presentaban desde hacía varias décadas y produjo una sensible disminución de su dinámica asociativa, llegando en algunos casos hasta la interrupción de funcionamiento. Al mismo tiempo que se conformaban organizaciones afines con el partido de gobierno, algunas de las cuales funcionaron con continuidad durante buena parte del período considerado.

Los ejemplos hasta aquí expuestos dejan entrever cómo durante esta etapa el estado reafirmó su centralidad en detrimento de la autonomía de los diversos entidades que interactuaban dentro de la sociedad civil. En relación al universo asociativo de Bahía Blanca se puede afirmar que el peronismo, en rol partidario y estatal, no admitió la existencia de entidades que no se alinearan con los principios y posiciones del régimen gobernante. Esta postura se concretó en diversas medidas, que incluyeron desde la intervención directa, a la sustitución por entidades partidarias y las sanciones económicas. De esta manera, el estado continuó con su proyecto de *peronizar* las entidades de la sociedad civil, como un paso fundamental en la construcción de la “unanimidad” y en la eliminación de toda posibilidad de disenso.

De acuerdo a lo expuesto es posible concluir afirmando que la etapa estudiada se caracterizó por una renovación en los términos que regían la relación de las entidades de la sociedad civil con el estado, el cual en forma

progresiva incrementó su injerencia sobre diversos espacios asociativos, una determinación que en algunos casos se tradujo en serio deterioro en la dinámica asociativa.

En otros casos, la vinculación política que el peronismo entabló con los trabajadores asalariados y con los sectores asalariados en general, permite entender cómo diversos espacios asociativos de orden barrial asumieron una identidad peronista a partir de un proceso que no generó tensiones, sino que por el contrario fue percibido como una reafirmación de la pertenencia política de un sector mayoritario de los asociados.

Por último, en virtud de lo expuesto es justo destacar las posibilidades que brindan las aproximaciones locales, del mismo modo que los enfoques provinciales, al estudio de determinados procesos de la historia argentina contemporánea, como es el caso del peronismo. En especial porque permiten reflexionar desde una escala que posibilita reconocer situaciones y sujetos que llevan a conclusiones que, sin necesariamente desautorizar los grandes relatos, permiten matizarlos, cuestionarlos y enriquecerlos de manera notable. Para de esa forma progresar en la construcción de una historiografía más densa y compleja.

FUENTES INÉDITAS Y PUBLICACIONES OFICIALES

- Actas del Club Villa Mitre, 1945-1955.
Actas del Club Estudiantes, 1945-1950.
Actas del Club Tiro Federal, 1945-1955.
Actas del Club Bella Vista 1945-1950.
Actas del Club Argentino, 1940-1957.
Actas de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, 1940-1955.
Actas de la Asociación Cultural de Bahía Blanca, 1940-1960.
Actas de la Confederación de Sociedad de Fomento de Bahía Blanca, 1940-1958.
Actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Tiro Federal, 1945-1955.
Actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Bella Vista, 1945-1955.
Actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Villa Mitre, 1945-1955.
Actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Sánchez Elía, 1945-1955.
Actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Villa Rosas, 1945-1955.
Actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Noroeste, 1945-1955.
Actas de la Unidad Sanitaria del Barrio Villa Harding Green, 1945-1955.
Actas del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, 1942-1958.
Actas del Colegio de Médicos de Bahía Blanca, 1945-1955.
Actas del Colegio de Ingenieros de Bahía Blanca, 1945-1955.
Actas del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, 1945-1955.
Boletín del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.
Boletín del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, 1940-1955.
Dirección Nacional de Estadísticas y Censos Censo de Comercio 1954. Buenos Aires, 1959.
Boletín del Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, 1945-1955.
Boletín de la Agremiación Médica Platense.
Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 1945-1955.
Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, 1945-1955.
Diario de Sesiones del Honorable Consejo Deliberante de Bahía Blanca, 1945-1956.
Fondo documental de la Comisión Nacional de Investigación sobre el primer peronismo 1955-1958, Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.
Ministerio de Hacienda, Buenos Aires, Censo Industrial de 1935, Buenos Aires, 1938.
Ministerio de Asuntos Técnicos, Censo Industrial de 1946, Buenos Aires, 1952.
Resoluciones del Concejo Deliberante de Bahía Blanca, 1946-1956.
Resoluciones del Instituto Tecnológico del Sur, 1948-1956.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

»De Bahía Blanca

La Nueva Provincia, Bahía Blanca (1945-1956).

El Atlántico, Bahía Blanca (1945-1956).

Democracia, Bahía Blanca (1945-1955).

La Gaceta, Bahía Blanca (1945-1955).

El Régimen (1945-1946).

Nuevos Tiempos (1944-1946).

Revista Panorama (1950-1955).

Revista Aquí Nosotros (1949-1952).

»De Buenos Aires

La Prensa (1948-1955).

La Nación (1950-1955).

»DE LA PLATA

El Argentino (1950-1955).

El Día (1950-1955).

FUENTES ORALES

Entrevistas pertenecientes al Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur.

Entrevista N° 5B realizada a José Aralda, concejal e intendente bahiense por el peronismo entre 1949 y 1950.

Entrevista N° 17 a Wilfredo Ganuza Elizalde, secretario de una de las facciones internas del peronismo que intervinieron en las elecciones internas del 21 de septiembre de 1947.

Entrevista N° 34 a Roberto Sgalla, dirigente socialista y de La Fraternidad.

Entrevista N°61, realizada al Dr. Francisco Parera, convencional constituyente en 1949 y previamente diputado provincial por el Partido Peronista.

Entrevistas N° 105 y N° 105B, realizadas al ingeniero Hugo Bergé, hijo del intendente peronista electo en 1954, Santiago Bergé Vila.

Entrevista N° 114B a Américo Salvarezza, presidente del Sindicato de Empleados de Comercio de Bahía Blanca entre 1951 y 1955.

Entrevista N° 123 a Salvador Mansilla, dirigente del gremio de Trabajadores de la Sanidad entre 1946 y 1955 y líder de una de la facciones peronistas en la elección interna de septiembre de 1947.

- Entrevista N° 144 al ingeniero Jorge Reyes, alumno del Instituto Tecnológico del Sur.
Entrevista N° 141 a Lindor Burgos, concejal peronista durante la etapa 1954-1955.
Entrevista N° 148 a Eduardo Forteza, legislador y dirigente peronista durante la etapa 1945-1955.
Entrevista N° 171 a Cayetano Pirillo, ex alumno del Instituto Tecnológico del Sur.
Entrevista N° 211 a Omar y Amilcar Bournod, dirigentes fomentistas del barrio San Martín.
Entrevista N° 220 a Víctor Solomón, dirigente fomentista del Barrio Noroeste de Bahía Blanca.
Entrevista N° 216 a Américo Rizzo, vecino del barrio San Martín de Bahía Blanca.
Entrevista N° 370 al doctor Luis Bouzat, abogado bahiense, miembro el Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

ENTREVISTAS DEL ARCHIVO ORAL DE LA UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

- Entrevista a Luis Danussi.
Entrevista a Carlos Aloé.

BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, Juan, “Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos: un reordenamiento del campo semántico,” en Marcelo Cavarozzi (comp.), *El asedio a la política. Los partidos tras la década de neoliberalismo en América Latina*, Homo Sapiens, Rosario, 2002.
Acha, Omar, *Las huelgas bancarias de Perón a Frondizi (1945-1962)*, Buenos Aires, Ediciones del CCC Centro Cultural de la Coop. Floreal Gorini, 2008.
Acha, Omar, “Sociedad Civil y sociedad política durante el primer peronismo” en *Desarrollo Económico*, vol. 44, N° 174 (julio-septiembre 2004).
Acha, Omar y Nicolás Quiroga, *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012.
Acha, Omar, “Política y asociacionismo en los años terminales del peronismo clásico, ante la movilización católica (Buenos Aires, 1954-1955)”, *Actas del 1° Congreso de la Red de Estudios sobre el Peronismo*, Mar del Plata, 2009, disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/SC/acha.pdf>[Consulta: 03/04/2011].
Acuña, Carlos y Vacchieri, Ariana (comp.), *La incidencia política de la sociedad civil*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
Aelo, Oscar, “¿Continuidad o ruptura? La clase políticas bonaerense en los orígenes del peronismo” en *Anuario IEHS*, Tandil, n°17, 2002.

- , “Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: el peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951”, en *Desarrollo Económico*, N° 173, vol.44, abril-junio, 2004.
- , y Nicolás Quiroga, “Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires, 1947-1955” en *Estudios Sociales*, N°30, primer semestre 2006.
- , *El peronismo en la provincia de Buenos Aires*, Caseros, EDUNTREF, 2012.
- , *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires, 2010.
- Altamirano, Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Amaral, Samuel y Mariano Plotkin (comp.) *Perón: del exilio al poder*, Buenos Aires, Cantaro Editores, 1993.
- y Susan Stokes, *Democracia local. Clientelismo, capital social e innovación política en la Argentina*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2005.
- Aznar, Luis y Miguel De Luca, *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires, Ariel, 2006.
- Bacolla, Natacha, “Política, administración y gestión en el peronismo santafesino, 1946-1955”, en Macor, Dario y Tcach, César (edit.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003.
- Bandieri, Susana, “Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia” en *Entrepasados*, Año VI, N° 11, 1996.
- Barba, Fernando y Demaría Massey de Ferre, María Elena, *La Provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata, 1988.
- Bejar, María Dolores, “Otra vez la historia política. El conservadurismo bonaerense en los años treinta”, en *ANUARIO IEHS*, N°1, 1986.
- , *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Berstein, Serge, *Les cultures politiques en France*, Paris, Editions du Seuil, 1999.
- Berrotarán, Patricia, Aníbal Jáuregui y Marcelo Rougier *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Estado y políticas públicas durante el peronismo 1946/1955*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.
- Beyme, Klaus Von, *La clase política en el Estado de Partidos*, Madrid, Alianza, 1995.
- Bianchi, Susana y María Estela Spinelli, *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina Contemporánea*, Tandil, IEHS, 1997.
- Blanco, Mónica, “Peronismo, Mercantismo y política agraria en la provincia de Buenos Aires (1946-55)”, en *Mundo Agrario*, N°2, primer semestre de 2001, UNLP.
- Bobbio, Norberto; Matucci, Incola y Pasquino Gianfranco, *Diccionario de política*, México, siglo XXI, 1995.
- Bona, Aixa y Juan Vilaboa, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

- Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*, Barcelona, GG MassMedia, 1989.
- Bourdieu, Pierre, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- Bruschi, Valeria, “Normalización del peronismo en Avellaneda y consolidación de la dinámica interna, 1948-1955” en 2º Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX, 2007.
- Burke, Peter (ed), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudio sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Campagne, Fabián, “La búsqueda de la historia. Reflexiones sobre las aproximaciones macro y micro en la historiografía reciente” en *Entrepasados*, Año VI, N°13, 1997.
- Cansino, César y Sergio Ortiz Leroux, “Nuevos enfoques sobre la sociedad civil”, en *Metapolítica*, México, vol. 1, N° 2, pp.211-226.
- Castro, Martín, “Dispersión laborista, cohesión ‘renovadora’ y reducción a la unidad en los orígenes del Partido Peronista de Avellaneda, 1945-1948” en Julio Melón Pirro y Nicolás Quiroga (comp.), *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006.
- Ceriani Cernadas, César, “El general y el profeta. Acomodación social del mormonismo durante el régimen peronista (1946-1955)” en *Entrepasados*, Año XV, número 30, finales de 2006.
- Cernadas de Bulnes, Mabel Nélica: “Política e instituciones”, en Weinberg, Felix (dir.) *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.
- , “Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta (1932-1935) y el desafío de transformar la cultura política «criolla»”, en *Estudios Sociales*, N°44, primer semestre de 2015.
- , “El golpe militar del año 30 en la prensa bahiense”, (separata) Academia Nacional de la Historia, *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, septiembre 1996, 11 pp.
- y Guillermina Georgieff, “La constitución de las identidades políticas en una época de crisis: el caso de Bahía Blanca” en *Cuadernos del Sur*, Bahía Blanca, N° 27, 1998, pp.1-38.
- , “Apuntes para la caracterización de la cultura política socialistas en Bahía Blanca. Nuevos Tiempos, 1930-1936”, (separata) Academia Nacional de la Historia, *Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, mayo de 1999, 10 pp.
- , “Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario” en Mabel N. Cernadas de Bulnes y María del Carmen Vaquero (comp.), *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Secretaría General de Comunicación y Cultura- UNS, Bahía Blanca 2003, EdiUNS, pp.465-479.
- , “Una propuesta cultural alternativa para la región en la década

- del cuarenta: el Colegio Libre de Estudios Superiores de Bahía Blanca”, en Mabel N. Cernadas de Bulnes y María del Carmen Vaquero (comp.), *Problemas sociopolíticos y económicos en el Sudoeste Bonaerense, Actas de las Terceras Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Archivo de la Memoria, UNS, Bahía Blanca, 2005, pp. 27-36.
- , “La construcción de la ciudadanía en un espacio provincial: Bahía Blanca en la época del Centenario (1928)” en *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos, vol.2, 2005, pp. 31-45.
- , “La “revolución septembrina” y la experiencia socialista en Bahía Blanca (1930-1935), Actas de las X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2005, pp.1-21. (CDROM).
- (dir.), *Universidad Nacional del Sur, 1956-2006*, UNS, Bahía Blanca, 2006, pp.478.
- , “La democracia en cuestión: el radicalismo bahiense ante la crisis de los años treinta”, en Mabel N. Cernadas de Bulnes y José Marcilese (Eds.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense. Actas de las IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2007, pp.95-104.
- , “Entre la proscripción política y la participación electoral: el partido radical bahiense: 1930-1943” en Actas de las XI Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007, pp. 1-21. (edición digital).
- Cimatti, Roberto, “El Partido Socialista en Bahía Blanca. Actividades de extensión educativa y cultural (1932-1935)” en *Historia, Política y sociedad en el sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2001, pp.93-114.
- Cohen, Jean I., y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Da Orden, María Liliana y Melón Pirro, Julio César, *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas. 1943-1958*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2007.
- David, Guillermo y David, Saturnino, *Centenario Asociación de Empleados de Comercio de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, Imprenta Rigano, 2001.
- De Privitellio, Luciano, Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- De Privitellio, Luciano y Romero, Luís Alberto, “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976” en *Revista de Historia*, Facultad de Humanidades, UNMDP año 1, N°1, 2005.
- Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comp.), *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1994.

- Diamond, Larry “Repensar la sociedad civil”, en *Metapolítica*, México, vol. 1, N° 2, pp.185-198.
- Di Giano, Roberto, *El fútbol y las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Leviatán, 2006.
- De Ipola, Emilio “Ruptura y Continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, v.29, N°115, octubre-diciembre 1989, pp. 332-359.
- Di Tella, Torcuato, *El sistema político argentino y la clase obrera*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- Di Tella, Torcuato, *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel Historia, 2003.
- Doyon, Louise, *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Duverger, Maurice, *Los Partidos Políticos*, FCE, México, 1992.
- Elena, Eduardo, “What the People Want: State Planning and Political Participation in Peronist Argentina” en *Journal of Latin American Studies*, N° 37, February 2005.
- Esandi, Juan, “Una visión a largo plazo”, en *Cien años de periodismo 1898-1998*, Bahía Blanca, talleres gráficos La Nueva Provincia, 1998.
- Fabbri, Alejandro, *El nacimiento de una pasión. Historia de los clubes de fútbol*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006.
- Falleti, Gabriela y Fabián Sislian, *Dominación política, redes clientelares y clientelismo*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 1997.
- Favaro, Orietta y Mario Arias Bucciarelli “Pensar el peronismo desde los Territorios Nacionales. El caso de Neuquén, 1943-1955” en *Cuadernos del Sur*, Historia, 30-31, 2001-2002.
- Fiorucci, Flavia “Los escritores y la SADE. Entre la supervivencia y el antiperonismo: los límites de la oposición (1946-1956)” en *Prismas. Revista de historia intelectual*, N°5, 2001.
- García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Garzón Rogé, Mariana, *El peronismo en la primera hora. Mendoza 1943-1946*, Mendoza, EDIUNC, 2014.
- Gayol, Sandra, Julio Melón y Mabel Roig. “Peronismo en Tandil ¿perpetuismo conservador, desprendimiento radical o génesis sindical?, 1943-1948”, en *Anuario IEHS*, N°3, 1988.
- Germani, Gino. *Estructura social dela Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- Germani, Gino, “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, en *Cursos y Conferencias*, N° 271, 1956.
- “Política y sociedad en una época de transición”, Buenos Aires, Paidós, 1971.

- “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos” en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 13, N°51, octubre-diciembre 1973.
- Gutiérrez, Florencia y Gustavo Rubinstein (comps.) *El primero peronismo en Tucumán. Avances y nuevas perspectivas*, Tucumán, EDUNT, 2012.
- Hernández Sandoica, Elena, “La identidad de la historia y el retorno de la política”, en *Los caminos de la Historia. Cuestiones de historiografía y método*, Alianza, Madrid, 1995.
- Hernández, Elena, *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*, Madrid, 1995.
- Horowitz, Joel, *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento del Perón 1930/1946*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2004.
- James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Kindgard, Adriana: “Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948)”, en *Estudios sociales, Revista Universitaria Semestral*. Santa Fe. Año IX, N°16, 1º semestre de 1999, pp. 77-94.
- Korzeniewicz, R., “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales en 1930 y 1943”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 33, N° 131, octubre-diciembre 1993.
- Lacunza, Paula, “El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de Trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947 - 1949)”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, La Plata, UNLP, 2004.
- Landi, Oscar, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*, Buenos Aires, Puntosur, 1998.
- Lagroye, Jacques, *Sociología política*, México, FCE, 1991.
- Laurent, Vivian, *Cien años de historia política. Elites y poder en Bahía Blanca (1886-1986)*, tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur, 1997, mimeo.
- Leoni, María Silvia y María del Mar Solis Carnicer, *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880 -1955)*, Prohistoria, Rosario, 2012.
- Levitsky, Steven, *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Lionetti, Lucía, “La apropiación del espacio simbólico: el caso de los rituales públicos peronistas en Tandil (1946-1955)”, en Susana Bianchi y María Estela Spinelli (comp.), *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina Contemporánea*, Tandil IEHS, 1997.
- Llorente, Ignacio. “Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: al caso de la provincia de Buenos Aires”, en: Mora y Araujo, Manuel y Llorente, Ignacio. *El voto peronista*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

- , “Alianzas políticas en el surgimiento del Peronismo: El caso de la Provincia de Buenos Aires”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, N°65, abril-junio de 1977.
- Llull, Laura, “La elección del 26 de noviembre de 1933 en el Partido de Bahía Blanca”, en *Actas del Quinto Encuentro de Historia Regional*, Tandil, 1990.
- Llull, Laura, *Prensa y Política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Ediuns. 2005.
- Longoni, Rene, Juan Molteni, Virginia Galcerán e Ignacio Fonseca “Los barrios obreros del gobernador Mercante” en Claudio Panella (comp.) *El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2005.
- López Pascual, Juliana, *Representaciones, prácticas y tensiones en la institucionalización de las actividades culturales. Bahía Blanca, 1940-1969*, tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur, 2014, mimeo.
- Lorenc Valcarce, Federico, “El peronismo que no miramos: prácticas sociales y formas de reconocimiento en la política local” en 4º Jornadas de Investigadores de la cultura, Buenos Aires, 1998.
- Luna, Félix, El 45. Crónica de un año decisivo, Buenos Aires, Sudamericana, 1990
- Mackinnon, María Moira “Sobre los orígenes del peronismo. Notas introductorias”, en Ansaldi, Waldo (ed.) *Representaciones inconclusas: las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995. pp. 223-253.
- , *Los años formativos del Partido Peronista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Macor, Dario y Eduardo Iglesias, *El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1997.
- , “Elecciones, rituales y conmemoraciones en la construcción de la unanimidad peronista, Santa Fe, Argentina, 1946-1955”, *Historia Unisinos*, Brasil, vol.5, N°4, 2001, pp.205-241.
- y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003.
- y César Tcach, *La invención del peronismo en el interior del país II*, Santa Fe. Ediciones UNL, 2013.
- Marcielse, José. “El aporte radical a la conformación del peronismo bahiense (1945-1947)”, en *Actas del Octavo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires* (edición digital), La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2001.
- “Las instituciones educativas secundarias de Bahía Blanca frente al primer peronismo (1950-1955)” en *Actas del VI Encuentro Nacional de Historia Oral*(edición digital), Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2001.

- “El movimiento obrero en los orígenes del peronismo bahiense”, en *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, EIDUNS, 2003.
- “Rupturas y conflictos en torno a la primer intendencia peronista bahiense” publicado en la edición digital *Actas del Noveno Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2003.
- “Estado provincial y municipios bonaerenses, una relación conflictiva en los años del primer peronismo”, en *Anuario del instituto de Historia Argentina*, La Plata, 2009, N° 9, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Instituto de Historia Argentina.
- “Los trabajadores ferroviarios de Bahía Blanca durante el primer peronismo (1945-1955)”, en *Revista Mundo do Trabalho*, vol. 5, N° 9, janeiro-junho 2013.
- “La sociedad civil de Bahía Blanca frente al primer peronismo”, en *Actas IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, UNC, septiembre de 2003. (CDROM).
- “Una aproximación a la cultura política del peronismo a través de los aspectos organizacionales de su estructura partidaria. El caso de Bahía Blanca (1946-1955)”, en *La Cultura En cuestión*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2004.
- “La construcción de los liderazgos locales en el peronismo bonaerense frente a la verticalidad partidaria. Una aproximación al tema a través del caso bahiense (1949-1955)”, en *Cuadernos del Sur: Historia*, Número 33, 2004, Departamento de Humanidades, UNS.
- “La gobernación Mercante, el forjismo y su influencia en la evolución de Bahía Blanca”, en *El Gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005.
- “Clubes, sociedad civil y peronismo en Bahía Blanca, 1946-1955” en Mabel Cernadas de Bulnes y María del Carmen Vaquero (edit.), *Problemáticas sociopolíticas y económicas del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, UNS, 2005.
- “Las asociaciones profesionales bonaerenses durante los años del primero peronismo. Una aproximación al tema a través del caso de Bahía Blanca”, publicación on-line de las Actas de las Jornadas La política en Buenos Aires. Siglo XX, Centro de Estudios de Historia Política de la UNSaM, 2006
<http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/jornadas/marcilese.pdf>
- El proceso formativo y consolidación del peronismo en Bahía Blanca (1946-1952), en *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.

- “Los antecedentes de la Universidad Nacional del Sur” en Mabel Cernadas (dir.), Universidad Nacional del Sur, 1956-2006, Archivo de la Memoria de la UNS, Bahía Blanca, 2006.
- “El poder judicial bonaerense en los años del primer peronismo. De la autonomía a la dependencia”, en *EIAL* (Estudios Latinoamericanos de América Latina y el Caribe), Universidad de Tel Aviv, Vol. 18, N° 2, 2007, pp. 69-96.
- “El asociacionismo profesional bahiense durante los años del primer peronismo. El caso de la Asociación Médica de Bahía Blanca”, en Mabel Cernadas y José Marcilese (edit.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Secretaría General de Comunicación y Cultura-UNS, 2007.
- “El asociacionismo vecinal bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”. Fomentismo y peronismo entre 1945 y 1955”, en Actas IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, UNT, septiembre de 2007 (CDROM).
- “Tensiones y conflictos en la prensa bahiense durante el primer peronismo” en Mabel Cernadas y Patricia Orbe, *Itinerario de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2013.
- Mases, Enrique, Gabriel Rafart y Juan Quintar: “Los orígenes del peronismo en la Argentina periférica: el caso de Neuquén”, en Susana Bianchi y Maria Estela Spinelli (comp.) *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, IEHS, 2000.
- Mauro, Diego y Lichtmajer (compiladores), *Los costos de la política. Del centenerio al primer peronismo*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2014.
- Mateo, Graciela, “El gobierno de Domingo Mercante: expresión singular del peronismo clásico”, *EIAL*, Vol. 15, N°2, jul-dic. 2004.
- Melón Pirro, Julio y Pastoriza, Elisa, *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1993.
- y Nicolás Quiroga (comp.), *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1945-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006.
- y Nicolás Quiroga, *El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976*, Rosario, Prohistoria, 2014.
- Mercante, Domingo A., *Mercante: el corazón de Perón*, Buenos Aires, Ediciones De La Flor, 1995.
- Michels, Robert, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- Míguez, Eduardo y María Estela Spinelli, “La sociedad bonaerense, 1943-2001” en Osvaldo Barrenche (director), *Historia de la provincia de Buenos Aires*, tomo 5, Del primer peronismo a la crisis del 2001, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, 2014.
- Molina, Pedro: “La renovación radical en Buenos Aires 1941-1946”, en: *Desmemoria. Revista de Historia*, Año 2, N°7, abril/junio 1995, pp.44-57.

- Mora y Araujo, Manuel e Ignacio Llorente (eds.), *El voto peronista: ensayos de sociología electoral argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.
- Morgenstern, Scott “Organized factions and disorganized parties. Electoral incentives in Uruguay”, *Party Politics*, London, vol. 7, n° 2, 2001.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires. Siglo XXI, 1971.
- Panbianco, Angelo, *Modelo de partido. Organización y poder en lo partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1993.
- Panella, Claudio, “Origen y desarrollo del Partido Justicialista de La Plata” en Fernando Klappenbach (dir.), *Reseña histórica del Partido Justicialista de La Plata, 1945-1955*, La Plata, Partido Justicialista, 2002.
- , *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952)*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005
- Pastoriza, Elisa, *Los trabajadores en Mar del Plata en vísperas del Peronismo*, Buenos Aires, CEAL, 1993.
- , *Las puertas del mar. Consumo, ocio y políticas en Mar del Plata*, Montevideo.
- Philp, Marta, *En nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas, estrategias políticas en la construcción del Estado*, Córdoba, Ferreira Editor, 1998.
- Plotkin. Mariano, *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- Pont, Elena, *Partido Laborista: Estado y sindicatos*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Prol, María Mercedes, “Peronismo y prácticas políticas. Sur de Santa Fe”, 1945, *Estudios sociales*. Revista Universitaria Semestral, año XI, N° 21, Argentina, UNL, Segundo semestre 2001, pp 107-127.
- , *Estado, movimiento y Partido Peronista. La ingeniería institucional en Santa Fe, 1943-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Quiroga, Nicolás, “El Partido Peronista en Mar del Plata; articulación horizontal y articulación vertical, 1945-1955” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana ‘Dr. Emilio Ravignani’*, número 26, 2° semestre de 2004.
- , “Cambios sociales bajo conflictos políticos en Mar del Plata. 1945-1955. Algunos problemas e interpretaciones” en <http://www.historiapolitica.com/biblio.htm>.
- “La prensa local y la organización del Partido Peronista en Mar del Plata, 1945-1955” en *Actas de las Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia*, Mar del Plata , 2004 (CDROM).
- “Prensa comercial y organización del Partido Peronista en la provincia de Buenos aires. Una mirada desde el espacio local, 1945-1955” en Claudio Panella (comp.) *El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2005.

“Las unidades básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2008, puesto en línea 16/04/2008.

URL : <http://nuevomundo.revues.org/index30565.html>.

----- *La dimensión local del Partido Peronista. Las unidades básicas durante el primer peronismo, Mar del Plata (1946-1955)*, tesis doctoral, Universidad Nacional del Mar del Plata, 2008. Mimeo.

----- “Cosas dichas al pasa: ”polarización”, ”politización” y ”peronización” como categorías blandas en la historiografía sobre el primero peronismo (1945-)15) en *Revista Estudios del ISHiR*, año 3 número 7, 2013.

Rein, Raanan, “Preparando en camino para el peronismo. Juan A. Bramuglia como Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires” en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, N° 67, December 1999.

Rein, Raanan, *Juan Atilio Bramuglia: bajo la sombra del Líder. La segunda línea de liderazgo peronista*, Buenos Aires, Lumière, 2006.

Reitano, Emir, *Manuel A. Fresco, Antecedentes del gremialismo peronista*, Buenos Aires, CEAL, 1992; Rafael Bitrán-Alejandro Schneider *El gobierno conservador de Manuel A. Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

Rey, M.E, Mendiburu, D. Errazu de y Abraham: *Historia de la industria de Bahía Blanca 1828-1930*, Bahía Blanca, Departamento de Ciencias Sociales, 1980.

Romero, Luis Alberto, “El Estado y las Corporaciones”, en Roberto Di Stefano, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la Iniciativa Asociativa en la Argentina*, Gadis, Buenos Aires, 2002.

Romero, Luis Alberto “La política en los barrios y en el centro: parroquias, bibliotecas populares y politización antes del peronismo” en Francisco Korn y Luis Alberto Romero (comp.) *Buenos Aires/Entreguerra. La callada transformación, 1914-1945*, Buenos Aires, Alianza, 2006.

Rosanvallon, Pierre, *Por una historia conceptual de los político*, FCE, Buenos Aires, 2005.

Salomón, Alejandra, *El peronismo en clave rural y local, Buenos Aires 1945-1955*, Bernal, UNQ, 2012.

Rosato, Ana y Fernando Alberto Balbi, *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2003.

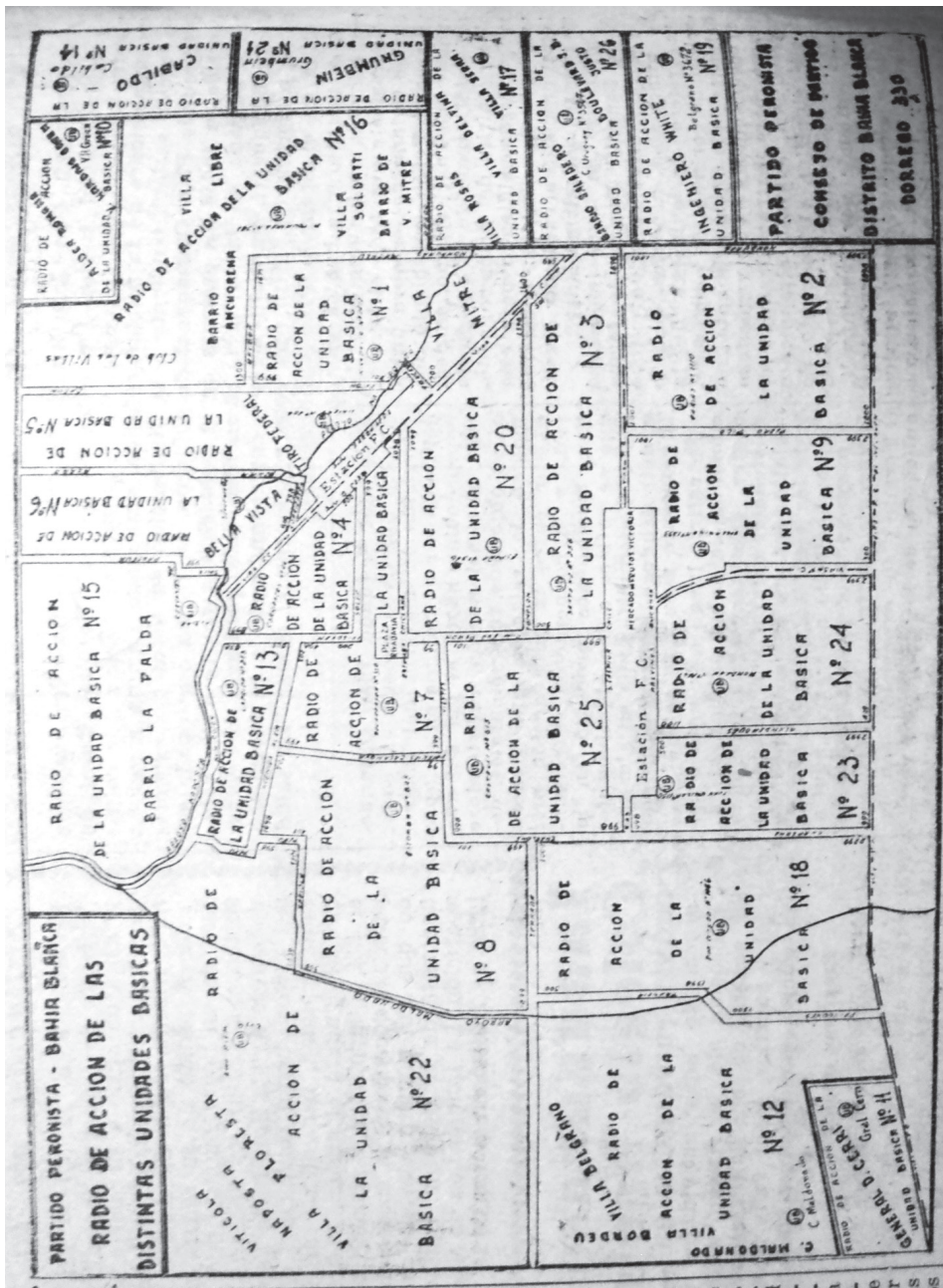
Rougier, Marcelo, “Economía y desempeño industrial”, en Osvaldo Barrenche (director), *Historia de la provincia de Buenos Aires, tomo 5, Del primer peronismo a la crisis del 2001*, Buenos Aires, Edhasa/Unipe, 2014.

Rubinstein, Gustavo, “El estado peronista y la sindicalización de los trabajadores azucareros” en Darío Macor y César Teach, *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL, 2003.

- , *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, Tucumán, UNT, 2005.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1987.
- Schwarzstein, Dora: “Tendencia y temáticas de la historia oral en Argentina”, en: *Entrepasados*, Buenos Aires, año V, número 9, fines de 1995.
- Servetto, Alicia, “Qué y cómo responde la clase dirigente: riesgos, limitaciones y posibilidades de la historia oral para reconstruir la historia política” en *Actas de las X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Rosario, 2005 (CDROM).
- Teach, Cesar: *Sabattinismo y peronismo. Partido políticos en Córdoba 1943.1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.
- Terradas i Saborit, Ignasi, “La historia de las estructuras y la historia de la vida. Reflexiones sobre las formas de relacionar la historia local y la historia general” en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte, *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, Rosario UNR, 2001.
- Thompson, Paul: *The voice of the past*. Oxford, Oxford University Press, 2000.
- Torre, Juan Carlos, *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- , (ed), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa, 1988.
- , (dir.), *Los años peronistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- , *Ensayos sobre el movimiento obrero y el peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Trujillo de Garcia, Noemí y García, Luzbel, *Sindicatos de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, s/d, 1993.
- Valobra, Adriana, *Del hogar a las urnas, Rosario. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina 1946-1955*, Prohistoria Ediciones, 2010.
- Verón, Eliseo y Silvia Sigal, *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.
- Waldman, Peter, *El peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
- Richard Walter *La provincia de Buenos Aires en la política argentina (1912-1943)*, Buenos Aires, Emece, 1987.
- Weinberg, Félix, *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.

ANEXO I

**Distribución de Unidades Básicas
en Bahía Blanca, 1953**



ANEXO II

Imágenes de la década peronista



Acto de la Agrupación Revolucionaria Peronista, en el centro Miguel López Francés (1947)



Acto del Centro Cívico 24 de febrero, en el centro Eduardo Forteza



Cortejo fúnebre realizado en Bahía Blanca por el fallecimiento de Eva Perón



Héctor Campora en Bahía Blanca (1951)

Esta publicación se terminó de imprimir
en el mes de mayo de 2015
en B4 Grafica, Rigamonti 1361 - Bahía Blanca
Se imprimieron 150 ejemplares

